

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez-Parga. 1982-1991
Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: US\$. 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$. 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Tel: 2522763 • Fax: (593-2) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Magenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

Quito-Ecuador, Abril del 2005

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

En los arrabales del Estado de naturaleza / 7-20

Fernando Bustamante

De nuevo el nuevo (des)orden mundial / 21-42

José María Tortosa

Conflictividad socio-política Noviembre 2004-Febrero 2005 / 43-48

TEMA CENTRAL

Del conflicto social al ciclo político de la protesta / 49-72

José Sánchez-Parga

El peso de la noche: una perspectiva histórica
de la crisis política en Ecuador / 73-90

Pablo Ospina Peralta

Octubre Negro BOLIVIANO / 91-104

Marcelo Varnoux Garay

La consolidación hegemónica de la democracia
radical en Venezuela (2002-2004) / 105-134

Romero J, Juan E; Carlos Pinto y Eduvio Ferrer

DEBATE AGRARIO

La rápida expansión de los supermercados en Ecuador
y sus efectos en las cadenas agroalimentarias / 135-150

Miguel Zamora

ANÁLISIS

Afrolatinidad, construcciones teóricas y sociales hacia abrir las
Ciencias Sociales en América Latina / 151-156

Madeleine A. L. Alingué

Las mentalidades sociales y el nivel del preconsciente
colectivo en el tercer mundo / 157-166

H.C.F. Mansilla

RESEÑAS

Los rostros de la deuda. Cd. Jubileo 2000, ILDIS, UNICEF / 167-174

Teodoro Bustamante

Derecho ambiental y sociología ambiental Iván Narváez / 175-178

Guillaume Fontaine

PRESENTACIÓN

Ecuador vivió el 20 de Abril, una situación que si bien tiene similitud con otras en los últimos nueve años, en que se derrocaron a los Presidentes Bucaram y Mahuad, connota diferencias respecto a los actores y formas de la protesta, en un escenario de profunda crisis política, graficada en la expresión “que se vayan todos para refundar el país”, expuesta en pancartas, muros y coreada por los manifestantes, lo que implica un profundo rechazo a los partidos políticos y sus formas mafiosas, según lo expuesto por F. Bustamante, de hacer política. Destacándose que la intensidad de las acciones, simbologías y lenguajes se ubicó principalmente, a momentos casi exclusivamente en Quito, la capital y sus alrededores, mientras otras ciudades, como Guayaquil incidieron con sus demandas locales, no por ello ausentes de visiones sobre las funciones del Estado.

Las variaciones que se pueden extraer de este acontecimiento, que ilustra la desconsolidación de las democracias en América Latina y particularmente en los países Andinos, con la correspondiente desinstitucionalización del sistema, estructuralmente afectados desde los años 90 del siglo pasado por la aplicación del ajuste estructural, externamente organizado y dirigido, requiere, más allá de la elaboración de los hechos y la construcción de éstos como datos analíticos, de interpretación conceptuales y aproximaciones teóricas que posi-

bilitan explicaciones no solo para su comprensión sino además para ilustrar futuras intervenciones políticas. Tal es la intención del Tema Central del presente número, como un aporte al debate hacia refundar democracias legítimas y legítimadas, incluyentes y responsables del bien común.

Una de las explicaciones a las visibles diferencias podría provenir de que al parecer, los movimientos sociales como el indígena, que impulsan las demandas sociales en la década de los 90 e inicios del presente, sin haberse agotado, son reemplazados por un nuevo ciclo político, el de la protesta, como forma más generalizada como nueva forma de lucha producida en un espacio más amplio, de carácter global, en correspondencia con el actual orden (desorden) mundialmente vigente.

El artículo de José Sánchez Parga parte de dos interrogantes para explicar el fenómeno: a qué nuevo orden corresponde este ciclo de la protesta, aparentemente defensivo y reactivo; y en consecuencia, cuáles son sus alcances, a la escala global a la que interpretan. Preciso es, nos señala el autor, que los movimientos sociales en su búsqueda de la igualdad social, coadyuvan a fortalecer la democracia, al contrario la protesta desestabiliza gobiernos y desinstitucionaliza a la democracia como sistema y forma de representación.

Desde esta óptica también pueden ser leídos los textos de Marcelo Varnaux Garay, “Octubre Negro Boliviano” y de

Juan Romero, Carlos Pinto y Eduvino Ferrer, "La consolidación hegemónica de la democracia en Venezuela". En ambos casos, las acciones de protesta afectan a los gobiernos elegidos, aunque con resultados finales distintos, en Bolivia renuncia el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y en el otro, Venezuela se fortalece la figura presidencial de Hugo Chávez. Sin embargo, en los dos y en el ecuatoriano, el sistema entra en cuestionamiento, se deslegitima y pone en cuestión al Estado, que para unos debe refundarse, lo que en Bolivia supuso un acuerdo de convocatoria a una Asamblea Constituyente, algo parecido se enuncia para Ecuador, y en Venezuela desemboca en la consolidación hegemónica de las propuestas y personalidad del presidente Chávez. Los resultados de la protesta, a más de las insospechadas formas de acción de las que es portadora, la violencia puede ser una de éstas, pueden devenir en situaciones complejas, contradictorias e incluso antidemocráticas.

Más allá de la contextualización mencionada, los estudios sobre Venezuela y Bolivia, a más de los aportes metodológicos acerca de la democracia procedimental y de la teoría de los conflictos, nos ofrecen importantes entradas analíticas para explicarnos las entramadas condiciones, con variaciones propias de cada historia nacional, por las que atraviesan las democracias en nuestros países.

Para el caso ecuatoriano, la intensidad de la protesta quiteña, mostraría a la clase media como un actor relevante de las movilizaciones. Los valores que la impulsan, a más de su referencial in-

terés en el estado democrático; contendría elementos simbólicos de carácter aristocrático. Estas valoraciones posibilitarían una mejor, y más amplia explicación a la fuerza movilizadora de su participación, dotándoles de un sentido de "civismo", según nos propone Pablo Ospina, en un país en el que el Estado liberal, en su sentido conceptual, es "una aspiración inconclusa", no realizada.

Esta frustrada aspiración de un orden fundado en el estado liberal propondría de que el sistema político está constituido fundamentalmente, aunque no exclusivamente, por las corporaciones y mafias, a veces enmascaradas en partidos políticos, que dominan el estado y la política, que se reproducen de las rentas públicas hacia mantener y extender sus clientelas electorales, según nos explica Fernando Bustamante en su análisis de coyuntura.

Los valores intrínsecos a la democracia liberal: la libertad, la igualdad y la fraternidad, ya no constituyen los fundamentos, la razón de estado, del nuevo (des) orden mundial, la maximización de las ganancias, su apropiación a ultranza por corporaciones multinacionales, forman la base de la reproducción del capital a escala mundial, hacia ello se manipulan los "viejos ideales de la Ilustración", como nos señala José María Tortosa.

En Debate Agrario Rural, la contribución de Miguel Zamora, nos advierte del importante crecimiento de la participación de los supermercados en la venta al detal de los productores de la canasta doméstica de procedencia agropecuaria. Este crecimiento, paralelo al de-

crecimiento de las tiendas de barrio y mercados mayoristas, estrecha los canales de comercialización, de los productores, en su mayoría campesinos, lo cual les dificulta las posibilidades de venta y de rentabilización de sus productos. Para quienes pueden acceder a recursos para aplicar cambios tecnológicos y de gestión, hacia cumplir con estándares de calidad y volúmenes, los supermercados, al final de la cadena agroalimentaria, son una opción de venta y obtención de precios previsibles.

La sección Análisis contiene dos artículos que tienen en común interpelar a las Ciencias Sociales hacia dotarse de nuevos y más amplios métodos y conceptualizaciones para poder comprender fenómenos y realidades poco e insuficientemente explicadas. Así, Madeleine Alingué observa que las interpretaciones ofrecidas a la problemática de las comunidades afro en América Latina (afrolatinas), parecen evadir, en la presunción de invisibilidad de estas comunidades e individualidades, que su identidad proviene de una "presencia y consciencia colectiva que se moviliza en diferentes escenarios". La búsqueda y utilización de metodologías renovadas, alejadas de perspectivas etnocen-

tristas, basadas en observaciones "situacionales", multidisciplinares, son necesarias para captar como les es posible concebir un "entre dos mundos".

Felipe Mansilla observa que las relaciones entre la consciencia mundial y los elementos colectivos de lo que Freud denominó el super-ego, en la esfera de la cultura, aún no han sido suficientemente abordadas por la teoría psicoanalítica para esclarecer la problemática, en sociedades del denominado Tercer Mundo, entre la consciencia colectiva y los modelos que se asumen como aspiraciones insertas en el término desarrollo.

En la sección Reseñas, Teodoro Bustamante comenta la publicación: "Los rostros de la deuda", puesta al público en versión CD, un importante esfuerzo hacia la resolución de este acuciante problema. Guillaume Fontaine, reconocido especialista en temas ambientales, presenta la obra de Iván Narváez Derecho Ambiental y Sociología ambiental, importante contribución tanto a la jurisprudencia como a la agenda para la acción y la investigación académica.

LOS EDITORES

Corrupción y Política en América Latina

COYUNTURA: **Alberto A. Zalles**, La encrucijada boliviana: ¿fin del «entronque» y refundación societal? **Lincoln Bizzozero**, Nueva etapa del Mercosur frente a los 10 años de Ouro Preto. Límites y perspectivas del ajuste institucional.

APORTES: **José Manuel Quijano**, Algunas enseñanzas de las crisis bancarias recientes. **Oliver Kozlarek**, Teoría y método para una crítica comparada de la modernidad.

TEMA CENTRAL: **Francisco Nieto**, Desmitificando la corrupción en América Latina. **Cláudio Weber Abramo / Eduardo Ribeiro Capobianco**, Licitaciones y contratos públicos. El caso de Brasil. **Oscar Ugarteche**, La nueva corrupción. Tipología y aproximaciones teóricas desde el caso Fujimori/Montesinos. **Sigríd Arz / Amalia Mena**, El acceso a la información pública en México. Transparencia y combate a la corrupción. **Francisco Durand**, Cleptocracia y empresariado en el Perú. **Edmundo Vargas**, La lucha contra la corrupción en la agenda regional e internacional. Las convenciones de la OEA y de la ONU.

LIBROS: **Fernando Bustamante**, La cultura política: ¿más allá de la modernización? **Yolanda Salas**, Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización.

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES

(Incluido flete aéreo)

América Latina
Resto del mundo

ANUAL

(6 núms.)

US\$ 56
US\$ 86

BIENAL

(12 núms.)

US\$ 97
US\$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Solicitar los datos para la transferencia. Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A, Venezuela. Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49, Fax: 267.33.97; @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.

COYUNTURA

En los arrabales del Estado de naturaleza

Fernando Bustamante

En resumidas cuentas, el problema central es que el sistema político está constituido fundamentalmente -aunque no de manera exclusiva- por dos tipos de actores anti-constitucionales: las mafias y las corporaciones, que en muchos casos se disfrazan de "partidos políticos". De hecho, buena parte de los partidos políticos no son sino empresas familiares, o bien, aunque en menor medida, expresiones electorales del poder de ciertos gremios.

El período que va desde Noviembre del 2004 hasta Abril del 2005 ha sido testigo de una aguda profundización del proceso de aniquilación del estado de derecho en el Ecuador por parte de la elite política establecida.

Es a tal punto profundo este proceso y tan generalizada la supresión del imperio de la ley que resulta una tarea ímproba y casi imposible seguir la pista al cúmulo de violaciones que se precipitan en cascada sobre una opinión pública que no alcanza a calibrar la magnitud de una violación antes de que otra aún más clamorosa tome su lugar en los titulares de la prensa. De hecho, bien podría decirse que el ejercicio mismo de hacer el inventario de la ilegalidad se hace casi inútil y de una esterilidad deprimente.

No es, por cierto, una novedad la debilidad casi congénita del sistema jurídico ecuatoriano y no es solamente en

la actual coyuntura que este sistema es burlado, ignorado o desnaturalizado. La actual situación, en realidad, no hace otra cosa que patentizar, transparentar y llevar a su lógica y última consecuencia un rasgo prácticamente constante de la praxis política nacional. Sin embargo antes las violaciones ocurrían episódicamente, aún siendo gravísimas; o se hallaban sumergidas en la cotidianeidad de una práctica legal subrepticia, que, en su carácter furtivo mismo, parecía rendir tributo aunque fuese a la más tenue imaginable de las formas de existencia del estado de derecho. Por el contrario, la actual situación involucra incluso la implosión de estas pretensiones, de estos simulacros y de estas máscaras de un imperio de la ley que podría suponerse vigente incluso en el hecho de que sus reiteradas rupturas se hacían (contorsionadamente) en su nombre mismo.

La actual situación, pues, elimina toda posible ilusión de la existencia del estado de derecho y remite al sistema constitucional en su conjunto a una especie de vertedero de la historia, a un no lugar-extraño, a una insignificancia que ahora, por fin, se hace clamorosa.

El Ecuador ha entrado, pues, en un territorio político nuevo aunque ya intuido y acariciado a lo largo de su historia. Este territorio puede ser bautizado como "los arrabales del Estado de Naturaleza", y para entender la naturaleza de estos arrabales parece pertinente hacer una breve excursión por el concepto mismo y lo que recubre.

Un Estado de Naturaleza "Light"

A pesar de su rigor lógico y de profundidad filosófico/antropológica, el concepto hobbesiano de "Estado de Naturaleza" no es tan útil para entender lo que pasa en el Ecuador actual. En primer término, la descripción que se hace en el *Leviatán* de semejante condición es tan extrema y radical, que carece de toda plausibilidad histórica, y, por otra parte, toda la evidencia apunta a la exagerada inverosimilitud de sus supuestos sobre la naturaleza humana¹. Estos supuestos suponen un individualismo originario que ya fue eficazmente criticado por Marx² y por Rousseau³. Simplemen-

te, los seres humanos son capaces de una auto-regulación anárquica y no depredadora de sus relaciones interpersonales. El recurso analítico de Hobbes es útil como herramienta heurística, pero no demuestra que las personas no puedan manejar sus propios asuntos "en alguna medida", sin la intervención de una autoridad superior y suprema.

En un mundo donde la convivencia es hasta cierto punto posible sin la amenaza del poder estatal, parece más pertinente remitirse al concepto lockeano de "Estado de Naturaleza".

En la perspectiva Lockeano, el Estado de Naturaleza, no es una situación de guerra de todos contra todos ni se requiere que la condición humana sea de existencia en el terror y la soledad. Los habitantes del Estado de Naturaleza lockeano, son capaces de cooperación y de mantener relaciones pacíficas al nivel interpersonal. Por ejemplo en el EN de Locke, pueden existir familias, amistades, vecindarios y hasta comunidades: las personas pueden auto-organizarse, de la misma manera en que dos jugadores de tenis aficionados, pueden arbitrase a sí mismos y llevar adelante un partido de manera más o menos amistosa y consensual, sin requerir de los servicios de un referee⁴.

Lo que diferencia a la situación originaria de la que im era en una socie-

1 Ver Thomas Hobbes; *Leviatán*; México, Ed. Gerinka; 1994

2 Karl Marx; *Elementos Fundamentales de la Crítica a la Economía Política*; Borrador 1857-58; Biblioteca del Pensamiento Socialista; México; Siglo XXI; 1986

3 Jean Jacques Rousseau; *Discurso Sobre el Origen de la Desigualdad entre los Hombres*; Biblioteca Aguilar de Iniciación Política; Madrid; Aguilar; c. 1973 y Jean Jacques Rousseau; *El Contrato Social*; Madrid-España; Espasa Calpe; 1981.

4 La discusión que sigue está basada en: John Locke; *Second Treatise of Government*; Indianapolis; Hackett Publishing Co; c. 1980

dad organizada bajo un "gobierno civil", es algo muy sencillo, pero decisivo: en el EN las personas carecen de una autoridad superior a ellas, que pueda ser juez imparcial entre ellas. En otras palabras, cada cual es juez de su propia causa y no existe por sobre sus cabezas un juez ante el cual deban, por igual, inclinarse. En tales circunstancias las personas están en condición de autoayuda y no tienen a quién recurrir en caso de necesitar que se les haga justicia: solo pueden recurrir a sí mismas y proporcionarse la satisfacción que ellas sean capaces de conseguir mediante sus propios recursos, esfuerzos o arbitrios.

El Estado de Naturaleza Hobbesiano se refiere, en definitiva, a una situación donde no existe un soberano, o el equivalente al Poder Ejecutivo, en cambio el EN de naturaleza de Locke se define por la "vacancia judicial": por la ausencia de juez competente en las relaciones entre las partes (podría sugerirse que el Estado de Naturaleza de Rousseau se define por el vacío de un Poder Legislativo, puesto que el contrato social adviene cuando existe la posibilidad de legislar y de auto-legislar). De esta forma, el modelo Lockeano parece particularmente atractivo como método o idealización para el análisis de un sistema en donde la quiebra del estado parece producirse por la ruptura de la autoridad y legitimidad de las cortes de justicia.

En la situación en que no existe juez competente, las relaciones entre los sujetos se hallan reguladas por su propio interés y la cooperación tiene un

carácter estrictamente voluntario y depende de la estricta confianza en la buena fe de las partes. La situación de anarquía no deriva necesariamente en el caos (como en Hobbes), pero limita seriamente las empresas colectivas a aquellas en que la confianza entre las partes es objetivamente posible y a la magnitud de las tentaciones que las personas tienen para desertar de sus compromisos o de la cooperación. En otras palabras aunque la anarquía no redunde necesariamente en el caos, sí deriva necesariamente en la "inseguridad jurídica"⁵.

En efecto, en el caso del Ecuador, el derrumbe del sistema judicial, ciertamente no impide la persistencia de la vida social (no nos hallamos reducidos a la violencia extrema de la guerra de todos contra todos): las corporaciones, familias, vecindarios y todas las demás formas de asociación privada o local siguen operando de alguna manera, reguladas por sus propias normas internas de convivencia, por sus moralidades, hábitos y tradiciones. Sin embargo, lo hacen en un marco de incertidumbre y en una situación en que todo conflicto que precise de arbitraje se hace imposible. Ciertamente que en una sociedad moderna de gran escala tal situación es difícilmente sostenible en el corto plazo e imposible en el mediano.

Por cierto que el derrumbe del estado de derecho no se expresa tan solo en el colapso del sistema judicial. Se hace presente en general en la enervación de todo el sistema de reglas jurídicas en el estado como un todo: no es solo la judi-

5 John Locke; *Ibid.*

captura la que se pone al margen de la ley, sino que el conjunto de la administración y de los poderes del estado se ven invadidos por la arbitrariedad y los ilegalismos. Resumidamente, el sistema político se ve en una situación en la cual cada actor es juez de su propia causa y no existe autoridad final capaz de ser árbitro en última instancia de los conflictos y diferencias que puedan surgir. Esta situación de vacío de autoridad final, constituye claramente una condición de Estado de Naturaleza Lockeano.

Esto presenta un serio dilema para los agentes que desearían comportarse como ciudadanos sujetos al estado de derecho. Bajo las condiciones de imperio de la ley, es dable exigir a las personas y demandar de ellas que su conducta privada y pública se sujete a derecho. Esta exigencia tiene una contrapartida no siempre evidente: que para que el cumplimiento de la ley sea posible debe existir una ley legítima: o sea una ley que sea legítimamente y autorizadamente administrada. La ley como expresión de la pura voluntad arbitraria del poderoso, o como resultado más o menos aleatorio de correlaciones de fuerza circunstanciales no obliga éticamente, aunque pueda ser prudente o conveniente obedecerla en aras de la auto preservación. Sin embargo, el acto de obedecer a una ley despótica o feudal nos remite no al ámbito de la una ética ciudadana, sino tan solo al de la mera prudencia instrumental: obedecer en esas condiciones no tiene más contenido ético que el que pueda tener la supervivencia pura y desnuda.

El problema del ciudadano ético en estas circunstancias es que deseando

obedecer a la ley ésta última ha perdido su sustancia ética: la autoridad de la ley se ha disuelto en la mera conveniencia. Obedecer ya no garantiza que se está obedeciendo a un derecho legítimo: podría ser simplemente el acto de someterse a la extorsión de unos matones. Por otra parte resulta un juego perverso establecer una conducta incondicionalmente ceñida a cierta comprensión de lo que la ley demanda de la conducta, mientras todos los demás agentes se eximen de sujetarse a ella. Incluso en términos prudenciales parece irracional someterse al derecho cuando nadie más lo hace. La ética ciudadana no necesariamente es una ética de la colaboración incondicional. Debe aproximarse más bien a la de una cooperación condicional: que exige, para ser efectiva y estable una similar colaboración de las contrapartes.

Colaborar con un estado de derecho ya disuelto parece irracional y no particularmente ético, aparte de imprudente y equivalente a una innecesaria auto inmolación. El ciudadano putativo (no se puede ser ciudadano efectivo fuera del marco de la efectiva vigencia de un orden legal que proteja y consagre la ciudadanía.) debe, entonces recurrir a un principio moral algo diferente para orientar sus acciones. En un estado de derecho la máxima que nos lleva a un acatamiento primá facie de las leyes parece una máxima suficientemente buena de ordinario, pero fuera del estado de derecho es preciso preguntarse qué debe hacer el ciudadano o quien desea establecer o vivir en un estado de derecho.

Una posible respuesta sería una máxima individualista que indicaría

que, en ausencia del imperio de la ley, cada cual quedaría librado a lo que la prudencia egoísta indique. En otras palabras, cada cual sería libre de actuar de manera de proteger su mejor interés.

Esta máxima, sin embargo, tiene el inconveniente de ser contradictoria, aún desde la perspectiva de la propia y egoísta auto preservación. Actuar de acuerdo a la máxima de la propia y egoísta ventaja (puesto que nadie cuidará de nosotros o no se puede confiar en que lo haga), tendría el efecto de conducirnos a una situación análoga al "Dilema del Prisionero": una situación de daño o de inseguridad aún mayor. Así, en la búsqueda individualista de la seguridad terminaríamos creando condiciones de inseguridad cada vez mayores.

Incluso desde la perspectiva de la pura prudencia, pues, un ciudadano o una perspectiva ciudadana, no parece que puede querer la perpetuación del estado de naturaleza descrito más arriba. Parece preferible más bien la máxima que nos indicaría que, en Estado de Naturaleza, la conducta del sujeto ciudadano no debe ser la de acatar la ley (pues ello no es posible, y solo es exigible lo que es posible), sino más bien debe consistir en "conducirse de manera tal que nuestros actos contribuyan a crear las condiciones de establecimiento del estado de derecho". Es más, en un Estado de Naturaleza, la conducta del ciudadano amante de la ley debe ser la

de actuar de acuerdo a los principios Maquiavélicos⁶, y la virtud cívica debe consistir en hacer todo aquello que sea instrumentalmente conducente al establecimiento de un estado de derecho. Pero esto puede implicar (siempre de manera Maquiavélica), actuar al margen de aquellos principios que en un estado de derecho deberían guiar la acción del sujeto. Y esto es así, porque estos principios no se hallan vigentes y mal puede ser ético conducirse por principios que no están vigentes y en situación en que no existen las condiciones para su vigencia.

La ley en Estado de Naturaleza no consiste en acatar la Constitución, sino actuar para remover aquellas condiciones que hacen imposible su vigencia. Pero esto ya no opera en el orden de lo constitucional, sino en lo que podríamos llamar las "ocasiones de la constitucionalidad". O sea, que la norma a seguir es aquella que debería regir en condiciones en la cual se requiere, pero no existe, un orden legal constitucional. Lo que se requiere es actuar eficazmente para imponer un estado de cosas en el cual el imperio de la ley sea, en efecto, posible.

Si lo anterior es efectivo, entonces, la política actual debe hallar un nuevo centro. Si el problema es la inexistencia efectiva de un estado organizado, entonces los esfuerzos de los actores políticos deben centrarse, no tanto en obli-

6 Maquiavelo no carece de una ética: su pregunta parece dirigirse a como ha de comportarse el conductor político en situaciones arárficas, y en ese sentido parece particularmente útil como guía moral en circunstancias como las que vive el Ecuador. Ver; Nicolo Maquiavelo; *El Príncipe*; Libros de Bolsillo. Sección Clásicos N° 818; Madrid; Editorial Alianza; 1981.

gar a las autoridades a actuar conforme a derecho, sino que, por el contrario, a crear las condiciones en que sea posible actuar en derecho.

Las Fuentes del Colapso

Ciertos análisis superficiales de la actual situación pueden llevarnos a pensar que el problema surge de la malevolencia y la corrupción de ciertos actores. Sin embargo, una visión más panorámica de la vida política Ecuatoriana en las últimas décadas nos lleva de inmediato a sospechar de semejante enfoque. El problema de la ilegalidad y de la falta de real autoridad de los poderes públicos no es nuevo. De hecho, el derrocamiento de los Presidentes Bucaram y Mahuad fue una evidencia ya de por sí bastante contundente del carácter fraudulento de cualquier pretensión respecto a la efectiva vigencia del imperio de la ley y del acatamiento a la Constitución. La experiencia de la cotidianidad confirma que, para el común de los ciudadanos, el estado de derecho es una noción ajena y desvinculada de la experiencia real de la vida.

Por tanto, si la máxima de conducta debe ser la de actuar de manera tal que se haga posible el efectivo imperio de un estado de derecho, es necesario dirigirse a las causas y razones que han permitido la implantación en el Ecuador de una especie de versión suavizada del Estado de Naturaleza. En esta sección se intentará esbozar algunas ideas al res-

pecto, para terminar con similares consideraciones respecto a las medidas que podrían ayudar a crear esas condiciones que hagan posible el imperio de la ley.

El estado de derecho es una construcción altamente compleja que requiere un conjunto de condiciones no solo jurídicas sino que también políticas, sociales y culturales. Este estado debe asentarse en un tipo de sujetos que sea capaz de vivir la ley como libertad. Si la ley es solo pura imposición externa, ella no puede regir sino en la medida en que hay una fuerza exterior que la garantice. La primera trinchera del estado de derecho está anidada en la subjetividad misma de los actores. No se puede imponer el acatamiento general del estado de derecho a unos sujetos cuya constitución como tales no se base en la idea del yo como intrínsecamente constituido como micro-cosmos de la ley.

Pero, al margen de estas consideraciones antropológicas, que ya se han hecho en otro lugar⁷, es más útil desde el punto de vista de la política referirse al armazón institucional que sabotea la posibilidad del estado de derecho. Este armazón está constituido en buena medida por reglas del juego que se reproducen al margen y por fuera de la ley, o, en otros casos, son consecuencias de nichos y fugas presentes en el seno mismo de la ley.

En resumidas cuentas, el problema central es que el sistema político está constituido fundamentalmente (aunque no de manera exclusiva) por dos tipos

7 Fernando Bustamante; "La Cultura Política y la Ciudadanía en el Ecuador", en CORDES/PNUD; "Ecuador: Un Problema de Gobernabilidad", CORDES/PNUD, Quito/Ecuador, 1997.

de actores anti-constitucionales: las mafias y las corporaciones, que en muchos casos se disfrazan de "partidos políticos". De hecho, buena parte de los partidos políticos no son sino empresas familiares, o bien, aunque en menor medida, expresiones electorales del poder de ciertos gremios. La familia extensa (consanguínea o por alianzas) convertida en aparato de poder político, se constituye técnicamente en mafia. La ética de la mafia a su vez, es totalmente contraria a la ética de la ciudadanía. Esto es porque la ley de la mafia no es de tipo estatal, sino de tipo patriarcal. En la ley de la mafia, el principio fundamental y legitimador del mando es el derecho del padre, expresado en la figura del "patrimonio": conjunto de derechos, poderes y propiedades que derivan de la condición paterna.

El jefe político en este sistema, es ante todo un patriarca: gobierna el estado, al mismo título en que gobierna su familia, y sus derechos, poderes y atribuciones son del mismo orden que el patrimonio del dueño. Al ser el poder político del mismo orden que el patrimonio, no existe una diferencia o separación entre la esfera de lo público y de lo privado. No hay más constitución que el *jus utendi* y *abutendi* del dueño o propietario (*pater familias*) y su voluntad subjetiva así como su moral privada se constituyen en fuente de facto de todo derecho.

En suma, el primer problema de la ley en Ecuador, es que propiamente no existe un espacio público de derecho público. El espacio del derecho público se halla colapsado y expropiado por el derecho privado del propietario, enten-

dido como patriarca, que deriva su derecho de su posición en una red de linajes. A su vez, la posición del patriarca se desarrolla a través de la acumulación de lealtades. El patrimonio del patriarca no consiste tan solo en bienes, sino que se desarrolla a través del control de voluntades. En realidad, la mafia es una máquina para generar y conservar acatamientos. Los bienes materiales, son, en buena parte, un medio instrumental para la acumulación de estas lealtades. Buena parte de la rapacidad del padrino mafioso estriba en el hecho de que la red familística no es un mecanismo eficiente para la producción o para la acumulación económica propiamente dicha. En realidad la mafia es un sistema de acumulación de adhesiones a la cabeza de familia, que parásita el entorno económico a fin de extraer de él los medios para reproducir estas lealtades.

Por ello es que los sistemas mafiosos solo pueden reproducirse cuando hay un entorno excluido sobre el cual pueden arrojarse los costos de reproducción de la fidelidad. Este entorno puede ser internacional, natural (la explotación de recursos derivados de los dones no ganados de la naturaleza) o social.

En todo caso, las redes mafiosas, que toman la vestimenta del partido político (los partidos ecuatorianos, casi sin excepción, son también de simulacro: son organizaciones de otro orden, que aparentan ser la institución reconocida por los sistemas poliárquicos de la tradición liberal occidental), crecen y se mantienen en el proceso de circulación de lealtad y en su acumulación. Lealtad que puede ser fácilmente transformada

en capital cuando es necesario, pero que no es capital, en el sentido estricto y económico del término. Así, la corrupción no es una alternativa: el patriarca debe, **por fuerza**, derivar recursos estatales hacia su red clientelar y para ello, la rapiña es consecuencia inevitable. El fraude no es una opción, es una férrea necesidad que se impone objetivamente a cualquiera que quiera entrar en el juego político. El que no roba los dineros públicos para repartirlos entre sus deudos y parientes (reales o simbólicos), sencillamente no tiene la posibilidad de controlar voluntades, y por tanto de acumular crédito político y acceder a cargos públicos. Es por eso que debe insistirse que los padrinos no roban sobre todo y en primer término para acrecentar sus fortunas. Las fortunas son el medio por el cual el patriarca obtiene los recursos para redistribuir en las clientelas.

El padrino es ante todo un mecenas cívico: un procurador de recursos para sus deudos. Incidentalmente, el patriarca puede "cobrar" una comisión, o sea quedarse con porcentaje de lo que arrebate al erario o a otras instancias de las cuales es parásito. Pero, lo fundamental de su acción es asegurarse el control del proceso de redistribución: tener los medios para poder forzar la gratitud de los beneficiarios de su gestión. Esto es lo que se traduce en votos y poder político. El padrino de mafia es incidentalmente rico, pero la lógica fundamental de su acción es convertirse en un intermediario de la redistribución de los fondos estatales hacia clientelas particulares, que, de esta forma, transfieren su lealtad, desde un impersonal y abstracto estado o "res pública", al concreto patrón con el

cual se establece una relación personalizada y responsable (mediada por códigos de honor más o menos caballerescos). Debe quedar claro, pues, que el padrino no es un empresario en el sentido capitalista de la palabra: su acción no está fundamentalmente orientada a la ganancia crematística personal. Su función es en cierto modo comunal: un servicio ante una red familiar y de deudos más o menos masiva, de los cuales es el agente procurador.

El poder de las redes mafiosas estriba, precisamente, en que no son la expresión del egoísmo aislado de sus miembros, sino que responde a una lógica comunal de mutuo socorro de las partes, en un sistema de red centrada en el patriarca. El patriarca cuida de sus seguidores como un padre puede (al menos imaginariamente) cuidar de sus hijos. Solo así puede el padrino asegurar la lealtad de cientos de miles o de millones de seguidores que buscan una protección patriarcal sobre sus vidas.

Pero, no es solo la mafia el principio organizador central de la actividad política en el Ecuador. Un segundo sistema es el corporativismo. En esta estructura, el derecho y la jurisdicción aparecen como radicados en la organización profesional o del interés sectorial respectivo. Lo característico del derecho corporativo, es que las personas tienen un status jurídico particular, en función de su pertenencia o no pertenencia al grupo. Por tanto, todo derecho en este caso, es un privilegio o prebenda derivada de la pertenencia a esta agrupación de intereses particulares.

El corporativismo se presenta dondequiera que el asunto de interés ciudadano es entregado a la jurisdicción de

un grupo interesado particular (normalmente un grupo privilegiado "curador" del asunto o al que se considera particularmente situado para interesarse o ser afectado por el tema). De esta forma, la ley y el derecho parecen como derecho y ley privativa, válida para quienes tienen el status de pertenecer al grupo corporativo particular. El grupo corporativo es un grupo de status al que se pone como curador del asunto de interés público y al cual se concede acceso privilegiado,- legal y político-, al manejo del área bajo su tuición.

El sistema político Ecuatoriano se halla plagado de enclaves corporativistas y de sentidos comunes de tal naturaleza. En definitiva, esto implica que el espacio de la ciudadanía se ve aún más acotado, puesto que las personas solo aparecen como titulares de derechos y obligaciones en su particularidad de miembros de un grupo de status, y nunca en su calidad genérica de personas humanas o de ciudadanos.

El gremialismo establece una especie de orden, pero no es un orden de la igualdad, sino de la diferencia y de la jerarquía. Distingue a los que tienen acceso de los que no tienen acceso a un área jurisdiccional, y en definitiva es solapadamente aristocrático y prebendario. Sin embargo, en medio del derrumbe del estado de derecho establece alguna forma de autorregulación sectorial, que puede -al menos en ciertos ámbitos o por ciertos momentos-, instaurar un equivalente funcional aproximado al estado de derecho. El precio, sin embargo, de esto es que el orden así constituido debe excluir a los que no gozan del acceso privilegiado al fuero propio del status, y por otra parte aún

queda en pie la carencia de un árbitro final entre las pretensiones de los grupos de status, las cuales pueden y deben -necesariamente- chocar entre sí en algún momento, desde el momento en que el desarrollo de la división del trabajo establece en la sociedad estrechas interdependencias funcionales y espacios de articulación estructural forzosa entre los grupos corporativistas. Tal vez en una sociedad medieval, la auto-regulación gremial podía proporcionar un cierto gobierno jurídicamente fundado en el marco estrecho del burgo. Pero, en una compleja y globalizada sociedad moderna, esta esperanza parece bastante improbable. En el orden corporativista, la regulación social aparece funcionalmente parcelada entre grupos de status que controlan de manera más o menos exclusiva, ciertas áreas de política sedicentemente pública.

Ahora bien, en los sistemas corporativistas con imperio de la ley, la armazón corporativista se halla rematada por un poder superior que articula todo este orden y le da una instancia de universalidad formal. Este es el caso, por ejemplo del sistema absolutista que imperó en el Ecuador hasta 1823. Al desaparecer esa especie de cúpula final del sistema, éste queda librado a una situación -de nuevo-, de estado pre-legal, donde los sujetos colectivos o grupos de status se hallan enfrentados en una relación carente de árbitro final. Solo que este "Estado de Naturaleza" es diferente al Lockeano, porque aquí los sujetos pertinentes no son los individuos, sino las comunidades gremiales dotadas de su status privado. Se trata de un EN comunal, donde la soberanía se devuelve no a las personas, sino a las corporaciones

funcionales. Empero, a pesar de esta diferencia, se asemeja al EN Lockeano, en tanto subsiste un espacio de cooperación social, no fundado en la esfera de lo privado, sino en la esfera de lo social.

En resumen: el sistema de partidos políticos Ecuatoriano funciona de hecho como una amalgama de intereses patrimonialistas de Mafia y de enclaves corporativistas de status. Es posible sospechar que es precisamente en esta doble naturaleza que puede hallarse al menos parte de la explicación de la debilidad tradicional, y ahora, de la destrucción del estado de derecho. En efecto, ambos principios: el patrimonialista y el corporativista no generan desde su interior un estado de derecho. Histórica y conceptualmente el imperio de una ley universal, expresada en tribunales de jurisdicción general y compulsiva, se presenta como una imposición exógena. Esta puede ser la imposición absolutista de una dinastía que arrincona y domestica el poder feudal, o el ascenso de un derecho propiamente burgués que va más allá y debe descartar todo el entarimado de los derechos patriarcales o de fuero por la vía revolucionaria.

Ahora bien, si el absolutismo fracasa en afirmarse, o la sociedad civil en sobreponerse al estamental/feudalismo, queda abierta la vía para la situación de una "Fronza" triunfante de los "padrinos", con o sin complementariedad de los poderes funcionales particularistas. La destrucción del Estado de derecho es la cara visible de la hegemonía de los patriarcas familísticos y/o de los grupos

de prebendados corporativistas. En la sección final de este artículo trataremos de sacar las consecuencias políticas de estas conclusiones.

Hacer Política en los Arrabales del Estado de Naturaleza

En la primera sección de este artículo se intentó caracterizar la actual situación político-judicial del Ecuador, se la definió como un Estado de Naturaleza tendencialmente "Lockeano" y se delineó cual es la situación ética de un ciudadano que quiere hacer política en tales circunstancias. Se insistió que en un EN la máxima ética a seguir es de tipo Maquiavélico y debe ser regulada por el principio de actuar de manera tal que se incrementen las posibilidades de llegar a estar en situación de poder actuar dentro de la ley y de poder hacer exigible tal conducta. En la segunda sección se procuró aislar algunos factores centrales que generan y producen la imposibilidad del estado de derecho en un país como Ecuador. Conscientemente se omitió referirse a los temas de cultura política y de constitución de la subjetividad ciudadana, por considerar que su modificación directa o bien requiere de un proyecto cultural de muy largo plazo y que plantea el problema del sujeto de tal transformación, o bien resulta imposible si no existen las instituciones capaces de hacerlo, las cuales, por cierto, deben ser autónomas de la citada cultura política. Para más reflexiones en torno a esto podemos remitirnos a otro artículo publicado anteriormente⁸.

8 Fernando Bustamante "La Cultura Política: Más Allá de la Modernización"; en *Revista Nueva Sociedad*; N° 194; Noviembre-Diciembre 2004; Caracas-Venezuela.

Por tanto, en la sección presente se trata simplemente de unir estas dos líneas de reflexión: ¿Cuál debe ser en concreto, la acción política que cumple con la doble condición de ser moralmente legítima y de ser políticamente eficaz con el fin de establecer el estado de derecho, o si se quiere, a fin de salir del Estado de Naturaleza y poder vivir bajo lo que Locke llamó un "Gobierno Civil"?

Obviamente de las páginas anteriores se desprende que el actor político cívicamente interesado debe concentrarse en desmontar al menos las dos fuentes de inviabilidad del orden legal: el patrimonialismo mafioso y el corporativismo estamental. Todo proyecto republicano interesado en el "Gobierno Civil" debe plantearse a continuación el problema de cómo desarraigar estas dos instituciones "inciviles" a fin de aumentar las posibilidades de la debida conformación de una "república en forma", esto es, constituida como estado de derecho.

Para hacer esto, es preciso definir cuales son los pilares o soportes que permiten la reproducción del sistema mafioso en la política Ecuatoriana, y aquellos que reproducen el orden o los fueros estamentales. Comenzaremos por la primera de las dos dimensiones citadas.

Las Mafias en Ecuador operan en distintos niveles, pero podríamos considerar que su reproducción depende fundamentalmente de acceso a recursos redistribuibles y de arbitrios mercantilistas. Para ello se requiere del control y del acceso a las decisiones gubernamentales. Básicamente hay dos focos de interés por el control del Estado: el control de la función normativa del Estado,

que permite definir reglas mercantilistas a favor de las clientelas (subsidios, contratos, protecciones, escudos fiscales, transferencias, prebendas, monopolios, etc.) y el control del presupuesto fiscal, que puede ser utilizado para premiar la lealtad y fortalecer a los deudos. En suma, se trata del control de las funciones regulatorias y de las funciones redistributivas del Estado.

El mecanismo que permite este control es el acceso plebiscitario a cargos públicos, acceso del cual los seudopartidos son el instrumento en primera instancia. Los partidos (con excepciones), son empresas electorales familiares, por medio de las cuales los capos de la mafia ofrecen prebendas o transferencias de recursos a cambio de votos. Los votos permiten conquistar poder estatal y el poder estatal permite, a su vez, el control de capital monetario o normativo que luego es transformado en lealtades, las cuales, a su vez, son trocadas por más votos.

El funcionamiento patrimonialista de los partidos es uno de los primeros eslabones en la cadena de reproducción del orden mafioso. La respuesta ciudadana consistiría en eliminar la influencia de estas empresas electorales familiares, abolirlas y reemplazarlas por organizaciones partidarias de tipo ciudadano, que operen como agregadores de intereses universalizables y no como máquinas de acumulación de lealtades personalizadas. Es preciso, por de pronto, realizar lo necesario para acabar con la influencia de las máquinas mafiosas y reformar a las que no lo son, a fin de depurarlas de las tendencias que puedan albergar en ese sentido.

Eliminar la capacidad de las máquinas mafiosas para reproducirse implica asimismo, privarlas de sus nutrientes. Ello implica reformar el Estado en el sentido de eliminar aquellos incentivos que hacen de la búsqueda de rentas públicas un motivo central de la política. Una forma de enfocar esto es describiendo la estructura de incentivos que enfrenta el actor político. Estos incentivos se hallan estrechamente vinculados al hecho de que en el Ecuador el Estado sigue siendo el centro de la acumulación nacional, especialmente a través de tres fuentes: el petróleo y sus regalías, impuestos y demás gabelas; el seguro social que capta el ahorro de los asalariados y lo redistribuye en el aparato estatal, y los servicios públicos básicos que permiten el manejo político de las prestaciones. Una forma de "hambrear" a los aparatos mafiosos es privándolos de acceso a los recursos estatales o decisiones concernientes a su uso. Para ello el Estado debería poder desprenderse del manejo de estos sectores desplazándolos hacia mecanismos institucionales que tengan capacidad de auto-defenderse de las conductas mercantilistas. Por ejemplo, la privatización de las empresas de distribución eléctrica, haría imposible el robo masivo de energía, puesto que la empresa tendría todo el incentivo del caso para cobrar coactivamente (de ser preciso) sus cuentas. Bajo control estatal, el cobro de cuentas es una decisión política que queda vulnerable a la intervención de las mafias en apoyo de sus clientelas. El robo de energía es una forma de subsidio "oculto" que se concede a grandes usuarios para reducir sus costos y transferirlos al contribuyente.

Este es tan solo un ejemplo. El principio general debería ser el de aligerar al Estado de todo aquello que está en interés de las Mafias patrimonialistas que quede en manos del Estado, para manejarlo subrepticamente por la vía de la política partidista. Por utilizar una metáfora sanitaria: debe secarse el charco donde se crían las larvas del mosquito.

En términos prácticos esto implica la aniquilación de todo el aparato estatal populista desarrollado en los últimos setenta años y su reemplazo por un Estado regulador fuerte y desfeudalizado. En suma, se trata de nacionalizar el Estado privatizado por las Mafias (al extremo ridículo que hoy podemos hablar con todo desparpajo en términos tales como, por ejemplo, "de quien (de qué político) es tal o cual juez"). La privatización de ciertos focos de acumulación estatal, es la contraparte, precisamente, de la desprivatización del Estado, al arrebatarlo a los intereses clánicos y corporativistas que hoy lo controlan. Y esto, porque el Estado actual es una ilusión de Estado: él, en grandísima medida no es sino un archipiélago de feudos controlados ya sea por estamentos gremiales o por patrones mafiosos partidistas. El estatismo ecuatoriano es ilusorio y fraudulento. Tras la apariencia de la propiedad pública se esconde la realidad del control privado de lo putativamente público.

El programa político ciudadano implica pues un golpe Maquiavélico que desbande las mafias patrimonialistas, les despoje de su acceso a los bienes estatales, nacionalice al Estado y disuelva las empresas electorales familiares o corporativistas para reemplazarlas con

instituciones públicas de agregación de intereses y necesidades.

Una palabra final debe decirse respecto al poder corporativista. En efecto, una de las medidas ciudadanas sería ajustar cuentas definitivamente con la herencia gremialista del sistema político y jurídico ecuatoriano. Este ajuste de cuentas requiere establecer una clara discriminación entre las funciones jurisdiccionales y las funciones de representación social. Los gremios y demás organizaciones cívicas deben cumplir una fusión de representación de los intereses de sus miembros **frente** al Estado y **no en** el Estado. La función estatal debe recaer primordialmente en organismos generados a partir del voto ciudadano, no en organismos que expresan los privilegios o aspiraciones (por muy encomiables que éstas sean) particulares de un cierto grupo. Esto implica verdadero control ciudadano a través de los órganos representativos emanados de la voluntad general y no un reparto de áreas de política entre titulares de fueros diferenciales.

En suma, la instauración del estado de derecho requiere que los gremios y organizaciones sociales vuelvan a donde pertenecen: a la sociedad civil, donde les cabe fomentar las demandas de sus miembros frente a la comunidad, legitimar sus sistemas de necesidades, incidir en la agenda del debate público y ejercer funciones de vigilancia sobre los poderes públicos. Pero lo que no deben ni pueden ser es ser poder público. La constitución de un espacio de estado de derecho requiere que en el Estado impere el derecho como universalidad, y no como amalgama de fueros particulares

enseñoreados cada uno de ellos en alguna repartición o instancia reguladora. Es debido al corporativismo rampante que los Ministerios son, por lo general, representantes del interés del gremio que los controla y no del interés del ciudadano.

El estado de derecho debe ser, por tanto, independiente de jurisdicciones funcionales y debe ser siempre y en última instancia responsable ante los representantes ciudadanos (directa o indirectamente).

En resumen: el proceso de constitución de una situación que nos aleje del Estado de Naturaleza implica: a) el desmontaje del sistema de partidos políticos y una radical reforma de éstos con el fin de bloquear la producción y reproducción del patriarcalismo mafioso en su seno; b) esto debe ir acompañado con una reforma del Estado que modifique los incentivos de los actores políticos y reduzca el atractivo de la depredación sobre los recursos públicos y comunitarios; c) esto involucra una “desprivatización” del Estado, de sus recursos, de sus fuentes de fondos y de sus funciones reguladoras y normativas; d) se debe dar término a las funciones estatales y a las jurisdicciones estamental-corporativas, devolviendo a los poderes gremiales a la sociedad civil y eliminando los fueros y derechos especiales, sean éstos locales, sectoriales o funcionales y e) todas las funciones públicas deben ser efectivamente responsables ante el electorado y ante sus representantes electos.

En el presente artículo se ha sostenido que el Ecuador vive un Estado de Naturaleza “suave”, y que este estado de cosas es insostenible al mediano pla-

zo. Se plantea que en estas condiciones la acción ciudadana no puede ser obediente de la ley, pero que es necesario y éticamente imperativo actuar de manera tal a crear las condiciones en las que sea posible actuar con apego al estado de derecho. Para ello se ha insistido que es preciso determinar las raíces de la imposibilidad presente de un imperio de la ley y se ha sostenido que ella se encuentra en la doble hegemonía de un patrimonialismo mafioso que se expresa en la mayoría de los partidos políticos (y muy especialmente en los de práctica populista) y del corporativismo estamentalista. Por tanto, las bases para una acción destinada a salir del Estado de

Naturaleza estriban en destruir las condiciones que ayudan a reproducirse a esta hegemonía. Para ello se ha considerado que es necesario echar por tierra las bases institucionales que la hacen posible y modificar la estructura de incentivos que convierten en "un buen negocio" el prebendalismo de los gremios y el clientelismo del empresariado político mafioso. Este es un proyecto radical, justificable solo por la extrema precariedad que implica una vida en la que cada cual es juez de su propia causa y en la que, en ausencia de un poder soberano, solo el fraude y la fuerza pueden dar una precaria y efímera seguridad a los agentes.

De nuevo el nuevo (des)orden mundial

José María Tortosa

Los viejos ideales de la ilustración están en peligro en los Estados Unidos y en muchas otras partes del mundo. La razón, el sometimiento a crítica de lo percibido, la tolerancia, la separación de Iglesia -religión organizada- y Estado, el valor de la libertad, la igualdad y la fraternidad y la igualdad ante la ley y no son los criterios que aplican los líderes, y por tanto los seguidores se ven liberados de aplicarlos o son manipulados arteramente para que no los apliquen.

El punto de partida es, por un lado, la constatación de hechos preocupantes tanto si se los ve de manera aislada como si se supone que forman parte de una ola, de una tendencia general. Entre estos hechos estaría, en un extremo, el auge de los partidos fascistas con nombres bien conocidos como Heider o Fortuyn o neofascistas como Le Penn o incluso Fini; en el otro, las políticas contra las libertades puestas en práctica por gobiernos supuestamente democráticos e incluso su-

puestamente de izquierdas como es el caso, respectivamente, del Patriot Act en los Estados Unidos o el Anti-Terrorism, Crime and Security Act y las sucesivas leyes restrictivas en el Reino Unido¹; y, entre uno y otro, las diversas formas de populismo que parecen buscar su llegada al poder si no están ya en él, unidas a la creciente ola de xenofobia y racismo y, en particular, de antisemitismo tanto en su versión antijudía como antiárabe². Por debajo de estos fenómenos, está la creciente desigualdad de rentas entre

-
- 1 Véase, como ejemplo, Robert Verkaik y Colin Brown, "Belmarsh: A new affront to justice", *The Independent*, 18 de diciembre de 2004. El *New York Times* ponía al Reino Unido como ejemplo a seguir en los Estados Unidos dadas las mayores dificultades que habían tenido allí las leyes restrictivas de las libertades públicas: "From Britain, a message to Washington", editorial, *The New York Times*, 19 de diciembre de 2004.
 - 2 El 44 por ciento de los estadounidenses entrevistados para la Universidad de Cornell afirmaron que se deberían restringir las libertades civiles de los musulmanes estadounidenses (Muslim Americans). (William Kates, "In U.S., 44 percent say restrict muslims", *The Associated Press*, 17 de diciembre de 2004). Obsérvese que, como en el caso de los judíos bajo Hitler, lo que los hace sospechosos no es lo que *hacen* sino lo que *son*.

países y dentro de muchos de ellos y la lucha de clases llevada a cabo desde arriba contra los de abajo bajo el paraguas de las políticas neoliberales.

Por otro lado, es también un punto de partida el de la próxima decadencia de los Estados Unidos como potencia hegemónica. Hay argumentos muy variados en ese sentido. El argumento histórico fue el avanzado ya hace años por Paul Kennedy³, aunque tal vez prematuramente. El sociológico ha sido planteado, recientemente, por Emmanuel Todd⁴. El geopolítico, por Immanuel Wallerstein⁵. Y el económico por Luis de Sebastián⁶. Lo común a todos ellos es la constatación de que detrás de la hiperpotencia y del imperio arrogante y prepotente que aparecen en las noticias hay un gigante con los pies de barro, por tomar la frase del libro de Luis de Sebastián. Se trataría, como ya se comenzó a avanzar hace años en términos astronómicos, de la explosión de una supernova que da paso a una enana blanca. Es una posibilidad. Nunca es una certeza, como tampoco estaría claro, en el caso de que la hipótesis fuese

cierta (verosímil sí lo es), si la caída sería rápida (digamos durante el segundo mandato del Presidente n° 43) o se tomaría un lapso de tiempo mayor que autores como Johan Galtung cifran en 20 años. En todo caso, ese proceso implícito, que incluye el desinterés por el medio ambiente, tiene consecuencias para todo el Planeta.

El argumento es el siguiente: si los supuestos anteriores son ciertos, se podría producir una involución a escala mundial, llevando la geocultura a situaciones previas a la ilustración y acelerando el carácter hobbesiano-maquivélico de la política practicada por los fuertes contra los débiles, de los de arriba contra los de abajo o del "partido interior" contra el "partido exterior" y las "proles" en la terminología de "1984" de Orwell. El desarrollo de estas ideas será igualmente sencillo: se partirá de la situación interna de los Estados Unidos para, de ahí, ver cómo pueden extenderse los comportamientos involucionistas apoyando y reafirmando las tendencias locales que ya se observan en algunos lugares del mundo.

3 Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona, Plaza & Janés, 1988.

4 Emmanuel Todd, *Después del Imperio. Ensayo sobre la descomposición del sistema norteamericano*. Madrid, Foca, 2003.

5 Wallerstein, Immanuel, *The decline of American power*, Nueva York, The New Press, 2003. Su resumen podría ser: "El énfasis estadounidense en la carta militar tiene el sabor de la desesperación. El énfasis chino en levantar lentamente su base económica parece ser, en contraste, un acto de paciencia. Tal vez esta es la historia de la tortuga y la liebre" (Immanuel Wallerstein, "China y EU: encontradas estrategias geopolíticas", *La Jornada* (México), 19 de diciembre de 2004). Ver, también, Stephen Glain, "Yet another Great Game", *Newsweek International*, 20 de diciembre de 2004, para el caso de la China y, para la "tríada", Fred Kaplan, "China expands. Europe rises and the United States...", *The New York Times*, 26 de diciembre de 2004.

6 Luis de Sebastián, *Pies de barro. La decadencia de los Estados Unidos de América*, Barcelona, Península, 2004.

Partir de los Estados Unidos (o, mejor, de las políticas puestas en práctica por sus elites político-económicas representadas por los neoconservadores pero que no se agotan ahí) tiene un motivo obvio: Las elites de los Estados Unidos llevan transmitiendo a los estadounidenses la idea del “destino manifiesto” de su país que no es otro que el de propagar el “americanismo” por el mundo transformándolo a su imagen y semejanza⁷ para lo cual gozan de la “capacidad de atracción cultural por parte de los Estados Unidos”⁸. La frase concreta que se usa en cada momento histórico es cambiante, pero el contenido final es el mismo y no es otro que la traducción de este sentido misionero a prácticas que legitimen y faciliten la relación de dependencia e incluso de explotación que liga al resto de los países con los Estados Unidos. Esta tarea suele contar con la ayuda de las elites de esos países, fuertemente “americanizadas”, que actúan como caballo de Troya o como cabeza de puente para la penetración de las políticas de los Estados Unidos. En-

tender qué sucede dentro de los Estados Unidos y cómo se proyecta eso en el resto del mundo es una forma de entender el mundo. Como decía Jean Daniel, “el problema que se plantea ahora es la pretensión de una sola nación que, en calidad de superpotencia, se autoadjudica la capacidad de sustituir la autoridad a veces poco operativa de las Naciones Unidas, a designar al enemigo y a disuadirlo de llevar a cabo sus supuestos proyectos perjudiciales mediante una agresión llamada preventiva”⁹. Obviamente, no todo se reduce a estas políticas hegemónicas promovidas por los neoconservadores estadounidenses y las condiciones locales deben ser tenidas en cuenta, incluidas las de los Estados Unidos mismos¹⁰. Pero aquí lo que nos va a ocupar es la tendencia general. “La sociedad mundial ha entrado en una forma de imperialismo que no es sólo cuestión de un gobierno sino que lo es de un sistema, el de un capitalismo financiero multinacional e intergubernamental a la vez. No se tolera ninguna resistencia al orden así impuesto”¹¹.

-
- 7 Véanse las reseñas y comentarios de Tony Judt, “Dreams of Empire”, *The New York Review of Books*, LI, 17, 4 de noviembre de 2004.
- 8 Zbigniew Brzezinski, *The Choice: Global domination or global leadership*, Nueva York, Basic Books, 2004.
- 9 Jean Daniel, “Universalidad de los valores y diversidades culturales”, *Tribuna Mediterránea*, 4 (2004) pág. 11.
- 10 A decir de algunos analistas, los neoconservadores del segundo mandato del segundo Bush ya no tienen la credibilidad ni los medios que tuvieron: James Mann, “Four more years”, *Foreign Policy*, noviembre de 2004. Buen ejemplo son las dificultades de Donald Rumsfeld para mantenerse al frente del Pentágono en el segundo gobierno Bush, que arrojaron en diciembre de 2004. Véase: John F. Harris y Christopher Muste, “56 percent in survey say Iraq war was a mistake. Poll also finds slight majority favoring Rumsfeld’s exit”, *The Washington Post*, 21 de diciembre de 2004.
- 11 Monique Chemillier-Gendreau, “Contre l’ordre impérial, un ordre public démocratique et universel”, *Le Monde diplomatique*, diciembre 2002, pág. 22.

En esa tendencia general hacia la involución intervienen dos factores, uno social y el otro político. El primero se refiere al aumento de la desigualdad entre países, hecho que prácticamente nadie discute, y al de la desigualdad dentro de algunos países, entre los cuales, una vez más, hay que incluir a los Estados Unidos¹². El segundo factor es el problema no resuelto de Palestina-Israel, que actúa como motor de otros problemas como el terrorismo internacional y que interviene en las decisiones geopolíticas y militares de los Estados Unidos en la zona. El problema Palestina-Israel viene agravado, como si de un fractal se tratase, por la tendencia observada, por lo menos desde el año 2000 con un aumento de la pobreza tanto dentro de Israel como de Palestina¹³. Relacionado con ello o no, también está la tendencia observable en el Estado de Israel a convertirse en un Estado racista, cercano al viejo modelo sudafricano del "apartheid". "Es una de las ironías de la historia el que los judíos que, en los Estados Unidos, Europa o Israel, habían estado presentes de una manera desproporcionada en las luchas por los derechos humanos y las libertades civiles sean ahora los que apoyan las políticas de un gobierno israelí de ultraderecha que ame-

naza con convertir a Israel en un Estado racista. Porque si Sharon apalanca su prometida retirada de Gaza de forma que se convierta en una presencia de Israel en Cisjordania de forma que ya no se pueda desocupar (un punto que algunos observadores juzgan que ya se ha alcanzado), lo que esas políticas van a producir es, con certeza, un régimen racista"¹⁴.

El nuevo orden

Unas palabras sobre el uso de "desorden" en lugar de la más trillada frase de "orden mundial". Decía Maquiavelo que "nada hay más difícil de realizar ni nada de más dudoso éxito en la práctica que la implantación de nuevas instituciones, pues el introductor tiene como enemigos a cuantos obtuvieron provecho del régimen anterior y encuentra sólo tímidos defensores entre los favorecidos con el orden nuevo, timidez que nace tanto del miedo a los adversarios como de la incredulidad de los hombres, los cuales no se convencen de la bondad de algo nuevo hasta que no lo ven confirmado en la práctica". De la dificultad de instaurar un nuevo orden no se puede dudar. Los propagandistas nazis usaron "Nuevo Orden" para ex-

12 José María Tortosa, "Pobreza y desigualdad social", *Tendencias en desigualdad y exclusión social*, J.F. Tezanos ed., Madrid, Sistema, 20042.

13 Greg Myre, "Poverty worsening in Israel and Palestinian areas, 2 studies find", *The New York Times*, 24 de noviembre de 2004. La línea de pobreza usada en Israel es de 400 dólares por persona al mes o 1.000 dólares para una familia de cuatro miembros. La utilizada en Palestina es de 410 dólares al mes para una familia de 6. Aun así, la tasa de pobreza medida de esta forma es el doble de la que se puede recabar en Israel con su línea de pobreza mucho más alta.

14 Henry Siegman "Sharon and the future of Palestine", *New York Review of Books*, LI, 19, 2 de diciembre de 2004.

presar sus intentos de reconfigurar el mundo, que, obviamente, no se produjo. Pero también se puede citar, como fracaso, "la Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974.

El Nuevo Orden de los Bush no tendría que ser más fácil si no fuese porque concurre una circunstancia particular. Gramsci, en sus Escritos Juveniles, decía que "donde existe un orden es más difícil decidirse a sustituirlo por un orden nuevo". Lo que ahora sucede es que sí se había producido la quiebra de un orden anterior: el de la Guerra Fría. El primer presidente Bush se refirió a un "nuevo orden mundial" el 11 de septiembre, pero de 1990 para referirse a lo que estaba intentando hacer en la Guerra de Irak y que se resumía en la esperanza de que una alianza liderada por los Estados Unidos iniciara el fin de la intermitencia de la asunción, por parte de su Gobierno, del papel de "sheriff internacional"¹⁵. Si el nuevo orden era el de un mundo liderado por el Gobierno del primer Bush, como proyecto no era tan nuevo. Ahora se trataba de darle estabilidad o de hacerlo irreversible.

En abril de 1989 el Presidente de los Estados Unidos todavía se tenía que oír, de boca de Manfred Wörner, secretario de la OTAN, que "Gorbachov estaba conduciendo la Historia". En junio

del mismo año, Gorbachov seguía expresando el abandono de la Doctrina Breznev. Ese agosto el gobierno húngaro abrió sus fronteras con Austria de forma que los "turistas" de la República Democrática Alemana pudieron llegar a la República Federal, colapsando el sistema y generando una oportunidad real de que Alemania se reunificase¹⁶. El 9 de noviembre de 1989 cayó el Muro de Berlín, que fue el fin del principio. De hecho, Gorbachov, en su encuentro con Bush en Malta, intentó salvar lo insalvable e instaurar una nueva era de cooperación soviético-estadounidenses como medio de mantener la Unión Soviética. Pero con la unificación alemana la Guerra Fría (el viejo orden) había terminado: era el principio del fin, que se produjo, primero, en julio de 1991 con el rechazo del Grupo de los 7 a ayudar económicamente a Rusia, después con el fracasado golpe de Estado en Rusia en agosto de 1991 y, finalmente, con el colapso de la Unión Soviética en diciembre de 1991.

Mientras tanto, en agosto de 1990 el ejército iraquí invadió Kuwait, con mayor o menor bendición de la embajada estadounidense en un famoso encuentro entre Abril Glaspie y Sadam Husein el 25 de julio. Entre el 16 y el 17 de enero de 1991 comenzaron los bombardeos contra Irak, después de haber obtenido aprobación del Congreso de los Estados Unidos y una declaración

15 Véase la recensión del libro de George Bush y Brent Scowcroft (Asesor de Seguridad Nacional), *A World Transformed*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1998, en James Chace, "New World Disorder", *The New York Review of Books*, XLV, 20, 27 de diciembre de 1998.

16 Para tener presentes los puntos de referencia históricos más señalables, recuérdese que los sucesos de la Plaza de Tiananmén se produjeron el 4 de junio de 1989.

del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El 3 de marzo las autoridades iraquíes aceptaron los términos del alto al fuego.

Para Bush y Scowcroft, la I Guerra del Golfo fue la prueba de que se había iniciado el orden mundial que ellos deseaban. En su opinión, había sido una “espléndida guerrita” (“a splendid little war” como llamó John Hay, Secretario de Estado del presidente McKinley, a la guerra con España de 1898). Había permitido salir de la resaca de Vietnam y había permitido que Bush comparara la invasión de Kuwait con el desafío hecho por Hitler al Tratado de Versalles. El nuevo orden que ahora emergía lo hacía “libre de la amenaza del terror, más fuerte en la defensa de la justicia y más seguro en la búsqueda de la paz”. En el libro recién citado, Scowcroft reconoce que “nuevo orden mundial” “se refería inicialmente a sólo un aspecto muy limitado, al de la agresión entre Estados”, pero que fue después “ampliado hasta hacer irreconocible la frase inicial”.

Este “nuevo orden”, a tenor de una rueda de prensa de James Baker el 13 de noviembre de 1990, tenía versiones menos universalistas. Lo que dijo Baker para explicar qué estaba en juego desde un punto de vista económico en la invasión estadounidense de Irak era muy sencillo: “empleos, empleos, empleos”. Pero la retórica oficial, siguiendo huellas wilsonianas, proclamaba que las premisas de este nuevo orden eran que “a partir de entonces, los Estados Unidos estarían obligados a dirigir la comunidad mundial a un nivel sin preceden-

tes”... mientras procuraban “defender sus intereses nacionales”.

Como indica James Chace en la reseña citada, “la derrota de Sadam no rompió su poder. Excepto por el enclave kurdo en el Norte, Irak permanecía intacto, que es exactamente lo que Bush y Scowcroft querían. Su objetivo estratégico era que Irak permaneciese suficientemente fuerte como para hacer de contrapeso a Irán en el equilibrio de poder en el Golfo”.

Clinton siguió, básicamente, el enfoque de Bush I en lo que se refiere a las relaciones internacionales y mantuvo como él que los Estados Unidos eran un “país indispensable”. El hijo del primer presidente Bush, por su parte, ha seguido por un camino semejante y con un vocabulario parecido con su II Guerra de Irak y demás intervenciones en la zona. El segundo Bush, de todas formas, ha extendido el sentido de su padre tanto geográfica como programáticamente. Geográficamente, su intención abarca muchos más ámbitos que los que pretendió o pareció pretender su padre. Programáticamente, lo ha hecho mezclando un unilateralismo extremo, exhumando la doctrina del ataque preventivo (“antes incluso de que se materialice la amenaza”) y un igualmente extremo maniqueísmo polarizante de “quien no está conmigo, está contra mí” que suena a los términos que John Foster Dulles usó a principios de la I Guerra Mundial. La conclusión estaba en un artículo de Noam Chomsky publicado en diversos sitios de la red¹⁷. En él se decía: “La política militar de Washington ‘con-

17 Por ejemplo, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=8308>.

lleva un riesgo apreciable de catástrofe final', escriben los expertos en estrategia John D. Steinbruner y Nancy Gallagher en la última edición de *Daedalus*, una revista no muy dada a la hipérbole. Los autores expresan la esperanza de que la amenaza será contrarrestada por una coalición de países amantes de la paz, encabezados por China. Realmente las cosas están muy mal si debemos confiar en China".

Es problemático que se concrete este nuevo "nuevo orden" pero, en la hipótesis de que tal cosa sucediese, no tiene por qué ser mejor (ni peor) que el anterior tanto si la China es la nueva superpotencia como si no lo es. Eso se verá. De momento, hay razones para pensar que "como la matanza de Madrid (11-M) ha dejado claro, las amenazas en el mundo son reales y muy difíciles de gestionar, pero las iniciativas de los Estados Unidos, una detrás de otra, han hecho incrementarse más que disminuir tales amenazas. En lugar de reemplazar el caos por un nuevo orden, las respuestas de nuestro país (USA) inflige nuevas heridas que incrementan dicho caos"¹⁸. Por eso cuesta hablar de "nuevo orden mundial" y se deja en un "nuevo (des)orden mundial", o nuevo caos. La situación presente, nada tiene que ver con la definición del nuevo orden que dio Bush I en su alocución del 11-S de 1990 ante el Congreso de los Estados Unidos en sesión conjunta, lo cual no significa que la reforzada Administra-

ción salida de las urnas del 2 de noviembre de 2004 no tenga su propia idea del nuevo orden mundial.

Hay dos puntos a añadir a la conocida y ahora aumentada agenda hegemónica¹⁹ del segundo Gobierno del segundo Bush que tienen que ver con sus bases políticas (el frente interno) y sus propuestas de cara al mundo, en parte derivadas de las anteriores. Sobre estas propuestas, pasaron prácticamente inadvertidas en la prensa mundial las afirmaciones de Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa, en la reunión de los ministros de defensa americanos celebrada en Quito el 17 de noviembre de 2004, dando prioridad a la "guerra contra el terrorismo", sugiriendo que, de nuevo, como en los tiempos de máxima represión, se repensara la separación del ejército y la policía y proponiendo una lista de "enemigos" que caían bajo la defensa de la "seguridad" y que normalmente caerían bajo la jurisdicción de las autoridades civiles. Gaston Chilier, de la Oficina de Washington sobre América Latina (WOLA) resumía el problema diciendo que "lo que se estaba diciendo es que el terrorismo es la prioridad de la región y que el derecho internacional humanitario no es necesario para combatir el terrorismo. Ése es exactamente el mensaje equivocado en una región en la que los militares han usado esa filosofía durante las guerras sucias para cometer graves violaciones de los derechos humanos"²⁰, algunas de las

18 James Caroll, "The Bushes' New World Disorder", *Boston Globe*, 16 de marzo de 2004.

19 José María Tortosa, *La agenda hegemónica: La guerra continua*, Barcelona, Icaria, 2003.

20 Jim Lobe, "U.S. Media miss Rumsfeld's 'Dirty Wars' talk", *Inter Press Service*, 24 de noviembre de 2004.

cuales, hay que añadir, como la Operación Cóndor, con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, y por lo menos desde los tiempos de la intervención en Kosovo, se produce una ruptura conceptual del derecho internacional²¹, dejando en manos de la hiperpotencia el decidir qué es legal y qué es ilegal, dónde hay que prevenir la agresión y dónde no.

El frente interno

Vista la voluntad de influir en el mundo expresada por las sucesivas Administraciones estadounidenses y la asunción del rol de imitadores (por no decir sumisos) por parte de muchos gobernantes de otros países, es importante conocer qué está sucediendo dentro de los Estados Unidos, modelo para tantos en el mundo.

Immanuel Wallerstein dedicaba uno de sus comentarios bimensuales a las elecciones presidenciales de 2004 y comenzaba diciendo²² "Bush es, con mucho, el Presidente más derechista que ha tenido los Estados Unidos desde la Gran Depresión. Y es el Presidente más agresivamente reaccionario en toda la historia de los Estados Unidos, usando el término 'reaccionario' en el sentido político clásico del término, a saber, alguien que desea mover hacia atrás las agujas del reloj políticamente hablando". El Comentario incluía los tres grupos que parece han apoyado el segundo

mandato de Bush II y a los que se debe el Presidente, a saber, la derecha cristiana, las grandes empresas y los militaristas. Cada uno de estos grupos tiene su propia agenda y su apoyo a las de los otros dos muchas veces no es más que verbal.

La derecha cristiana, a la que después se volverá, se concentra en el matrimonio de los homosexuales y el aborto. Se supone que van a trabajar en "prohibir los anticonceptivos, ilegalizar el matrimonio de homosexuales, limitar o incluso suprimir el divorcio y, por parte de algunos de ellos, sacar a las mujeres del trabajo e incluso es posible que del voto". Son partidarios de nombrar jueces que trabajen en esa dirección. "Otro elemento en su agenda es mover las agujas del reloj hacia atrás en el terreno del racismo, restableciendo a los Estados Unidos como país social y políticamente dominado por Blancos Protestantes. En este sentido, intentará terminar con la discriminación positiva". La vuelta atrás que quieren las grandes empresas ("que son más importantes para Bush personalmente") es en el campo de "los impuestos, la legislación medioambiental, las denuncias legales contra ellas y los costes de salud". Los militaristas, finalmente, (y por eso son particularmente importantes para lo que aquí se está discutiendo) "quieren volver a los días, más recientes, en que los Estados Unidos era el poder hegemónico incuestionado en el mundo, cuando

21 John Cersham, "Congress and the Bush Administration deepen assault on international law", *Foreign Policy in Focus*, 10 de diciembre de 2004.

22 Immanuel Wallerstein, "The 2004 Elections in the United States", *Commentary*, nº 149, 15 de noviembre de 2004 (fbc.binghamton.edu/commentr.htm).

podía dictar lo que tenía que suceder en cualquier sitio o casi en cualquier sitio"²³.

Hay, pues, una parte de la agenda del segundo gobierno Bush que afectará al mundo como componente de una ola más general: la de la derecha cristiana o, más general, los fundamentalistas. Otra parte, que afectará al mundo como modelo: el poder de las grandes empresas y la tranquilidad con la que acceden al beneficio al margen del mercado. Otra parte, finalmente, afectará al orden mundial porque esa es precisamente su agenda: la de construir un Orden Nuevo bajo la batuta indiscutible del gobierno de los Estados Unidos de América.

Se da un elemento en común con otros populismos o con otras formas de la corriente conservadora mundial que se observan en el mundo, sólo que en los Estados Unidos llegan hasta una paradoja extrema. "Gracias al desplazamiento a la derecha de los últimos 30 años, la concentración de riqueza en Estados Unidos es la más grande registrada desde la década de los años veinte, mientras que los trabajadores ven reducidos sus derechos laborales y las empresas se han convertido en el elemento más poderoso del mundo. Y esa corrien-

te conservadora -que sigue fortaleciéndose- se vende como una guerra contra las 'elites', la rebelión virtuosa del hombre común contra una detestable clase dirigente"²⁴. Llama la atención, en efecto, que los electores que sufren en sus carnes los efectos de políticas (por ejemplo antisociales) sean los que voten mayoritariamente por los que las aplican y que los resultados de las elecciones, objetivamente a favor de los intereses de esa "detestable clase dirigente", se consigan con una retórica exactamente contra dicha "clase".

"En tiempos de prosperidad, el populismo de mercado vincula sistemáticamente el destino del estadounidense medio con la prosperidad de los accionistas de la empresa en que trabaja" para lo cual la desregulación, la flexibilización y la des-sindicalización son los precios que hay que pagar y los "izquierdistas" son presentados como unos insensatos que se oponen al bienestar del país por sus medidas socialdemócratas. En cambio, "en épocas difíciles, la comercialización del populismo de mercado es más difícil. Entonces cede el lugar al viejo 'populismo' de contragolpe, compuesto por recriminaciones contra los 'izquierdis-

23 Un editorial del New York Times llegaba a preguntarse "si el objetivo aparente del gobierno Bush era romper con las prioridades y tácticas referidas a los derechos civiles establecidas durante mucho tiempo" y se temía que el nombramiento del Alberto Gonzales como Fiscal General era un mal augurio en este sentido, sabiendo que éste "había estado involucrado en la formulación de la política sobre estos asuntos durante el primer mandato" ("Bush and civil rights", *The New York Times*, 13 de noviembre de 2004). "Estos asuntos" incluían Guantánamo, Abu Chraib o las detenciones de "sospechosos" por el mero hecho de ser de origen árabe. El editorial también se quejaba de cómo se estaba minando la separación de Iglesia y Estado.

24 Thomas Frank, "Esa América que votará republicano", *El Punto de Vista (de Le Monde diplomatique)*, octubre de 2004, pág. 21.

tas' [...] por las monstruosidades que han impuesto a la buena gente del interior de Estados Unidos", legalizando el aborto, prohibiendo las plegarias en las escuelas y amenazando con legalizar el matrimonio de homosexuales. Los enemigos, ahora, son "esa maldita elite progresista"²⁵. En estas circuns-

tancias, ya no es tanto cuestión, en el terreno ideológico, de neoliberalismo sino de otro tipo de planteamiento que utilizan los elitistas neoconservadores en provecho propio: el anti-elitismo popular. Las características de una y otra ideología se pueden ver en el cuadro que se adjunta.

| NEOLIBERALES | NEOCONSERVADORES |
|--|--|
| Proselitistas, pero no practican lo que predicán | Practican, pero no predicán |
| El Estado no es la solución, es el problema | Estado como recurso que hay que aprovechar (contratos públicos, información privilegiada) |
| La economía, determinante en última instancia | Predominio de la política |
| Capitalismo de laissez-faire, con énfasis en la economía financiera | Intervencionismo del fuerte, con énfasis en la economía petrolera, de infraestructuras y servicios |
| En el mercado (local, mundial), el pez grande se come al chico | En la política (local, mundial), al fuerte todo le está permitido |
| Preocupación por el PIB y demás macromagnitudes, en especial, por la inflación | Política económica en función de la propia cartera de valores y del poder de las propias empresas |
| Enriquecimiento como meta, pero reconocimiento de la necesidad de la lucha contra la pobreza | Sí a la desigualdad (elitismo) |
| Búsqueda del equilibrio o creencia en la tendencia al equilibrio | Aceptación del desequilibrio como estado normal (<i>bellum omnium contra omnes</i>) |
| Excusa: Globalización Autores centrales: Friedman, Hayek | Excusa: Seguridad Autor central: Leo Strauss |

25 Thomas Frank, ob. cit., pág. 22.

De todas formas, la aceptación de estos planteamientos y sus corolarios por parte del electorado estadounidense no es tan directo e inmediato como parece. Las encuestas muestran que los electores (incluso los votantes del segundo Bush en este segundo mandato) tienen muchas reservas sobre la agenda que parece que va a aplicarse en este cuatrienio: "se muestran ambivalentes sobre los planes del Sr. Bush de reorganizar la Seguridad Social, reescribir la ley fiscal, recortar los impuestos y nombrar a jueces conservadores". Las encuestas dan una razón adicional para el triunfo de Bush, además de lo ya indicado sobre el nuevo populismo: "Las encuestas sugieren que el resultado de la elección refleja el hecho de que los estadounidenses, a la hora de sentirse protegidos contra futuros ataques terroristas, confían más en el Sr. Bush que en el Sr. Kerry, con independencia de la aprobación que puedan dar a las políticas de aquél, en un esquema semejante al que se encontró Ronald Reagan en 1980 cuando derrotó al entonces presidente Jimmy Carter"²⁶.

Este problema ha suscitado numerosas reflexiones en los Estados Unidos y muchos han acabado viendo el miedo como un factor explicativo de estas situaciones recientes: cuando tenemos miedo, perdemos tolerancia a la ambigüedad. La cuestión estriba en que esa

presencia del miedo (y el uso del mismo para generar reacciones paradójicas como la que se está comentando) tiene poco que ver con la tradición democrática estadounidenses. Es un hecho que "la subcultura generada recientemente por irresponsables medios de comunicación conservadores han apartado de sus hábitos de pensamiento crítico a muchos estadounidenses". En ello ha colaborado "la retórica mediante la cual las elites gobernantes han inflamado cuestiones periféricas para distraer a sus seguidores y conseguir que no viesan la verdad de su explotación". En concreto, "la vieja pseudo-alianza para preservar la pureza blanca, ha sido reemplazada por una pseudo-alianza para mantener la pureza moral"²⁷.

Resumiendo: la elite gobernante, con la ayuda de muchos medios de comunicación²⁸, consigue manipular a una parte importante del electorado estadounidense que, en un contexto de creciente desigualdad social y económica, vota objetivamente contra sus intereses gracias a una reducción de sus niveles de pensamiento crítico, a cómo se les distrae hacia otros temas y se aumenta su credulidad y a la difusión de un populismo anti-elite promovido por esa elite gobernante. "Los Estados Unidos, la primera democracia real en la historia, fue un producto de los valores de la Ilustración: inteligencia crítica, to-

26 Adam Nagourney y Janet Elder, "Americans show clear concerns on Bush agenda", *The New York Times*, 23 de noviembre de 2004.

27 Andrew Bard Schmoeller, "A Nation deceived", *The Baltimore Sun*, 27 de octubre de 2004.

28 Para el papel de la mayoría de los medios en el ocultamiento de la verdad sobre Irak a los estadounidenses, Michael Massing, "Iraq, the Press, and the Election", *The New York Review of Books*, LI, 20, 16 de diciembre de 2004.

lerancia, respeto por la evidencia; estima por las ciencias seculares". Mucho de eso se ha desvanecido: una encuesta realizada poco antes de las elecciones todavía mostraba que el 75 por ciento de los seguidores del segundo Bush creían que Irak había trabajado muy cerca de Al Qaeda y que había estado involucrado en los ataques del 11-S²⁹.

Pero el asunto no era sólo fáctico: era programático. Ron Suskind contaba en el Magazine del New York Times la siguiente historia: "En el verano de 2002, después de haber escrito un artículo en el Esquire, que no gustó en la Casa Blanca, [...] tuve un encuentro con un asesor de alto rango de Bush. Él me expresó el disgusto de la Casa Blanca y entonces me dijo algo que en aquel momento no entendí del todo, pero que ahora creo que expresa el núcleo de la Presidencia de Bush. El ayudante me dijo que la gente como yo somos lo que ellos llaman la comunidad basada en la realidad, cosa que él definía como la gente que cree que las soluciones emergen del estudio juicioso de la realidad a la que tenemos acceso. Yo asentí y murmuré algo sobre los principios de la Ilustración y el empirismo. Él me cortó y dijo que 'la realidad del mundo ya no funciona así. Ahora que somos un imperio,

cuando actuamos creamos nuestra propia realidad. Mientras vosotros estáis estudiando la realidad -juiciosamente si quieréis-, nosotros volvemos a actuar, creando nuevas realidades, que vosotros podéis estudiar también, y así sucesivamente. Nosotros somos actores de la historia... y a vosotros, a todos vosotros, se os deja la tarea de estudiar lo que nosotros hacemos"³⁰.

Ahora bien, cuando, a pesar de esta "omnipotencia", la realidad se resiste, hay alternativas:

Neal Gabler llamó a Karl Rove, jefe de márketing de Bush II, el mullah americano en un artículo³¹ que, ante el nivel de manipulación que se está alcanzando, terminaba diciendo: "Tenemos motivos para estar muy, pero que muy asustados". El motivo enlazaba con el título de su último libro *Life the Movie: How Entertainment Conquered Reality*. Lo que ahora se llama realidad política se presenta según las reglas de la ficción, y ésta acaba tomando el puesto que antes ocupaba la realidad. Esto sucede porque hay gente que trabaja porque así sea y la relación de la ciudadanía con la realidad real sea cada vez más tenue y vivan instalados en la manipulación, el engaño y las fantasías de Orwell hechas realidad. Para ellos, es la

29 Garry Wills, "The day the Enlightenment went out", *The New York Times*, 4 de noviembre de 2004. "La Presidencia de George W. Bush es la primera Administración estadounidense basada en la fe" y eso es excepcional: las reticencias de la Ilustración ante una cosa así fueron clásicas y algunos Presidentes muy religiosos llegaron a decir, como James A. Garfield, que "preferían ser derrotados a usar su religión a su favor". Véase Arthur Schlesinger Jr., "The White House wasn't always God's House", *Los Angeles Times*, 26 de octubre de 2004.

30 Ron Suskind, "Without a doubt", *The New York Times Magazine*, 17 de octubre de 2004.

31 Neal Gabler, "Karl Rove: America's Mullah", *Los Angeles Times*, 24 de octubre de 2004

antípoda de la ilustración: *sapere non audeas*. Y lo que es de temer es que, aunque tal vez ellos lo tengan en grado superior, no forme parte de una tendencia que afecta a otros Estados en el Planeta.

La movilización política de los fundamentalistas

Existe, ciertamente, una corriente de fundamentalismo en casi todas las religiones, por no decir en todas. Por lo menos, todas las religiones del Libro ("Kitab") tienen facciones que se caracterizan por la pretensión de tener la lectura correcta del mismo hecha, precisamente, de manera integrista, es decir, literal. Estas facciones suelen también querer influir en la política y, en muchos casos, desearían que la política fuese una extensión o una aplicación de lo que el Libro Sagrado dice o, en cualquier caso, de la lectura que hacen estos fundamentalistas. Esta corriente de fondo que, como ya se ha dicho, puede encontrarse en muchas religiones y que, probablemente, tenga que ver con la búsqueda de seguridades que provoca un cambio social acelerado y el conjunto de inseguridades (en el empleo, la jubilación, la salud) que lo acompañan, debe distinguirse de un hecho igualmente evidente que es la organización de esos fundamentalismos

en estructuras más o menos convencionales creando asociaciones, grupos de presión, instituciones, grupos de acción para alcanzar esos objetivos o que toman la retórica de esos objetivos para lograr otros menos confesables. Es obvio que Al Qaeda, con su estructura de red, se organiza de manera distinta a la Christian Coalition estadounidense como grupo de presión o a los partidos políticos ultraortodoxos judíos, todos ellos fundamentalistas. Pero es el caso de los Estados Unidos el que primero debe ser descrito.

Algunos expertos en las raíces ideológicas de George W. Bush han afirmado recientemente que ni la sociedad estadounidense se ha hecho más de derechas ni la presencia del fundamentalismo de las diversas religiones es tan elevado como a veces se dice³². Algo hay de verdad en ello: según algunas medidas al respecto, los fundamentalistas cristianos no llegan al 15 por ciento del electorado y su porcentaje no parece haber cambiado excesivamente en los últimos cuatro años. Se ha repetido que para más del 20 por ciento de los electores los "valores morales" fueron su preocupación central. Pero, por lo que se sabe, esa es una cifra bastante inferior a la de 2000 (que fue del 35 por ciento) y, por supuesto, de 1996 (40 por ciento). Otras encuestas, tomadas pocos días

32 Pascal Riche, "Michael Lind, expert à la New America Foundation, analyse le paysage politique aux Etats-Unis: «Les Américains sont de plus en plus à gauche»", *Libération*, 29 de noviembre de 2004. Sin embargo, también es cierto que los fundamentalistas son cada vez más fundamentalistas, por ejemplo en lo que se refiere al darwinismo, el creacionismo y el "diseño inteligente" como modelos competitivos para explicar el origen de la especie humana. Véase Michael Powell, "Evolution shares a desk with 'Intelligent Design'", *The Washington Post*, 26 de diciembre de 2005.

antes de las elecciones, mostraban que los votantes, cuando tenían que escoger de una lista los factores que habían influido en su decisión, decían, en un 27 por ciento, que habían sido los valores morales y en un 22 por ciento Irak. Pero cuando se les preguntaba, sin darles una lista para escoger, cuál era el asunto más urgente, un 27 por ciento contestaba que Irak y sólo un 9 por ciento que los valores morales.

En una encuesta post-electoral del New York Times y la CBS News se preguntó "cuál pensaba que era el problema más importante que tenía que afrontar el país" y sólo el 5 por ciento escogió o los valores morales o el aborto. Cuando se pregunto si "los gobernantes deberían intentar utilizar el sistema político para convertir sus creencias religiosas en ley", un 8 por ciento dijo que sí y 85 por ciento dijo que no. Diez años antes, el 23 por ciento había contestado que sí³³. Pero con independencia de su peso cuantitativo en el conjunto de la población, como ya se ha dicho, los fundamentalistas cristianos son una pieza crucial en la base política del segundo presidente Bush y su articulación ideológica es cada vez más clara y su difusión y "merchandising" es cada vez mayor.

El caso de la serie "Left Behind", de Tim La Haye y Jerry Jenkins, es paradigmático, por un lado, de estos contenidos

extremos que muestran, al decir de sus autores, "la dolorosa realidad de la Escritura" en lo que se refiere a los no creyentes y los no practicantes y a las muertes que éstos pueden esperar. Pero, por otro, también es paradigmático por la cantidad de salvapantallas, profecías enviadas al teléfono móvil, versiones para niños, audiolibros, versiones en cómic, videos, calendarios, música y hasta un club de profecía. Para algunos, "esto no es religión, es gestión empresarial clásica"³⁴. La serie ha vendido 50 millones de ejemplares de sus diez volúmenes entre novela de anticipación y libro de autoayuda para el Apocalipsis que está a punto de llegar y que se llevará por delante a católicos, musulmanes, judíos, ortodoxos y agnósticos. No se olvide que casi el 60 por ciento de los estadounidenses cree que los acontecimientos descritos en el libro cristiano del Apocalipsis se van a producir realmente y que el 25 por ciento piensa que el 11-S estaba profetizado en la Biblia³⁵.

Hay grupos que se consideran ejecutores de la voluntad del Todopoderoso y pueden llegar a coaligarse con otras religiones o denominaciones en temas puntuales. Por ejemplo; como recuerda Arthur Schlesinger Jr, la "derecha cristiana ha establecido alianzas con los católicos de ultraderecha en lo que concierne al aborto y con los judíos de ultraderecha en lo que se refiere a la Tierra San-

33 "Evangelicals to Bush: Payback time", *ABC News*, 28 de noviembre de 2004.

34 Nicholas D. Kristof, "Apocalypse (almost) now", *The New York Times*, 24 de noviembre de 2004.

35 Ibrahim Warde, "Movilización política de los integristas", *El Punto de Vista (de Le Monde diplomatique)*, octubre de 2004, pág. 29.

ta. Tales alianzas han dado a los evangélicos un aura de respetabilidad³⁶. En todos los casos, los fundamentalistas hacen su lectura selectiva de su texto y, obsesionados con los “valores” del matrimonio, la educación cristiana, la heterosexualidad, la utilización de células madre y la defensa de la vida del feto olvidan otras cuestiones por lo visto “menores” como la caridad, la justicia, la tolerancia, la defensa de la vida del condenado a muerte (es especial del disminuido psíquico menor de edad) o del habitante de Faluya, la ética profesional, la honradez y el respeto a las leyes³⁷.

Tampoco importan los intereses muy seculares que afloran a veces en estas organizaciones religiosas más allá de la cifra de ventas de sus publicaciones o las recaudaciones a través de televangelistas o “talk-shows” radiofónicos o las subvenciones públicas que reciben para sus colegios. El hecho es que una de las primeras órdenes ejecutivas que firmó el segundo presidente Bush en su primer mandato fue la creación de la Oficina de Iniciativas Basadas en la Fe y Comunitarias. El año fiscal 2003, según afirmó el Presidente en una conferencia de prensa, el Gobierno habría dado más de mil millones de dólares a

organizaciones relacionadas con la religión. Por parte de esas organizaciones no hay ningún problema en aceptar que “el sistema de ‘welfare’ basado en las Iglesias se esté utilizando para destruir deliberadamente el Estado de Bienestar secular”. Las ayudas a las Iglesias tienen, pues, un contenido no sólo religioso sino también político y eso es sabido por ambas partes³⁸.

Lo que sí resulta preocupante es el impacto que estas organizaciones están teniendo en las decisiones políticas a un nivel más profundo que el de los temas que defienden. El juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Antonin Scalia, llegó a decir que “un gobierno neutral con respecto a la religión no encaja con unos Estados Unidos que reflejan su creencia en Dios en todo, desde sus monedas a su ejército”. Su argumento, expuesto en una de las sinagogas más antiguas de los Estados Unidos, incluía la réplica a los que dicen que en “en Europa, lo normal por parte de sus líderes neutrales en lo religioso es nunca usar el nombre de Dios en público”: “¿Se tradujo eso, por el hecho de la separación de la Iglesia y el Estado, en que los judíos estuviesen más seguros en Europa de lo que lo estaban en los

36 Arthur Schlesinger Jr., “The White House wasn’t always God’s House”, ya citado. Para más detalles, véase José María Tortosa, *Democracia made in USA. Un modelo político en cuestión*, Barcelona, Icaria, 2004, cap. IV.

37 En ese sentido se pronunció en una editorial el New York Times a propósito de Tom DeLay, líder de la mayoría republicana en el Congreso, reconocido sionista cristiano y acusado de corrupción. Véase “Regresive ethics in the House”, *The New York Times*, 19 de noviembre 2004.

38 Barbara Ehrenreich, “The faith factor”, *The Nation* 29 de noviembre de 2004.

Estados Unidos de América? No lo creo"³⁹.

Y, más allá de estos presagios, está el retorno de la religión como factor en la vida civil y, teóricamente, secular. De hecho, "desafiados por la campaña republicana haciendo énfasis en la fe cristiana, algunos demócratas están barajando la opción de deshacerse de su imagen secular, dedicar esfuerzos a organizar una 'izquierda religiosa' e introducir cambios en el modo con que abordan los temas del aborto y del matrimonio entre personas del mismo sexo"⁴⁰.

John F. Kennedy hizo un famoso discurso ante la Greater Houston Ministerial Association el 12 de septiembre de 1960. En él se decía: "Creo en unos Estados Unidos en los que la separación entre Iglesia y Estado sea absoluta; en donde ningún prelado católico le diga al Presidente -en el caso de que sea católico- lo que tiene que hacer y donde ningún ministro protestante diga a sus feligreses por quién hay que votar; donde ninguna iglesia o escuela de la iglesia reciba ningún fondo público o preferencias políticas (...); donde ningún cargo público requiera o acepte instrucciones sobre ninguna política pública del Papa o (...) de cualquier fuente eclesiástica; donde ninguna organización religiosa busque imponer su voluntad directa o indirectamente sobre el resto de la población o sobre los actos públicos

de sus representantes". Es obvio que el actual Gobierno de los Estados Unidos está en el extremo opuesto, pero que también hay intentos, por parte de Iglesias en otros países, de seguir las huellas del modelo estadounidense.

Si ahora se amplía el foco y se pasa de los fundamentalismos enfrentados en los Estados Unidos al problema más general, se puede decir que lo que se observa no es un "choque de civilizaciones". De entrada, porque no está muy claro en qué consisten esas "civilizaciones", sobre todo si se las identifica con religiones. Tenemos, se nos dice, la civilización musulmana, la civilización budista, la sintoísta, la hindú y... ¿la cristiana, como quieren que aparezca para la Unión Europea? ¿la judeocristiana, como preferían diversos Presidentes estadounidenses, especialmente los republicanos y con gran énfasis Ronald Reagan? Pues ya no está muy claro, porque hay quien, dentro de la cristiana, distingue la ortodoxa (Rusia y satélites) y la ¿qué? ¿católica? ¿protestante?. Tampoco está claro. Y, en todo caso, si se distingue dentro de las ramas del cristianismo, no se entiende por qué no se distingue dentro de las ramas de budismo (pequeño vehículo y gran vehículo), islamismo (chiítas, sunitas, wahabitas, sufíes) o incluso catolicismo (teología de la liberación y partidarios del orden establecido, por poner un ejemplo) o, como se ha visto, dentro del protestantis-

39 Vera Dobnik, "Justice Scalia rejects separation of Church and State. Scalia says religion infuses U.S. Government and History", *The Associated Press*, 22 de noviembre de 2004. Scalia es conocido por su estrecha relación con el vice-presidente Dick Cheney.

40 David D. Kirkpatrick, "Some Democrats believe the Party should get religion", *The New York Times*, 17 de noviembre de 2004.

mo (derecha cristiana de la Christian Coalition por un lado, y "protestantes afines al Partido Demócrata" por otro).

De todas formas, no es la clasificación de civilizaciones lo que deja perplejo, y eso que los clasificadores no acaban de tener una buena respuesta sobre dónde situar al África no musulmana y a la América Latina (Orwell lo tenía claro en su "1984": América Latina formaba parte, con los Estados Unidos, Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda, de Oceanía; y África pertenecía a los "pueblos esclavos", cosa que parece que algunos de estos "civilizatorios" también piensan). El problema es, en primer lugar, la identificación entre civilización y "grandes" religiones (religiones con Libro, para entendernos), pero, sobre todo, el carácter territorial que se le asigna a las tales "civilizaciones": Europa sería el lugar de la civilización cristiana, Occidente sería "judeocristiano", el mundo árabe sería musulmán -con algunas excrecencias que llegan a Indonesia y las Filipinas por un lado y a Senegal por otro-, China confuciana, Japón shintoísta, Rusia ortodoxa. Olvidan un pequeño detalle que es la cantidad de personas (en millones) que viven en el territorio de una "civilización" que no es la de origen: hay musulmanes en Europa, en la China, en la India y en los Estados Unidos que incluyen a los negros de la Nación del Islam, hay cristianos en la China -aunque el Vaticano no esté muy feliz con todos ellos- y en los países árabes, hay budistas en el Japón -aunque es un caso especial dada la actitud bien poco maniquea de los japoneses ante las religiones- y así sucesivamente). El confundir religión, civiliza-

ción y territorio genera más problemas de los que resuelve.

Pero hay más dificultades. En primer lugar, no hay ninguna religión que "genere" comportamientos homogéneos y uniformes entre sus creyentes, adherentes o, simplemente, nacidos en una familia o entorno de tal religión. Claro que la educación cuenta, pero ciertas actitudes mecanicistas con respecto al Islam convirtiéndolo en violento, misógino antidemocrático y perverso olvidan que lo mismo se podría hacer con el cristianismo: Se puede citar toda una serie de pasajes bíblicos de una violencia, misoginia, antidemocracia y perversidad tan impresionante como la de los islamófobos. Y es que las religiones son fenómenos históricos y, por tanto, cambiantes, y sus libros pertenecen al tipo de "inspiracionales", no de normativos: el creyente saca, en cada momento, lo que mejor se adapta a sus circunstancias (El Papa Urbano II, predicador de la Primer Cruzada o primera Guerra Santa -jihad en árabe-, era un belicista, racista e imperialista y, a los pocos años, Francisco de Asís era un pacifista, igualitarista y ecologista avant la lettre. Y ambos se inspiraban en el mismo Libro).

El problema no está, pues, en las civilizaciones, que es una construcción curiosa. Tampoco está, a tenor de lo dicho, en las religiones en sí mismas consideradas. El problema está en la ola de fundamentalismo que parecen mostrar sobre todo las religiones del Libro y, sobre todo, la organización política que asumen esas corrientes que pretenden tener, *pro domo sua*, la lectura correcta de su Libro y quieren influir en (o incluso "ser") la política y el modo con que

se enfrentan los distintos fundamentalismos organizados⁴¹.

Final

Los viejos ideales de la Ilustración están en peligro en los Estados Unidos y (por tanto) en muchas otras partes del mundo. La razón, el sometimiento a crítica de lo percibido, la tolerancia, la separación de Iglesia (religión organizada) y Estado, el valor de la libertad, la igualdad y la fraternidad y la igualdad ante la ley ya no son los criterios que aplican los líderes, y (por tanto) los seguidores se ven liberados de aplicarlos o son manipulados arteramente para que no los apliquen. Se trataría del "triumfo de la barbarie sobre la ley" en plena violación sistemática del derecho internacional. En eso consiste la involución a escala mundial⁴². Pero no sólo. Si se prefiere, son tres los elementos fundamentales del nuevo desorden mundial: el auge de los fundamentalismos, en particular de los organizados, la crisis que atraviesa actualmente la democracia liberal y el elitismo como norma básica del comportamiento de países y grupos sociales.

El auge de los fundamentalismos organizados es obvio que tiene que incidir negativamente en el orden mundial. Al declararse radicalmente incompatibles con cualquier otra visión del mundo (y, mucho más, si ésta es la de otro fundamentalismo) tienen, por necesidad, que llegar a la intolerancia y, tendencialmente, al *bellum omnium contra omnes*, una perspectiva hobbesiana basada ahora en creencias religiosas. El orden ("buena disposición de las cosas entre sí") no sería posible en un mundo dominado por los fundamentalismos organizados. Afortunadamente todavía no se encuentra el sistema mundial en tal situación, pero los intentos por parte del nuevo Gobierno de los Estados Unidos de torpedear y destruir la Organización de Naciones Unidas podrían tener éxito y hacer desaparecer uno de los instrumentos para regular los "choques" de organizaciones fundamentalistas, que no de civilizaciones, que todavía existen. Pensar que, suprimidas las Naciones Unidas, las elites de los Estados Unidos podrían hacer prevalecer, como pretenden, su fundamentalismo sobre los demás es no darse cuenta de las muchas vías que tiene el débil para hacer-

41 Véase José María Tortosa, *La guerra de Irak: Un enfoque orwelliano*, Alicante, Universidad de Alicante, 2004, págs. 220-223, para el enfrentamiento de fundamentalismos organizados. Para el problema del contenido ideológico de los mismos y una respuesta a la vieja pregunta de Voltaire ("¿Qué se puede responder a un hombre que nos dice que quiere obedecer más a Dios que a los hombres y que por tanto está seguro de ganarse el cielo matándonos?") que habría que aplicar no sólo al fundamentalismo islámico sino también al fundamentalismo judío y a las distintas versiones del fundamentalismo cristiano en las que pensaba Voltaire, véase Hubert Schleichert, *Cómo discutir con un fundamentalista sin perder la razón: introducción al pensamiento subversivo*, Madrid, Siglo XXI, 2004.

42 Comparando los intentos de juicio a Augusto Pinochet y el de Sadam Husein y haciendo un duro alegado contra la violación del derecho internacional, Augusto Zamora R., "Enjuiciando a dictadores", *El Mundo* (Madrid), 20 de diciembre de 2004.

se notar en el terreno del fuerte. El 11-S fue un caso extremo; las guerrillas en Irak son un ejemplo adicional.

La crisis de la democracia es uno de los efectos de organización de los fundamentalistas. Como hacía notar Samir Amin a propósito del "islamismo político"⁴³, el fundamentalista cree que ya todo está legislado y se encuentra en el Libro y que la única diferencia política pensable es en el grado de fidelidad a la literalidad del texto. Tal creencia es difícilmente compatible con la democracia entendida como mecanismo mediante el cual diversas opciones se enfrentan buscando un apoyo en la mayoría y, ciertamente, como sistema en el que ninguna de las opciones en liza pueda tener la razón y monopolizar la verdad. Ya se ha visto que la derecha cristiana no es mayoritaria en los Estados Unidos y se puede añadir que el "islamismo político" no es mayoritario en ningún país árabe (a lo más, sería muy fuerte en el mayor aliado de los Estados Unidos en el área con predominio del Islam, a saber, Arabia Saudita con su wahabismo). Pero es una tendencia creciente y los recientes éxitos de los fundamentalistas cristianos en los Estados Unidos puede estar funcionando como efecto demostración para otros fundamentalistas.

Los problemas de la democracia no terminan con el auge de los fundamentalismos organizados. En paralelo con dicha tendencia y coincidiendo con los sucesos del 11 de septiembre de 2001, son visibles, a escala mundial, sucesivos y a veces muy notables recortes en las libertades. Si en los años del éxito del neoliberalismo como "pensamiento único" se sacrificaban al crecimiento (y a la globalización que se decía que lo producía) todos los demás valores, en la actualidad, bajo el pensamiento neoconservador ascendente es la "seguridad" la que pide que se sacrifiquen las libertades y, como en el Discurso del Gran Inquisidor, con evidente satisfacción por parte del pueblo que prefiere el orden (la seguridad) a la libertad⁴⁴.

Las prácticas más visibles por parte de las elites gobernantes son causa ejemplar y causa eficiente de la difusión en las sociedades de valores poco democráticos. Los Padres Fundadores pensaban que la democracia era una búsqueda del bien común (y de la felicidad) mediante la deliberación de personas (ellos pensaban en hombres) con información suficiente y capacidad de criterio propio. Lo que ahora se observa es la continua y sistemática opacidad de la cosa pública "demasiado complicada

43 *La Jornada* (México), 17 de octubre 2001. Mohammed Ayoob ("Political Islam: Image and reality", *World Policy Journal*, XXI, 3 (2004)) expone los prejuicios "occidentales" con respecto al "Islam político", en particular las ideas de que es monolítico, de que es intrínsecamente violento y de que la mezcla de religión y política es un fenómeno exclusivo del Islam.

44 Las analogías entre el discurso de los neoconservadores y el del Gran Inquisidor en *Los hermanos Karamazov* de Dostoyevski en lo que se refiere al uso de la religión para mantener al pueblo en su situación sumisa está analizado en Shadia B. Drury, "Leo Strauss and the Grand Inquisitor", *Free Inquiry magazine*, XXIV, 4 (2004).

para que la entienda el populacho" (*odi profanum vulgum et arceo*). Los neoconservadores, siguiendo la versión que da Leo Strauss de la noble mentira, tienen claro que es la única vía posible: las elites, conocedoras del secreto, tienen derecho a engañar al populacho para mantener el orden que mantiene a esa elite en el poder. Paolo Flores d'Arcais, partiendo de que "la destrucción de las verdades de hecho y su sustitución por una 'verdad' de régimen son una de las características de los totalismos", concluye afirmando que "con Bush, con Aznar (y por supuesto, con Berlusconi) no tenemos que vérnosla con partidos de derecha, en el sentido tradicional del término, sino con fuerzas extrademocráticas (si no se quiere admitir, por cautela diplomática, que son más exactamente fuerzas antidemocráticas), porque el defender con orgullo y arrogancia su 'derecho' a manipular y abolir los *hechos*, inoculando de forma masiva un virus totalitario en las democracias liberales, destruyen la base común (la realidad de los hechos) sobre la que dividirse según las diferentes opiniones. Es decir, destruyen los cimientos -como valor irrenunciable- de la convivencia civil"⁴⁵.

Esta elite manipuladora (como para usar hasta lo más sagrado, la religión de los demás, en propio beneficio y eso

también podría aplicarse a sectores del "islamismo político") y reaccionaria (en el sentido apuntado por Wallerstein más arriba) parece tener dos principios muy claros: el del beneficio propio, en particular el económico, y el del "todo vale". El texto de Wallerstein también insinúa que esos intereses económicos pueden ser más fuertes en Bush que su aparente retórica religiosa de converso. Es difícil saberlo a ciencia cierta. Pero sí es fácil darse cuenta de que aplicando ese criterio se entienden mejor muchas decisiones de los dos gobiernos del segundo Bush incluyendo la ocupación de Irak. En todo caso, "los jefes nunca se equivocan", *il Duce non si sbaglia mai*, con lo que el elitismo straussiano nos vuelve a llevar a los problemas de la democracia en el mundo contemporáneo.

Estas tendencias hacia el desorden pueden ser amplificadas si, a corto o medio plazo, se agudiza la crisis económica por explosión de las burbujas especulativas (financieras en el mundo, inmobiliarias en algunos países como España, pero no en exclusiva), se percibe el horizonte en el que el petróleo deje de estar disponible (no se discute que se va a acabar relativamente pronto: se discute cuándo)⁴⁶ y la desigualdad entre países lleve a la ruptura del sistema que gente tan dispar como George Soros, Joseph Stiglitz o Immanuel Wallers-

45 Paolo Flores d'Arcais, "La mentira como virus totalitario", *El País* (Madrid), 10 de diciembre de 2004.

46 Coronel Daniel Smith, "Despliegue militar estadounidense en el mundo", *Red Voltaire* (www.redvoltaire.net/articulo3114.html), 10 de diciembre de 2004 documenta que este despliegue es en función de escenarios relacionados con la producción y distribución del petróleo.

tein han pronosticado⁴⁷ todo ello sin incluir el peligro de una crisis medioambiental que el país más contaminador del mundo, los Estados Unidos, es prácticamente el único en no reconocer⁴⁸.

“El cruel neoconservadurismo de la Administración Bush no sólo es terriblemente dañino por sí mismo, sino que ha acabado con la visión y creatividad que definió al movimiento que estalló en las calles de Seattle. En vez de ser capaces de presentar argumentos sofisticados acerca del tipo de sistema económico internacional en el que queremos vivir, nos hemos limitado a denunciar las flagrantemente ilegales invasiones en el extranjero y a defender nuestras libertades civiles básicas⁴⁹. Esa sería una mala conclusión de lo aquí expuesto. Jan Øberg, director de la Fundación Internacional para la Investigación de la Paz y el Futuro (TFF), Lund, Suecia, daba una lista de lecciones y alternativas, algunas de las cuáles reconocía se inspiraban en trabajos de Johan Galtung⁵⁰. Entre sus propuestas, visto lo sucedido con Afganistán primero, con la ocupación de Irak después y con la reelección de Bush finalmente, estaban las siguientes:

1.- Reconocer que la mera crítica y las protestas sin proporcionar alternati-

vas constructivas son una pérdida de tiempo. Tal vez su formulación sea un poco excesiva, pero parece razonable el fondo de su argumento: criticar por criticar no lleva a nada.

2.- Conocemos suficientemente el Gobierno de los Estados Unidos como para suponer lo que va a suceder y anticiparnos a ello. Nadie se tendría que llamar a sorpresa si el Gobierno en el segundo mandato no sólo mantiene las políticas del primero sino que las acelera y aumenta.

3.- No tendría que ser posible, para un gobierno decente, seguir a los Estados Unidos. El problema es cuántos gobiernos decentes hay en el mundo y quiénes les votan.

4.- Para la política internacional, una actitud proactiva tendría que sustituir a la actitud reactiva dominante hasta ahora en lo que se refiere a los Estados Unidos. Es cierto que la segunda opción es más cómoda, pero no parece que sea la mejor.

5.- Hay una gran oportunidad para la Unión Europea. No en el sentido de ser otra potencia militar y competir con los Estados Unidos en ese terreno, sino proponiéndose como modelo alternativo, multilateralista y cooperativo, más preocupado por la paz que por la segu-

47 Para más detalles, véase José María Tortosa, *El juego global. Mal desarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*, Barcelona, Icaria, 2001.

48 Para el caso de la energía, Michael Klare, “Looming energy crisis overshadows Bush’s second term”, *Znet*, 8 de diciembre de 2004.

49 Mark Engler, “Seattle después de cinco años”, *Progreso Semanal* (www.rprogreso.com), domingo, 12 de diciembre de 2004; Larry Rohter, “U.S. waters down global commitment to curb greenhouse gases”, *The New York Times*, 19 de diciembre de 2004.

50 Jan Øberg, “Four more Bush years: What exciting opportunities!”, *TFF*, 11 de noviembre de 2004 (http://www.transnational.org/pressinf/2004/pi201_Bush_Years_Opport.html).

riedad, y ocupado en la prevención de los conflictos.

6.- Ya no se necesitan más pruebas: la gestión violenta de los conflictos es un desastre. La supuesta "guerra contra el terrorismo" con que se legitimaba la ocupación de Irak ha sido un factor productor de más terrorismo⁵¹.

7.- El potencial de la no violencia, de la paz por medios pacíficos, está más claro que nunca.

8.- Tengamos paciencia: los imperios no duran eternamente y los Estados Unidos tienen los pies de barro.

9.- Actuemos: Hagamos boicot a los productos estadounidenses. No es fácil (este texto está escrito usando uno de ellos y es difícil prescindir del mismo) pero no es imposible.

En resumidas cuentas, una de las conclusiones que se desprende de lo expuesto es que, más allá de la afirmación voluntarista de que otro mundo es posible, trabajar por un mundo menos malo

implica trabajar porque el Gobierno de los Estados Unidos cambie su orientación y gobierne para el bien de los estadounidenses⁵² y trabajar porque el papel de hiperpotencia solitaria y unilateralista por lo menos venga atemperado por otros actores en términos no violentos.

Hay, de todas formas, una última cuestión a dilucidar: en el supuesto de que los Estados Unidos dejara de ser la hiperpotencia que es ahora (como algunos prevén y/o desean) no hay ley histórica que garantice que la resultante sería un mundo más ordenado. De entrada, nadie parece estar realmente preparado para tal situación⁵³. Pero el gran desorden mundial podría venir, vistos los antecedentes, por las rivalidades entre superpotencias intentando sustituir a la hegemónica. Eso, en otros términos, es una Guerra Mundial a la que, como en casos anteriores, sí podría suceder un "nuevo orden mundial".

51 Es también la fundada posición de Richard A. Clarke, *Contra todos los enemigos*, Madrid, Taurus, 2004.

52 Algunas propuestas en José María Tortosa, *Democracia made in USA*, ob.cit., cap. VII.

53 Immanuel Wallerstein, "Bush and the World: The Second Term", *Comment*, Nº 152, 1º de enero de 2005, [fbc.binghamton.edu/commentr.htm](http://bc.binghamton.edu/commentr.htm).

Conflictividad socio-política Noviembre 2004-Febrero 2005

El cuatrimestre analizado fue intenso en términos de conflictividad política. Las tensiones generadas en torno al nombramiento de la "actual" Corte Suprema de Justicia por parte del Congreso Nacional, los alineamientos partidarios en pro y en contra de este organismo, las convocatorias y marchas de oposición al régimen, las recurrentes demandas y paralizaciones de servidores públicos y, las amenazas de disturbios de los representantes de los gobiernos seccionales por la desatención de la administración estatal central, constituyen sin lugar a dudas los principales acontecimientos de la problemática política y social en que se encuentra inmersa la sociedad ecuatoriana.

Al revisar las cifras mensuales podemos constatar que diciembre del 2004 y enero del presente año representan los meses de mayor conflictividad, pues del 20.53% de noviembre saltamos al 31.79% de enero, cifras que nos permiten asociar los porcentajes con las dinámicas conflictivas generadas en el país. La vulnerabilidad del sistema institucional democrático ecuatoriano se ha hecho presente de manera expresa en este cuatrimestre, principalmente los conflictos desatados

a raíz de las posiciones adoptadas por los partidos políticos en torno al nombramiento de la Corte Suprema de Justicia, así como las correlaciones de fuerzas al interno del Congreso Nacional que continúa debatiendo la "legitimidad y juridicidad" de las resoluciones adoptadas por la mayoría adepta al ejecutivo. En todo este juego, la ciudadanía se ve atrapada en la inacción de la justicia y los proyectos políticos particulares de los principales actores.

Número de conflictos por mes

| FECHA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|------------------|------------|-------------|
| Noviembre / 2004 | 31 | 20,53% |
| Diciembre / 2004 | 41 | 27,15% |
| Enero / 2005 | 48 | 31,79% |
| Febrero / 2005 | 31 | 20,53% |
| Total | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: UI-CAAP

Lo mencionado anteriormente se expresa también en el género del conflicto. Si en la coyuntura anterior el conflicto cívico regional tuvo un 28.92%, en este cuatrimestre esa cifra llega 44.37%; de igual manera el político partidista tiene un incremento en más de dos puntos con el 8.61%. Merece destacarse en es-

te rubro la reducción de la conflictividad urbano barrial al pasar del 19.28% en la coyuntura anterior al 7.28% actual; posiblemente, para que se exprese esta situación hay que considerar la intervención de intensas lógicas clientelares desarrolladas por el ejecutivo y los municipios afines a este órgano de poder.

Género del conflicto

| GENERO | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------|------------|-------------|
| CAMPESINO | 10 | 6,62% |
| CIVICO REGIONAL | 67 | 44,37% |
| INDIGENA | 3 | 1,99% |
| LABORAL PRIVADO | 10 | 6,62% |
| LABORAL PUBLICO | 28 | 18,54% |
| POLITICO LEGISLATIVO | 3 | 1,99% |
| POLITICO PARTIDISTA | 13 | 8,61% |
| PLUGNA DE PODERES | 6 | 3,97% |
| URBANO BARRIAL | 11 | 7,28% |
| TOTAL | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: UI-CAAP.

Si el género del conflicto se desarrolló en esos ámbitos de la sociedad, las cifras del sujeto del conflicto guardan relación con esa dinámica. En efecto, el 31.13% de los trabajadores y partidos políticos presentaron algún tipo de conflictividad en el período analizado, situación que puede ser interpretada como que el conjunto de la sociedad ecuatoriana estuvo inmersa en dis-

putas, ya que a esta cifra se suma la activación de estudiantes con el 11.92% y los gremios con el 13.91%, datos que superan a la coyuntura anterior. En igual sentido la presencia de grupos locales con el 16.56% dobla al 8.43% del cuatrimestre pasado y la activación de movimientos campesinos de protesta se incrementa en más de dos puntos porcentuales.

Sujeto del conflicto

| SUJETO | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|------------|-------------|
| CAMARAS PRODUCCION | 1 | 0,66% |
| CAMPESINOS | 10 | 6,62% |
| EMPRESAS | 2 | 1,32% |
| ESTUDIANTES | 18 | 11,92% |
| GREMIOS | 21 | 13,91% |
| GRUPOS HETEROGENEOS | 12 | 7,95% |
| GRUPOS LOCALES | 25 | 16,56% |
| INDIGENAS | 3 | 1,99% |
| ORGANIZACIONES BARRIALES | 11 | 7,28% |
| PARTIDOS POLITICOS | 21 | 13,91% |
| SINDICATOS | 1 | 0,66% |
| TRABAJADORES | 26 | 17,22% |
| TOTAL | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

En lo que respecta al objeto del conflicto, el rechazo a las políticas estatales representó el 20.53% de la conflictividad, cifra que vuelve a ser significativa y que guarda relación con el género y el sujeto del conflicto. Como en los casos anteriores, este dato de igual manera supera a la presentada en el período anterior con el 18.07%. El persistente tema de la corrupción en este cuatrimestre llegó al 26.49%, cifra que supera al 21.69% anterior y evidencia el fra-

caso gubernamental para combatir estas acciones a pesar de las discursividades y declaraciones triunfalistas que se emanan desde el ejecutivo en este campo. Los conflictos laborales y salariales en relación al cuatrimestre pasado se incrementaron notablemente al pasar del 8.43% al 27.82%, lo cual expresa también la falta de resolución de las demandas de los trabajadores en las comisiones de negociación establecidas por el Ministerio de Trabajo.

Objeto del conflicto

| OBJETO | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|------------|-------------|
| DENUNCIAS CORRUPCION | 40 | 26,49% |
| FINANCIAMIENTO | 23 | 15,23% |
| LABORALES | 20 | 13,25% |
| OTROS | 15 | 9,93% |
| RECHAZO POLITICA ESTATAL | 31 | 20,53% |
| SALARIALES | 22 | 14,57% |
| TOTAL | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

En lo que tiene que ver con la intensidad socio política de la conflictividad, los bloqueos, amenazas, marchas, paros, protestas y tomas de locales públicos constituyen el 80.81% del total general, cifra casi similar al período anterior. En ese sentido, los datos anotados expresan una recurrencia de este tipo de acciones como forma de hacer política por los hechos, ya que en esta ocasión el número de muertos y heridos en las conflagraciones triplica al cuatrimestre anterior que no superó el 4 %. La pre-

sencia de este factor constituye una alerta sobre la actuación de las fuerzas del orden desde la perspectiva de la vulnerabilidad los derechos humanos a la que está sometida la población y pone en observación internacional al Estado ecuatoriano, pues las acciones represivas constituyeron el lenguaje dominante durante buena parte de las movilizaciones de enero y febrero donde la intervención policial todavía permanece en debate público.

Intensidad del conflicto

| INTENSIDAD | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------|------------|-------------|
| AMENAZAS | 20 | 13,25% |
| BLOQUEOS | 16 | 10,60% |
| DESALOJOS | 1 | 0,66% |
| DETENCIONES | 3 | 1,99% |
| HERIDOS / MUERTOS | 10 | 6,62% |
| INVASIONES | 3 | 1,99% |
| JUICIOS | 1 | 0,66% |
| MARCHAS | 19 | 12,58% |
| PAROS / HUELGAS | 29 | 19,21% |
| PROTESTAS | 38 | 25,17% |
| TOMAS | 11 | 7,28% |
| TOTAL | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo
Elaboración: UI-CAAP-

En términos de localización del conflicto, el persistente bicentralismo que caracteriza a la sociedad ecuatoriana también tiene su lugar de expresión en este rubro. Guayas y Pichincha concentran el 45.3% de la conflictividad total nacional, pero la última, por sí sola, expresa un 26.49%, cifra que representa un incremento de más de 8 puntos respecto al período anterior. La provin-

cia de Esmeraldas también incrementó su conflictividad al pasar del 3.61% al 9.27% en este cuatrimestre; lo mismo con la Provincia de Los Ríos que elevó en más de 4 puntos su participación en la conflictividad nacional, situación similar que puede ser extendida a Azuay y Tungurahua. En términos regionales, la costa continúa con la más alta conflictividad al concentrar el 45.70%.

Número de conflictos por provincia

| PROVINCIA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------|------------|-------------|
| AZUAY | 8 | 5,30% |
| CARCHI | 1 | 0,66% |
| CHIMBORAZO | 1 | 0,66% |
| COTOPAXI | 1 | 0,66% |
| EL ORO | 5 | 3,31% |
| ESMERALDAS | 14 | 9,27% |
| GUAYAS | 28 | 18,54% |
| IMBABURA | 3 | 1,99% |
| LOJA | 3 | 1,99% |
| LOS RIOS | 8 | 5,30% |
| MANABI | 14 | 9,27% |
| MORONA SANTIAGO | 1 | 0,66% |
| ORELLANA | 3 | 1,99% |
| PASTAZA | 5 | 3,31% |
| PICHINCHA | 40 | 26,49% |
| SUCUMBIÓS | 1 | 0,66% |
| TUNGURAHUA | 5 | 3,31% |
| NACIONAL | 10 | 6,62% |
| TOTAL | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

En cuanto a la intervención estatal en la conflictividad del período analizado, podemos observar la reducida presencia del poder legislativo en este tipo de escenarios con el 7.28% del total, factor que nos hace pensar sobre la pérdida de legitimidad y representación de los partidos políticos en los principales acontecimientos nacionales. Si comparamos este rubro respecto al ciclo anterior, el papel del legislativo solo se incrementó punto y medio en términos de capacidad de intervención y mediación con la sociedad; aspecto que sigue corroborando la crisis de representación política-partidaria que afecta al país en conjunto.

Un aspecto central tiene que ver con la intervención del poder judicial ya que pasa del 2.41% anterior al 5.96% del presente cuatrimestre, aspecto que se relaciona con la centralidad que ha tenido esta institución en la conflictividad reciente. De igual manera, los gobiernos provinciales han incrementado su intervención con el 11.92% respecto al 7.23% pasado. La cifra mayor la concentran los Ministros con el 18.54%, pero es inferior al 28.92% anterior y devela una mayor concentración de las capacidades presidenciales en las intervenciones públicas de la conflictividad.

Intervención estatal

| INTERVENCIÓN | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---------------------|------------|---------------|
| GOBIERNO CANTONAL | 1 | 0,66% |
| GOBIERNO PROVINCIAL | 18 | 11,92% |
| INDA | 1 | |
| JUDICIAL | 9 | 5,96% |
| LEGISLATIVO | 11 | 7,28% |
| MILITARES / POLICIA | 2 | 1,32% |
| MINISTROS | 28 | 18,54% |
| MUNICIPIO | 27 | 17,88% |
| POLICIA | 19 | 12,58% |
| PRESIDENTE | 13 | 8,61% |
| NO CORRESPONDE | 22 | 14,57% |
| TOTAL | 151 | 99,34% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Finalmente, el desenlace del conflicto se ha presentado a diferencia de los anteriores períodos con escenarios pesimistas, pues el 57.62% de los conflictos no pudieron ser resueltos. Esta afirmación puede ser corroborada ya que los aplazamientos de las resoluciones y las negociaciones en sí mismas re-

presentan juntas el 21.85% del total del desenlace. En este campo, vuelve a llamar la atención la presencia de la represión con el 6.62%, dato que a pesar de ser bajo, no expresa soluciones definitivas a las demandas de la población ecuatoriana.

Desenlace del conflicto

| DESENLACE | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------------|------------|-------------|
| APLAZAMIENTO RESOLUCION | 2 | 1,32% |
| NEGOCIACION | 31 | 20,53% |
| NO RESOLUCION | 87 | 57,62% |
| POSITIVO | 13 | 8,61% |
| RECHAZO | 6 | 3,97% |
| REPRESION | 10 | 6,62% |
| NO CORRESPONDE | 2 | 1,32% |
| TOTAL | 151 | 100% |

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

TEMA CENTRAL

Del conflicto social al ciclo político de la protesta

José Sánchez-Parga*

Una nueva forma de lucha, desde hace más de una década, agita la mayor parte de los países, crispa los escenarios socio-políticos, deslegitima las democracias, desestabiliza gobiernos y llega incluso a derrocar presidentes. La protesta, bajo su apariencia defensiva y "reactiva", es portadora de insospechada violencia y parece haber sustituido la anterior conflictividad social, tan fundamental para la democracia como era constitutiva de los movimientos sociales. ¿A qué nuevo orden y desorden responde el actual ciclo político de la protesta? ¿Cuáles son sus alcances globales?

En América Latina más que en otras regiones del mundo la protesta como forma reactiva de lucha ha estado presente en los mismos conflictos sociales, invistiéndolos de una politicidad variable y convirtiendo siempre al Estado en su adversario indirecto o terminal¹. Esto explicaría no sólo que en América Latina las luchas hayan sido por lo general más políticas que sociales (según las conclusiones de Touraine), sino también que el actual ciclo político de la protesta, en el contexto de un reordenamiento global del mundo, haya tenido unas formas, violencias y alcances mayores que en otras regiones.

El nuevo ciclo de la protesta, que vendría a sustituir y en cierto modo a imponerse sobre el ciclo de la conflictividad social, comienza ya en la década de los 80 provocado por las políticas económicas exigidas por el FMI y el Banco Mundial en colaboración con otras agencias internacionales, y sobre todo por las exigencias de pago de la Deuda Externa. Pero será a partir de los años 90 hasta la actualidad, que la consolidación del nuevo modo de acumulación del capital y el nuevo orden económico global harán de la protesta la forma de lucha más generalizada, la más contundente y la que puede tener los efectos más inesperados.

* Investigador del CAAP (Quito).

1 "Latin America led other world regions in what, nevertheless, was an unprecedented wave of international protest; unprecedented in the scope and essentially singular cause of a global protest analogous to earlier national strikes waves... (John Walton, "Debt, Protest and the State in Latin America" en Susan Eckstein (edit.) *Power and Popular Protest. Latin American Social Movements*, University of California Press, London, 1989).

El ciclo del conflicto social

El conflicto ha sido tradicionalmente considerado tan esencial a la democracia como para la libertad, y ya desde Aristóteles hasta Rousseau pasando por Maquiavelo y un pacifista como Spinoza se ha preferido siempre "mejor el conflicto con libertad que al orden sin ella". Pero además es doblemente necesario para la democracia, porque el conflicto se funda siempre en desigualdades y constituye una lucha contra ellas, siendo su causa "el deseo de igualdad"². Al fundarse en el principio de una *igualdad de derecho*, la democracia da lugar a todas las luchas y conflictos por la *igualdad de hecho*. También Touraine se hace eco del mismo principio, que funda la democracia en el conflicto, para desarrollar su teoría del actor y de los movimientos sociales: "la existencia de un conflicto general entre actores sociales constituye la base más sólida de la democracia"³. En este sentido el conflicto social es siempre doblemente reivindicativo y democrático, ya que su demanda de mayor libertad y participación social en la producción y distribución de la riqueza, constituye el principal desafío para la democracia, puesto que fuerza al mismo orden democrático a una constante y mayor democratización de la sociedad; le impone desarrollos y cambios en las mismas instituciones democráticas, en

la medida que éstos tratan y resuelven la conflictividad social.

Más aún, cuanto mayor es la *participación social* de los ciudadanos, tanto mayor será también su *representación política*; cuanto mejor identificados y compartidos son los intereses por los que luchan las diferentes clases, grupos y sectores sociales, tanto mejor podrán ser políticamente representados. Esto supone una estrecha articulación o correspondencia entre la *democracia representativa* o *representación política* de la democracia y la participación social o distribución social de la riqueza de una sociedad; las desigualdades sociales podrán ser más o menos grandes o insuperable, pero mientras se mantienen ciertos márgenes de distribución social y de participación en la riqueza socialmente producida, la democracia podrá representar políticamente toda la conflictividad en torno a la mayor distribución y a las reivindicaciones de mayor participación.

En otras palabras, sin *real* participación social no hay *posible* representación política. Y una fundamental crisis de representación política remite siempre e inevitablemente a una crisis de participación social. Por eso resulta tan irreal como extremadamente conflictivo mantener un régimen democrático en una *sociedad de exclusión*. Pero esto mismo explica también por qué las democracias en América Latina se encuen-

2 Aristóteles, *Política*, V, i, 1301b; cfr. II, iv, 1266^a; II, iv, 1267. Para una elaboración más amplia sobre el tema del conflicto y democracia cfr. J. Sánchez Parga, *Conflicto y Democracia en Ecuador*, CAAP, Quito, 1996.

3 A. Touraine, *Qu'est-ce que la démocratie?*, Fayard, Paris, 1994:80.

tran forzadas a compensar y sustituir la falta de participación social de muy amplios sectores de la sociedad por su participación política clientelar y populista.

Estas razones hacen que el conflicto social sea siempre profundamente democrático, y explican por qué razón la misma democracia se fundamenta en el conflicto social. Sin embargo el hecho que las demandas y reivindicaciones del conflicto social y democrático puedan ser compartidas entre las distintas clases, grupos y sectores sociales, no impide que los intereses propios de las diferentes reivindicaciones puedan, en el marco de la *lucha de clases*, entrar en conflicto entre ellos y por consiguiente convertirse en objeto de negociaciones en el marco de un *orden democrático*.

No es por ello casual que la "tercera ola" de democratización en el mundo, que en América Latina llega por lo menos con casi una década de retraso, en los años 80, coincida con la emergencia de los "nuevos movimientos sociales", precisamente cuando el mundo asiste a una extraordinaria expansión económica, a un gran impulso al desarrollo y a un incremento de la producción de riqueza con amplios efectos distributivos: la década de los 70⁴. Esto no significa una directa y necesaria asocia-

ción entre democracia y cualquier modelo de crecimiento económico, sino con el específico efecto distributivo que puede tener un particular modelo de crecimiento económico⁵. Y obviamente también con un determinado régimen político o de Estado, con disposiciones suficientes incluso institucionales para garantizar una *redistribución* capaz de compensar las limitaciones estructurales de *distribución* inherentes a todo modo de producción de riqueza.

En este contexto los regímenes democráticos no sólo organizaban políticamente la *distribución* de riquezas (sociales, económicas, políticas y culturales) sino que propiciaban las demandas y reivindicaciones de una *mayor participación* en ellas por parte de los más amplios grupos y sectores de la sociedad. La conflictividad inherente a estas demandas en ocasiones violentas, obligaba a las democracias a un gobierno del conflicto y a transformaciones institucionales para su resolución: Y en este proceso el conflicto social políticamente representable debía y podía ser políticamente gobernado y *gobernable*. Sin embargo por muy intenso que pareciera, el conflicto social es siempre gobernable y su violencia se enmarca siempre no sólo limitada por el orden democrá-

4 "Solo en las sociedades democráticas se forman los movimientos sociales, pues la libre oferta política obliga a cada actor social a buscar el bien común al mismo tiempo que la defensa de intereses particulares" (Alain Touraine, 1994:88). Cfr. Samuel B. Huntington, *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press, 1991.

5 De la misma manera que se requiere precisar la posición contraria de "la cruel decisión entre rápida o sostenida expansión económica y proceso democrático" (Jagdish Bhagwati). Para un balance sobre este debate consultar Adam Przeworski, "The neoliberal Fallacy", en *Journal of Democracy*, vol. 3, n. 3, 1992.

tico, en el que se expresa y que constituye su condición de posibilidad, sino también porque: a) es políticamente representable y puede ser políticamente gobernable; b) aunque puede desbordar los marcos institucionales establecidos, puede también provocar cambios en las mismas instituciones, hacia los cuales se orientaría siempre el conflicto.

Por esta misma razón también el conflicto social, al ser políticamente representable tendía a fortalecer y legitimar las instituciones democráticas, y en especial los partidos, el Parlamento o Congreso; y además en la medida que el conflicto social lograba ampliar la *participación en la sociedad* (en términos económicos, políticos y culturales) de sectores cada vez más numerosos, simultáneamente y de manera correspondiente mejoraba su *representación política*.

En cualquier caso el conflicto social es esencialmente democrático tanto en sus presupuestos, ya que reivindica mayor libertad e igualdad, como en sus efectos, puesto que su producción de intereses y reivindicaciones de mayor participación social activan la representación política, promueven su gobernabilidad democrática y obligan a cambios institucionales del mismo sistema democrático. Por eso el principal "efecto de la institucionalización de los conflictos" es conducir a reformas institucionales y en definitiva "al cambio social"⁶.

Por esta razón los "movimientos sociales" no se constituyen sino en el conflicto y en un escenario democrático; se forman y operan conflictivamente, ya que las prácticas y discursos en los que se constituyen se enfrentan con otros actores sociales en sus disputas por mayor participación social. Para Touraine "el movimiento social es la acción... socialmente conflictual" (1984:152), no sólo porque se constituye en conflicto con otros actores y fuerzas sociales; sino también porque provoca conflictos transformando el escenario y relaciones de fuerzas ya existentes; porque se trata siempre de acciones no sólo ligadas al cambio, sino que combaten el mismo cambio en razón de un nuevo orden.

Ahora bien la conflictividad social, el conflicto generado por los movimientos sociales, tendrá intensidades, frecuencias y violencias diferentes dependiendo: a) del tipo de estructura social más o menos igualitaria o desigualitaria, capaz de permitir una mayor o menor distribución de la riqueza; de una *clase media* más o menos amplia, consolidada y hegemónica, capaz de atenuar las contradicciones entre las diferencias extremas de la sociedad y de identificar mejor ese interés o *bien común* más ampliamente compartido; b) del modelo de sistema político, actores políticos, clase política, sistema de partidos más o me-

6 Alain Touraine, *Le retour de l'acteur. Essai de sociologie*, Fayard, Paris, 1984: 162. Esto mismo sostenía ya Maquiavelo, para quien en una república son los conflictos los que generan "las buenas leyes e instituciones en beneficio de la pública libertad" (*Discorsi sopra la prima dece di Tito Livio*, I, 4. *Tutte le Opere*, Sansoni Edit. Firenze, 1992).

nos capaces de representar políticamente la conflictividad de las reivindicaciones y las demandas de los actores y "movimientos sociales". Sobre todo por esta última razón, como se analiza más adelante, los movimientos sociales se movilizan "reactivamente" y adoptan la forma de protesta, emprendiendo una creciente politización en contra de un sistema y sociedad políticos incapaces de representar sus intereses y reivindicaciones⁷.

Estos dos factores, sociológico uno y político el otro, poseen una importancia decisiva en América Latina para entender la conflictividad democrática en la década de los 80, que fue la protagonizada por el período de las "transiciones democráticas" y de los "movimientos sociales". Más allá de las diferencias y pocas excepciones, el conflicto social y democrático en América Latina alcanzó umbrales de violenta intensidad precisamente en razón de aquellos factores, que condicionaban tanto las garantías de la transición democrática como la gobernabilidad del conflicto: a) las desigualdades sociales eran tan radicales e irreductibles, que impidiendo en mayor o menor escala toda posible distribución de riqueza, bloquearon y frustraron las demandas y reivindicaciones de más y mejor *participación social*, protagonizadas por los "movimientos

sociales"; b) la ausencia de una sociedad política, de agentes y partidos políticos suficientemente fuertes y consolidados, independientes de las fuerzas e intereses dominantes en la sociedad y no sometidos a sus oligarquías o clases dirigentes, impidió también una real y efectiva *representación política* de las demandas y conflictos sociales.

Por esta razón ha sostenido repetidamente Touraine que los movimientos sociales en América Latina han sido siempre más políticos que sociales, dando lugar a una fuerte *politización* de la acción colectiva; "a movilizaciones sociales sin real movimiento social"⁸. Estos fenómenos contribuyeron no sólo a una tal radicalización política del conflicto social, que en determinadas circunstancias rebasará los umbrales del orden e institucionalidad democráticos sino también a su progresiva politización. Y por eso el conflicto social reivindicativo y democrático terminará volviéndose conflicto anti-oligárquico, contra la misma clase política, contra los gobiernos y sus políticas, y finalmente contra el mismo Estado.

Decline del conflicto democrático

El nuevo orden económico global, que comienza a consolidarse durante la última década del siglo XX, impone también un nuevo modelo de concen-

7 En este sentido Touraine declara: "los movimientos sociales serían reacciones al derrumbe de uno de los principales aspectos del sistema social, cuando las instituciones políticas no tienen la capacidad de operar los necesarios ajustes" (*La parole et le sang. Politique et Société en Amérique Latine*, Edit. Odile Jacob, Paris, 1988: 161).

8 Alain Touraine, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC, Santiago, 1987:87. El autor, no dejará de insistir con frecuencia en que "en América Latina no se forman fácilmente actores sociales... se forman actores políticos" (o.c., p.131).

tración y acumulación capitalista, que en América Latina empieza a implementarse al cabo de inconclusas transiciones democráticas con los gobiernos y políticas neoliberales y sus programas de "modernización del Estado", tendientes a la más amplia privatización de los recursos públicos. Son los mismos gobiernos democráticos, llevando a cabo políticas y programas neoliberales u "oligárquicos", los que inician un nuevo ciclo político de la economía con el gobierno económico de la política⁹. Gobiernos democráticos, democráticamente elegidos y legitimados, son ellos mismos gobernados por las fuerzas e intereses del capital globalizado, y que protagoniza internacionalmente el FMI, el Banco Mundial, la OMC y todos los otros organismos del desarrollo financiero y de la cooperación en el mundo.

Las democracias en el mundo entero cambian de naturaleza y de signo: ya no responden a los paradigmas de la "tercera ola de democratización", iniciada en los 70, sino a una "exportación democrática" en todo el mundo, impuesta más o menos coactiva o coercitivamente, y en algunos casos extremos más recientes por la fuerza de las armas¹⁰. Mientras que los EEUU llegaron ya a imponer militarmente la democracia, los países de la Comunidad Europea la promovieron con presiones o chantajes más o menos enérgicos, pero en cualquier caso "la promoción democrática por los gobiernos del Norte es parte de un amplio y hegemónico proyecto de dominación global"¹¹. La democracia se convierte así en el régimen político más legítimo y legitimable, por medio del cual puede implementarse el régimen económico más excluyente y productor de mayores desigualdades.

-
- 9 Cfr. J. Sánchez Parga, "El ciclo político de la economía y el gobierno económico de la política", en *Ecuador Debate*, n. 55, abril 2002. La figura de una "democracia oligárquica" no tiene nada de paradójico y más bien se ha reproducido de muchas formas en la historia, expresando como un gobierno e instituciones democráticas pueden ser gobernados por fuerzas e intereses económicos, tal y como la analiza Maquiavelo en el cap. 16 de *El príncipe* bajo el título de "principado civil", que se podría denominar una "república principesca" (la gobernada por la familia Médici y la oligarquía florentina).
- 10 Abraham Lowenthal (*Exporting Democracy: The United States and Latin America*, The John Hopkins University Press, 1991) demuestra que las políticas prodemocráticas responden a un proyecto de dominación, como el que refleja la obra de Joshua Muravchik, *Exporting Democracy: Fulfilling America's Destiny* (The AEI Press, 1991). Las elecciones democráticas en Afganistán y en Irak bajo las armas de un ejército de ocupación son la muestra más flagrante y brutal de la "democracia forzada".
- 11 Gordon Crawford, "Promoting Democratic Governance in the South", en *The European Journal of Development*, vol. 12, n.1, junio 2000:25. Sophia Mappa ("L'injonction démocratique dans les politiques européennes de développement", en Sophia Mappa (edit.), *Développer par la démocratie? Injonctions occidentales et exigences planétaires*, Karthala, Paris, 1995) demuestra con abundante documentación oficial el chantaje democrático, al que los Estados y gobiernos condicionan su "ayuda al desarrollo".

Cuando en su última fase de desarrollo financiero, el capital se reproduce en base a la concentración y acumulación de riqueza, tal modelo de "producción" impide toda posible distribución. En esta fase del desarrollo capitalista, en el que toda producción de riqueza es resultado de su concentración y acumulación, no hay posibilidad alguna de ampliar la participación social en la riqueza producida. Más aún, o peor aún, tal modelo concentrador y acumulador hace que todo crecimiento económico únicamente sea posible, en la medida que genera desigualdad; sólo a condición de generar inequidad el nuevo modelo de acumulación y concentración de capital produce crecimiento económico. O formulado en términos opuestos: si el Estado o el gobierno político de la economía en contra de los principios neoliberales y del orden económico mundial, implementa políticas y programas sociales de carácter redistributivo, inevitablemente frenan • reducen el crecimiento económico de acuerdo al actual modelo concentrador y acumulador de capital. Sólo frenando esta forma de crecimiento económico en el actual ordenamiento global del capital, sería posible la participación social y una reducción de la exclusión social. En conclusión: pensar que cualquier crecimiento económico mejora o amplía la distribución, supone ignorar el cambio de modelo económico en el que actualmente tiene lugar la producción de ri-

queza en el mundo. De ahí la necesidad de pensar más bien la posibilidad del "decrecimiento" no tanto como la única alternativa para frenar la exclusión o reducir la inequidad, sino en cuanto antítesis teórico-política¹².

En este nuevo ciclo político de la economía y bajo el nuevo modelo de desarrollo capitalista, se establece un régimen de constante y creciente *exclusión social*, al impedir o reducir a mayor o menor escala la participación social. Las reivindicaciones y demandas de mayor participación, que habían dado lugar a los movimientos y conflictos sociales, y sobre las cuales se había "ordenado" el conflicto democrático, se desgastan y comienzan a declinar, para ir siendo progresivamente sustituidas por las protestas contra los gobiernos y políticas neoliberales, contra el nuevo orden económico mundial y más directamente contra el despojo que supone la creciente exclusión social.

La no-participación social en la riqueza y la no-distribución social más que producir pobres y mayor empobrecimiento responde a una lógica y dinámica de violentas exclusiones por todo el tejido de la sociedad, que da lugar no tanto a "excluidos", puesto que nadie queda nunca sociológicamente "fuera" de la sociedad, cuanto a la supresión, a la ruptura, al rechazo y negación de la participación en la sociedad, pero a la que nunca se deja de pertenecer. Esto es lo que explicará la protesta y no tanto la

12 Cfr. J. Sánchez Parga, "Sin (creciente) inequidad no hay crecimiento económico", en *Socialismo y Participación*, n. 93, 2005; N. Georgescu - Roegen, *La décroissance*, Sang de la terre, Paris, 1995; Serge Latouche, "Pour une société de décroissance", *Le Monde Diplomatique*, nov. 2003.

pobreza. Toda la violencia social se cifra en *estar en la sociedad pero sin poder participar de ella, siendo constantemente excluido de ella*. Y sólo esta violencia social explica y justifica la violencia de la protesta política, tanto como el carácter *defensivo y reactivo* de su lucha.

En este sentido el nuevo modelo de acumulación y concentración de riqueza provoca una *exclusión social*, que si bien empobrece a los más pobres, tiene efectos todavía tanto o más destructivos allí precisamente donde la *inclusión social* representa el lugar más simbólico y estratégico de toda sociedad: la clase media. Al ser la *clase media*, la que mejor interpreta la igualdad en toda sociedad, la que mejor atenúa las tensiones y contradicciones y el conflicto entre sus polos más opuestos, la mayoría pobre y la minoría rica, la que equilibra las tensiones y mejor define ese “bien común” o “intereses colectivos” más ampliamente compartidos, es también la clase media, la que mejor ha protagonizado las demandas y reivindicaciones de mayor participación social, económica y política. Por eso también será la clase media el lugar privilegiado, donde se expresará tanto el nuevo fenómeno de exclusión social como la protesta política¹³.

Aunque no sea el caso de desarrollar aquí, hay que tener en cuenta que en una *sociedad de mercado* toda posible integración social así como toda ex-

clusión social comienzan y concluyen por la *exclusión del mercado*.

De ninguna manera fue casual que los organismos internacionales (FMI y Banco Mundial) junto con la cooperación internacional inventaran, promovieran y financiaran el programa de “lucha contra la pobreza”, para encubrir sobre todo y en parte atenuar el poderoso proceso de exclusión social generado por el nuevo modelo de “producción de riqueza”, y al mismo tiempo inventaran, promovieron y financiaran el programa sobre “gobernabilidad”, también para encubrir y en cierto modo paliar la ingobernabilidad propia de la protesta provocada por los gobiernos, sus políticas y toda la “*gubernamentalidad*” neoliberal. Ambos programas, “lucha contra la pobreza” y “gobernabilidad” contaron no sólo con un enorme financiamiento sino también con un colosal dispositivo de elaboración ideológica, al que se añadió un extraordinario operativo político en todo el mundo.

El nuevo orden político internacional ha tratado de reconvertir las demandas y reivindicaciones de mayor participación social en la “lucha contra la pobreza”, a la vez que se trasladaba toda la problemática de los gobiernos democráticos a la “gobernabilidad” de las sociedades, como si el conflicto social planteara problemas o dificultades de gobierno, cuando era de hecho toda la *gubernamentalidad* neoliberal, las polí-

13 Un análisis teórico de la exclusión social y una crítica de la “pobretología” pueden encontrarse en J. Sánchez Parga, “Dispensar la pobreza desde la exclusión”, en *Ecuador Debate*, n. 51, diciembre 2000; Fr. Houtart & Fr. Polet, “Cómo se construye la pobreza y sus discursos”, en *Ecuador Debate*, n. 51, diciembre 2000.

ticas y programas de gobierno del orden global, las que además de anular el conflicto democrático, impidiendo toda posible participación social, provocaba la nueva ingobernabilidad del ciclo político de la protesta.

Se incurriría en una simplificación demasiado esquemática, sobre todo en el caso de América Latina, si se intentara establecer una clara delimitación entre el período de la conflictividad social, del conflicto democrático, de los movimientos sociales, cuya *proactividad* reivindicaba mayor participación social, económica y política, limitando esta época a la década de los 80, cuando ocurren las transiciones democráticas, y el período de la protesta y del rechazo a las políticas y gobiernos neoliberales, de la lucha *reactiva* que irá transformando los movimientos sociales en movilizaciones sociales; fase esta última que se iniciaría con la década de los años 90. Época en la cual, lejos de asistir a una *consolidación* de la democracia tras la fase de *transición* (años 80), tendrá lugar un proceso cada vez más marcado y evidente de *deslegitimación* democrática, el que precisamente corresponde ya no al conflicto social sino al ciclo de la protesta política.

En América Latina el conflicto social siempre fue también político, las reivindicaciones de mayor participación siempre se combinaron con formas de protestas de violencia variable, y al rebasar los umbrales del ordenamiento e institucionalidad democráticos, el conflicto reivindicativo llegaba a adquirir con frecuencia dimensiones o formas ingobernables. El *ciclo del conflicto social* no excluyó las protestas, pero éstas se hallaban enmarcadas al interior de las rei-

vindicaciones democráticas y exigencias de mayor participación. Por esta razón el concepto de *ciclo político de la protesta* es pertinente, para comprender la especificidad de ésta al interior de un nuevo modelo o estructura socio-económica y política, tanto al nivel de cada sociedad nacional como en el marco del nuevo orden global. En este sentido el ciclo político de la protesta no descarta conflictos sociales de orden reivindicativo, pero incluso estos han de ser interpretados al interior de las nuevas estructuras socio-económicas y políticas, que organizan el dominio de la protesta.

Según esto la *protesta* no es, como se demostrará más adelante, una forma o variedad específica del *conflicto social*, sino un género de lucha diferente de carácter político, ya que su causa es política, sus objetivos son políticos (el enfrentamiento con el Estado) y sobre todo es resultado de una contradicción política: el gobierno oligárquico o neoliberal de la democracia (que es un gobierno económico no democrático de la política), el cual se convierte desde el mismo Estado en generador de conflictividad.

Economía política de la protesta

En un principio la protesta aparece como resultado de un desgaste de la conflictividad social, pero también en cuanto a desgaste de la misma democracia, incapaz de representar políticamente las progresivas demandas y crecientes reivindicaciones de mayor participación social, y ante la incapacidad de resolver política y democráticamente la acumulación e intensificación de los conflictos sociales, los cuales se irán politizando cada vez más. Sin embargo, las profun-

das transformaciones económicas, consecuencia del desarrollo capitalista, de la globalización del capital, de su internacionalización en cuanto capital financiero, darán lugar a un nuevo modelo de producción de riqueza, pero también a un nuevo modelo de sociedad: la *sociedad de mercado*.

De acuerdo a la teoría marxista del capital a todo *modo de producción* de riqueza corresponde siempre y necesariamente un *modo de distribución* de la riqueza producida. De hecho el conflicto social y democrático se cifraba en la lucha por una mayor participación no sólo en la distribución de la riqueza sino también y sobre todo en su producción. Ahora bien, bajo la economía política del capital financiero (cuando el mismo capital se convierte en *medio de producción*), y cuyo modo de producción de riqueza se basa en su acumulación y concentración monopólica y global, no hay ya posible distribución; puesto que fuera del actual modelo de reproducción del capital no es tampoco posible participar en su producción de riqueza. De esta manera la exclusión social se opera no ya al nivel o en la fase de la distribución sino de manera mucho más evidente en ese otro nivel más fundamental o fase previa, que es el de la misma producción¹⁴. Así se explica también como el “capitalismo salvaje” pasa de la explotación de los trabajadores a la exclusión del trabajo.

La exclusión social en la actualidad, la más profunda y violenta, es la que se opera no ya al nivel de la distribución de la riqueza sino de su misma producción. Es esta exclusión del trabajo la que provoca una nueva forma de lucha social: el ciclo político de la protesta. Son las nuevas fuerzas e intereses excluidos en la sociedad actual y no la pobreza los que desencadenan todas las formas de movilización contestatarias y protestatarias en el mundo. El carácter específicamente *reactivo* de la protesta sólo puede tener como antagonista una fuerza *proactiva*, la de la exclusión, la de la marginalización del mercado: en una “sociedad de mercado”, no la pobreza.

A diferencia del anterior modelo económico de desarrollo capitalista, en el cual la pobreza era consecuencia de las limitaciones impuestas a la *distribución*, pero limitaciones que el Estado social de derecho y democrático podía compensar o subsanar con sus políticas y programas *redistributivos*, en el actual modelo de crecimiento económico la pobreza, la exclusión y la inequidad lejos de ser una consecuencia son la *condición (sine qua non)* y el requisito, para la producción de riqueza; de tal manera que sin creciente inequidad, sin mayor exclusión y empobrecimiento no es posible este crecimiento económico. Por esta imponente razón el nuevo modelo de desarrollo exige la absoluta y to-

14 No hay que olvidar un principio fundamental de la teoría del capital, según el cual “la organización de la distribución está totalmente determinada por la organización de la producción. La distribución es ella misma producto de la producción” (K. Marx, *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1957-1958*, Introducción, Siglo XXI, México, 1978:15).

tal liquidación del Estado social de derecho, e indirectamente de un gobierno democrático del Estado. Por eso es tan necesaria para el modelo neoliberal y el desarrollo capitalista actual la “modernización del Estado”. Un Estado “moderno” no puede implementar políticas *redistributivas*, allí donde ni siquiera la *distribución* es posible; y de otro lado tales políticas públicas y programas sociales afectarían las mismas bases del crecimiento económico, al limitar sus capacidades de acumulación y concentración de riqueza¹⁵.

De esta manera tiene lugar una profunda mutación política, sobre la cual opera el Estado moderno: el gobierno político de la economía se vuelve de manera más fuerte y masiva un gobierno económico de la política. Lo curioso es que un tal gobierno económico de la política — una tal instrumentalización de la política por parte de las fuerzas e intereses económicos nada democráticos, se ejerce en regímenes democráticos: gobiernos democráticamente elegidos pero que implementan políticas neoliberales democráticamente deslegitimadas. Esto explica la doble dimensión o alcance del ciclo político de la protesta: en primer lugar, directa e inmediatamente contra las políticas gubernamen-

tales; en segundo lugar, contra los mismos gobiernos o gobernantes democráticos; en última instancia e indirectamente contra el nuevo orden económico mundial y su “globalización”.

El nuevo modelo de crecimiento económico, que se globaliza como un nuevo orden mundial, el que se encuentra ideológicamente legitimado por la hegemonía neoliberal, ha hecho de la democracia su mejor garantía y máxima legitimidad. Pero ha sido precisamente esta utilización del régimen democrático por parte de los gobiernos neoliberales y de cualquier otro tipo de gobierno obligados a implementar políticas neoliberales, lo que en la transición de los 80 a los 90 modifica las luchas sociales, cambiando el conflicto social y democrático, de carácter reivindicativo en movilizaciones de rechazado y de protesta tanto contra los gobiernos como contra sus políticas y programas “oligárquicos” y neoliberales. Esta justamente es la razón por la cual la protesta, dirigida contra los gobiernos neoliberales y sus políticas económicas, indirectamente impugna, deslegitima y “desconsolida” las democracias¹⁶.

La transición de la lucha reivindicativa a la lucha protestaria (de los años 80 a los 90) se encuentra muy marcada

15 Un ejemplo permite ilustrar esta nueva situación. El *pacto de estabilidad* por el que se rige la economía europea exige de los gobiernos que para garantizar el crecimiento económico, el endeudamiento público de los Estados no puede pasar del 3%, so pena de sanciones políticas y financieras estrictas. En el año 2003 Francia y Alemania, los dos países que más exigieron el cumplimiento del pacto de estabilidad, tuvieron que infringirlo debido a programas públicos impuestos por fuertes presiones sociales.

16 Cfr. J. Sánchez Parga, “Pugna de intereses y desconsolidación de la democracia” en *Ecuador Debate*, n. 51 2000; Desconsolidación de la Democracia y destrucción del sistema político, CAAP, Quito, 2001; “¿Por qué se deslegitima la democracia? El desorden democrático”, en *Ecuador Debate*, n. 62 agosto 2004.

y enmarcada por el decline del conflicto laboral y sindical: cuando los conflictos generados por la *explotación* se convierten en conflictos contra la *exclusión*. Incluso en países sin una importante masa asalariada y sin gran tradición sindical puede visualizarse con claridad cómo las formas más características de las reivindicaciones salariales y laborales se transforman en estallidos de violencia contra los despidos laborales. No sólo el nuevo modelo de acumulación capitalista sino también las reformas del Código del Trabajo contribuyen a minar las bases del conflicto laboral, para dar paso a las movilizaciones de la protesta.

El ciclo político de la protesta

Puesto que son los movimientos sociales, como ningún otro actor o agente social, los que han protagonizado en el escenario democrático el conflicto social, las demandas y reivindicaciones por mayor participación, también son ellos los que de manera más visible interpretarán el cambio de lucha y el nuevo ciclo político de la protesta. Cuando se analizan las razones y contenidos del conflicto social en la década de los 80, claramente predominan los reclamos y

las reivindicaciones; mientras que ya a inicios de los 90 los movimientos sociales se traducen cada vez más en movilizaciones sociales, cuyos discursos y razones de su acción es el rechazo y la protesta; impugnaciones que van tanto contra la "modernización del Estado" como contra los programas gubernamentales, pasando por los dictámenes del FMI y del Banco Mundial en la política nacional¹⁷. El nuevo *movimientismo* y la intensificación de las movilizaciones ponen de manifiesto un decline del *movimiento social* y su progresiva politización¹⁸. El nuevo ciclo de la protesta politiza los movimientos sociales y, lo que es más, por una suerte de paradoja politiza cada vez más a la misma *sociedad civil*, al convertirla en la arena de un enfrentamiento político contra los gobiernos y el Estado. Durante la década de los 90 una discursividad inflacionaria sobre la sociedad civil, sirve de soporte a una *ideología de compensación* tendiente a encubrir el proceso de politización de una sociedad civil, en parte cada vez más politizada y en parte cada vez más privatizada y despojada de sus dimensiones públicas, y en parte finalmente más apropiada e interpretada por las más diversas gremialidades.

17 Tarrow considera el *ciclo de la protesta* no tanto como un género de lucha diferente al de los conflictos cuanto una intensificación de los conflictos y confrontaciones, pero destaca con mucha precisión de qué manera la protesta comporta una rápida difusión de la acción colectiva desde los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerada en las formas de confrontación, una combinación de participación organizada con otras más espontáneas. Cfr. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997.

18 Para una ampliación de estos planteamientos puede consultarse J. Sánchez Parga, "Transformaciones del conflicto, decline de los movimientos sociales y teoría del desgobierno", en *Ecuador Debate*, n. 53, agosto 2001.

El ciclo político de la protesta encubre un creciente déficit "cívico" y una carencia de lo "público" en una sociedad civil cada vez más politizada, poniendo en evidencia el contradictorio fenómeno de "la participación activa de la sociedad civil en la política"¹⁹. Y ello porque el mismo ciclo político de la protesta tiene el efecto de enfrentar la sociedad civil y la sociedad política, los movimientos o fuerzas sociales contra las fuerzas y partidos políticos, el ciudadano contra el gobierno y el Estado. Y parte del mismo complejo ideológico y compensatorio es el discurso así mismo inflacionario sobre la *participación ciudadana* en un modelo de sociedad precisamente dominado por la exclusión.

De otro lado la correspondiente consecuencia de la politización de la sociedad civil es una deslegitimación de la sociedad y clase políticas, partidos y Congreso, y lo que es peor su paradójica despolitización, precipitando aún más a los partidos y representantes parlamentarios en intereses cada vez más particulares y privados. Si ya la politización de los movimientos sociales se había realizado a costa de la legitimidad y debilitamiento de los partidos y la clase política, la protesta tiende a impugnarlos todavía más al identificarlos con el gobierno democrático y con el Estado. La misma razón por la cual la protesta no es (democráticamente) gobernable

hace que tampoco sea políticamente representable.

El ciclo de la protesta no sólo hace declinar los movimientos sociales, sino que altera la misma sociología del conflicto. Mientras que los conflictos sociales basados en intereses y demandas diversificados de acuerdo a las diferencias propias de cada grupo social, la protesta tiene el efecto contrario de unificar las distintas clases, grupos y sectores sociales, compartiendo todas ellas los mismos rechazos, y convergiendo de manera más o menos amplia en comunes impugnaciones y enfrentamiento contra el gobierno, sus políticas y programas. La protesta adopta una forma de confrontación y enfrentamiento nueva, con una específica politicidad, la cual ni es ejercida desde los espacios e instituciones políticas (partidos, Congreso), sino desde la misma sociedad civil. Lo que supone una alteración del mismo sistema político de la democracia, donde los diferentes ámbitos o instituciones (sociedad civil, sociedad política, régimen político, Estado y gobierno) operan de manera autónoma a través de sus recíprocas mediaciones.

Este es el factor más estructural, que hace ingobernable la protesta, la cual además en la medida que enfrenta al gobierno e impugna sus políticas gobernantes, impide su gobernabilidad. Al rechazar la *gubernamentalidad* del go-

19 El fenómeno tiene características particularmente latinoamericanas y nada más sintomático de la "politización de la sociedad civil" que las disputas en torno no sólo a su definición sino sobre todo a su apropiación por fuerzas confrontadas. Cfr. Daniel Levine & Catalina Romero, "Movimientos urbanos y desempoderamiento en Perú y Venezuela", en *América Latina Hoy*, n. 36, 2004:67.

bierno democrático generadora de la protesta, ésta misma se vuelve *ingobernable*, prescindiendo de la violencia e intensidad de sus manifestaciones²⁰. Si bien la protesta puede comenzar expresándose de forma pacífica, y algunos movimientos de protesta terminan pacíficamente, la protesta es siempre portadora de una dinámica de resistencia y de rechazo, que puede concluir a las manifestaciones más violentas y de máxima eficacia política como el derrocamiento de un gobernante o la subversión del orden establecido. De ahí el doble *efecto de acumulación*, que un mismo movimiento de protesta adquiere cargándose de intensidad y violencia, y *efecto de imprevisibilidad*, haciendo siempre inciertos e inesperados sus desenlaces.

La protesta sólo puede ser aplazada o reprimida por los poderes gobernantes, y en el mejor de los casos negociada a manera de una tregua dentro del ciclo protestario, pero no gobernable (democráticamente). Con el agravante de que la represión de la protesta por parte del gobierno, al mismo tiempo que pone de manifiesto la violencia de sus pro-

pias políticas refuerza aún más la intensidad de la protesta, provocando la misma violencia que reprimen²¹. La *espiral de la protesta* y de su represión puede llegar al extremo de forzar ésta última hasta el límite de poner de manifiesto la intrínseca violencia del gobierno, haciéndole perder su legitimidad, o bien su intrínseca inconstitucionalidad, haciéndole quebrar su legalidad²². Las democracias gobernadas por gobiernos y políticas neoliberales, y de manera más general todas las democracias en el mundo actual sometidas a la dominación del nuevo orden económico global, no poseen más que una legalidad y legitimidad *formales*, las cuales se resquebrajan, se desmoronan generando un *desorden democrático*, cuando en reacción a la protesta dichos gobiernos democráticos recurren a la violencia o a procedimientos anticonstitucionales o contra el derecho internacional.

Y es que la protesta en sus alcances últimos lucha contra un gobierno y políticas gubernamentales no-democráticos o antidemocráticos, aún en el marco institucional de un régimen democrático, sólo legitimado por procesos

20 Con la idea de *gubernamentalidad* Foucault significa todas las políticas y programas, recursos y procedimientos de un gobierno con la finalidad de ejercer sus políticas gubernamentales, a diferencia de la *governabilidad*, que se refiere más bien a las condiciones y posibilidades de una sociedad para ser gobernada.

21 Tal situación expresa una dirigente indígena: "Este tipo de reacciones (gubernamentales) lo único que hacen es empeorar el asunto, endurecer el levantamiento, permite consolidar un caos nacional, no por culpa de los indígenas, sino por falta de voluntad política del gobierno" (Lourdes Tibán et al. *Movimiento indígena y campesino de Cotopaxi. Historia y proceso organizativo*, Latacunga, 2003:263).

22 El recurso a la represión violenta con casi un centenar de muertos provocará la caída de Sánchez de Lozada en Bolivia, y un recurso a la inconstitucionalidad, al nombrar primero y destituir después la Corte Suprema de Justicia, desestabilizará el gobierno de Gutiérrez en Ecuador, y precipita su caída en abril del 2005.

electorales cada vez más deslegitimados. El carácter de ingobernabilidad que inevitablemente tendría el ciclo de la protesta provocado por los gobiernos y las políticas neoliberales, lo que en realidad obligaría a considerar ingobernables éstas y no tanto la misma protesta, indujo al Banco Mundial y al FMI a inventar, difundir, promover y financiar en todo el mundo el programa de la “gobernabilidad”, cuando la causa de la supuesta “ingobernabilidad” eran precisamente las políticas fondomonetaristas y la *gubernamentalidad* neoliberal²³.

Pero la ingobernabilidad de la protesta no reside únicamente en que impugna los gobiernos, las políticas gubernamentales e indirectamente las mismas instituciones democráticas, que pudieran gobernarla; la protesta puede alcanzar una contundencia política de consecuencias tan imprevisibles como irreparables, habiendo sido de hecho la eficacia de la protesta política, la que ha derrocado presidentes y desestabilizado democracias con no poca frecuencia por toda América Latina²⁴. De hecho los movimientos de protesta pueden entrar en una espiral de acumulaciones de

resultados políticos inesperados. Además de ello, la protesta que surge en torno a un determinado rechazo, en contra de una determinada política, o cualquier particular impugnación fácilmente pueden incorporar otras muchas e irse reforzando progresivamente. En el mismo sentido, la protesta protagonizada por un determinado grupo o clases social puede desencadenar una onda expansiva de protestas por el resto de la sociedad, capaz de incorporar a ellas los más diversos sectores sociales.

No es casual que el ciclo de la protesta aparezca o tienda a ser protagonizado por las clases medias o catalizado desde ellas: las que más se resienten de esta exclusión, las que mejor expresan y simbolizan la *inclusión social*, son las que más se resienten de la exclusión y las que más intensa y masivamente impugnan la dinámica excluyente que domina el actual modelo de sociedad. Sin embargo hay que considerar siempre un principio fundamental de la sociología política de la protesta, la cual puede comenzar movilizando un sector determinado de la sociedad, para terminar movilizando otros sectores sociales muy di-

23 “*World Development Report* (publicación anual del BM) fija las prioridades, difunde la terminología, los conceptos y las problemáticas a través de las cuales la idea misma de desarrollo es formulada. De la *reducción de la pobreza* pasando por el *ajuste estructural* y el *desarrollo sustentable* los grandes repertorios del BM que se han sucedido han estructurado los debates, orientado la investigación y producido saberes” (N. Guilhot, “La Banque Mondiale réclame *bonne gouvernance*” en *Le Nouveau capitalisme. Maniere de voir*, n. 72, diciembre 2003 – enero 2004).

24 Basten como muestra los ejemplos de Bucaram, Mahuad y hasta en cierto modo Noboa en Ecuador, de Sánchez de Lozada y la reciente renuncia de Mesa en Bolivia, las frecuentes crisis de Chávez en Venezuela y de Toledo en Perú. No hay que olvidar las caídas o renunciadas de Alfonsín y de La Rúa en Argentina, también resultado de protestas masivas; como las que precipitaron la “fuga” de Fujimori o las sucesivas desestabilizaciones en Paraguay en la década de los 90.

ferentes. Todo dependerá del tipo de protesta y de las razones que inician las movilizaciones, las cuales podrán concluir con protestas y razones u objetivos diferentes interpretados por los grupos o sectores, que llevan la protesta hasta sus últimas consecuencias²⁵.

Las "bases multiclasistas" que los autores atribuyen a la protesta responden más bien a su disposición o efecto *reactivo* contra la exclusión, que toda la sociedad en su conjunto expresa siempre en las movilizaciones protestarias, aun cuando de acuerdo a determinadas coyunturas o circunstancias unos sectores protagonicen la protesta más que otros. Hay que reconocer sin embargo que las alianzas interclasistas o multiclasistas constituyen una característica propia de la protesta y de las movilizaciones de rechazo, a diferencia de los conflictos sociales, en razón precisamente de la específica politicidad de la protesta²⁶.

Precisamente por su carácter *reactivo* y por su disposición defensiva la protesta tiene la apariencia de ser la forma de lucha más *inofensiva* y de efectos menos violentos, cuando en realidad es

precisamente la protesta, la que puede llegar a adoptar las formas más imponentes y destructivas. Toda la tradición del pensamiento político sobre la lucha y la teoría de la guerra han coincidido al considerar más fuerte, intensa y desesperada la violencia defensiva que la ofensiva, haciendo de la iniciativa formal de la guerra no tanto el ataque cuanto la defensa²⁷. No se debe olvidar que es contra una dinámica de despojo, de exclusión social, que la protesta reacciona defensivamente para proteger la más fundamental participación e integración a la sociedad.

Nadie como Touraine ha elaborado con tanta exactitud la ecuación entre democracia, movimientos sociales y conflicto, sin embargo con no menor énfasis disocia el movimiento social y la violencia: "la idea del movimiento social debe ser claramente separada de la violencia" (1984:89); de la misma manera sostiene que "lo propio de la democracia es reducir la violencia como lo es de limitar el poder absoluto" (*ibid.*); pero nunca sostendrá que función de la democracia sea reducir el conflicto, todo lo contrario, puesto que

-
- 25 Ejemplo ilustrativo de este fenómeno fue la caída del Presidente Gutiérrez, cuando las clases medias empiezan protagonizando la protesta pacífica, que concluyen el 20 de abril las violencias interpretadas por los grupos populares más radicales.
- 26 Razón de ello han sido las alianzas interclasistas de las movilizaciones de oposición a los regímenes militares en décadas anteriores. Cfr. María Helena Moreira Alves, "Interclass Alliances in the Opposition to the Military in Brazil: Consequences of the Transition Period", en Susan Eckstein, 1989.
- 27 Ya Maquiavelo refiriéndose a las luchas sociales, consideraba que las acciones defensivas eran más violentas que las ofensivas "... por el miedo de perder", "tan obstinadamente se defendían" (*Discorsi*, I, 5; II,2). Y para Carl von Clausewitz "la defensa es la más violenta de las formas de lucha"; "la transición hacia una respuesta es una tendencia natural de la defensa... la defensa culmina con el paso rápido y violento al ataque"; "la defensiva es una forma de guerra más violenta que la ofensiva" (*De la guerra*, libro VI, cap. 27, 5, 3).

aquella se fundamenta en este. Touraine se hace eco de un tradicional y fundamental principio del pensamiento político muy pertinente para la actual situación de la democracia en el mundo: en la medida que la democracia no limita el poder absoluto tampoco será capaz de reducir la violencia de los conflictos. La protesta inicia por consiguiente un ciclo de violencia, tan ajeno a los movimientos sociales como a la democracia, ambos estrechamente asociados al conflicto. Mientras que el movimiento social combina la conciencia y conducción de un conflicto social con la adhesión a valores como la democracia (Touraine, 1994:144), las movilizaciones de protesta transforman al adversario social en un enemigo externo.

En toda protesta habría que distinguir siempre su contenido más particular y manifiesto, de orden generalmente coyuntural, y que puede servir de desencadenante a una movilización contestataria, y el objeto de la protesta de carácter más estructural, el que siendo resultado de sucesivas o constantes acumulaciones, atraviesa cada una de las protestas particulares y en cierto modo las trasciende, ya que su objetivo último

es el rechazo no tanto del gobierno (nacional) y de sus políticas gubernamentales, cuanto del modelo de dominación, que rige el nuevo orden económico mundial, que se impone en cada Estado, gobierno y sociedad nacionales. Esto explica que con mucha frecuencia las manifestaciones y efectos de la protesta sean extraordinaria y desproporcionadamente más fuertes e intensos de lo que parecen merecer las causas o razones expresas de la protesta. Y ello sin negar la circunstancial importancia y justificación de cada protesta²⁸. El poder de la protesta es capaz de trasladar el conflicto de la oposición al gobierno, del Congreso a los gobiernos provinciales o regionales y municipales, provocando una confrontación al interior del mismo Estado nacional²⁹. Las metamorfosis de la protesta son muy diversas y pueden o bien arraigarse tanto en un movimiento armado como prolongarse en un conato guerrillero (como el que tuvo lugar en Perú el año 2003).

Hay siempre en el ciclo de la protesta un *efecto de acumulación*, que contribuye a su creciente intensificación, pero también un contrario *efecto de desgaste*, que contribuye a debilitar la protesta, en

28 Tal pudo ser el caso, por ejemplo, de un nombramiento de la Corte Suprema de Justicia en Ecuador durante los primeros meses del año 2005, que tanto desestabilizaron el gobierno del Presidente Gutiérrez, o el problema de los recursos energéticos en Bolivia, que casi cuestan la presidencia del gobierno a García Mesa entre fines del 2004 e inicios del 2005.

29 El mencionado ciclo de protestas en Bolivia fue la ocasión para un levantamiento autonomista en Santa Cruz, de la misma manera que las protestas contra el Presidente Gutiérrez fueron aprovechadas por los levantamientos de Guayaquil y Quito, ambos Municipios dominados por partidos de la oposición, pero que ejercen mejor su enfrentamiento contra el gobierno desde los Municipios que desde el Congreso.

la medida que reconoce sus limitados resultados³⁰. La acumulación puede operar tanto al interior de una misma movilización de protesta, pero también a lo largo de sucesivas y en apariencia distintas movilizaciones de protesta. La combinación de ambos efectos, el de acumulación y de desgaste, e incluso las posibles oscilaciones entre desgaste y acumulación hacen siempre difícil identificar cuál es la tendencia dominante dependiendo del corto, mediano o largo plazo. En cualquier caso, de la misma manera que la protesta tiende a rebasar el escenario de las sociedades y Estados nacionales, para regionalizarse, cabría suponer que alcanzados ciertos umbrales de acumulación y desgaste, la protesta podría globalizarse, al mismo tiempo que la lucha protestaria e impugnatoria adopta una morfología nueva y un modo de lucha más adecuado a su global mundialización.

También cabe considerar un efecto de agregación de protestas, que con mayor frecuencia da lugar a una condensación e intensificación de todas ellas, pero que en ocasiones puede provocar disensiones o conflictos entre ellas poniendo de manifiesto sus contradicciones internas. Estas dos consecuencias opuestas dependerán, entre otros factores, de la medida en que se impone la protesta más estructural y compartida

sobre las otras más particulares o coyunturales, o bien cuando éstas intentan supeditar aquella. En cualquier caso, y por razones analíticas, mientras que el efecto de acumulación es pensado en términos diacrónicos, de duraciones de la misma protesta o de sucesivas protestas, el efecto de agregación releva más bien una dimensión más diacrónica, de coyunturales convergencias entre protestas más o menos diversas.

El decline de los movimientos sociales y su conversión en movilizaciones ha dado lugar a un doble efecto de teatralización y dramatización de la protesta; mientras que en algunos casos las movilizaciones de protesta pueden tener desenlaces violentos y sangrientos, con un costo de víctimas más o menos elevado, en otros casos la protesta tiene un efecto escénico (en ocasiones hasta lúdico) pero no por ello carente de eficacia, en la medida que su masmediatización repercute en su mayor visibilización y amplificación y contribuye a su mayor masificación³¹. Pero no se debe olvidar que quizás no hay expresión o síntoma más antidemocrático que el efecto de masas propio de la protesta. Ya desde Aristóteles hasta Tocqueville todo el pensamiento político "considera que el principal peligro de los regímenes democráticos es el triunfo de las masas" (Touraine, 1994:123). El pue-

30 "...porque las movilizaciones se hacían con mucha frecuencia y no tenían muchos resultados" (Lourdes Tibán, 2003: 293). Así se expresaba una dirigente indígena protagonista de las movilizaciones de los años 2000 y 2001.

31 Aunque para Touraine "La desarticulación de la acción colectiva... acarrea una movilización social y política más ficticia que real, más teatral que eficaz" (1988:469), hay que considerar que entonces se refería al ciclo del conflicto y del movimiento social, y no al actual ciclo de la protesta política, con el correspondiente cambio de escenario económico-político.

blo en la calle (*"il popolo in piazza"* como decía Maquiavelo) será necesario para la revolución y el cambio pero no para el gobierno político democrático.

La protesta contra la política institucionalizada

La protesta se instaura en cuanto portadora de un rechazo, impugnación y enfrentamiento contra políticas gubernamentales, gobiernos y gobernantes, pero sólo indirecta y mediatamente contra las mismas instituciones y organismos políticos de la democracia. Sin embargo el desarrollo de la protesta, sus sucesivas y cada vez más frecuentes e intensas movilizaciones y manifestaciones ponen de manifiesto con mayor énfasis la repulsa contra las distintas formas de la política institucional. Cada vez se vuelve más evidente que la deslegitimación y la lucha no se limitan ya a gobiernos y gobernantes, al Congreso y los partidos en sus concretas y particulares actuaciones, sino que es más bien toda la política institucionalizada la que de manera más consistente se convierte en objeto de repudio.

El ciclo de la protesta pareciera haber llegado a un nivel, en el que sus acumulaciones de intensidad y su desgaste se articulaban muy contradictoriamente para definir el objetivo terminal de su rechazo: las instituciones políticas en su totalidad. En Ecuador tras la experiencia de que el derrocamiento de un gobierno reemplazado por otro, y de un

presidente al que sucede otro presidente nunca lograban resolver las razones de la protesta, se llegaría a la conclusión de que la protesta alcanza su radicalidad y su verdad cuando se totaliza: "que se vayan todos". Tal fue el grito del pueblo de Quito en la calle, después de caído el Presidente Gutiérrez el 20 de abril del 2005; el rechazo está dirigido contra los partidos, los diputados, contra el Congreso, las Cortes de Justicia y los Tribunales Constitucional y Electoral. Es el rechazo absoluto de la política. Esto explica la patética y desesperada declaración del entonces Vice-Presidente Palacio, la única que podía legitimar en aquel momento su derecho a la sucesión: "yo no soy un político".

De esta manera la protesta alcanza su máxima intensidad y al mismo tiempo evita su desgaste, cuando emprende el rechazo definitivo, al impugnar toda institucionalidad política, que no es más que el rechazo a las mismas formas institucionales de la democracia. Así revela la protesta lo que en gran medida había logrado mantenerse encubierto: el hecho que la democracia con sus distintas instituciones políticas se había convertido en un instrumento de legitimación y hasta de eficacia del modelo neoliberal de exclusión. De ahí que "la contraparte de su fuerte denuncia y rechazo de la política institucional es la demanda de democracia participativa o la acción colectiva sin delegación de poder"³². Es en este sentido y desde esta perspectiva que se requiere entender las

32 Gabriela Delamata, "De los 'estallidos' provinciales a la generalización de las protestas en Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas", en *Nueva Sociedad*, n. 182, Nov. - Dic. 2002: 137.

interpelaciones por una *democracia directa* o los reclamos de asambleas y gobiernos "populares": bajo de demanda contenida en tales fórmulas y declaraciones hay que reconocer la dimensión del rechazo y de la contestación.

Resulta muy sintomático, y lejos de toda coincidencia, que nada sea más cuestionado y contradicho por la radicalización de la protesta que el fundamento mismo de la democracia: la representación política. La acción destructora de la política institucional por la protesta ha llegado incluso a internalizarse en las mismas instituciones políticas promoviendo a su interior iniciativas o dinámicas de depuración o disolución. Como si una doble toma de conciencia, tanto de la creciente deslegitimidad como de una cada vez más grave ineficacia política, generará una crisis tan profunda e irreversible en las instituciones políticas, en las que éstas reconocerán su incapacidad para renovarse o para producir un reordenamiento institucional³³.

Con la necesidad de ensayar una política alternativa a la institucional, comienzan a cundir los asambleismos a todo nivel y en las más diferentes escalas, acompañando la fase terminal de la protesta, y respondiendo a una entre otras "novedosas formas de acción y organización colectiva desafiantes de las formas institucionales de la política" (G. Delamata, 2002:136). En esta fase terminal del ciclo de la protesta ya no se lucha ni se rechaza el sistema político

que procesó el ajuste estructural en la década de los 90; lo que en la actualidad se impugna ya es la política institucional o las instituciones políticas de la democracia; en otra dimensión, lo que se rechaza es la política gobernada por la economía, o formulado de otra manera, la política de la democracia gobernada por el modelo de la acumulación capitalista excluyente: "el fuerte contenido *anti-política* de las protestas, de denuncia y repudio de los sistemas políticos locales... enuncia la crisis del lazo representativo entre gobernados y gobernantes, constitutivo del sistema político" democrático (o.c., pg. 131).

Hay que establecer siempre una diferencia entre la fuerza de una protesta y sus efectos, ya que no siempre son equivalentes. Todo lo contrario, siempre cabe una posible desproporción entre la mayor o menor intensidad y duración de una protesta o ciclo de protestas con los efectos y alcances políticos que llegan a provocar. Una protesta puede desplegar una fuerza y violencia muy considerables, pero tener un impacto o consecuencias políticas muy limitados, ya que el mismo gobierno, al igual que el Estado y las instituciones democráticas se encuentran suficientemente consolidadas como para resistir una protesta de una tal contundencia. Por el contrario protestas sin grandes despliegues de intensidad y violencia son capaces de impactar un gobierno, hacer caer un Presidente y hundir en una profunda crisis y desestabilización las instituciones de-

33 El ciclo de la protesta en Ecuador, que en el transcurso de unos días precipita la caída del Presidente Gutiérrez (el tercero en ocho años), lejos de concluir con este derrocamiento popular, impugna todos los demás poderes del Estado.

mocráticas, puesto que ya todo el sistema político se encontraba debilitado y deslegitimado. Cabría sostener que esto precisamente ocurrió en el reciente derrocamiento Presidencial en Ecuador: no sólo el mismo Presidente se había ido debilitando y deslegitimando, sino que sus postreras políticas y medidas de represión (más políticamente censurables que violentas) precipitaron su caída. Según esto fueron sobre todo las instituciones políticas de la democracia profundamente quebrantadas y desprestigiadas, las que proporcionarían a una protesta relativamente limitada en su fuerza, duración y circunscripción geográfica (la capital) un poderoso efecto.

¿Hacia una globalización de la protesta?

Después de década y media el balance de la protesta arroja resultados más bien contradictorios: si de una parte ha probado su eficacia derrocando gobiernos y gobernantes, obstaculizando, alterando o impidiendo políticas y programas gubernamentales, provocando un estado permanente de desestabilización y crispación políticas, y un ambiente de continua ingobernabilidad, y finalmente una irreversible deslegitimación y "desconsolidación" de la democracia, de otra parte no es menos cierto que poco importan los gobernantes y los gobiernos que se sucedan, ya que todos ellos se hallan constreñidos a implementar el modelo de dominación impuesto a nivel global; y tampoco importan las intensidades y violencias de la conflictividad socio-política, ya que a pesar de todo ello la hegemonía neoliberal y su régimen de acumulación y

concentración de riqueza, en la medida que domina globalmente, se impone con las mismas fuerzas en las sociedades nacionales.

Esto haría pensar que sólo a condición de globalizarse, podría la protesta lograr una eficacia, que parece muy limitada cuando se ejerce en las sociedades nacionales y contra de los gobiernos de turno de cada país. Dos fenómenos son ya ilustrativos al respecto. En primer lugar, en casi todos los países de América Latina las protestas e impugnaciones contra el Tratado de Libre Comercio con los EEUU (ALCA / TLC) se han mantenido con intensidades y efectos diversos, sin embargo no ha sido posible la articulación de una protesta regional, que hubiera podido lograr eficacias mayores de las obtenidas en cada país. En segundo lugar, y con una figura casi opuesta a la anterior, anualmente se "celebran" las protestas "altermundialistas" o "antiglobalización" (el *Foro de Porto Alegre*), pero sin que tales manifestaciones pasen de tener más que una eficacia simbólica y efectos interperlativos o concientizadores. Se trata casi de una protesta ritualizada sin adversario, o cuyos adversarios son tan distantes como invisibles o inalcanzables. Sin embargo la globalización de la protesta conllevaría su definitiva radicalización, en la medida que no impugna ni enfrenta ya un Estado, un gobierno o políticas particulares, sino el ordenamiento económico mundial y las fuerzas que lo sostienen e imponen.

El alcance global de la protesta, según el mismo Touraine, reside precisamente en su carácter defensivo y se refuerza por el hecho de enfrentar e impugnar el nuevo orden y desorden de la

globalización con su intrínseca radicalidad y totalitarismo; y en la medida que la acción defensiva de la protesta se apoya sobre una fuerte conciencia más particular (comunitaria o nacional) en contra del ordenamiento global suele ser por ello más violenta que la acción ofensiva. Lo que fundaría las analogías, e incluso continuidades, entre la protesta y el terrorismo³⁴.

La protesta y el terrorismo comparan la misma lógica y dinámica política de la resistencia y también el mismo principio de ejercer una voluntad y no un derecho. Ahora bien la justificación del derecho a la resistencia, tanto a la protesta como al terrorismo, se apoya sobre el presupuesto o la idea implícita de que un determinado orden o gobierno opresivo o de tendencia opresiva no es un orden sino un desorden, no es un gobierno sino un modo de dominación, que se han vuelto ilegales e ilegítimos, aunque cuando sigan respetando ciertas formas de legalidad e institucionalidad (constitucionalidad). Por consiguiente, se legitimaría toda forma de oposición

violenta de hecho a lo que no existe de derecho³⁵.

Una tal radicalización de la protesta instauraría un antagonismo inédito en la historia: las fuerzas protestatarias no dejan de ser un *adversario político*, puesto que se encuentran, como no podía ser de otra manera *dentro* del orden global del mundo; pero en la medida que la protesta y sus enfrentamientos se constituyen en contra de dicho ordenamiento global y contra los poderes que lo imponen, la misma protesta se revela como *enemigo exterior*. En la actualidad la protesta no hace más que simbolizar una paradoja, que sólo el terrorismo ha llegado a radicalizar y globalizar efectivamente, llevándola hasta su violencia extrema: cuando el *adversario político interior* al orden global es tratado como si fuera un *enemigo bélico exterior*; lo que supone una despolitización de la lucha y la declaración de una confrontación directa interior al orden global³⁶. Como si al nivel del mundo globalizado se reprodujera la figura de una *guerra civil* más propia de una so-

34 "... la defensa comunitaria está con frecuencia asociada a una capacidad de protesta a la vez directa y global" (Touraine, 1988:240).

35 Sobre "el derecho a la resistencia" puede consultarse Julien Freund, *L'Essence du politique*, Sirey, Paris, 1986:179ss. Nunca se consideraron terroristas las acciones violentas, aun a costa de vidas inocentes, de las distintas *resistencias* contras los ejércitos de ocupación de un país.

36 Para un desarrollo más amplio y elaborado de esta problemática pueden consultarse dos estudios anteriores: J. Sánchez Parga, "El nuevo orden antiterrorista mundial", *Ecuador Debate*, n. 60, diciembre 2003; "Terrorismos y antiterrorismo del orden global", *Ecuador Debate*, n. 54, diciembre, 2001; "El terrorismo y sus enemigos: el ocaso de la política". Ponencia presentada al Congreso de Filosofía Política, Alcalá de Henares, septiembre 2002.

ciudad y Estado nacionales³⁷. De hecho la protesta corre el mismo riesgo que el terrorismo, al ser despolitizada por las fuerzas e intereses que dominan el orden económico mundial aparece como una acción ofensiva y no defensiva, lo que permite justificar y legitimar su represión más violenta.

Es obvio que el *ciclo de la protesta* tal y como se ha desarrollado hasta ahora nada tiene en apariencia que ver con el *ciclo terrorista*, puesto que aquel parece mantenerse dentro del orden de la violencia política, mientras que éste forma parte de una despolitización de la violencia, pero sí tiene mucho que ver con el *ciclo de la globalización antiterrorista*, ya que la lucha o guerra antiterrorista fundada, dirigida e implementada por el nuevo ordenamiento global de todo el mundo establece una limitación armada al ciclo de una protesta, que no puede ser políticamente gobernada y gobernable. La *lucha antiterrorista* se ha convertido en el mejor programa de gobierno del orden mundial; la mejor expresión y el mejor instrumento del totalitarismo que gobierna globalmente el mundo actual. Son las mismas fuerzas, los mismos intereses y la misma ideología, que instituyen el nuevo orden económico global, en contra de los cuales se instaura el ciclo de la protesta, los que en nombre del mismo ordenamiento global conducen la lucha antiterrorista en todo el mundo. En tal sentido la lucha antiterrorista aparece como el mejor antídoto indirecto para limitar la protesta en el mundo y evitar su metástasis terrorista. El carácter totalitario

de la globalización económica se expresa así geopolíticamente en un orden judicial, policial, ideológico (el del "pensamiento único") y hasta cultural antiterrorista. Lo que supone que cualquier atentado contra dicho orden económico global podría ser considerado terrorista. Y basta leer las definiciones oficiales del terrorismo para colegir la extensión abarcada a costa de su limitada comprensión; dentro de la cual fácilmente o en cualquier circunstancia podría caer cualquier protesta.

Bibliografía

ARISTOTELES

1987 *Politica*. Harvard University Press, London.

CLAUSEWITZ, Carl von

1999 *De la Guerre (1832)*. Edic. Perrin, Paris.

CRAWFORD, Gordon. "Promoting Democratic Governance in the South", en *The European Journal of Development*, vol. 12, n. 1, junio 2000.

DELAMATA; Gabriela

2002 "De los 'estallidos' provinciales a la generalización de las protestas en Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas", en *Nueva Sociedad*, n. 182, nov. Dic.

FREUND, Julien

1986 *L'essence du politique*, Sirey, Paris.

GEORGESCU - ROEGEN, N.

1995 *La décroissance*, Sang de la terre, Paris.

GUILHOT, N.

2004 "La Banque Mondiale réclame bonne gouvernance", en *Le Nouveau Capitalisme. Maniere de voir*, n. 72, diciembre 2003. - enero.

HOUTART, Francois & POLET, Fr.

2000 "Cómo se construye la pobreza y sus discursos", en *Ecuador Debate*, n. 51, diciembre.

37 De la misma manera que el Estado nacional colombiano nunca admitirá que la guerrilla armada de las FARC y del FLN representan en cierto modo una guerra civil.

- HUNTINGTON, Samuel B.
1991 *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press.
- LATOUCHE, Serge
2003 "Pour une société de décroissance", en *Le Monde Diplomatique*, noviembre.
- LEVINE, Daniel & ROMERO, C.
2004 "Movimientos urbanos y desempoderamiento en Perú y Venezuela", en *América Latina Hoy*, n. 36.
- LOWENTHAL Abraham
1991 *Exporting Democracy. The United States and Latin America*, The John Hopkins University Press.
- MACHIAVELLI, N.
1992 *Discorsi sopra la prima dece di Tito Livio. Tutte le Opere*, Sansoni Editore, Firenze.
- MAPPA, Sophia
1995 "L'injonction démocratique dans les politiques européennes de développement", en Sophia Mappa (edit.), *Développer par la démocratie? Injonctions occidentales et exigences planétaires*, Karthala, Paris.
- MARX, Karl
1978 *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1957-1958*, Siglo XXI, México.
- MOREIRA ALVES, Maria Helena
1989 "Interclass Alliances in the Opposition to the Military in Brazil: Consequences of the Transition Period", en Susan Eckstein (edit.), *Power and Popular Protest. Latin American Social Movements*, University of California Press, London.
- MURAVCHIK, Joshua
1991 *Exporting Democracy: Fulfilling America's Destiny*, The AEI Press.
- PRZEWORSKI, Adam
1992 "The neoliberal Fallacy", en *Journal of Democracy*, vol. 3, n. 3.
- SANCHEZ PARGA, J.
1996 *Conflicto y Democracia en Ecuador*, CAAP, Quito.
2000 "Despensar la pobreza desde la exclusión", en *Ecuador Debate*, n. 51, diciembre.
- 2001 "Transformaciones del conflicto, decline de los movimientos sociales y teoría del desgobierno", en *Ecuador Debate*, n. 53, agosto.
- 2001 *Desconsolidación de la democracia y destrucción del sistema político*, CAAP, Quito.
- 2001 "Terrorismos y antiterrorismo del orden global", en *Ecuador Debate*, n. 54, diciembre.
- 2002 "El terrorismo y sus enemigos: el caso de la política", Ponencia en el Congreso de Filosofía Política, Alcalá de Henares, sept.
- 2002 "El ciclo político de la economía y el gobierno económico de la política", en *Ecuador Debate*, n. 55, abril.
- 2003 "El nuevo orden antiterrorista mundial", en *Ecuador Debate*, n. 60, diciembre.
- 2004 "¿Por qué se deslegitima la democracia? El desorden democrático", en *Ecuador Debate*, n. 62, agosto.
- 2005 "Sin (creciente) inequidad no hay crecimiento económico", en *Socialismo y Participación*, n.93.
- TARROW, Sidney
1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid.
- TIBAN, Lourdes et al.
2003 *Movimiento indígena y campesino de Cotopaxi. Historia y proceso organizativo*, Latacunga.
- TOURAINÉ, ALAIN
1984 *Le retour de l'acteur. Essai de sociologie*, Fayard, Paris.
1987 *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, PREALC, Santiago.
1988 *La Parole et le Sang. Politique et Société en Amérique Latine*, Edit. Odile Jacob, Paris.
1994 *Qu'est-ce que la démocratie?*, Fayard, Paris.
- WALTON, John
1989. "Debt, Protest and the State in Latin America", en Susan Eckstein (edit.), *Power and Popular Protest. Latin American Social Movements*, University of California Press, London

El peso de la noche: una perspectiva histórica de la crisis política en Ecuador

Pablo Ospina Peralta*

Las señales de la crisis son conocidas. Resalto solamente la más llamativa. Luego de la caída de Abdalá Bucaram en 1997 se esparció la idea de que el país vivía lo que se llamó una "crisis de gobernabilidad". El Ecuador no se deja gobernar. El "canibalismo político" entre fracciones rivales impide los necesarios acuerdos para acompañar la marcha del país. El gobierno no puede actuar por las incómodas interferencias del Congreso y por la negativa de los actores a aceptar las decisiones gubernamentales. Una crisis de autoridad. Sin embargo, tal diagnóstico no es nuevo.

Ya Bernardo de Monteagudo, uno de los lugartenientes jacobinos de José de San Martín, expresó la misma idea en 1823 durante su exilio posterior al fracaso del Protectorado en el Perú: *Hoy se teme conceder demasiado poder a los gobernantes, pero en mi concepto es mucho más de temer la poca obediencia de los gobernados* (citado por Contreras y Cueto 2004: 65).

¿Cómo resolver una crisis de autoridad así definida? En la nueva Constitución de 1998 se concentraron los poderes presidenciales, se eliminaron competencias del Congreso, se centralizaron las decisiones económicas y presupuestarias, se autonomizaron jurídicamente instituciones como el Banco Central y la Corte Suprema de Justicia.

En síntesis, afirmando la autoridad contestada del Presidente de la República. La ruta parecía al fin despejada para la ansiada "gobernabilidad".

A la luz de los acontecimientos de los años siguientes, la crisis no se resolvió. Al contrario se repite incesantemente, ignorando tercamente las soluciones legales. Libros como el de Jorge Enrique Adoum sobre la identidad nacional recurren a otro diagnóstico. Cansados de las explicaciones estructuralistas e impersonales, asumen el expediente del carácter psicológico de sus habitantes:

A fines de 1998 comenzó a hablarse con insistencia de la "necesidad de imprimir personalidad ecuatoriana a nuestro fútbol", como si no la tuviera, como

* Profesor del área de historia de la Universidad Andina Simón Bolívar e investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos. Este texto fue presentado en la mesa redonda "Ecuador en los últimos veinte y cinco años: Estado, democracia y participación", organizado por la Asociación de Historiadores del Ecuador, ADHIEC. 17 de marzo de 2005, Quito.

si fuera cuestión de decidirlo, de pronto, y hacerlo, como si el desorden, el descuido, la falta de disciplina, el desaliento, la improvisación, que son características de nuestros equipos, no fueran algunas de nuestras señas particulares (...) Toda indagación acerca de los rasgos que caracterizan nuestro comportamiento obtendrá como respuesta, entre cualesquiera otros, inevitablemente, la pereza, el incumplimiento, la improvisación y la "viveza criolla" (Adoum 2000: 261 y 267)

"Así mismo somos". La crisis política expresa nuestra verdadera forma de ser. Nuestro verdadero yo. Tenemos los gobernantes que nos merecemos, los que nosotros mismos elegimos. Son el resultado de una especie de vocación masoquista y sufridora. Hay poco que hacer más que esperar el lento trabajo de la "educación" para cambiar nuestro voluble carácter y nuestra esencia profunda.

Propongo alejarnos de los diagnósticos psicológicos que llevan al desaliento, de los remedios jurídicos que han probado su fracaso y, hacer una lectura histórica de la crisis política actual. ¿Cómo puede hacerse algo así en una época que ha olvidado cómo se piensa históricamente? Sugiero una forma de hacerlo. La situación actual no es única en la historia. Hemos vivido períodos *análogos* en el pasado. De las analogías históricas podemos aprender más sobre

el futuro de lo que creemos. Son un recurso insustituible en períodos de incertidumbre estructural y de grandes transformaciones políticas. Revisar un período de transformaciones estructurales semejante, sopesar sus resultados, analizar sus diferencias, ponderar los factores que *influyeron* en su desenlace y comparar sus variantes, es tal vez una de las mejores maneras de despejar un poco de la niebla que domina el análisis político¹.

El supuesto central de este análisis es que la crisis política actual responde a una mutación *estructural* del Estado y la sociedad ecuatoriana. La llamaremos *transición estatal*. De esa mutación deriva su extraordinaria profundidad y persistencia. Siguiendo los pasos de las viejas escuelas de la sociología latinoamericana, asumimos que estas modificaciones políticas provienen tanto de alteraciones en las articulaciones latinoamericanas al capitalismo mundial como del resultado de las luchas sociales acumuladas, cristalizadas, en los diferentes tipos de Estado que surgieron del período inmediatamente anterior². Pero no es una mutación única en la historia. Transformaciones parecidas ocurrieron entre 1530 y 1600 cuando se fundó el Estado colonial; entre 1780 y 1870, cuando se fundaron los estados oligárquicos sobre las ruinas del imperio borbónico; y en el siglo XX, cuando los órdenes políticos oligárquicos se disolvie-

1 La metáfora de la "niebla" fue inicialmente mencionada por Hobsbawm (1994). La retoma de Arrighi y Silver (2001 [1999]: 22), cuya comparación de transiciones hegemónicas en el capitalismo histórico sirve de referente para este ensayo.

2 La referencia es, por supuesto, la teoría de la dependencia, especialmente el trabajo de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969 [1967]).

ron lenta y pantanosamente. Por ahora me concentro exclusivamente en las analogías con la última gran transición.

¿Qué nos puede decir, entonces, una lectura histórica de la crisis ecuatoriana? En la primera mitad del siglo XX el capitalismo mundial vivía la más sangrienta y prolongada crisis sistémica de su historia. En varios momentos pareció que sucumbiría durante el proceso de cambio. Fue, en sus diferencias y similitudes, un recambio estructural análogo al que vivimos en la actualidad. El recambio en el modelo de acumulación supuso al menos dos modificaciones cruciales. Primero, la transición desde la hegemonía inglesa sobre el sistema-mundo hacia la hegemonía norteamericana mediada por una intensa y devastadora competencia con el capitalismo alemán. Cada hegemonía estaba basada en distintos tipos de empresas capitalistas líderes de la acumulación a escala mundial: mientras en la primera dominaban las empresas familiares por acciones, en las segundas dominarían las grandes empresas transnacionales. La segunda modificación fue el paso desde un capitalismo de libre cambio hacia un capitalismo que podría llamarse "fordista - keynesiano", donde el Estado asu-

mía funciones empresariales, redistribuidoras y de búsqueda de conciliación entre clases opuestas. El correlato del fin de la hegemonía inglesa fue un proceso de relativo enclaustramiento nacional y proteccionismo económico. El mercado mundial se fragmentó y se abrieron oportunidades para la consolidación de mercados nacionales segmentados parcialmente independientes del mercado mundial³.

Nos encontramos ahora, desde fines del siglo XX, en medio de un recambio estructural análogo. Fuera de las intensas discrepancias sobre su diagnóstico y significado, el único acuerdo seguro sobre ellas es que en el transcurso de un período definido entre los años setenta y el fin del siglo XX, se produjeron reestructuraciones revolucionarias en la economía mundial, las manifestaciones culturales y el orden político⁴. Es lo que algunos autores llaman la "globalización" y que otros, de forma más específica, llaman el "postfordismo" o el "régimen de acumulación flexible". Para algunos, este cambio coincide con el lento declive del imperio americano y la emergencia de un "archipiélago capitalista" en el sudeste asiático donde se concentra el poder financiero contem-

3 La mejor síntesis de la historia del capitalismo, que busca situar estos períodos de transición entre un régimen de acumulación y otro, sigue siendo la de Giovanni Arrighi (1999 [1994]: para el período aquí considerado, cfr. especialmente pp. 288-390). Sobre el origen de la idea de "régimen de acumulación" y su aplicación al capitalismo del siglo XX, cfr. Aglietta 1979; Lipietz 1987. Ver también Harvey 1998 [1989]: cap. 7 al 11). Una reciente crítica a la teoría de la regulación francesa en Brenner y Glick (2003).

4 Una excelente síntesis de los principales debates en Arrighi y Silver (2001 [1999]: 9-28). Las controversias que han despertado los libros de Antonio Negri y Michael Hardt (2002 [2000]) y, en menor medida, el de Manuel Castells (2002 [1996]), atestiguan estos desacuerdos.

poráneo. Esa transformación general en el patrón de acumulación mundial se trasladó hacia América Latina con la crisis de la deuda externa en 1982. Desde entonces los más o menos tímidos experimentos desarrollistas liderados por el Estado han sido sistemáticamente desmontados en beneficio de un modelo centrado en la re-articulación del mercado mundial luego de un largo período proteccionista, la re-primarización de la economía en regiones enteras de la periferia, la reducción de los controles e inversiones públicas en la economía y la eliminación de las restricciones estatales a la libre circulación de bienes y capitales. La violencia de las reestructuraciones neoliberales resulta en tensiones en la organización y funciones del Estado y en cambios profundos en la cultura política de los actores sociales. En síntesis, ayer como hoy vivimos las dificultades de la readecuación política a un cambio sustancial del patrón de acumulación mundial, regional y nacional⁵.

Ambas reestructuraciones implicaron presiones muy concretas sobre la organización y funciones de los estados

nacionales. A la mutación de inicios del siglo XX correspondió el lento desmontaje del orden oligárquico en América Latina, orden ligado al mundo del libre-cambio inglés. La erosión del Estado oligárquico en Ecuador fue uno de los procesos más tardíos y prolongados del continente. Se produjo en dos actos. La primera fase de transformaciones (1920 - 1948), ocurrió al amparo de una crisis económica y política muy prolongada en la que ningún grupo logró arrancar el poder estatal de las manos de la oligarquía terrateniente en descomposición. La segunda fase de transformaciones se produjo bajo el impulso de las dictaduras militares de 1963 y de 1972, que promulgaron las leyes de reforma agraria y la nacionalización del petróleo. Los ingresos sin precedentes por exportaciones petroleras hicieron palidecer los auges agro-exportadores del pasado, pero, sobre todo, brindaron al Estado ecuatoriano los medios para garantizarle cierta autonomía y las fuerzas suficientes para arrinconar a las oligarquías regionales que habían comandado su destino a lo largo del siglo. Desde entonces los nuevos grupos dominantes

5 Formulado con este lenguaje, puede parecer una tesis de viejo marxismo trasnochado, pero en realidad la derecha más moderna en el Ecuador analiza las cosas en una perspectiva curiosamente similar. El ejemplo más claro es el del discurso inaugural de la Asamblea Nacional Constituyente de 1997 realizado por Osvaldo Hurtado, en el que la estabilidad política luego de haber sido concebida como el producto de la modernización, se convierte ahora en su condición (Montúfar 1999: 229-7). Otro ejemplo es el reciente texto de Roberto Santana (2004: 248) sobre las dirigencias étnicas ecuatorianas: "En los hechos, el problema principal del Ecuador, que retroalimenta el modo "perverso" de funcionamiento del sistema político está en la imposibilidad de reciclaje económico, o dicho de otra manera, en la incapacidad de afirmar un nuevo modelo económico". Termina su artículo llamando a la dirigencia étnica a apoyar decisivamente las políticas de liberalización económica, de apertura al exterior y de privatización de todas las empresas públicas incluidas las de las Fuerzas Armadas (p. 257).

debieron encontrar modos alternativos para hacerse del control de las herramientas de negocios con y desde el Estado. El período intermedio entre las dos fases se caracterizará en lo económico por la lenta modernización inducida por el desembarque súbito y casi milagroso de las plantaciones bananeras.

Mientras el Estado oligárquico tuvo una duración plena de 60 años (de 1860 a 1920), el Estado moderno en su versión más laxa, habrá durado apenas 30 (de 1964 a 1995)⁶. La transición estatal que desmontó el Estado oligárquico fue muy larga, duró alrededor de 50 años; pero la fase crítica de turbulencia e inestabilidad duró un poco más de 25 años (1920 a 1948). La fase actual de turbulencia dura ya diez años, desde 1995. En ambos casos el inicio de la transición fue forzado por largos períodos de crisis económica aguda en los que el recambio del modelo de acumulación obligaba a adecuaciones más o menos dolorosas. En la primera transición la crisis económica estuvo en el origen de su desencadenamiento, mientras en la segunda, la crisis empezó años antes y la ha acompañado con momentos de agravamiento coyuntural. En ambos casos la señal y el impulso inicial de los cambios vino del exterior. En la primera fue el verdadero castigo a los precios del cacao a partir de la Primera Guerra Mundial, en la segunda nació del aumento de las tasas de interés en Estados Unidos a inicios de los años 1980. Ello dio origen a la crisis de la deuda y a la reevaluación del papel del Fondo Monetario Internacional que desde entonces actúa como un verdadero "ministerio de finanzas de la periferia".

Pero las presiones internacionales no actúan en el vacío. Las estructuras no se mueven solas. Hay actores sociales específicos cuyos intereses se encuentran o se enfrentan con las presiones que vienen del centro. La primera fuerza social destacada en el proceso de transición estatal que desmontó el Estado oligárquico fue el ejército. Armado del poder concentrado del ejército y sostenido por emergentes, aunque todavía débiles, clases medias urbanas, surgió un impulso transformador que tuvo su primera hora durante la revolución juliana (julio de 1925) y su momento culminante con las políticas corporativistas del General Enríquez Gallo (1938). Las dictaduras de 1963 y de 1972 culminarían con mayor éxito lo que empezaron las dictaduras posteriores al fin de la era liberal. ¿Qué diferencias existieron entre ambos períodos modernizadores?

El primer intento resultó relativamente aislado y las herramientas corporativistas creadas a su amparo, aunque discernibles en el futuro político del país, fueron extraordinariamente limitadas. Suele decirse que el Ecuador está comandado por un corporativismo gremialista. La verdad es que estamos muy lejos de la estructura de estados corporativos como el argentino, el mexicano e incluso de los potentes mecanismos corporativos del Estado boliviano. Aunque el corporativismo tiene su origen social en las prácticas conservadoras de los partidos católicos, la verdad es que en toda América Latina fue el resultado de alianzas de clases dispares dirigidas por el ejército para vencer las resistencias de oligarquías tradicionales excesi-

vamente poderosas. El bonapartismo estatal resultante fue siempre en el Ecuador una solución parcial y secundaria, aunque no deleznable. De hecho, en el ejército actual se concentra todavía gran parte del esfuerzo industrialista y desarrollista estatal desplegado durante el siglo XX. La Dirección de Industrias del Ejército (DINE) tenía más de un centenar de empresas a su cargo todavía en 1995 (García 1994, Santana 2004). Sus resistencias al proceso de privatizaciones de áreas estratégicas o de industrias controladas por ello son bien conocidas. También es difícil negar la importancia crucial del ejército en las crisis políticas recientes. Pero a diferencia del pasado, ya no pueden tomar directamente el control del gobierno. Los golpes de Estado, aunque posibles, parecen improbables.

Las clases medias emergentes, que en la transición estatal pasada tuvieron en el ejército su palanca fundamental, hoy se han diversificado como sector social. Son mucho más heterogéneas aunque no dispongamos de estudios específicos para Ecuador sobre su configuración más precisa. Han crecido en número y diversificado su representación política. Al mismo tiempo, sufren gran parte de la crisis del recambio estatal. A lo largo del siglo XX crecieron al amparo del empleo público y de la extensión de los servicios educativos. Pero ahora están obligadas a reinventarse en el sector comercial y de servicios productivos directos. El recambio está plagado de peligros atemorizantes en el contexto de la polarización económica que promueven las políticas económicas neoliberales. Pero su representación

política es muy fragmentada y han aparecido además del ejército y algunos partidos políticos, otras estructuras de representación como las ONG, que se vinculan a proyectos sociales extraordinariamente variados de gobiernos y agencias de cooperación internacionales.

Quizás una buena forma de aproximarse a su nuevo protagonismo social sea examinar brevemente su acción política reciente. Las clases medias, al menos en Quito, se movilizaron masivamente en la destitución de Abdalá Bucaram. Las marchas de febrero de 1997 combinaron la masiva presencia de clases medias con la de las clases populares. Contra Lucio Gutiérrez también se movilizaron masivamente el 16 de febrero de 2005 aunque sin un concurso equivalente de clases populares. Pero esas mismas clases medias no se movilizaron contra Jamil Mahuad en 1999. Permanecieron llamativamente en casa. Ni en marzo, ni en julio, ni en diciembre y enero del 2000. No se movilizaron a pesar de la profundidad de una crisis económica sin paralelo en el siglo XX, del mayor desfalco bancario conocido, de la firma inconstitucional del acuerdo de la Base de Manta, del rompimiento constante de la legalidad por la aplanadora legislativa y de la imposición de la dolarización que contradecía explícitamente el artículo 264 de la Constitución. Ni las políticas neoliberales en su expresión más dura y con sus efectos más perversos; ni el simple rompimiento de la legalidad hicieron que estas clases medias quiteñas se movilizaran. Eso no quiere decir que estuvieran a favor de esas medidas. Las encuestas de fines

del año 1999 mostraban un masivo repudio al gobierno. Entre los repudiantes se encontraban sin duda las clases medias quiteñas.

En realidad todo indica que estas clases medias tienen un gran repudio y temor al autoritarismo real, o incluso al verbal y potencial. Rechazan el autoritarismo real de León Febres Cordero y Jaime Nebot. En el caso de Abdalá Bucaram y Lucio Gutiérrez, las clases medias repudiaron el autoritarismo verbal de Alfredo Adoum y su equivalente actual, Bolívar González. Lo más insoportable es que ese autoritarismo está combinado con la *huachafería*, la vulgaridad, la ineptitud y la incapacidad intelectual. Mahuad era un verdadero *Manual de Carreño* personificado. Lucio Gutiérrez carece de los mínimos modales de una persona educada. No muestra capacidad para manejar con eficiencia la complejidad del país. Las clases medias quiteñas son tal vez las más "aristocráticas" y "meritocráticas" de todo el Ecuador, con la sola excepción de la ciudad de Cuenca. No porque la aristocracia domine la composición social de las clases medias, sino porque le ha transmitido sus valores, ademanes y sentido de "civismo".

Es en oposición a esta doble combinación (autoritarismo *huachafo*) que las clases medias quiteñas pueden movilizarse con más facilidad. Y es por eso que la consigna de una legalidad que funcione, que sea respetada y que se aplique, puede adaptarse a sus aspiraciones más fuertes; aquellas, que la impulsan a la movilización. En la "legalidad" encuentran un dique al autoritarismo; en un sistema que funcione aspiran a encontrar un dique al "populismo"

que repudian. Ambas, por separado, son molestas; pero juntas, son la pólvora de la toma de las calles. En cierta forma puede argumentarse que reclaman y aspiran a ser "ciudadanas" de un Estado que funcione bien, aunque fracciones importantes de las clases medias no se movilizan por el "contenido" de ese funcionamiento (por ejemplo, para acelerar las reformas neoliberales o para hacer lo contrario). No es que no les importe, pero no las convoca tanto como para salir a las calles. En ese sentido podemos decir que las clases medias en Ecuador (o una fracción relevante de ellas) son la base social potencial en la búsqueda de un "Estado liberal" (un marco de funcionamiento abierto a la disputa de distintos contenidos políticos e ideológicos). De hecho, los sectores medios fueron, a lo largo del siglo XX en otros países de América Latina, impulsores importantes e incluso decisivos en ciertas coyunturas, de la instauración exitosa de "Estados liberales". En el Ecuador nunca se instaló un "Estado liberal", pero sobrevivió como una aspiración inconclusa y como una declaración vacía.

En esto las clases medias actuales se distancian en parte del ejército, que se mantiene como bastión de lo poco que quedó del corporativismo; pero se distancian también de las clases dominantes, como veremos luego. Toda la importancia del contenido democrático de su demanda, así como varios de los principales límites sociales de su programa, aparecen en su acción reciente.

La clave para la comprensión de las limitaciones en el poder real que tuvieron las instituciones corporativistas en el desmonte del estado oligárquico y en la

formación del estado moderno en Ecuador, debe remitirse a las dificultades que los sectores sociales ligados al ejército tuvieron para vincularse establemente a otros sectores sociales antioligárquicos. A lo largo de los años 1920 y 1930 se produjo una oleada de rebelión campesina andina, que precedió y acompañó la crisis del régimen liberal⁷. Aunque puede postularse que existe alguna relación entre ambos, la verdad es que las clases medias urbanas que alimentaron la profesionalización del ejército ecuatoriano, en los primeros años del pasado siglo, estuvieron en la práctica muy alejadas de esa rebelión campesina. Un verdadero abismo cultural alejaba a los mandos militares y a todas las clases medias urbanas de ese mundo andino del que huían como de un fantasma de atraso y humillación. La distancia étnica entre dominantes y dominados fue una de las matrices de la debilidad política de las clases medias y de los partidos modernizadores ciudadanos o costeños en todos los países andinos⁸. En el momento mismo de su emergencia, esos partidos que buscaban unir fuerzas contra las oligarquías dominantes, carecían de lazos culturales, herramientas intelectuales y formas organizativas adecuadas para romper la barrera étnica que los distanciaba de sus posibles aliados rura-

les. La ruptura étnica, que parecía ligar mucho más entre sí a las oligarquías y a los dirigentes políticos de las clases medias, debilitó las resistencias unificadas a un orden oligárquico todavía poderoso.

Desde el punto de vista aquí abordado el surgimiento de movimientos políticos socialistas, anarquistas y comunistas, puede considerarse como un intento adicional de vincular a las clases medias ante todo urbanas y costeñas, con los sectores populares⁹. En las cuatro primeras décadas del siglo estos movimientos emergentes también lograron adhesiones en el ejército entre las que destaca la presencia del coronel Luis Larrea Alba, dirigente de la Vanguardia Revolucionaria Socialista y los dirigentes socialistas cercanos al general Alberto Enríquez Gallo. Esta misma época vio surgir un movimiento de huelgas fabriles y agitación obrera que no mermaría hasta mediados de los años cuarenta. Aunque en la costa estos grupos lograron dirigir y organizar a sectores importantes del naciente obrerismo militante, en la sierra la conducción de la organización de artesanos y obreros urbanos correspondió a la Iglesia y a sectores católicos sensibilizados por el "problema social" dentro del partido conservador. El sindicalismo obrero católico consti-

6 En su versión estricta, apenas 20, sea desde 1964 a 1982, sea desde 1975 a 1995.

7 La bibliografía es relativamente amplia; ver Baud (1993), Becker (1999), Clark (1999). Hernán Ibarra (2004: 193) le llama "marea ascendente de conflictos rurales". Ver también Rosero et al (1990).

8 Algo incluso más claro en Perú y Bolivia con el APRA y el MNR

9 Un buen resumen en Páez (1996 [1990]: 129-54); los trabajos clásicos son los de Patricio Icaza (1986) y Hernán Ibarra (1984).

tuirá el primer germen de la futura Democracia Cristiana y de la radicalización que surgiría más tarde en amplios sectores de la Iglesia. En cualquier caso, en este período el control conservador de una fracción apreciable de la organización de obreros y artesanos urbanos conspiró contra la fortaleza de un bloque antioligárquico eficiente.

La exitosa resistencia oligárquica tanto en Ecuador como en Perú solo pudo doblegarse en los años sesenta y setenta cuando se resquebrajó en el medio rural una de las principales piezas de la estabilidad del orden aristocrático. En los años sesenta, una fracción relevante de la Iglesia Católica animados por la modernización del Concilio Vaticano II, se compromete con los sufrimientos diarios de los campesinos que inundan sus parroquias. El movimiento político y doctrinario conocido como *Teología de la Liberación* (y sus influencias doctrinales y prácticas menos directas) cambiará ese frágil equilibrio político en el campo que el orden estatal había podido conservar precariamente a fuerza de concesiones moleculares y constantes. Lo que las clases medias urbanas radicalizadas no lograron entre los años 1920 y 1950; los agentes de pastoral y la Iglesia comprometida con los pobres lo logrará en los años 1960 y 1970¹⁰. La Iglesia mantenía un lazo de

trabajo pastoral y una permanencia en las zonas rurales que ningún otro actor social urbano podía igualar. La Iglesia "comprometida" terminó por debilitar aquel orden oligárquico rural afectado estructuralmente por los cambios moleculares inducidos por la modernización bananera. El activismo de agentes de pastoral se vinculó al activismo, más limitado, de los partidos de izquierda, y ambos confluyeron en la reivindicación por la reforma agraria, verdadera señal de retirada del orden oligárquico nacional¹¹.

Ayer como hoy, la ruptura entre los sectores más radicales de las clases medias y las amplias masas empobrecidas, campesinas o urbanas, sigue distinguiendo el proceso político ecuatoriano. Pero; a diferencia de lo que ocurrió en la transición estatal anterior, que coincidió con un auge notable del movimiento organizado de artesanos, obreros fabriles y campesinos (entre 1920 y 1945 y entre 1961 y 1978); en la actual, las clases populares parecen en todas partes en retirada. Las reformas neoliberales han debilitado al pequeño movimiento obrero fabril. Solo los trabajadores de las empresas públicas mantienen una apreciable tasa de sindicalización y de movilización. La Iglesia comprometida con los pobres está arrinconada después de 25 años de pontificado conser-

10 La importancia de la influencia de la iglesia católica en la democratización política de la época fue señalada por Huntington (1991: 72-85).

11 La importancia de la Iglesia en el origen de organizaciones rurales e indígenas ha sido documentado ampliamente. Al respecto ver los trabajos de Santana (1995 [1992]) o Zamora (1993: 292) y recientemente el interesante estudio de caso sobre los salesianos en Cotopaxi de Carmen Martínez Novo (2004).

vador. El movimiento urbano ha sido sometido por el clientelismo municipal y por el abandono de casi todo activismo político socialista después de la caída del Muro de Berlín. En la costa las clases populares siguen sin mostrar fisuras, la emergencia de movimientos políticos liderados por la dirigencia empresarial exportadora e importadora con una fidelidad llamativa. El sectarismo de la práctica de ciertas fracciones de la izquierda política ha llevado a la anulación de todo movimiento estudiantil autónomo. Solo el poderoso movimiento indígena logró romper con la monotonía de debilidad social. Lo más ambicioso de sus planteamientos políticos fue hecho público en los años previos a la Asamblea Nacional Constituyente de 1998. No es exagerado ni abusivo calificar las propuestas de la CONAIE como las de un *neocorporativismo social*: representaciones funcionales, amplia participación gremial en los órganos de decisión de políticas públicas, extensión de la propiedad pública y de las instituciones de bienestar¹².

Estas propuestas tienen puntos de encuentro con las resistencias que el ejército ha mostrado a las reformas económicas liberales. Pero al mismo tiempo, aunque están lejos de ser incompatibles, tiene desencuentros sensibles con las búsquedas de ciudadanía indi-

viduales más convencionales que las clases medias añoran como una promesa incumplida de la democracia.

Hay que tener presente que la actitud de las clases medias y populares durante las transiciones estatales tiene un peso estructural menor que la actitud de las clases dominantes. El tiempo que medió entre la primera fase y la segunda fase de liquidación oligárquica, sería de importancia crucial para el futuro del estado moderno que surgiría de sus ruinas. Las oligarquías mantuvieron precariamente el control del orden estatal durante décadas que se revelarían fundamentales. La persistencia del poder de la oligarquía terrateniente a lo largo del siglo XX se sustentó en el hecho de que la crisis de los veinte afectó fundamentalmente a la oligarquía exportadora de la costa mientras que el relevo en el poder lo garantizó otra oligarquía terrateniente situada en la sierra. En cierta forma su rivalidad permitió que se relevaran alternativamente durante los peores momentos de la crisis. La fórmula política que permitió esta exitosa operación de la oligarquía y el resultado final de la metamorfosis *transformista* del Estado ecuatoriano fue el *velasquismo*. El liderazgo de José María Velasco Ibarra ha sido objeto de una de las más importantes discusiones historiográficas y sociológicas del país¹³. Y ese debate académ-

12 Los dos estudios que recientemente han indagado las propuestas y la política de la CONAIE son el trabajo de Augusto Barrera (2001) y el de Fernando Guerrero y Pablo Ospina (2003).

mico es un reflejo de la complejidad de su ambiguo papel en una coyuntura histórica de transición política. Se asemeja al "populismo" de corte peronista o varguista en la medida en que su figura lograba acaudillar las esperanzas de sectores sociales emergentes y excluidos tanto en el campo como en la ciudad, en la costa como en la sierra, entre los indios como entre los mestizos. Llegó incluso a ser la figura de consenso de una revolución popular anti-oligárquica que unió a comunistas y conservadores en mayo de 1944. Pero se distancia de los dirigentes populistas y nacionalistas del cono sur porque nunca creó bases firmes para una relación estable entre gremios organizados ligados al Estado. Tampoco acaudilló un proceso consistente de formación de un estado desarrollista, interventor en la economía y líder de algún proceso de industrialización dirigido. Por su contenido programático, Velasco Ibarra nunca dejó de ser, en fin de cuentas, más que "el último gran caudillo de la oligarquía"¹⁴.

Si debiéramos resumir lo sustancial de su obra política, consiste en proveer una solución a la crisis general del Esta-

do oligárquico ecuatoriano. ¿Cómo lo logró? En esencia, realizó la prolongación exitosa y estable hacia el Estado de los mecanismos clientelares y paternalistas surgidos en las haciendas serranas¹⁵. Esta es la característica fundamental de los estados *transformistas*. Su matriz ideológica y organizativa es mucho más conservadora que liberal. Mucho más ligada a potenciar las redes familiares existentes que a la búsqueda de individuos transfigurados en ciudadanos. El éxito de esta delicada operación no dependió solamente de la habilidad de las oligarquías criollas, sino de la aguda dependencia que los indios rurales ecuatorianos tenían frente a las haciendas desde que en el temprano siglo XIX las comunidades andinas empezaron a ser integradas y casi disueltas dentro de los aparatos variados y multifor- mes de los hacendados locales.

Las relaciones clientelares que están en la base del Estado moderno que surgió en Ecuador del desmoronamiento del orden oligárquico, tienen su modelo en las relaciones paternalistas de dominio propias de las haciendas pre-capitalistas y en la extrema descentrali-

-
- 13 El vínculo de Velasco Ibarra con los sectores terratenientes serranos está bien documentado para 1932 por Rafael Quintero (1983 [1980]) y su ideología contradictoria pero finalmente aristocrática puede estudiarse con detalle en Cuvi (1977) y sobre todo en la compilación realizada por Enrique Ayala (2000; ver en especial el estudio introductorio, pp. 7-99). Una reciente relectura comparativa de la experiencia de Velasco frente a otras experiencias "populistas" en América Latina, en De la Torre (2000: cap. 2). La interpretación clásica en Cueva (1988 [1972]).
- 14 El título de libro de entrevistas de Pablo Cuvi (1977) expresa bien el contenido social del velasquismo.
- 15 Esta idea tiene parentesco con el análisis de Fernando Bustamante (1999: 26-30) sobre cómo se tejen las relaciones políticas en la sierra y en cierta medida en la costa (pp. 24-6).

zación de las formas de ejercicio de la dominación de estados débilmente conformados. Los indios ocupaban de hecho las tierras de las haciendas. Para convertirlos en mano de obra, los hacendados requirieron sutiles combinaciones de concesión a las tradiciones locales y de represión abierta aunque paternal. Relaciones jerárquicas pero dadas; severas pero afectivas; distantes pero llenas de gestos de cortesía y ademanes de comunión cercana. Los terratenientes desarrollaron un profundo conocimiento de las costumbres y el modo de pensar de "sus" indios. Junto a ello, vivieron en constante pánico de una "guerra de castas" mientras alimentaban el desprecio racista de sus súbditos. Cuando la modernización tendió a debilitar los marcos locales del gamonalismo, a favorecer las migraciones constantes, a desligar la dominación de su extremo localismo de antaño; los aparatos

burocráticos del Estado retomaron las prácticas usuales de un pasado familiar para reconvertirlas en lealtades políticas nuevas de caudillos diferentes¹⁶.

En Ecuador esos hacendados conservaron un poder político y una influencia social incluso mayor que en Perú y Bolivia. En el sur andino el sistema de haciendas y sus formas de dominación se debilitaron con la combinación de una actividad minera de exportación mucho más decisiva, por un peso político de las ciudades costeras peruanas mucho más poderoso que la sierra andina y una resistencia e independencia de los *ayllus*, mucho más exitosa¹⁷. La represión abierta o las concesiones corporativas fueron más fuertes en Perú y Bolivia que en Ecuador, donde las relaciones privadas alcanzaron su forma más pura. En las antípodas del populismo cardenista o peronista, si algo expresó Velasco Ibarra con alguna claridad, fue

-
- 16 El fenómeno ha sido bien estudiado en el Guayaquil del CFP, donde las redes familísticas de las lealtades políticas son familísticos porque usan las redes familiares realmente o porque las tienen como modelo transformado de las redes reales (Menéndez Carrión 1984). Los trabajos de Fernando Bustamante (1999, 2001, 2001a, 2002, 2004), que han revolucionado los estudios ecuatorianos sobre cultura política, y que pueden relacionarse con las hipótesis planteadas en este ensayo, tienen el defecto de analizar con demasiada ligereza la constitución histórica de los rasgos culturales que detecta tan brillantemente. La "mitad oculta" de la vida política ecuatoriana o la oposición de la "economía moral" comunitaria y familiar a la "economía política" individualista e impersonal, parecen por momentos "naturalizados" como rasgos constitutivos de la "larga duración" de la identidad cultural del Ecuador cuando no los remitimos a sus orígenes históricos y a las condiciones sociales específicas de su emergencia y continuidad.
- 17 El mayor peso de las haciendas y la menor independencia de las comunidades andinas ecuatorianas por contraste con las peruanas y bolivianas ha sido resaltada por Brooke Larson (2002 [1999]: 76, 85, 88-9). Un ejemplo etnográfico reciente y notable del peso de los modos de dominación de las haciendas todavía hoy en las actitudes políticas y en la forma en que los miembros de una comunidad indígena perciben el funcionamiento de los Cabildos locales, ha sido ilustrada por Tiziana Cicero (2003) en el Quilótoa, provincia de Cotopaxi.

la reacción conservadora contra un orden que dejaba de ser suyo y que requería controlar las liberadas y aterradoras fuerzas de una verdadera *Caja de Pandora*. Ante la lenta transformación económica que las debilitaba, ante el apareamiento de fuerzas sociales que cuestionaban su dominio y un contexto internacional que parecía desmentirlas, las oligarquías ecuatorianas pudieron prolongar exitosamente sobre el país un orden social que se mantenía por la estática de lo que Diego Portales llamara, para el Chile de inicios del siglo XIX, “el peso de la noche” (Jocelyn – Holt 1998 [1997]).

Los estados transformistas se caracterizan por constantes concesiones legales y prebendarias a los sectores populares, aunque el reparto se hace ante todo entre los sectores dominantes. Pero en la medida en que esas concesiones se asientan en relaciones clientelares de muy antigua data cuyas características específicas derivan de la inmensa variedad de formas locales de relación entre las clases dominantes y las clases populares que las sostienen, suponen también una muy débil extensión de las relaciones controladas efectivamente por el Estado. El sistema de dominación encuentra su asiento ante todo *fuera* del Estado. Puesto que los mecanismos de dominación derivan fundamentalmente de relaciones “privadas”, en cierta forma heredadas (y transformadas) de un

viejo pasado todavía vigente, los mecanismos legales de derechos y deberes ciudadanos o corporativos son secundarios. Las leyes se vuelven herramientas bastante maleables, sujetas a todo tipo de mediaciones locales, regionales y sociales. La concesión de una ley se vuelve, de hecho, un *favor* cuya aplicación debe negociarse repetidamente. Esta notable flexibilidad de los estados transformistas respecto al ordenamiento legal deriva, en el fondo, en que la ley es solo una formalidad más cuya aplicación está sujeta a múltiples caprichos del azar y de las relaciones de fuerza. El peso de la noche se prolonga durante las mañanas.

En el recambio neoliberal, los grupos dominantes encuentran dificultades para adaptarse a negocios desligados del control del Estado petrolero y su generosidad. Como diría Fernando Bustamante (1999: 21): se resisten a “desmontar la maquinaria de la promiscuidad corporativa y clientelar y [a] crear un Estado propiamente burgués”¹⁸. No son elites propiamente “liberales”. Las fuerzas del recambio se apoyan con más fuerza en tecnócratas y en la presión de los organismos internacionales. Pero el “patrimonialismo” dependiente de las rentas estatales no es tan antiguo como Bustamante piensa porque las rentas estatales, que son su base objetiva, solo empezaron a ser centrales en el modo de acumulación privado en perío-

18 Un aspecto recientemente mencionado por Bustamante (2004) es la aguda movilidad social en las elites ecuatorianas, lo que abonaría a la explicación de su sorprendente flexibilidad camaleónica y también de su influencia política e ideológica sobre las clases medias. No obstante, se requieren estudios históricos más detallados para comprobare esta interesante hipótesis y situarla en su apropiado contexto histórico.

dos muy recientes. Pero es cierto que las adaptaciones no se hacen sin resistencias de los propios sectores dominantes. Las luchas internas por el control del proceso de transformación (es decir, por el control de las decisiones centrales del Estado) y por los beneficios de las privatizaciones ha contribuido a retrasarlas o aplicar las reformas neoliberales con incoherencia y lentitud. Estas disputas entre facciones son particularmente agudas en las luchas por el control del lento proceso de privatización de la actividad petrolera, principal fuente de ingresos del Estado. Sobre todo, las exigencias de rigidez presupuestaria, de control de los gastos gubernamentales y de programas de estabilización que priorizan el pago de los acreedores externos, limitan las oportunidades para el reparto tradicional de los fondos públicos entre los que controlan el aparato estatal y para las dádivas paternas que sufragán los costos de la lealtad de los subalternos. Una estrategia privilegiada ha sido, por supuesto, convertirse en acreedor interno del Estado y en la recompra de bonos de deuda externa en los mercados secundarios. Pero importantes sectores dominantes se atemorizan por las competencias y dificultades que entraña la plena apertura liberal.

La ruptura regional entre costa y sierra amenaza tener una relevancia política y cultural mucho mayor en esta transición que en la anterior. Si el velas-

quismo, el mayor fenómeno político del siglo XX, casi no necesita referencias a las rupturas regionales para explicar su adhesión y popularidad, las fidelidades políticas y económicas actuales parecen trágicamente escindidas de modo regional. No es el único factor, pero es uno de peso mayor en el proceso de reestructuración descentralizadora del Estado. En este aspecto la transición actual tiene muchas más analogías útiles con la transición desde el Estado borbónico hacia el Estado oligárquico, en la cual el faccionalismo local y el peso de los municipios en la estructura estatal fue mucho más decisivo¹⁹. El esfuerzo modernizador de García Moreno y de Eloy Alfaro puede entenderse mejor como un esfuerzo centralizador frente al desorden local y regional previo. Vivimos ahora una reversión de la tendencia que animó y precedió la formación del Estado moderno en el Ecuador.

Si hay señales de un rechazo al autoritarismo en las clases medias, en cambio en las clases dominantes y entre los sectores populares aparece como una solución tentadora. Entre los sectores populares, el hastío, la desconfianza y el agobio por el desorden y la inseguridad a la que lleva la extensión de las desigualdades parecen confluír en la búsqueda de mano dura o de líderes carismáticos formalmente antisistémicos. Entre los sectores dominantes el presidencialismo extremo y el refuerzo de

19 Ver el texto de Enrique Ayala (1991) sobre los municipios en Ecuador en el siglo XIX. Para un brillante estudio comparativo sobre el papel de los municipios en la formación de los estados oligárquicos en Centroamérica, ver Williams (1994).

los controles presidenciales sobre el proceso de recambio económico pueden tener puntos de encuentro con la demanda popular de orden y seguridad. Las salidas autoritarias, poco frecuentes en nuestra historia y no siempre estables, tienen, sin embargo, una nueva oportunidad en esta reciente coincidencia.

Una lectura estructural como la que acabo de hacer puede dar la impresión de que nos enfrentamos a acontecimientos tan inmensos como inmunes a los esfuerzos de la voluntad de los ciudadanos de a pie. Al final de las vueltas del tiempo, ningún estado oligárquico en América Latina, con la posible excepción de Haití, superó la prueba del siglo XX. Pero en perspectiva comparada, el anterior período de transición política abrió los pliegues de lo posible hasta extremos verdaderamente radicales. La crisis terminal de los estados oligárquicos abrió el amplio cauce por donde pasaron la revolución cubana, la revolución mexicana y la revolución sandinista. En el extremo opuesto, fue la oportunidad para el trágico ensayo de una serie de dictaduras sanguinarias y retardatarias como las de Guatemala o de los patrimonialismos extremos de Paraguay y República Dominicana. De ese mismo recambio nacieron también los estados de bienestar mejor logrados del continente: el Uruguay de José Batlle y Ordóñez, el Chile de la República de 1925 y la Costa Rica cafetera. No hay razón para pensar que en la transición estatal actual las opciones políticas de recambio sean menos amplias. En períodos de incertidumbre estructural como el que vivimos, las alternativas histó-

ricas son siempre reales: la historia no es un destino, es una libertad restringida, como la vida.

Bibliografía

- Arrighi, Giovanni
1999 [1994]. *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. C. Prieto del Campo (trad.). Madrid: AKAL. Cuestiones de antagonismo 3.
- Arrighi, Giovanni y Beverly Silver (eds.)
2001 [1999]. *Caos y orden en el sistema - mundo moderno*. J. M. Madariaga (trad.). Madrid: AKAL. Cuestiones de antagonismo 10.
- Ayala, Enrique
1991 El municipio en el siglo XIX. En *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. No. 1. II semestre. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, Enrique (ed.)
2000 *José María Velasco Ibarra. Una antología de sus textos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barrera, Augusto
2001 *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*. Quito: OSAL - CLACSO / Centro de Investigaciones Ciudad / Abya - Yala.
- Becker, Marc
1999 Una revolución comunista indígena: movimientos de protesta rurales en Cayambe, Ecuador. En *Memoria*. No. 7. Quito: MARKA, Instituto de Historia y Antropología Andinas.
- Bustamante, Fernando
1999 Política. Los polos de la crisis: su racionalidad y horizonte. En *Ecuador Debate*. No. 47. Quito: CAAP. Agosto.
- Bustamante, Fernando
2001 Política. Economía política y economía moral: reflexiones en torno a un levantamiento. En *Ecuador Debate*. No. 52. Quito: CAAP. Abril.
- Bustamante, Fernando
2001a Economía, política y familia en la sociedad ecuatoriana: en torno a una crisis bancaria. En *Ecuador Debate*. No. 53. Quito: CAAP. Agosto.

- Bustamante, Fernando
2002 La reforma política como mito. En *Ecuador Debate*. No. 55. Quito: CAAP. Abril.
- Bustamante, Fernando
2004 La política y la picaresca: reflexiones sobre el no tan nuevo orden de la "sociedad patriótica". En *Ecuador Debate*. No. 61. Quito: CAAP. Abril.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto
1969. [1967]. Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel
2002 [1996]. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad red*. C. Martínez G. (trad.). 4ta ed. en español. México: Siglo XXI.
- Cicero, Tiziana
200 Los "intermediarios buenos": ideales teóricos, sobrevivencia y mercados. En *Ecuador Debate*. No. 60. Diciembre. Quito: CAAP.
- Clark, Kim
1999 Nuevas estrategias de resistencia en la sierra ecuatoriana: acciones y discurso campesino 1930 - 1950. En *Memoria*. No. 7. Quito: MARKA, Instituto de Historia y Antropología Andinas.
- García, Bertha
1994 Las dimensiones societales de la reconversión militar en el Ecuador. En *Ecuador Debate*. No. 32. Agosto. Quito: CAAP.
- Cueva, Agustín
1988 [1972]. *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Ed. corregida y actualizada. Quito: Planeta - Ecuador.
- Cuvi, Pablo
1977 *Velasco Ibarra; el último caudillo de la oligarquía*. Quito: Instituto de Investigaciones Económicas.
- De la Torre Espinoza, Carlos
2000 *Populist Seduction in Latin America. The Ecuadorian Experience*. Ohio University. Latin American Series 32.
- Guerrero, Fernando y Pablo Ospina
2003 *El Poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO. Colección Becas de Investigación CLACSO -ASDI.
- Hardt, Michael y Antonio Negri
2002 [2000]. *Imperio*. A. Blixio (trad.). Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós. Estado y Sociedad 95.
- Huntington, Samuel P.
1991 *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman y Londres: University of Oklahoma Press.
- Ibarra, Hernán
1984 *La formación del movimiento popular 1925 - 1936*. Quito: CEDIS.
- Ibarra, Hernán
2004 La comunidad campesino - indígena como sujeto socio - territorial. En *Ecuador Debate*. No. 63. Diciembre. Quito: CAAP.
- Icaza, Patricio
1986 *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Jocelyn - Holt, Alfredo
1998 [1997]. *"El peso de la noche"*. *Nuestra frágil fortaleza histórica*. 2da ed. Santiago: Planeta / Ariel.
- Larson, Brooke
2002 [1999]. *Indígenas, élites y Estado en la formación de las repúblicas andinas, 1850 - 1910*. J. Flores E. (trad.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos - Pontificia Universidad Católica del Perú. Serie Estudios Históricos 32.
- Martínez Novo, Carmen
2004 Los misioneros salesianos y el movimiento indígena de Cotopaxi, 1970 - 2004. En *Ecuador Debate*. No. 63. Diciembre. Quito: CAAP.
- Menéndez - Carrión, Amparo
1986 *La conquista del voto: de Velasco a Roldós*. Quito: FLACSO - Corporación Editora Nacional.
- Montúfar, César
1999 Gobernabilidad o el regreso del pretorianismo. En *Ecuador Debate*. No. 47. Agosto. Quito: CAAP.
- Quintero, Rafael
1983 [1980]. *El mito del populismo en el Ecuador*. 2da. Ed. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Rosero, Fernando (comp.)
1990 "Estructuras agrarias y movimientos sociales en los andes ecuatorianos (1830 - 1930)". Informe de Investigación IIE - PUE - CONUEP. Quito: inédito.

Santana, Roberto

- 1995 [1992]. *¿Ciudadanos en la etnicidad? Los Indios en la política o la política de los Indios*. F. Moscoso (trad.) Quito: Abya - Yala. Colección Biblioteca Abya - Yala, 19.

Williams, Robert

- 1994 *States and Social Evolution. Coffee and the Rise of National Governments in Central*

America. Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press.

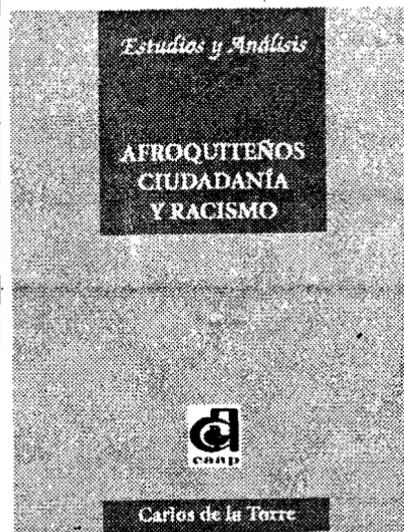
Zamosc, León

- 1993 *Protesta agraria y movimiento indígena en la sierra ecuatoriana*. En I. Almeida, et. al. 1993. *Sismo Étnico en el Ecuador. Varias perspectivas*. Quito: CEDIME / Abya-Yala.

PUBLICACION CAAP

Estudios y Análisis

AFROQUITENOS: CIUDADANÍA Y RACISMO



El funcionamiento del racismo, que victimiza a los negros urbanos, tomando como estudio de caso a la ciudad de Quito, es uno de los problemas estudiados.

Carlos de la Torre Espinosa

ÍCONOS

Revista de Ciencias Sociales

ISS: 1390-1249 - revistaiconos@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec

Número 21 - enero 2005

- SUMARIO -

Dossier: Conflictos por petróleo y gas natural en la Amazonía

Petróleo, seguridad ambiental y exploración petrolera marina en Colombia
Alfonso Avellaneda

Impactos sociales de la actividad petrolera en Ecuador: un análisis de los indicadores. *Teodoro Bustamante y María Cristina Jarrín*

Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonia ecuatoriana - *Guillaume Fontaine*

Camisea: ¿por qué cuesta tanto el gas barato? - *Carlos Soria*

Los conflictos ambientales del gas boliviano - *Marc Gavaldá*

-Debate-

El patrimonio como domesticación de la cultura. Comentarios al dossier de Iconos 20 - *Gey Espinheira*

-Temas-

La desventura de ser soltero: una introducción a la sociología rural de Pierre Bourdieu - *Luciano Martínez*

Encuentros artísticos con el dolor, la memoria y las violencias - *Pilar Riaño*

Coaliciones fantasmas, esencialismos políticos y corrupción - *Felipe Burbano*

-Reseñas-

Francisco Delich, Repensar América Latina, Gedisa, Barcelona, 2004
Carlos de la Torre

Guillaume Fontaine, editor, Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador 2. Las apuestas, Flacso-Ecuador, Quito, 2004 - *Pedro Elias Galindo*



FLACSO
ECUADOR

**ÍCONOS: Revista de Ciencias Sociales en una publicación de la
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador**

Pedidos y suscripciones al: **Librería de FLACSO** (mailto:libreria@flacso.org.ec)
Calle Bolívar 1 - FLACSO (mailto:libreria@flacso.org.ec)
Dirección Postal: N. 25-01-00000, Av. Poma, Quito, Ecuador
Teléfono: (+593 2) 2232-0733/030020

Octubre Negro BOLIVIANO

Marcelo Varnoux Garay

Los acontecimientos de Octubre del 2003 en Bolivia, con un lamentable saldo de muertos y heridos, significó el fin del sistema de "democracia pactada", que sustentará a la democracia boliviana por más de dos décadas, así como el descrédito de los partidos políticos. La sucesión presidencial y la distancia del gobierno de los intereses partidarios plantea un nuevo escenario para recomponer el sistema político y resolver los problemas de exclusión étnicas, regionales que acompañan a la historia boliviana desde el inicio de la república. El surgimiento de un "sentido común" contra la violencia impidió mayor tragedia.

El Contexto

Para comprender en su verdadera dimensión los acontecimientos acaecidos el mes de Octubre de 2003 y que culminaron con la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada a la Presidencia de la República, es preciso en primer lugar abandonar la mitología que se ha tejido, desde entonces, alrededor de unos movimientos sociales elevados a la categoría de sujetos políticos conscientes de su papel en el proceso y mencionado.

Lo de Octubre representa, además de la fisura sin posibilidad de solución que ha sufrido todo el sistema político, la culminación de un proceso de conflictos sociales, crecientemente violen-

tos e incontrolables, suscitados desde el año 2000. Es decir, y más allá de las especulaciones teóricas de los promotores intelectuales de la violencia social, los hechos que se desarrollaron, especialmente, entre el 10 y el 17 de ese mes, encajan perfectamente en la dinámica que adquiere un conflicto social desde el punto de vista de la teoría. En este sentido, probablemente lo excepcional aquí sean los detalles y la forma en que finalmente toda una sociedad resolvió una situación extremadamente delicada.

Entre Febrero y Octubre del año 2003, el sistema político boliviano vive una especie de paréntesis que no es debidamente aprovechado por los partidos en función de gobierno para en-

* Cientista político. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Paz (La Paz, Bolivia), Presidente de la Asociación Boliviana de Ciencia Política.

mendar un conjunto de conductas y prácticas que tenían como objetivo fundamental, la promoción de intereses particulares y de grupo, distintos y alejados del interés colectivo. El cuoteo del poder y la prebenda habían erosionado peligrosamente no solo la legitimidad de los partidos, sino la institucionalidad democrática.

Gonzalo Sánchez de Lozada eligió la peor opción: continuar apoyándose en una coalición parlamentaria sustentada en la lógica del "toma y daca", y en las Fuerzas Armadas para evitar, hasta donde sea posible, la insurgencia de protestas capaces de cristalizar en movimientos sociales. Naturalmente, la estrategia mencionada estaba destinada al fracaso porque no existía la voluntad de afectar una forma de gobernar que una buena parte de la ciudadanía percibía como ajena a sus intereses y necesidades más urgentes. En términos sencillos, junto a las formas groseras e indignantes que adquirían las disputas por cargos en la administración pública, el ciudadano no sentía realmente la democracia en sus bolsillos.

Ahora bien, en la vereda de los partidos de oposición las cosas no estaban mejores, ya que ninguno de ellos (MAS, NFR ó MIP) expresaba la esperanza del cambio. Rehenes de unos liderazgos de cuarta categoría, con visiones de país que, por ridículas o ingenuas, repetían lugares comunes y, en el fondo, no planteaban nada nuevo; nada que pudiera ofrecer al país una salida sensata a la crisis económica y política.

En Agosto el gobierno consigue incorporar a la coalición a la NFR, con el evidente propósito de fortalecer su presencia parlamentaria y resolver varios temas pendientes; desde el déficit fiscal hasta la elección de un puerto para exportar el gas a Norteamérica. La aparente gobernabilidad parlamentaria no tiene, en este caso, un correlato en el nivel social. Efectivamente, ¿de qué sirve una mayoría parlamentaria si no se consigue detener la velocidad de un proceso que está minando la legitimidad y la autoridad del Estado? Los socios de la coalición oficialista, cada uno a su modo, se autoengañan de forma dramática.

El MNR cree que ha sumado políticamente, y esto, le reportará beneficios a mediano plazo, cuando comienzan a cristalizar las "obras con empleos". El NFR tiene la certeza que ha realizado un "buen negocio" y, de paso, mira con optimismo el futuro político de su líder; el MIR está convencido de haber engañado a movimientistas y enfeferistas, porque ha cedido poco y todavía tiene el control de áreas estratégicas del aparato estatal: en suma se siente indispensable. Y si las cosas van mal, piensan todos, ahí están los militares para "sostener" la democracia.

En estas circunstancias, el tema del gas se convierte en el caballo de batalla de la alicaída oposición política y de varios dirigentes sindicales que buscaban en primer lugar protagonismo para

escalar dentro de sus respectivas organizaciones, o consolidar su liderazgo¹.

Y es que la ciudadanía presume que la venta del gas se ha definido a sus espaldas, contra sus intereses; en consecuencia, se multiplican las voces exigiendo la anulación del supuesto negocio. Además, se recuerda con insistencia lo que aconteció en el pasado, cuando valiosos recursos naturales fueron prácticamente regalados y no contribuyeron a elevar el nivel de vida de los bolivianos.

La sensación de engaño y la constatación de varios sectores sociales que hay una brecha intolerable entre sus expectativas y las condiciones en las que realmente viven o sobreviven, generan una masa crítica dispuesta a la protesta.

Precisamente, varios sectores sociales que residen en la ciudad de El Alto, vecina de la ciudad de La Paz, encarnan el perfil ya descrito; por otra parte, los mecanismos represivos que utilizó el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada desde Septiembre, alentaron la formación de un gran movimiento social, organizado a partir de las juntas vecinales y con una rígida disciplina in-

terna que explica, en gran medida, el éxito alcanzado.

El Escenario, los Actores y las Estrategias

El escenario del conflicto fue configurándose desde Septiembre con el inicio de una "huelga de hambre" auspiciada por dirigentes de la CSUTCB, leales a Felipe Quispe. La principal demanda: la liberación inmediata de un dirigente campesino acusado de asesinato, junto al cumplimiento inmediato de las decenas de puntos convenidos en gestiones anteriores y que, supuestamente, beneficiarían al ámbito rural del país.

Lo que en realidad buscaba Quispe era recuperar legitimidad entre sus bases. Una convocatoria previa a bloqueo de caminos había fracasado rotundamente, incluso en Achacachi donde el dirigente era fuerte. Encerrados en el auditorio de Radio San Gabriel, los campesinos inician una huelga política con objetivos bastante discutibles.

Sin embargo, la huelga coincide con un paro cívico en la ciudad de El Alto contra la implementación de un

1 Es ilustrativo el caso del dirigente Jaime Solares, elegido en un Congreso de la Central Obrera Boliviana plagado de tensiones, como Secretario Ejecutivo (máximo cargo de dicha organización). Se multiplicaron las denuncias respecto a que el citado dirigente había sido paramilitar en el gobierno de facto de Luis García Meza; varias entidades sectoriales no estaban de acuerdo con su elección y bloquearon el aval legal, por parte del Ministerio de Trabajo, de la directiva Cobista. Solares, por su parte, consiguió resistir los movimientos generados en contra suya y solicitó, en reiteradas oportunidades, reunirse con las autoridades de Trabajo para resolver el asunto del reconocimiento oficial de su directiva. Finalmente, optó por sumarse de forma radical a la demanda supuestamente general, de evitar la exportación del gas por un puerto chileno, sumando la exigencia de abrogar el D.S. 24806 que otorgaba la propiedad de los hidrocarburos, en boca de pozo, a las empresas petroleras transnacionales.

par de formularios municipales que, según dirigentes vecinales, tenían como propósito incrementar los impuestos de inmuebles. El éxito de la medida alienta a organizar otro paro; esta vez, en contra de la venta del gas por un puerto chileno.

Paralelamente, los campesinos de Achacachi deciden bloquear el camino hacia Sorata, dejando incomunicados a centenares de turistas que habían concurrido a la fiesta del pueblo. Esto ya planteaba un problema al gobierno que decidió negociar directamente con Felipe Quispe, en la certeza que un acuerdo terminaría con el conflicto. Además, el tiempo corría en contra suya, pues, el viernes 19 de Septiembre estaba anunciado el paro en El Alto que, según Evo Morales, inauguraba la *guerra del gas*.

El día señalado la ciudad de El Alto paralizó casi totalmente sus actividades y se organizó una marcha que llegó a la ciudad de La Paz, bajo consignas como las siguientes: *"El gas nos pertenece por derecho, recuperarlo e industrializarlo es un deber"*; *"No a la venta del gas, industrializar hasta vencer"*; *"Tambores de guerra en defensa de nuestro gas"*, etc. Probablemente, el slogan más interesante es el primero; su potencialidad radica en evocar, en una sola frase, distintos imaginarios. La sustitución de la palabra "mar" por "gas" permite activar un profundo sentimiento boliviano relacionado con nuestra mediterraneidad a causa de la injusta guerra con Chile y, además, coloca

nuevamente en el tapete el complejo problema de nuestra relación con ese país que, desde la perspectiva de amplios sectores de la sociedad, tiene una deuda histórica con Bolivia². No hay que olvidar que, desde la escuela, se imparte la idea que los chilenos nos arrebataron una salida soberana al Océano Pacífico, condenándonos al subdesarrollo. Ahora bien, para mucha gente, no era posible que se eligiese un puerto chileno para exportar el gas, beneficiando al usurpador. En este sentido, un conjunto de elementos simbólicos que unen a los bolivianos estaban cobrando nuevamente carta de ciudadanía, más allá de su carácter simplista y, en ocasiones, definitivamente chauvinista.

Por su parte, el gobierno había llegado al convencimiento que detrás de estas movilizaciones se escondían grupos y partidos que pretendían derrocar al Presidente y, en consecuencia, dispuso la utilización del ejército y la policía, en primer lugar para disuadir pero también con el objeto de amedrentar.

El 20 de Septiembre se interrumpe, casi sin posibilidad de solución, las escasas líneas de comunicación con los dirigentes campesinos leales a Felipe Quispe y con varios sectores sociales en conflicto. Ese día, se dispone un operativo militar – policial, para rescatar a más de seiscientos turistas de la localidad de Sorata, atrapados casi una semana por el bloqueo campesino en Warisata.

2 Cfr. Suárez, Hugo José: *Una Semana Fundamental: 10 – 18 Octubre 2003*; Muela del Diablo Editores; La Paz, 2003; (p. 33).

Se menciona que existieron presiones de las representaciones diplomáticas de EEUU, Alemania, Inglaterra, etc., para proceder al rescate de ciudadanos de esos países atrapados en Sorata. El convoy militar arriba al citado pueblo sin mayores inconvenientes, pero en el retorno se produce una emboscada campesina que desemboca en un enfrentamiento armado. Las fuerzas combinadas se abren paso hasta Warisata y desde allí a la ciudad de La Paz, dejando tres muertos en el bando campesino.

Desde una perspectiva objetiva, al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada no le quedaba otra alternativa de proceder de esa forma, a raíz de la radicalización de un bloqueo en el que la violencia campesina fue por demás evidente. Asimismo, es un hecho incuestionable que Felipe Quispe ya no mandaba en la provincia Omasuyos (no se movió durante todo el conflicto del Auditorio de Radio San Gabriel) y, por lo tanto, eran remotas las posibilidades de que llegando a un acuerdo con el citado dirigente, se levantara el bloqueo en

Warisata. Los testimonios de los turistas rescatados fueron utilizados para mostrar la brutalidad de los métodos sindicalistas y, para un sector de la opinión pública, quedó clara la estrecha relación entre los campesinos de esa parte del Departamento de La Paz con grupos subversivos de origen internacional³.

Algo que se reclamó y con justificada razón, fue la ausencia de representantes de Derechos Humanos, tan activos cuando se ejerce la violencia estatal en contra de la sociedad civil, pero sugestivamente pasivos en situaciones que involucran a sectores organizados de la sociedad (sindicatos campesinos en este caso) contra ciudadanos comunes.

Probablemente, un rol más activo de Derechos Humanos hubiera evitado el desastre de Warisata. Unos días después del incidente, se supo de la existencia de otro grupo de ciudadanos atrapados en la localidad de Lquisani por un bloqueo campesino y que exigían a las autoridades del gobierno una intervención militar para llegar a sus

3 Los campesinos utilizaron armas de largo alcance y dispararon con precisión contra los militares, hiriendo a varios. La pregunta que el gobierno se encargó de instalar entre la opinión pública fue: ¿de dónde salieron esas armas y cómo era posible que simples campesinos actúen utilizando tácticas de guerra? La respuesta objetiva indicaba que dichas armas fueron sistemáticamente sustraídas de los cuarteles militares instalados en el Altiplano Central y que los francotiradores fueron conscriptos, entrenados precisamente en tácticas de guerra. En este sentido, la presencia de grupos subversivos ligados a Sendero Luminoso o el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) operando en Bolivia era una probabilidad remota. Lo real era la ausencia de las instituciones estatales del orden en la región de Omasuyos. En efecto, desde los conflictos del año 2000, la policía, los jueces, subprefectos, etc., fueron expulsados de las comunidades rurales y se instaló un tipo de justicia y administración comunitaria que, en los hechos, ha resultado más abusiva, corrupta y violenta. Es este tipo de "usos y costumbres" los que reivindican con gran entusiasmo Álvaro García Linera, Raúl Prada y otros que se han convertido en los promotores de la violencia social desde la guerra del agua en Cochabamba.

hogares en la ciudad de La Paz y el interior del país. Esta vez actuaron los activistas de la Asamblea de Derechos Humanos y con muchísimas dificultades, en coordinación con efectivos militares y policiales, lograron rescatar a la gente, sin muertos y heridos.

La situación se tornaba muy complicada para el gobierno que, a partir de ese momento, adoptó una estrategia defensiva. En cambio, los partidos políticos de la oposición, básicamente el MAS y el MIP, asumían una estrategia ofensiva para impedir la venta de gas a Norteamérica, revisar sustancialmente la Ley de Hidrocarburos y abrogar el D.S. 24806 que otorgaba a las transnacionales petroleras, la propiedad en boca de pozo de los hidrocarburos.

En todo caso, el movimiento social que comenzaba a gestarse no tenía un liderazgo definido. Ni Evo Morales y menos Felipe Quispe podrían atribuirse su dirección. Lo que en realidad había ocurrido era la emergencia de varios dirigentes sectoriales radicalizados como Jaime Solares, Roberto de la Cruz, algunos más de la Central Obrera Regional de El Alto, dirigentes vecinales y gremiales de la misma ciudad; todos ellos convergían precisamente en la idea de la NO VENTA DEL GAS por Chile. Pero al mismo tiempo, en algún momento a lo largo de este proceso de incubación del movimiento, debieron darse cuenta que disponían de verdaderas posibilidades para el éxito. Operaban a su favor dos cosas: un conjunto de recuer-

dos, tradiciones e imaginarios colectivos como los que están referidos a la mediterraneidad boliviana que al ser reinterpretadas en términos estratégicos, permiten dotar al grupo de argumentos legitimadores para la rebelión o establecen eficaces vínculos programáticos, aún cuando los mismos expresen la precariedad de la coyuntura⁴.

Ahora bien, se menciona que la gran mayoría de los movimientos ocurridos en la historia no han generado organizaciones nuevas, sino que se gestan aprovechando instituciones o formas de sociabilidad preexistentes, ajenas en principio, a los motivos de la revuelta⁵. Precisamente este rol fue asumido por las juntas vecinales de la ciudad de El Alto, facilitando la movilización y constituyendo un factor clave para el éxito final. En este sentido, los dirigentes radicales que consiguieron instalarse en medio del movimiento social, fueron meros articuladores de una dinámica que cobró una notable autonomía de posiciones ideológicas y filiaciones partidistas.

Días Aciagos, Días de Violencia

Todo empezó el 8 de Octubre con el anunciado paro cívico en la ciudad de El Alto. Las demandas son muy variadas pero sustancialmente giran en torno a la defensa del gas y el rechazo al ALCA. El gobierno minimiza la protesta aún cuando es perceptible el acatamiento del paro, en gran parte forza-

4 Cfr. Cadarso, Pedro Luis Lorenzo: *Fundamentos Teóricos del Conflicto Social*; Siglo XXI de España Editores, S.A.; España 2001; (p. 104 – 109).

5 *Ibid.*; (p. 116)

do por las juntas vecinales y organizaciones gremiales que implementan la medida incluso en contra de la voluntad de la mayoría de sus afiliados.

En términos objetivos, el paro estaba destinado al fracaso si en un plazo no mayor a 48 horas el gobierno respondía de una u otra manera las demandas de El Alto. Pero luego del mediodía, se producen los primeros enfrentamientos en Senkata, camino a Oruro, entre fuerzas combinadas del ejército y la policía con mineros que llegaban a la ciudad de forma agresiva, apedreando a los vehículos que por allí transitaban. Hay muertos y heridos entre los mineros. Además, la red radiofónica ERBOL transmite en vivo y directo los sucesos activando un sentimiento de indignación en la población. La teoría del conflicto señala que una respuesta desproporcionada por parte de las autoridades, es frecuentemente interpretada por el grupo rebelde como una provocación ilegítima, propiciando el escalamiento de la violencia⁶. Precisamente esto ocurre, facilitando la cohesión del insurgente movimiento social y una aguda polarización socio-política. Por su parte, la coalición de gobierno lanza una de las peores señales a la población, eligiendo en el Parlamento a un desconocido como Defensor del Pueblo, a contrapelo del apoyo ciudadano que había recibido la ex-defensora Ana María Romero de Campero.

Entre el Viernes y el Sábado los caminos hacia la ciudad de La Paz se van cerrando. Lo más grave, la existencia

de gasolina, diesel y gas licuado se agota, pues, no es posible el abastecimiento desde la planta de Senkata ubicada, precisamente en la ciudad de El Alto.

Funcionarios de rango intermedio del gobierno todavía intentan algún acercamiento con los dirigentes gremiales y vecinales de El Alto, pero toda negociación se frustra rápidamente ya que existe intransigencia de ambas partes. El conflicto social entra en un proceso de radicalización táctica, que arrastra las demandas de los grupos rebeldes hacia el maximalismo⁷. Se habla ya de la renuncia del Presidente si no se abroga inmediatamente el D.S. 24806 y se convoca a referéndum vinculante para consultar al pueblo el destino del negocio del gas.

Todo hacía prever que el fin de semana habría una especie de cuarto intermedio en el conflicto; finalmente, la ciudad de El Alto vive fundamentalmente del comercio y los días de paro dañan la economía de miles de ciudadanos. Sin embargo, nada de esto sucede, pues, vecinos y comerciantes se mantienen firmes en la protesta. Hay que tener en cuenta que el tipo de disciplina exigida es directamente proporcional con la radicalidad de la protesta. Juntas vecinales y sindicatos de comerciantes aplican *mano dura* a sus bases para evitar fisuras en el movimiento con lo que se establece una estrategia de movilización que puede desarrollarse por un tiempo prolongado, aumentando las opciones de éxito.

6 Cfr. Cadarso, Pedro Luis Lorenzo: *Fundamentos...*; ●b. Cit.; (p. 173 - 175).

7 Ibid.; (p. 148 - 149).

El Sábado 11 de Octubre por la noche, se suscitan algunos saqueos en la ceja de El Alto. El gobierno decide *militarizar* la ciudad para evitar desmanes y comienza a planificar la organización de un convoy de cisternas para abastecer de carburantes a la ciudad de La Paz. Se piensa que es inminente la declaración de un Estado de Sitio. Los portavoces gubernamentales se dirigen a la población denunciando un plan de *desestabilización*, planificado y financiado desde el exterior del país. Se acusa a Evo Morales de pretender la ruptura de la institucionalidad democrática y se convoca al diálogo, afirmando que ni el tema de la venta del gas ni el que corresponde al ALCA están cerrados.

En este momento está claro que el gobierno ha adoptado una estrategia esencialmente defensiva y apuesta a la utilización de la fuerza para terminar el conflicto social. Sin embargo, ha perdido legitimidad y nadie sabe si los militares acatarán las órdenes de un régimen desacreditado por sus propios errores.

Fuerzas combinadas del ejército y la policía irrumpen la mañana del Domingo 12 de Octubre en Villa Ballivián que colinda con la autopista. Allí, varios manifestantes se habían dedicado a lanzar piedras contra los escasos automóviles que circulaban. Las tropas emplean armas de fuego para dispersar a la multitud, hay varios muertos y heridos. La red radiofónica ERBOL nuevamente transmite, en vivo y directo, los sucesos provocando la indignación popular.

La planta de almacenamiento de combustibles de Senkata es rodeada por vecinos que pretenden tomarla por asalto, al percatarse que se pretende sa-

car un convoy de cisternas hacia la ciudad de La Paz. Se producen enfrentamientos en los que mueren al menos veinte personas y otras cuarenta o cincuenta son heridas. El convoy se abre paso a sangre y fuego hasta la ciudad de La Paz.

Carlos Sánchez Berzaín, triunfante, aparece en la televisión anunciando el fin del desabastecimiento de gasolina. Unos miles de litros junto a unas cuantas centenas de garrafas no servirán para cubrir la demanda de la ciudad. Pero el costo en vidas humanas es definitivamente injustificable.

Al caer la tarde, batallones que aparentemente llegaron por el camino del lago Titicaca procedieron a disparar indiscriminadamente a los manifestantes en Villa Ingenio. La gente está aterrorizada; sin embargo, el paro no cede.

Se calcula que alrededor de 30 a 35 personas fallecieron en la jornada más sangrienta de todo el período democrático inaugurado en 1982.

El Lunes 13 de Octubre la ciudad de La Paz pretende normalizar sus actividades en la mañana, pero el paro ha llegado también a esta ciudad. Una gran marcha baja de El Alto exigiendo la renuncia del Presidente. A media mañana, el Vicepresidente Carlos Mesa anuncia su alejamiento del gobierno, pero no del cargo, a raíz de la forma violenta en que el gabinete de Sánchez de Lozada está manejando el conflicto. En la residencial zona sur de la ciudad de La Paz, se producen enfrentamientos entre vecinos y militares; mueren varias personas.

Si no puedes contra ellos, únete a ellos dice el refrán. Y ésta es la táctica

que adopta la población de la ciudad de La Paz. Se suma al conflicto cercano al poder que todavía resiste desde la residencia presidencial en San Jorge⁸ y evitando, de este modo, un inútil enfrentamiento con su vecina de El Alto.

Al comenzar la tarde, el Presidente aparece en los medios de comunicación, afirmando enfáticamente que no renunciaría y denunciando una conspiración financiada por potencias extranjeras para fracturar el proceso democrático boliviano. Acusa directamente a Evo Morales y Felipe Quispe de ser los cabecillas de la sedición, junto a dirigentes sindicales autoritarios. Casi inmediatamente, Goni recibe el respaldo del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y se promueve una reunión urgente de la Organización de Estados Americanos para apoyar al régimen democrático de Sánchez de Lozada.

En realidad, lo que consigue el gobierno es alargar la inminente caída, pues, las cartas están echadas sobre la mesa. La consigna de *Fuera Goni* ha unificado al movimiento social y solo la renuncia del primer mandatario terminará el conflicto.

El día Martes 14 de Octubre transcurre en relativa calma. En la ciudad de El Alto especialmente, se efectúan velatorios colectivos de las víctimas del día

Domingo. Solo algunas radios pueden transmitir el ambiente de luto que se vive. Los medios televisivos no pueden llegar a esos lugares. Se suman las voces que exigen la renuncia del Presidente, pero el poder político está blindado.

El Miércoles 15 de Octubre se reactivan las marchas y después del mediodía se organiza la primera huelga de hambre, auspiciada por la ex – defensora del pueblo Ana María Romero, que consigue el apoyo de intelectuales y sectores de clase media. Por la noche el ejemplo cunde, y en varias parroquias de la ciudad se multiplican los piquetes de huelga. La demanda es única: la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada y la sucesión Constitucional. El gobierno reacciona ofreciendo un referéndum consultivo sobre el destino del negocio del gas, la revisión de la Ley de Hidrocarburos y la incorporación de la Asamblea Constituyente al texto de la Constitución para su cristalización efectiva. Nadie se toma en serio la oferta gubernamental por su carácter extemporáneo.

Al día siguiente, se organiza una de las concentraciones más grandes que se tenga memoria en Plaza San Francisco de trabajadores y vecinos de las ciudades de La Paz y El Alto. Se reitera la conocida exigencia: Goni debe

8 La ciudad de La Paz adoptó una actitud inteligente en esta coyuntura; unió fuerzas con El Alto para acelerar la resolución del conflicto. La gente de los barrios, de norte a sur y este a oeste, se movilizó exigiendo la renuncia de Goni. Hubieron muestras de verdadera solidaridad y, a pesar de los aciagos momentos, la ciudad cercada se convirtió en sitiadora del poder político que cobija. Observando estos hechos, uno entiende las razones por las que La Paz ha sobrevivido a cercos indígenas, sublevaciones populares, revoluciones, golpes de Estado, etc., a lo largo de su historia de casi cinco siglos.

renunciar. Algunas escaramuzas con la policía, no impiden que cientos de marchas tomen rumbos distintos. A estas alturas, está claro que el conflicto ha generado una dinámica propia, que nadie, ni los rebeldes ni quienes se oponen a ellos, controla por completo.

El Vicepresidente Carlos Mesa reitera su decisión de alejarse del gobierno. Sin embargo, el poder no cede. El ministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín declara por radio Fides que aunque la gente marche un mes entero, el Presidente no renunciará.

A cien kilómetros de la ciudad de La Paz, en Patacamaya, una columna de seiscientos mineros cooperativistas es detenida por el ejército. Mueren tres mineros en la refriega y los soldados proceden a saquear las pertenencias de los trabajadores. El hecho es comunicado a centros mineros cercanos a Oruro y miles deciden marchar hacia la mencionada localidad y de allí a La Paz.

El gobierno está vacilante; se presentan fisuras en el gabinete presidencial y es que no hay consenso acerca de utilizar toda la fuerza armada disponible para detener el conflicto. Un sector de la cúpula gubernamental teme una nueva masacre; de características inéditas en democracia.

El Viernes 17 de Octubre es definitivo. Se sabe que los militares han optado por dar un paso al costado; prueba de ello es que han dejado pasar a casi cinco mil mineros en Patacamaya sin recurrir a la violencia. A media mañana, Manfred Reyes Villa, jefe de la NFR, anuncia el retiro de su partido de la coalición de gobierno. La renuncia de Goni es inminente. En la residencia presidencial reina un ambiente de confu-

sión y se notan los preparativos para la huida.

En las calles de la ciudad de La Paz ocurren escenas surrealistas. Junto a marchas de vecinos exigiendo la renuncia del Presidente, hacen su paso procesiones de gente cargando imágenes de la virgen María, pidiendo paz.

A estas alturas es evidente que el gobierno de Goni se desmorona. Los medios de comunicación informan de la convocatoria al Parlamento para seguramente recibir la carta de renuncia del Presidente. Al mismo tiempo, varios vehículos oficiales salen de la residencia de San Jorge hacia el Colegio Militar de Ejército donde esperan helicópteros que trasladan a los jefes y sus familias al aeropuerto internacional de El Alto.

Para el grueso de la población, Gonzalo Sánchez de Lozada huye como un delincuente. Ya al caer la tarde, Diputados y Senadores van llegando al Parlamento, escoltados por la fuerza pública, mientras el Presidente vuela hacia Santa Cruz y de allí, se rumorea, hacia Miami.

Tanto en El Alto como en La Paz, la gente percibe que el conflicto está a punto de culminar y esto genera un gran alivio. Casi a las ocho de la noche, se lee en el Congreso la carta del Presidente en la que deja establecido que pone a disposición su cargo, señalando sin embargo, el grave peligro que su aceptación acarrearía para la institucionalidad democrática. La renuncia es aceptada por mayoría absoluta y se procede a la sucesión constitucional.

El Vicepresidente Carlos Mesa jura como a la primera magistratura y en un

gran discurso, promete incorporar a la agenda de su gobierno tres cosas fundamentales: Asamblea Constituyente, la realización de un referéndum vinculante para que los bolivianos determinen el destino que tendrá el gas natural y, finalmente, la revisión de la Ley de Hidrocarburos.

De esta forma, se ha cerrado uno de los capítulos más estremecedores de la historia política del país, por la forma que se desarrolló y afectó a la ciudadanía y al sistema social en su conjunto.

Balance Final

Alrededor de 55 muertos y cerca de 400 heridos es el saldo de la violencia desatada en torno a la denominada "guerra del gas". Un costo demasiado alto para los resultados finales que nos colocan casi como al principio. Es decir, sin muchas opciones para superar la crisis económica que no pasen, necesariamente, por la exportación del gas a mercados internacionales.

Ahora bien, el conflicto social y las actitudes de rebeldía en general tienden, si son tratadas con sentido común desde el poder, a fortalecer el sistema y a quienes lo dirigen. He aquí el gran drama de todo rebelde: puede estar potenciando a quien combate al indicarle las reformas que es necesario cristalizar. Además el conflicto es útil socialmente, no solo como instrumento de reforma o transformación, sino también como herramienta para apuntalar el sistema vigente: un antídoto contra la re-

volución, siempre y cuando, claro está, el poder establecido sea capaz de alterar la capacidad de diálogo con el rigor de la amenaza de utilizar la fuerza si llegase el caso⁹.

Precisamente la forma en que concluyeron los acontecimientos en Octubre demuestra las anteriores aseveraciones. En primer lugar, una gran mayoría de los bolivianos apoyó la salida constitucional que, en los hechos, significa la preservación de la institucionalidad democrática pese a todo. En segundo lugar, el nuevo gobierno tomó las principales demandas planteadas durante el conflicto para incorporarlas a su agenda y, de esta forma, transitar el camino hacia la urgente reforma del sistema político, pero también hacia la consolidación de un estado de cosas en el que la redistribución de la riqueza sea más equitativa.

Es poco probable que utilice la violencia estatal de la forma que el gobierno precedente lo hizo, hecho que le resta autoridad pero no legitimidad. En efecto, si es que existe hoy día un parámetro político en el que la mayoría de los bolivianos se reconocen ese es el Presidente Carlos Mesa, cuya popularidad es, de lejos, superior a la de todos los líderes políticos y sociales juntos.

En este sentido, se equivocan quienes creen que lo ocurrido en Octubre fue un arranque revolucionario del pueblo que ha quedado inconcluso, pues, falta la toma definitiva del poder. Los eventos conflictivos que se han revisado, con sus características peculiarida-

9 Cfr. Cadarso, Pedro Luis Lorenzo: *Fundamentos...*; Ob. Cit; (p. 221 - 222).

des, pueden ser analizados con las herramientas que proporciona la teoría del conflicto social, cuya conclusión más importante quizás sea la siguiente: el conflicto social, lejos de servir como un instrumento para el debilitamiento de una organización social, la reconduce por el sendero del reformismo o, incluso, reafirma sus aspectos más tradicionales¹⁰.

No cabe duda sin embargo, que la forma de hacer política en Bolivia ha entrado a una fase terminal. La llamada *democracia pactada* que se convirtió en un mero eufemismo para justificar el grosero reparto del poder, no va más. Carlos Mesa intenta gobernar sin los partidos (aún cuando depende de ellos en el ámbito parlamentario para implementar las iniciativas que, teóricamente, aliviarán la crisis económica y social); esto es una señal poderosa hacia la población que ha conseguido establecer una diferencia entre lo que significa la democracia y los que expresan los políticos.

Y es que en las horas más angustiosas del conflicto, cuando parecía que se había llegado a un punto en el que todo estallaría sin remedio, desde la sociedad civil se generó una especie de contracorriente a la violencia y la irracionalidad. Habían sido colocadas en un inadmisiblemente estado de vulnerabilidad la vida, los derechos humanos y la democracia.

Nada podía justificar la muerte de compatriotas, menos la defensa de un esquema de gobierno y un sistema po-

lítico que habían demostrado su incapacidad para resolver los grandes problemas del país. Al respecto, es fundamental convenir que los acontecimientos de febrero fueron una señal de alarma; se abría un paréntesis donde era preciso dar señales de cambio a la colectividad. Esto no ocurrió, ya que la arrogancia de los partidos y la grosera ambición de poder que caracterizó a sus jefaturas, entendió dichos eventos como un "mero accidente" en la historia política del país.

Era previsible que tal subestimación provocara el desenlace terrible que se describe más arriba. Sin embargo, y a pesar de todo el dolor y sufrimiento que un pueblo entero experimentó en los días más aciagos, se impuso el sentido común.

Al respecto hay que destacar que hemos avanzado como sociedad, pues, desde los cuatro puntos cardinales del país miles de voces exigían el respeto a la vida, a los derechos humanos y la preservación del orden democrático. Más allá de las exigencias sectoriales y regionales, se constató amargamente que la violencia no resuelve nada.

Y se avanzó en este sentido. La sucesión constitucional y la organización de un gobierno alejado de los intereses partidarios plantea un nuevo escenario donde, si se mantiene el sentido común que por ahora nos salvó de caer en el abismo, pueden construirse las condiciones para una nueva forma de hacer política, para resolver, uno a uno, los problemas que nos atingen y restituir al-

10 Ibid.; (p. 224).

gunos de los valores democráticos más importantes como la tolerancia y el diálogo.

Pero además, existe una valiosa oportunidad de examinar con objetividad nuestros problemas estructurales; ésos que hemos arrastrado desde que constituimos la república: la exclusión por factores étnicos, el regionalismo, el centralismo, etc. La intensidad del conflicto permitió que todo aquello que por años ignoramos o simplemente no quisimos ver, reflatara con fuerza. Y el desafío no es solo para el gobierno, sino fundamentalmente para toda la sociedad boliviana que, ahora sí, tiene la posibilidad de mirarse sin prejuicios, pero también sin rencores.

Algunos dicen que el gobierno de Carlos Mesa es frágil porque no descansa en una estructura partidaria y debe responder a demasiadas demandas al

mismo tiempo. Sin embargo, de alguna forma expresa la posibilidad de un cambio democrático, capaz de fundar las bases para un sistema económico más equitativo y un sistema político organizado para atender los intereses colectivos.

Liberados de la ominosa carga de unos intereses mezquinos que se instalaron en los partidos, tenemos la obligación de recomponer el sistema político entendiendo que no es posible en este momento plantear exclusiones de ninguna naturaleza o condiciones que alienen el enfrentamiento entre bolivianos.

Ciertamente se ha preservado la débil institucionalidad democrática que tiene que ser reforzada con actitudes democráticas que promuevan la discusión abierta de los problemas y la resolución pacífica de nuestras controversias.

AMÉRICA LATINA HOY



Vol. 36, abril de 2004

NUEVAS FORMAS DE PROTESTA POLÍTICA

Constanza Moreira: Resistencia política y ciudadanía: plebiscitos y referéndums en el Uruguay de los '90

Daniel Levine y Catalina Romero: Movimientos urbanos y desempoderamiento en Perú y Venezuela

Salvador Martí i Puig: Los movimientos sociales en un mundo globalizado: ¿Alguna novedad?

Roberto Korzeniewicz y William Smith: Redes regionales y movimientos sociales transnacionales: patrones de colaboración y conflicto en las Américas

Donna Lee Van Cott: Los movimientos indígenas y sus logros. La representación y el reconocimiento jurídico en los Andes

Javier Auyero: ¿Por qué grita esta gente? Los medios y los significados de la protesta popular en la Argentina de hoy

VARIA

Scott Mainwaring y Anibal Pérez-Liñán: Nivel de desarrollo y democracia: el excepcionalismo latinoamericano (1945-1996)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Desee subscribirse a *América Latina Hoy* de la que recibirá ejemplar(es) anual(es) a partir de número
.....

Nombre / Universidad / Organismo:
DNI/CIF: Pas: Telef:
Dirección: Loc. ciudad: C.P.:
País: Correo electrónico:

Ejemplar suelto 15 euros

Suscripción anual (tres números/año) 36 euros

Marque con una X la forma de pago elegida para suscripción:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Cuenta de libreta | <input type="checkbox"/> Adjunto cheque a nombre de "Marcial Pons, Librero" |
| <input type="checkbox"/> Pago contra reembolso (sólo para España) | <input type="checkbox"/> Giro Postal |
| <input type="checkbox"/> Pago a recibo de la factura | <input type="checkbox"/> Con cargo a mi tarjeta de crédito (ciclist)..... |
| <input type="checkbox"/> Pro forma | Número..... Fecha de caducidad..... |
| | Autorizo a "Marcial Pons, librero" para que estampe de esta compra voya con cargo a mi tarjeta de crédito. |
| | Fecha de autorización |
| | Firma..... |

Gastos de envío: Al coste total por cada ejemplar pedido se añaden como gastos de envío 1,80 euros para España y 6,60 euros para cualquier otro país. Estos precios tendrán validez hasta la publicación del próximo número de la revista.

Enviar a: Marcial Pons, Librero, Departamento de Revistas, C/San Soltero, 6, E-28037, Madrid (España). Correo electrónico: revistas@marcialpons.es

Para ejemplares sueltos:

Marque con una X la forma de pago elegida para suscripción:

- | | |
|---|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Adjunto cheque a nombre de Servicio de Publicaciones/Universidad de Salamanca | <input type="checkbox"/> Giro Postal |
| <input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a nombre de Servicio de Publicaciones/Universidad de Salamanca a la cuenta nº 0049-0047-17-2110148112 del Banco Central Hispano, O.P. de Salamanca, C/Zamora, 6, E-37002, Salamanca (adjúntese fotocopia del recibo de la entidad bancaria donde se efectuó el ingreso) | |

Enviar a: Ediciones Universidad de Salamanca, Departamento de Ventas, Apartado 325, E37080, Salamanca (España). Correo electrónico: eua@uva.es

La consolidación hegemónica de la democracia radical en Venezuela (2002-2004)

Juan E. Romero J¹; Carlos Pinto² y Edivio Ferrer³

La discusión sobre el modelo de democracia, ha generado en Venezuela una movilización no articulada de sectores aglomerados en torno al apoyo o rechazo, haciendo evidente un déficit de valores democráticos que afecta la gobernabilidad del país.

Desde el estudio y la discusión de la actual coyuntura política experimentada por la sociedad venezolana, años 2002 al 2004, caracterizada por el modelo de democracia implementada a través del llamado proyecto bolivariano, esbozado por el presidente Hugo Chávez desde su arribo al poder en diciembre de 1999, se señalan los principales elementos propositivos del proyecto bolivariano, que han generado resistencias, apoyos u observaciones por parte de amplios sectores de la sociedad civil, todo ello a partir de los sucesos que derivaron en el intento de

golpe de estado de abril de 2002, prometiéndose una periodización para comprender la naturaleza del conflicto político y cuya última expresión fue la realización del referendo revocatorio en agosto de 2004, cuyos resultados se analizan. Se concluye estableciendo que la discusión sobre el modelo de democracia, ha generado en Venezuela una movilización no articulada de sectores aglomerados en torno al apoyo o rechazo, haciendo evidente un déficit de valores democráticos que afecta la gobernabilidad del país.

* El presente artículo forma parte de un adelanto del proyecto de investigación Espacio Público, participación y militarismo en Venezuela (1999-2004) financiado por el CONDES.

1 Profesor e investigador Agregado en la Universidad del Zulia-Venezuela. Historiador especialista en procesos políticos contemporáneos. Investigador Nivel II en el Programa de Promoción al Investigador (PPI) del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela. jua-ne1208@cantv.net

2 Estudiante de Historia en la Universidad del Zulia, asistente de investigación del Proyecto Espacio Público.

3 Tesista en historia de la Universidad del Zulia, asistente de investigación.

El sistema democrático en Venezuela, ha experimentado desde finales de la década de los 90 del pasado siglo XX, una serie de cambios en su funcionamiento institucional, entre los cuales cabe destacar la finalización del clima consensuado⁴, el aumento de la abstención electoral y el consecuente desencanto democrático hacia los partidos históricos⁵; y finalmente la eclosión de la alternancia bipartidista en el ejercicio del poder, por parte de Acción Democrática (AD) y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI)⁶.

Dichos cambios, si bien fueron percibidos por sus efectos directos sobre el sistema político venezolano, expresado por una creciente conflictividad social

no han sido abordados desde el punto de vista socio-político, sobre todo considerando las implicaciones que han tenido sobre los valores y la representación que acerca de la democracia tiene el ciudadano. Este aspecto resulta, según nuestro parecer imprescindible para aproximarnos a la comprensión de lo que algunos autores han llamado el fenómeno Chávez⁷ y los procesos políticos, las movilizaciones y conflictos experimentados en Venezuela entre los años 2002 y 2004⁸.

La crisis del sistema bipartidista, implicó una discusión sobre los valores democráticos sobre los cuales había construido las normas de sociabilidad política⁹ el venezolano, desde la instauración

-
- 4 Al respecto puede consultarse la obra de Ángel Álvarez (Coord.) en donde se aborda en un trabajo colectivo los problemas de gobernabilidad y la finalización del clima de consenso en Venezuela.
 - 5 Acerca del fenómeno de la abstención electoral, la polarización política, y el desencanto democrático pueden consultarse los trabajos de Rey (1994), Barrios-Ferrer (1995), Molina y Pérez (1996), García (2002) y Rivas Leone (2002).
 - 6 El trabajo de Hidalgo (1998: 63-106) arroja una serie de explicaciones muy interesantes para la comprensión de la crisis del sistema bipartidista en Venezuela y como se expresó en la profundización del agotamiento del modelo político electoral venezolano.
 - 7 Tomamos la expresión del libro coordinado por el Profesor Alfredo Ramos Jiménez (2003), que reúne una serie de trabajos que estudian la construcción, llegada y consolidación de la figura política de Hugo Chávez en el poder dentro del sistema político venezolano.
 - 8 Se ha restringido este estudio, no porque consideremos que antes no ha existido una expresión de los elementos de movilidad popular, conflicto y democracia directa en el gobierno de Hugo Chávez, sino que en estos últimos años se ha incrementado la discusión pública sobre estos aspectos por parte de las fuerzas políticas y/o actores aglomerados en apoyo o resistencia al gobierno de Hugo Chávez. Pueden consultarse nuestros trabajos previos sobre la conflictividad y la construcción de la hegemonía política del chavismo en Venezuela (Romero 1999^a, 1999b, 2000a, 2000b, 2001^a, 2001b, 2001c, 2001d, 2002^a, 2002b, 2002c, 2003^a, 2003b, 2003c, 2004^a, 2004b)
 - 9 Cuando hablamos de normas de sociabilidad política, lo hacemos entendiéndolas como un conjunto de reglas y procedimientos construidos y redefinidos en la práctica del ejercicio de las virtudes cívicas propias de la ciudadanía en el espacio público. Estas normas,

del sistema político conciliador en 1958, basado como estuvo en tres condiciones claves: a) insistir en el consenso; b) evitar el conflicto y c) desarrollo de un Programa Democrático Mínimo (PDM). (Bracho, 1988). Los actores políticos, que habían sido protagonistas esenciales de la forma procedimental de democracia establecida en la Segunda Mitad del siglo XX, habían constituido un sistema de relaciones estables con una conflictividad mínima, que permitió una notoria duración de este modelo de democracia; a ello contribuyó una dinámica de distribución de la riqueza a través de la renta petrolera, que se concretó en una política social de contención sobre las enormes contradicciones de una sociedad capitalista como la venezolana. Este aspecto es clave, para comprender la conflictividad experimentada en Venezuela y algunos señalamientos en relación al hecho que es el chavismo el causante de un estado de agitación social nunca antes visto en la historia del país.

Lo que se trata de indicar, es que el fenómeno de la conflictividad política en Venezuela, si bien tiene como uno de sus motivaciones y factores explicati-

vos el discurso y la práctica política institucionalizada por el chavismo, éste no es el causante primordial del estado de agitación social constante que experimenta la sociedad venezolana, y que puede tener una explicación en la desestructuración de las formas de sociabilidad características de la vida política en Venezuela, durante la segunda mitad del siglo XX y su sustitución por nuevas, cuyo alcance y características aun se encuentran en definición, pero que tienen una característica básica: su conformación sobre la base de discusión de dos ideas de democracia radicalmente diferentes y que no se reconocen mutuamente en el espacio público.

Partimos de la hipótesis, que el agotamiento de una manera tradicional de entender "la política" en Venezuela, condujo a la redefinición de los actores en el espacio público, desatándose con ello expresiones de "lo político" que nunca antes se habían manifestado en la historia del país¹⁰ – por lo menos con la intensidad de estos últimos años– a través de la articulación de formas sociales no estructuradas, que se han apropiado de los espacios "vacíos" dejados por los

en el caso de los venezolanos permitieron la creación de una "base cultural" de entendimiento socio-político, que facilitaba la aceptación de las diferencias de opinión a partir de la condición del ejercicio compartido del poder y de los beneficios y privilegios derivados del mismo.

- 10 En el caso de Venezuela, sólo puede hacerse un parangón con esta expansión de la participación social ciudadana en la política, con dos momentos en nuestra historia. Nos referimos a los procesos de protesta social derivados de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, en 1935- 1936 y las movilizaciones populares que derivaron en la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en enero de 1958. Sin embargo, en ambos momentos las expresiones en tomo a la política, no tuvieron el alcance y significado que adquieren en la actualidad. Un estudio detallado de estas coyunturas puede encontrarse en los trabajos de Caballero (1989, 1997).

actores políticos tradicionales y que dirimen sus diferencias de una manera acelerada y radical en la esfera pública.

Esta dinámica, sirve de marco explicativo del ascenso al poder de Hugo Chávez en las elecciones de diciembre de 1998¹¹, cuando ante la pérdida de legitimidad de las formas institucionales y los actores tradicionales del sistema político venezolano, se dieron las condiciones para el surgimiento desde la "antipolítica"¹² de un outsiders capaz de encarnar los cambios valorativos de los venezolanos en lo que respecta a la percepción de la democracia, pero sobre todo de asumir el déficit en la generación de respuestas sociales a los requerimientos y expectativas de los ciudadanos por parte de los actores políticos tradicionales.

Estos cambios en las valoraciones en torno a la **democracia radical**¹³ propuesta por el chavismo, han generado una amplia movilización social a partir del apoyo o rechazo a las propuestas contenidas en el denominado Proyecto Bolivariano, esbozado por Hugo Chá-

vez Frías a partir de su relegitimación en el poder en las elecciones de 2000. En este sentido, el Proyecto Bolivariano, tiene dos momentos claves en su definición: 1) en una etapa inicial, cuya temporalidad hay que ubicar en los primeros intentos de conformación de lo que será el denominado MBR-200, entre 1982 hasta el intento de golpe de estado de 1992¹⁴ y 2) la formulación definitiva y no siempre lineal de lo que hemos dado en denominar el **Proyecto Bolivariano Relanzado** (PBR) (1996-2004) (Romero 2004b).

Una y otra etapa tiene características y valoraciones en torno a la democracia y los procesos políticos totalmente diferentes. En la etapa inicial, prevalece un discurso cargado de una visión mesiánica de los militares comprometidos en la conformación del MBR-200 para resolver la crisis socio-política; en cuanto a la representación en torno a la idea de democracia subyace un planteamiento que niega de plano cualquier intento de participación ciudadana a través de los canales institucionales crea-

-
- 11 Estudios detallados acerca de las características, cambios y valoraciones del proceso electoral en Venezuela para 1998 puede encontrarse en Molina y Pérez (1999), Pérez (2000), Molina (2000) y López Maya Y Lander (1999). Un estudio más amplio dedicado a los procesos electorales en Venezuela entre 1998 y el 2000 es el de Carrasquero, Maingon y Welsch (2001)
 - 12 Rivas Leone (1999: 22) la define como "... aquella actividad y política encaminada y sustentada en el cuestionamiento de la política institucional tradicional, ... que pretende no sólo prescindir de los partidos políticos, sino también poner en cuestión las pautas predominantes del quehacer político de los partidos políticos y gobiernos democráticos".
 - 13 Los trabajos de Ellner (2001, 2002) exploran el impacto de la propuesta radical contenida en la idea de democracia de Chávez, tanto en el plano del sistema político como en lo que compete al fenómeno de la globalización.
 - 14 Pereira (2002) realizó un estudio muy detallado acerca del desarrollo y las tendencias ideológicas del principal partido político que apoya al presidente Chávez, el MVR, que en los inicios se denominó Movimiento Bolivariano Revolucionario 200.

dos por los partidos del status quo – AD y COPEI- para tal fin. De hecho, el intento de golpe de estado señala una percepción de imposibilidad de una salida diferente a la violenta para solucionar los problemas de la democracia venezolana¹⁵.

En la segunda etapa, por el contrario, se observa una modificación de esta postura más radical del chavismo, dando paso a una visión más política en la búsqueda de una salida a la crisis institucional. Es en esta 2da etapa, cuando se esboza el planteamiento en torno a la idea de una **democracia radical**¹⁶, basada en una relación política construida sobre la base de la aceptación del disenso como condición esencial de la vida democrática, en contraposición del planteamiento que privilegiaba el consenso ínter elites como base de sustentación del sistema político venezolano.

Este aspecto introducido con la formulación del PBR, ha generado un impacto significativo sobre la cultura democrática del venezolano, manifestado en las diversas actitudes asumidas por el ciudadano para expresar su parecer ante las nuevas condiciones que adquiere la vida democrática en este contexto. En este sentido, los cambios introducidos en las prácticas políticas derivadas de esta concepción radical de la democracia se caracterizan por: 1) una alta movilidad social, 2) un discurso focalizado

hacia los sectores tradicionalmente desmovilizados o sujetos sin derechos, 3) la apertura y/o redefinición del uso del espacio público para expresar las exigencias sociales y las protestas populares y 4) la reestructuración del sistema democrático mediante instituciones formales e informales que rigen la incorporación del ciudadano al campo político.

El desarrollo de estas prácticas políticas y su imposición a través de la construcción de una hegemonía política del chavismo, debe ser abordado mediante el estudio de las dinámicas instituidas desde su ascenso al poder y la formulación del PBR.

La formulación del proyecto bolivariano de Hugo Chávez: democracia popular, consulta ciudadana y conflicto político (1999-2002)

Cuando Hugo Chávez gana las elecciones en diciembre de 1998, lo hace en un contexto caracterizado por un clima de protestas populares¹⁷ que han afectado la gobernabilidad del sistema democrático venezolano, desde finales de la década de los años 80 del pasado siglo XX. De tal forma que antes de su llegada al poder se ha experimentado en Venezuela una notable confrontación social, caracterizada por el desencanto con los valores democráticos característicos del sistema populista ins-

15 Esta percepción puede recogerse en los documentos, decretos y proclamas preparados para ejecutar en caso de haber triunfado el intento de golpe de estado de febrero de 1992, que han sido recopilados en dos obras esenciales: Ramírez (1998) y Catalá (Editor) (1998).

16 Para una conceptualización puede consultarse a Mouffe (1999)

17 López Maya (1999) ha realizado un interesante estudio acerca de la protesta popular en Latinoamérica, en donde se aborda este fenómeno en un contexto más general.

taurado desde 1958 y por una creciente intolerancia social, producto del estancamiento de los procesos económicos y su consecuente carga de conflictividad.

Este clima de agitación social debe ser entendido como una derivación de los cambios inducidos en la estructura de los Estados Nacionales por las políticas de ajuste neoliberal. En el caso de Venezuela, este proceso se encuentra marcado por el ascenso al poder – por segunda vez- de Carlos Andrés Pérez en 1988 y la implementación de modificaciones en la estructura institucional del Estado venezolano (Valecillos, 1992), que conllevaron un desencaje de las formas de relacionamiento establecidas y que eran las bases de la gobernabilidad democrática.

Este proceso, que temporalmente debe ser ubicado entre 1988 hasta 1998, adquiere una expresión concreta en el campo del ejercicio de la práctica formal de la democracia procedimental: la abstención electoral¹⁸, que experimenta un incremento significativo, constituyéndose en un indicador del agotamiento del modelo político venezolano.

Las expresiones de desesperanza y agotamiento, los anhelos por un gobierno que atendiera las necesidades sociales, el deseo del cambio radical a través del voto castigo a los actores políticos tradicionales se hizo evidente en las prácticas discursivas del chavismo, entre 1999- 2000 (Molero 1999^a, 2003).

En el período 1999-2002, se estructuran los rasgos iniciales del PBR, a través del desarrollo del denominado Proceso Constituyente¹⁹, con lo que se concretó la transición política entre un modelo de *democracia formal* a otro que el chavismo denominó *democracia participativa*²⁰, caracterizado por una constante movilidad social en apoyo al proceso de reformas institucionales iniciado y que condujo al establecimiento de una serie de triunfos electorales entre 1999 y el 2000, en donde se consolidó la hegemonía del chavismo al mismo tiempo que se desplazaba de los espacios de poder a las viejas elites políticas (Molina: 2000, Pérez 2000).

Las dinámicas políticas derivadas de la realización del proceso constituyente, dieron como resultado la estructuración de un proyecto político de corte popu-

18 Según cifras tomadas del Consejo Nacional Electoral (<http://www.cne.gov.ve>) la abstención pasa de un 18,1% en las elecciones de 1988 a un 36,5 % para el proceso comicial de diciembre de 1998. En ese lapso el promedio de abstención en Venezuela es de 42,71 %, bastante alto si se toma en consideración que en el periodo anterior (1958-1983) el promedio de abstención fue de 10,46%. (Cálculos efectuados a partir de las cifras aportadas por el CNE).

19 Pueden consultarse los trabajos de Mangón/Pérez/Sonntag (2000, 2001) en donde se analizan los pormenores del proceso constituyente. También en Viciano y Martínez (2001) así como en Romero (1999b, 2001 d).

20 Para un análisis más detallado de los cambios en el funcionamiento del modelo de democracia en Venezuela, a partir de 1999 puede consultarse la obra de Salamanca y Viciano (2004) que aborda en detalle desde una perspectiva multidisciplinaria el funcionamiento del sistema político.

lar²¹, que redefine las relaciones entre el líder y el ciudadano, mediante la creación de una "identidad colectiva" que hace uso de elementos de corte histórico – el bolivarianismo, el mesianismo histórico- al mismo tiempo que centraliza sus acciones políticas en los sujetos excluidos (López Maya y Lander: 2000; Hellinger: 2003, Romero: 2004b). Así mismo el proyecto de país concretado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) aprobada en diciembre de 1999, introduce cambios significativos en las prácticas institucionales del sistema político venezolano (Leal, Morales y Cuñarro, 2000), mediante la consolidación del desplazamiento de las diversas órbitas del poder nacional, regional y municipal; de los actores políticos ligados a los partidos AD y COPEI, pilares fundamentales del modelo de democracia formal suplantado por el chavismo por la participación y el apoyo popular logrado.

La CRBV, señala un avance en el reconocimiento de derechos sociales, eco-

nómicos y culturales de sectores tradicionalmente excluidos de las dinámicas de acción de la democracia venezolana, de hecho hay un proceso de afirmación de los estratos menos favorecidos económicamente como sujetos de derecho, fenómeno éste que le atrae al chavismo, una base de apoyo popular muy significativa, otorgándole – por lo menos en el período 1999- 2001- una legitimidad y popularidad pocas veces vista en el pasado reciente en Venezuela.

La base de esa popularidad se encuentra signada por la preponderancia de ciertos sectores sociales, específicamente los denominados estratos D y E, como sujetos receptores de la ejecución de las políticas públicas del gobierno de Hugo Chávez; derivándose de esta acción una creciente resistencia al PBR de los estratos A, B y C²² -que están asociados a determinados indicadores socio-económicos (acceso a la propiedad privada, nivel de ingreso, grado de instrucción, entre otros)-, al producirse en ellos una crisis de expectativas²³.

-
- 21 Para un acercamiento al proyecto bolivariano, pueden consultarse las obras de Alberto Garrido (2002) y Agustín Blanco Muñoz (1998). Para un estudio detallado del concepto de democracia participativa, en el contexto norteamericano confróntese a Zimmerman (1992), que brinda una extraordinaria aproximación conceptual a este aspecto de la teoría política.
- 22 Un trabajo que aborda la incidencia del status económico sobre la intención de voto a favor o en contra de Chávez puede encontrarse en el trabajo de Weyland (2003), en donde se analiza el impacto de las promesas de atención económica y prosperidad social sobre el electorado en el proceso comicial de 1998.
- 23 Lorenzo Cadarzo (2001:36-37) señala que "la frustración de expectativas puede darse, evidentemente, en cualquier colectivo social, pero, sobre todo cuando éstas son de poder y status, se perciben con mayor rotundidad en los estratos intermedios de la sociedad, entre los grupos que se encuentran cercanos a la élite social y con la que aspiran equipararse. No en vano, buena parte de los conflictos y muy especialmente de las grandes revoluciones han sido liderados por lo que llamamos clases medias, patricio urbano y profesionales liberales...".

Debe interpretarse este proceso en el marco del desarrollo de una cultura política²⁴ que incorpora como sujetos protagónicos, en su práctica discursiva y en su acción a sectores cuya exclusión social era la pauta, desde la paralización de las políticas sociales provocadas por el ajuste, en los años finales del siglo XX. En este sentido, el chavismo como fenómeno cultural sustituye las pericias políticas de inserción, incorporación y asimilación socio-política que había instaurado Acción Democrática como partido en la historia contemporánea de Venezuela, por otras en donde a través de un lenguaje personalizado, centrado en los sujetos sociales excluidos - con graves problemas sociales de insatisfacción- se plantea su transformación en "centro de atención" de las prácticas gubernamentales.

Este apoyo, granjeado por un discurso muy volátil, que exalta las condiciones de exclusión bajo las cuales se constituyó la noción de clase de los estratos D y E, lo ha alejado progresivamente de las amplias capas medias y sectores productivos, más ligados al desarrollo de las actividades económicas y consolidación institucional del sistema y que en sí, representan proyectos de vida sustentados sobre una base política con significados sociales muy diferenciados.

Si de algo es culpable el chavismo, es de consolidar una subcultura política que permaneció escondida, mimetizada, reducida ante la preponderancia que adquirió otra subcultura dominante, sustentada sobre el comportamiento-privilegiado a sectores de las clases medias, un comportamiento que insistió en la distribución de los beneficios a través de acuerdos de convivencia política. Esta sustitución de subculturas, plasmada mediante el PBR, que asumió como eje articulador los estratos sociales excluidos, ha generado hacia lo interno de la sociedad venezolana una gran movilización²⁵, que se explica a partir de una negación de la realidad socio-histórica, en cuanto las modificaciones en la estructura social y productiva venezolana, experimentada en las últimas décadas del siglo XX no lograron ser entendidas o asimiladas culturalmente, tanto por las clases sociales altas y medias, como por las clases populares.

El proceso de surgimiento de la subcultura sojuzgada y sometida, no fue violento, ni constante, por el contrario se ha caracterizado por sus múltiples tropiezos. Un intento de periodización en la formulación del PBR implica considerar las siguientes etapas en el período 1999-2002:

-
- 24 Madueño (1999:91) la define como "... el conjunto de orientaciones significativas que definen las prácticas estandarizadas de acción sociopolítica de los miembros (individuos, grupos, organizaciones) en un momento histórico determinado, que tiene su origen en legados sociales y políticos de estilos de vida particulares, producto de creencias e ideas, lenguajes que se traducen y mantienen mediante ritos, hábitos que cambian igualmente por innovación o adaptación".
- 25 López Maya (2003b) intenta caracterizar el proceso constitutivo de estas movilizaciones sociales en la historia de Venezuela.

- Auge del apoyo popular (diciembre 1998- diciembre 1999)²⁶
- Transición socio-política hacia el modelo de democracia radical-participativa (diciembre 1999- febrero 2000)²⁷.
- Ruptura inicial de la unidad política de la elite chavista (febrero- julio 2000)²⁸
- Concreción de la hegemonía política del chavismo (agosto 2000- noviembre 2001)
- Inicio de la resistencia política y desobediencia civil a través de actores emergentes (Fedecamaras- CTV- ONGS) (diciembre 2001- marzo 2002)²⁹.
- Conspiración socio-política y económica (abril - diciembre 2002)

No hay duda de las dificultades suscitadas en la transición política entre 1999 y el 2002, sobre todo porque en este período se definieron las características adquiridas por el PBR, esencialmente en lo referido al tipo de liderazgo personalista estructurado en su ejecución de ciertos rasgos de exclusión de las identidades políticas contrarias a las formas sociales de apoyo al chavismo y

-
- 26 En este período, el chavismo, a través del denominado Polo Patriótico (PP) – unión de los partidos políticos que apoyan a Chávez: Patria para Todos (PPT), Movimiento al Socialismo (MAS), Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Movimiento Quinta República (MVR)- logra una alta movilización política, que se concretó en notorios triunfos electorales, en los procesos comiciales de abril, julio y diciembre de 1999; que permitieron la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente y la redacción y aprobación de la CRBV.
- 27 En esta etapa, el chavismo ratifica su hegemonía a través de las diversas consultas electorales realizadas en el año 1999, se enfrentó al difícil proceso de concretar el cambio institucional al mismo tiempo que se vio en la necesidad de afrontar las dificultades de la heterogeneidad del PP. Se caracterizó por el desarrollo de una serie de acciones políticas cuyo objetivo principal fue instaurar un modelo de democracia no basado en relaciones de consenso y/o acuerdo con los decisores sociales, políticos y económicos. Se avanzó en el diseño de una ingeniería institucional que agregó nuevos poderes: el Moral, el Electoral y el Ciudadano, en un intento de concretar esa dominación política.
- 28 Caracterizado este momento por el afloramiento de las diferencias políticas e ideológicas de los actores estructurados en torno al PP. Su máxima expresión fue la salida de uno de los Comandantes del 4 de febrero de 1992, Francisco Arias Cárdenas, como candidato opositor a Chávez en el proceso de relegitimación de los poderes efectuado en julio de 2000. Un estudio que analiza en detalle este proceso puede encontrarse en Romero (2003d).
- 29 López Maya (2003^a: 218) corrobora nuestra apreciación del proceso político, cuando señala en un estudio reciente: “Desde fines de 2001 se vienen observando cambios en la movilización callejera, motivados por la incorporación activa a la política de calle de sectores sociales procedentes de los estratos medios y altos, que se oponen a las políticas del gobierno nacional...En la medida en que se acentuó en los primeros meses de 2002 el clima de confrontación gobierno- oposición, han adquirido mayor protagonismo viejos y nuevos partidos... y, sobre todo, las federaciones que representan los intereses corporativos de los sectores empresariales y laborales, Fedecámaras y la CTV”.

su política social centrada en la atención de los estratos sociales D y E. que se suman a una creciente beligerancia en la política internacional, a través del papel estratégico representado por el Gobierno de Chávez por intermedio de su posición en la OPEP³⁰, que le granjeó la resistencia de ciertos voceros del Departamento de Estado Norteamericano, por su discurso nacionalista y antiliberal³¹.

El año 2001, es clave para entender la dinámica conflictual en Venezuela, pues se formulan los lineamientos socio-político y jurídico del PBR, a través de las denominadas Leyes³² Habilitantes³³, que representaron la concreción del desmembramiento de las relaciones consensuales entre los actores políticos emergentes y los tradicionales. Las leyes

aprobadas, constituyen una muestra concreta de un proceso que adquirió nuevas formas de institucionalizar las prácticas políticas de acción colectiva, a través de un movimiento estructurado en dos órdenes: 1) el trazado de una estrategia de movilización social popular, insistiendo en el alcance y significado que para el proceso bolivariano tenían los instrumentos jurídicos aprobados; y 2) un proceso de congregación de las expresiones sociales de la oposición a Chávez, teniendo como base organizaciones surgidas en el marco de la defensa de libertades y derechos económicos y sociales alcanzados por sectores de las clases medias y propietarios de medios de producción (ganaderos y terratenientes)³⁴.

-
- 30 El trabajo de Sharma, Tracy y Kumar (2004) aborda desde una mirada múltiple los problemas derivados del ajuste estructural planteado por el chavismo desde su llegada al poder en 1999.
- 31 Parker (2003:83-110) establece un debate en torno a la naturaleza del discurso político de Chávez en materia económica y el accionar de la práctica de gobierno desarrollada a partir de la ejecución de la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), desde el año 2000.
- 32 Para obtener información en detalle sobre las Leyes Habilitantes, puede consultarse la página web del Canal de Noticias venezolano Globovisión, en donde encontrará un trabajo sobre el tema. <http://www.globovision.com/eltema/2001.11/ley.habilitante/index.shtml>
- 33 Se denominan así un conjunto de Leyes planteadas directamente por el Ejecutivo Nacional, durante el año 2001, que suscitaron resistencia. Entre las más señaladas por la oposición a Chávez estaba la Ley de Tierras, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Pesca y Acuicultura, entre otras.
- 34 Nos referimos específicamente a los denominados Movimientos de la Sociedad Civil, tales como Nulidad Decreto 1011, Asamblea de Educadores, que fueron organizaciones que se estructuraron alrededor de una resistencia al Proyecto Educativo Nacional (PEN) formulado en el transcurso del año 2001, que intentó reformar el sistema de supervisión educativa y estructura de los sectores directivos de la Educación Básica en sus distintas etapas. Puede consultarse el trabajo aparecido en Globovisión sobre las movilizaciones a favor y en contra del Decreto 1011, <http://www.globovision.com/eltema/2001.02/paroe-ducativo/marchas/index.shtml> Asimismo es de notar el surgimiento de la organización Gente del Petróleo, que agrupó a los sectores clases medias despedidos de la filial estatal PDVSA, después del 2002. Consultar trabajo Historia del conflicto en PDVSA 2002 <http://www.globovision.com/eltema/2002.03/pdvsa/secuencias/index.shtml>

Estas formas de institucionalización, o de desinstitucionalización para otros³⁵, fue el prólogo al incremento de la conflictividad socio-política que aun experimentamos los venezolanos³⁶, y es así porque las prácticas políticas surgidas de los procesos bivalentes señalados, sumergen a los actores políticos en una escalada de violencia social basada en el desconocimiento de las identidades colectivas, la desvirtuación de las intenciones del "otro" que se percibe en su condición de no-ciudadano, no-demócrata, quedando abierto de esa forma el camino para una resolución no pacífica de las diferencias sociales y políticas de los ciudadanos.

Efectos de la instalación de la Mesa de Negociación y Acuerdos (MNA) sobre el conflicto político venezolano. Las dificultades para concretar la posibilidad de una salida electoral (2003-2004)

La mediación por parte de la OEA, el Centro Carter y el PNUD, a partir de finales del año 2002, señala un déficit en los valores democráticos en la Venezuela actual, que se concreta en una serie de comportamientos que establecen obstáculos para el ejercicio de la tolerancia, el respeto y la coexistencia pacífica dentro de la diferencia. Por una parte, el reajuste institucional establecido – tal como ha sido anteriormente señala-

-
- 35 Al respecto, en Venezuela, se adelanta tanto en los medios de comunicación social, como en los círculos académicos un interesante debate sobre el tema. Para algunos sectores, ligados a la oposición, el gobierno de Chávez ha desmontado todo el aparataje formal de la democracia en el país, sumiéndonos en un desorden estructural. Para otros, cercanos al chavismo, la promulgación de la CRBV, la inclusión de otros poderes aparte del Ejecutivo, legislativo y Judicial, han conducido a una profundización de la democracia. En todo caso, creemos que ambas interpretaciones están ajustadas a la realidad, pues por una parte hay que reconocer que el chavismo desmontó buena parte de los instrumentos institucionales que hicieron posible las relaciones consensuales de funcionamiento entre los actores sociales y políticos, pero por la otra agregó nuevas estrategias que propenden al establecimiento de una hegemonía de las fuerzas sociales agregadas en torno al liderazgo del presidente Chávez. Un ejemplo de la primera aproximación puede encontrarse en expresiones como la siguiente: " El presidente Chávez desprecia el orden jurídico vigente, desprecia los poderes constituidos de acuerdo con la Carta Magna, desprecia las decisiones de la Corte Suprema de Justicia", emitidas por un articulista de un diario regional, profesor universitario y abogado, Rafael Díaz Blanco (2002).
- 36 Esta situación era advertida en la Revista SIC, del Centro Gumilla, a través de un análisis del articulista Miguel Ignacio Purroy (2002) donde se señalaba entre otras cosas que: "...desde la aprobación de las 49 leyes de la Ley Habilitante, a principios de noviembre, la retórica revolucionaria ha pasado a los hechos. Ante el rechazo de estas leyes por parte del empresariado, acompañado del apoyo de la sociedad civil, el alto gobierno ha radicalizado su posición y parece encaminarse definitivamente hacia un modelo de corte autoritario en lo político y populista-estadista en lo económico. No hay ya ambiente para el entendimiento: en adelante veremos sólo confrontación"

do, pretendió avanzar hacia la constitución de una relación entre los ciudadanos que tenía como base la ampliación de la participación social a partir del consenso. Este elemento puede agregar dinamismo y amplitud a la democracia, siempre y cuando esté basada en el ejercicio de la deliberación y la ampliación del espacio político. No obstante, lo que ocurrió ha sido exactamente lo contrario, pues el debate político se re-direccionó del ágora legislativo a las calles y plazas de las principales ciudades del país.

Este desplazamiento se tradujo en comportamientos sociales no matizados institucionalmente, que amenazaban con la disolución de los tejidos sociales conformados a lo largo del ejercicio del modelo de democracia formal después de la 2da mitad del siglo XX. Por ello la MNA, buscó la creación de un diálogo abierto, donde las partes se reencontrarán, reconociéndose mutuamente, superando con ello la resistencia recíproca creada por el traslado del conflicto y las diferencias al espacio público de las calles y avenidas.

Este proceso de la MNA, planteó una negociación en base a intereses, en donde las partes reconocen la importancia de la relación tolerante entre ambas, evitando hablar de soluciones desde un principio y concentrándose más en las preocupaciones de cada uno, haciendo que el "otro" las entienda y comience a

procesarlas como algo natural. En esta primera etapa -que hemos dado en identificar como de creación de un **diálogo de acercamiento**- la negociación por intereses de la MNA buscó replantear los problemas expuestos por cada parte de forma tal que contemplará los intereses de todos y no de uno sólo. Esta fase del MNA se cerró a través de la redacción conjunta de una **Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia**³⁷, hecha pública el 18 de febrero 2003.

La Declaración buscaba ponerle un límite a una comunicación política signada por el recelo, la desconfianza, el temor y el odio recíproco, al mismo tiempo hacía hincapié en la necesidad de rescatar los canales de entendimiento tolerante a través de los mecanismos institucionales previstos en las leyes de la República. En ella, las partes reconocían los problemas de: violencia, intolerancia, la intemperancia verbal, como factores claves para la superación de la crisis valorativa experimentada durante todo el transcurso del año 2002.

Esclarecida esta fase, la siguiente - que denominamos **diálogo para la concertación de acuerdos**- se centró particularmente en la construcción de las alternativas pacíficas al conflicto socio-político surgido. A nuestro entender, se superó un problema de percepciones erradas y opiniones preconcebidas que habían encasillado el conflicto, gene-

37 <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.02/violencia/index.shtml>

rando un proceso de comunicación decreciente³⁸, que se intensificó durante las etapas finales del año 2002. La Segunda Fase atendió ese problema de comunicación generando una reubicación de los intereses o necesidades subyacentes en cada uno de los sectores en conflicto, traduciéndolos a un lenguaje de encuentro, despojado de contenido emocional, haciendo factible la construcción de una vía pacífica de resolución, que finalmente fue acordada a través de la firma del Acuerdo entre el Gobierno y la CD, el 23 de mayo de 2003³⁹.

Analizando en detalle el accionar de la MNA, se puede señalar que le tocó afrontar una situación crítica, pero avanzó sobre la construcción de múltiples escenarios para un proceso de paz (Saunders, 1996), entre los que cabe indicar: a) proceso oficial, que corresponde a aquel anunciado públicamente y que consiste en intercambios y negociaciones que llevan como objetivo mantener la dinámica del diálogo; b) proceso

semioficial, en donde grupos cercanos al proceso oficial organizados en diferentes temas, generalmente conformado por personas fuera del gobierno o de los representantes oficiales, consultan con los responsables para darles ideas o fórmulas de arreglo⁴⁰, y c) diálogo público, destinado a la atención de los conflictos surgidos en la dinámica social.

Esto permitió manejar la tirante situación social y política derivada de los acontecimientos de finales de 2002 y principios de 2003, cuando entre el gobierno – y los sectores que lo apoyaban – y la oposición sólo existió un escenario de puro conflicto⁴¹, que presagiaba un desenlace no institucional a las diferencias existentes entre los actores en pugna.

Una esquematización del conflicto (tabla N° 1); nos permite establecer una transición de un escenario de pura confrontación o conflicto, que adquirió mayor significado entre febrero de 2002 hasta la finalización del paro general en febrero de 2003; a otro escenario mixto

38 Se entiende como una dinámica comunicacional caracterizada por el hecho que los individuos sociales dejan de comunicarse con aquellos que están en desacuerdo y a comunicarse más con aquellos que lo apoyan. Este proceso contribuye a perder de vista los aspectos centrales de la disputa y comienzan las generalizaciones, que no contribuyen a percibir alternativas de solución al conflicto.

39 La versión completa del Acuerdo puede consultarse en <http://www.globovision.com/documentos/documentos.decretos/2003.05/23/acuerdos/index.shtml>

40 El denominado Grupo de Amigos, integrado por los siguientes países: España, EEUU, México, Brasil, Portugal y Chile, si bien tenía un carácter no formal en la MNA, actuó como un elemento de apoyo al Secretario General de la OEA, César Gaviria, coadyuvando para que las partes avanzaran sobre sus diferencias. El papel de estas naciones aun está por analizarse, pero empíricamente asumimos su valor como elementos garantes y comunicadores del proceso de construcción de un Acuerdo.

41 Rey (1998) las define como aquellas situaciones en que la satisfacción de los deseos o intereses de una unidad sólo puede lograrse negando la satisfacción de los deseos o intereses de la otra unidad.

(conflicto-negociación) surgida con la **Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia**, que se extiende hasta la realización del referendo de agosto de 2004, cuando se abre un nuevo escenario. Esa transición, fue posible por el mutuo reconocimiento surgido de los procesos de diálogo establecidos entre las partes en conflicto, propiciando la construcción de una vía de resolución pacífica de las diferencias.

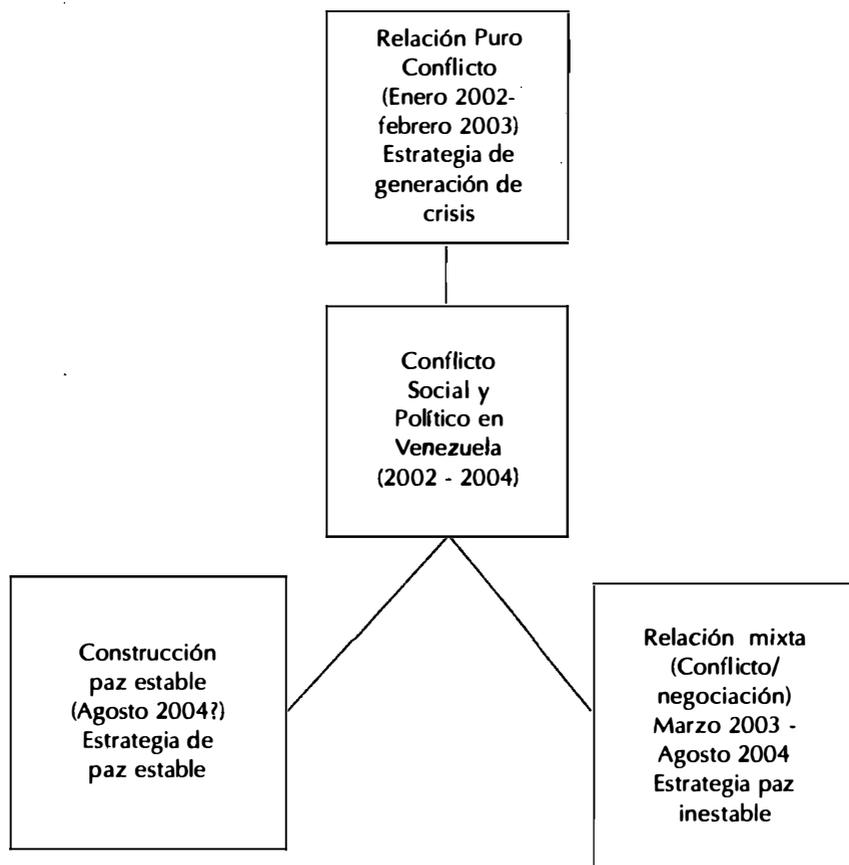
Entre una y otra etapas de los escenarios de relacionamiento entre los actores movilizados, es necesario precisar la naturaleza y sentido de las estrategias empleadas por cada uno de ellos, para afrontar las acciones y reacciones desarrolladas por el "otro". En lo que respecta a nuestra realidad, las estrategias empleadas fueron desde la **situación de crisis**, pasando por procesos de **paz inestable** que transitan el camino hacia una **paz estable**. La **situación de crisis**, la entendemos como una confrontación tensa entre fuerzas que cuentan con recursos, con capacidad de movilización y preparados para actuar, mantenidas bajo circunstancias marcadas por la amenaza recíproca y por conflictos de media y/o alta intensidad, que no significan – o llegan a alcanzar– un uso desproporcionado de la violencia social (Méndez, 2004). En esta situación habría que enmarcar las protestas sociales experimentadas y/o coordinadas por la oposición a Chávez en todo el año 2002- 2003, que incluye la movilización de abril de

2002, así como todo el proceso de recolección de firmas para la convocatoria al referendo revocatorio.

Los procesos de **paz inestable**, se corresponden a circunstancias de tensión y suspicacia entre las partes, con brotes alternos de expresiones violentas, en donde hay una recíproca percepción de enemistad, que se plasma en acciones radicales de los sectores en pugna. (idem). Por otra parte, la **paz estable** se concreta en escenarios caracterizado por comunicaciones tensas y de cooperación limitada, sobre la base de diferencias de valores u objetivos, que se resuelven de manera regular a través de una competición hostil pero con respeto del orden legal.

Lo importante de estas estrategias, es que señalan una percepción de las relaciones que pueden surgir entre actores sociales y políticos que construyen aproximaciones diferentes, no necesariamente coincidentes, acerca de la realidad histórica que les toca afrontar. Particularmente, en Venezuela, los actores conglomerados alrededor y/o en contra del chavismo, elaboraron sus propias construcciones simbólicas sobre el proceso político experimentado desde 1999, a partir de esas percepciones organizaron sus propuestas de articulación y construcción de significados, que sirvieron de base para la movilización y la participación social ciudadana en correspondencia con esa representación o idea social.

Tabla N° 1
Escenarios de la confrontación social y política en Venezuela



Fuente: Juan E. Romero

Cuando a través de la MNA se transitó de la pura confrontación a una situación mixta, se avanzó en la construcción de una salida electoral a las diferencias en torno a la ejecución y articulación del proyecto nacional planteado en torno al PBR. No significó este avance una finalización del clima de confrontación

existente en Venezuela, más bien se traduce en una progresiva institucionalización del conflicto dentro de los canales formales establecidos en el sistema político, y que no es más que la concreción de una vieja discusión teórica en las ciencias políticas en torno a modelos de participación – elitesca o participativa- y

la forma que ésta adquiere en lo que respecta a la articulación de los ciudadanos en el espacio público.

Estas dificultades quedaron plasmadas en el tumultuoso proceso que finalmente desembocó en la realización del referendo revocatorio en agosto de 2004, que transitó por complicaciones derivadas del recelo mutuo y la desconfianza tanto en la institucionalidad del Consejo Nacional Electoral (CNE)⁴², como en las organizaciones opositoras que motorizaron la recolección de firmas por el revocatorio⁴³. Sin embargo, tal como se ha venido afirmando, las partes en pugna lograron llegar a procesos abiertos de negociación que permitieron avanzar en la resolución de los problemas de legitimidad planteados desde la confrontación de finales del año 2001, mediante la realización de elecciones libres y abiertas.

De lo que se trata es de apreciar en toda su significación el impacto que tuvo la MNA sobre la construcción de una línea de reencuentro de las expresiones institucionales del disenso en la sociedad venezolana, a través de un proceso – muy difícil – mediante el cual las partes en conflicto, con profundas diferencias conceptuales y doctrinales en torno al modelo de democracia propuesto, lograron establecer negociaciones que formalizaron procedimientos democráticos pensados para solucionar sus desacuerdos. Esta situación es particularmente reveladora cuando se estudian las llamadas *Normas sobre el ejercicio del derecho de reparo en los procedimientos revocatorios de mandatos de cargos de elección popular*, emitida por el CNE a través de Resolución N° 040420- 563, de fecha 20 de abril de 2004⁴⁴, en donde se observan dos diná-

-
- 42 Esta institución, es la encargada dentro del sistema político venezolano de velar por la realización, planificación y seguimiento de todos los procesos electorales del país. En agosto de 2003, fue nombrada una nueva Junta Directiva de ese organismo, a través de una resolución del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ante la mora legislativa ocurrida en la Asamblea Nacional, donde las fuerzas políticas que hacen vida en esa estructura no pudieron llegar a acuerdos en su conformación. El nuevo CNE, constituido por los rectores Dr. Francisco Carrasquero, Dr. Ezequiel Zamora, Dr. Oscar Battaglini, Dra. Sobeya Mejías, Dr. Jorge Rodríguez, fue sometido a cualquier tipo de críticas por parte de la oposición, así como de los medios de comunicación y diversos sectores de la sociedad venezolana, por su aparente parcialidad a favor del gobierno de Chávez. De hecho, fue reiterativo el señalamiento que los Drs. Carrasquero, Rodríguez y Battaglini estaban comprometidos en sus decisiones. Como contraparte se acusó a los Drs. Zamora y Mejías de estar comprometidos con la CD, resultando con ello una constante crítica a este organismo
- 43 La organización en buena parte del proceso de recolección de firmas tanto a principios del año 2003, como a finales de ese mismo año correspondió a una organización denominada SUMATE, surgida de diversos sectores ligados a la Coordinadora Democrática, y que ha sido señalada de recibir financiamiento externo, proveniente de una organización dependiente del Congreso de los EEUU.
- 44 La versión completa puede ser consultada en http://www.cne.gov.ve/documentos/resol_040420_563.php

micas: 1) la apertura, por parte del CNE de una opción para los opositores al presidente Chávez de completar el proceso de convocatoria del referendo, evitando de esa forma la generación de una frustración general que pudiera abrir caminos a una nueva oleada de movilizaciones de desobediencia civil y 2) la institucionalización de procedimientos de validación de firmas, que atendían las observaciones, opiniones y preocupaciones de los sectores aglutinados en torno al apoyo del gobierno de Hugo Chávez acerca de la legalidad del procedimiento.

La decisión del CNE, reforzó una institucionalidad afectada por los acontecimientos generados durante el transcurso de los años 2002-2003, dejando claro que era posible incorporar dentro del sistema político venezolano un mecanismo como el referendo, que implica la asimilación del principio de la "utilidad social", es decir que la obtención del óptimo social – que es la distancia entre las preferencias de los votantes y la elección social- es el resultado de la mayor satisfacción del mayor número de individuos⁴⁵, de tal forma que esa satisfacción se exprese en el campo de la opinión pública deliberativa, que es el resultante de la operacionalización de los procedimientos y con-

diciones de comunicación de los ciudadanos, más allá de la simple expresión del voto. Esta propuesta encaja en el campo de la filosofía política, en los planteamientos teóricos formulada esencialmente por Jurgen Habermas (1997), a través de un *modelo discursivo de democracia* que no se concentra únicamente en el sistema político-administrativo formal, sino que las decisiones y los procesos políticos de la sociedad se deben fundamentar sobre una esfera pública, que se constituye como una red que a través de flujos comunicacionales con los cuerpos parlamentarios toca el sistema político en las decisiones que toma, de manera tal que las decisiones que se adopten, para que gocen de legitimidad, deben reflejar la voluntad colectiva organizada.⁴⁶

En el caso venezolano, la forma como se construye el modelo de democracia, permite ampliar el debate filosófico desde el punto de vista de la teoría política, pues implica considerar como se relacionan los problemas de representación, mandato popular, ciudadanía, participación y legitimidad. Representación, porque la elección de Chávez traduce lo que Przeworski (1999) ha denominado *representación por mandato*⁴⁷, esto es que los gobiernos son representativos porque se eligen y esta elección

45 Una explicación más detallada, y con mayores ejemplos prácticos puede ser consultada en la obra de Colomer (2001) específicamente el capítulo referido a Política y elección social.

46 El trabajo de Fares (2000) es esclarecedor acerca de las implicaciones de la concepción habermasiana de democracia deliberativa, y el impacto que tiene sobre la ampliación de la esfera pública.

47 "... es la que ocurre si los partidos – o sus representantes- informan verazmente al electorado acerca de sus intenciones y la ejecución de esas intenciones es lo que le conviene al electorado en esas circunstancias" (Przeworski, 1999).

sirve para traer “buenos políticos”, de tal forma que la elección – o un tipo de elección, como es el caso de la introducción del mecanismo del referendo en Venezuela- sirve en la práctica como una asamblea de ciudadanos que se expresan sobre una plataforma política que debe ser seguida – es la idea de esfera pública esbozada por Habermas- y de no serlo se corre el riesgo de ser sometido a una consulta previa – antes de la finalización del período para el cual fue electo- que puede costarle la permanencia o no en el ejercicio del poder.

Se encuentra relacionado con el mandato popular, en tanto está el hecho que sí Chávez fue elegido en un contexto de crisis de valores de las identidades políticas tradicionales, el desarrollo de su base programática o proyecto de país se plantea sobre las percepciones, los anhelos y las expectativas de cambio expresadas por amplios sectores de la ciudadanía, excluidos de los beneficios de la distribución de la renta petrolera. Esta misma circunstancia, también lo relaciona con los problemas de ciudadanía y participación, en tanto la propia dinámica formulada en torno al PBR implica una ratificación de la condición de ciudadanía, en el ámbito social, y no meramente en lo político- electoral. Es

decir, la idea de ciudadanía que se quiere expresar, no se restringe a un ejercicio de la libertad de votar, participar en una elección o militar en un cuerpo de expresión política formal – partidos, sindicato- sino a las formas que establece un individuo como ser social que pretende mantener su presencia en un espacio público abierto a los disensos y las contradicciones.

El planteamiento de Przeworsky, tiene especial alcance en las circunstancias de ajuste social implementadas por Chávez a partir de 2001. Su política económica, sostiene reiterativamente la necesidad de buscar la “equidad”, eso es en las propias palabras de Chávez, la construcción de una sociedad más equilibrada, que le diera prioridad a los sectores menos favorecidos, de tal forma que estaba implícito en la propuesta de gobierno una lectura de los anhelos de los ciudadanos, que se concreta en los diversos contenidos vertidos en la CRBV y que gravitan en torno a la idea de una economía social⁴⁸.

De lo que se trata, es de entender como una propuesta de gobierno esbozada a partir de 1999, pero que adquirió un contenido más específico desde el año 2001, correspondió a ciertas expectativas creadas por el discurso político que

48 El PDES, la conceptualiza como “... una vía alternativa y complementaria a lo que tradicionalmente se conoce como economía privada y economía pública... sirve para designar al sector de producción de bienes y servicios que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el dinamismo de las comunidades locales y en una participación importante de los ciudadanos y trabajadores de las llamadas empresas alternativas, como son las empresas asociativas y las microempresas sugestionables” (PDES, 2001). Consúltese el trabajo de Vila (2003) para entender el contenido y alcance de la economía social en el proyecto bolivariano, así como el trabajo de Barrantes (2002) referido a las organizaciones civiles de desarrollo social (OCDS).

realiza una lectura de los anhelos de justicia social, del ciudadano común y por la otra como se desarrollaba la implementación de mecanismos de ejercicio práctico de la democracia directa, y como su ejecución se traduce en formas de institucionalidad política que conllevan nuevas relaciones entre los actores decisores, las elites gobernantes y los ciudadanos movilizados. Este punto de articulación de mecanismos institucionales en un escenario de conflictividad múltiple, con matrices de opinión profundamente polarizadas y las dificultades que conllevó su concreción resultan esclarecedoras para aproximarse a los problemas de la construcción contemporánea de la democracia como práctica social en el contexto latinoamericano.

Los procesos electorales en Venezuela durante el 2004: del borde del abismo social a la consolidación de la hegemonía del chavismo

Las elecciones realizadas durante el año 2004, reflejan un fenómeno de múltiples aristas. Por una parte señalan las dificultades para la articulación de un proyecto nacional surgido en una situación de agotamiento de las identidades políticas tradicionales, sobre las cuales se construyeron prácticas democráticas formales durante casi medio siglo (1958-1998). Por otro lado, representa en el

campo de la práctica política una circunstancia donde se ejecuta un mandato institucional que conllevó un planteamiento que giraba en torno al clivaje ganar todo/perder todo. En otro sentido, se ponderaba la capacidad del sistema político para canalizar en los marcos electorales previstos en la CRBV las diferencias de opiniones sobre las cuales se estructuró ininterrumpidamente el conflicto político desde finales del año 2001.

Estos tres elementos señalados, y que estaban implícitos tanto en la elección del referendo revocatorio del 15 de agosto, como en las elecciones de Gobernadores, Alcaldes y Consejos Regionales del 31 de octubre, representan la enorme relación existente entre representación, participación política y ejercicio de las prácticas democráticas. Con la representación, porque la teoría política señala al respecto que el acto de votación establece la intención de los votantes de elegir un "buen gobierno y buenas políticas", y la forma como los votantes se sienten correspondidos. Con la participación política porque estos procesos implicaron la discusión, movilización e inclusión de aspectos puntuales y/o apreciaciones de los ciudadanos en torno a la concreción de las normas constitucionales vigentes referidas a la realización de consultas asociadas a la democracia directa⁴⁹, y finalmente fue una muestra de ejercicio de las prácticas de-

49 La consulta del 15 de agosto de 2004, fue única en su tipo, no sólo en Latinoamérica sino en el mundo. El hecho que se concretará un proceso político destinado a definir o no la permanencia de un jefe de Estado en Venezuela no tenía parangón con ningún proceso electoral previo en la historia del país. Por otra parte, este proceso significó avanzar en una discusión acerca de los términos del Art.72 de la CRBV referido al proceso de referendo y las firmas necesarias para revocar o no el mandato.

mocráticas, ya que nadie esperaba que se desarrollara sin violencia significativa un proceso del alcance y significación que tuvo el referendo revocatorio.

Las consultas electorales efectuadas durante el año 2004, introducen una discusión adicional, que tiene significación en el campo de la teoría de partidos: el papel de los llamados partidos de masa electoral⁵⁰ o *catch-all* -como el Movimiento Quinta República (MVR)- en sistemas políticos presidencialistas⁵¹. Al respecto, es de resaltar que la configuración que ha adquirido el sistema político venezolano, a partir del conjunto de elecciones efectuadas desde finales de la década de los años 90 del pasado siglo XX, permite señalar una reconfiguración de fuerzas políticas en función de los cambios sucedidos a partir de la crisis de los partidos históricos (AD- COPEI) y el ascenso de nuevos actores con vocación popular, pero cuya capacidad organizacional está seriamente en entredicho.

De hecho, la reducción de la representación de estos partidos históricos,

tanto en lo que se refiere en la votación obtenida en los procesos presidenciales de 1993, 1998 y 2000 (Tabla No.2), como en los procesos electorales regionales y locales es muy significativa (Tabla No.3). En esto parece haber incidido las modificaciones en las percepciones de los actores políticos registrados en los últimos años en el país, así como factores culturales asociados con la adopción de nuevos roles y valores de tipo político, o aquellas apreciaciones referidas a la crisis social y/o económica más relacionada con la pérdida del status o nivel de vida (cfr. Njaim/Combellas/Alvarez, 1998), en cualquiera de las explicaciones el resultado fue el mismo: la pérdida de representación de los partidos históricos y la reducción de la participación política del ciudadano en torno a las propuestas de estos actores políticos y proporcionalmente el aumento de la presencia de "otros" actores que pasan a ocupar los "espacios cedidos" en la transición.

50 Martínez (1996: 31-32) los define como aquellos cuya ideología está escasamente definida, con una disciplina que carece de rigidez funcional, y que pretenden alcanzar una adhesión policlasista o interclasista postulando para ello programas de agregación de intereses muy variados. Por su parte Panebianco (1990) les asigna cuatro (4) características: 1) papel central de los profesionales, 2) partidos electoralistas, con débiles lazos organizativos, 3) posición de preeminencia de representantes públicos con una dirección personalificada, 4) acento en los problemas concretos y el liderazgo.

51 Acerca del Presidencialismo en Latinoamérica puede consultarse el texto de Nohlen/Fernández (1998)

Tabla No. 2
Votación por los partidos históricos en Venezuela (1988-2000)

| Año Elección | Partidos | Votación Presidencial Conjunta | Porcentaje | Porcentaje de pérdida con la elección anterior * hubo una ganancia |
|--------------|----------|--------------------------------------|------------|---|
| 1988 | AD-COPEI | 6.791.457 | 92.83% | De 8,79% |
| 1993 | AD-COPEI | 2.546.494 | 45.34% | 47.49% |
| 1998 | AD-COPEI | 732.154 | 11.20% | 34.14% |
| 2000 | AD-COPEI | No apoyaron candidatos | 0 | 0 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del CNE

Tabla No. 3
Gobernaciones controladas por los partidos históricos (1992-2004)

| Año elección | Partidos | Nº de Gobernaciones ganadas entre los partidos históricos | Total general Elegido | Ganancia (+) o pérdida (-) en relación con la elección anterior |
|--------------|------------------------|---|--------------------------|--|
| 1992 | AD-COPEI | 18 | 22 | +5 % |
| 1995 | AD-COPEI | 16 | 22 | - 9,09 % |
| 1998 | AD-COPEI | 15 | 23 | - 7,51 % |
| 2000 | AD-COPEI- MAS-otros | 6 | 23 | - 39,13 % |
| 2004 | AD-COPEI-otros | 2 | 23 ⁵² | - 17,39 % |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del CNE

Este fenómeno de desinstitucionalización de los partidos históricos – que se expresa claramente en las cifras de las tablas 6 y 7- viene acompañado de la emergencia de un tipo de liderazgo personalista, estructurado alrededor de

la figura de Chávez, quién se ha convertido en el gran elector, en tanto su personalidad y carisma permite convertir a los candidatos apoyados por él y la estructura del Polo Patriótico, en casi seguros triunfadores en los procesos elec-

52 Tomamos en consideración para este último porcentaje el total de Gobernaciones, a pesar que en el proceso de elección del 31 de octubre no se produjo la elección del gobernador del estado Amazonas, que es ejercida por un actor político ligado al chavismo.

torales⁵³. Esta dinámica abre líneas de interpretación histórica muy variables, por cuanto cabe preguntarse cómo un partido de masa electoral, sin una estructura claramente definida, con gran dispersión ideológica, con serios problemas de organización funcional pudo erigirse como hegemónico después de las elecciones del 31 de octubre.

Una respuesta pasa, ajustándonos a las hipótesis planteadas inicialmente en este trabajo, por el hecho de considerar el impacto que sobre las preferencias políticas tiene la oferta programática realizada por el chavismo y esbozada a través del PBR, del cual se han establecido sus líneas de acción en lo que respecta a los equilibrios (social, económico, territorial, político e internacional) que constituyen las bases de desarrollo del programa político con el cual llegó al poder. Cabe señalar, que la particularidad del fenómeno Chávez no está sólo en el hecho de cómo llegó a la presidencia, en un contexto de movilización de todos los actores tradicionales en procura de evitar su triunfo, sino en la dinámica que implementó para anular los constantes intentos de incrementar

la inestabilidad política o las motivaciones que la generaban, y que muchas veces estaban asociadas a procesos en los cuales la elite hegemónica estructurada alrededor de su liderazgo daba muestras de dispersión, desunión o fraccionamiento⁵⁴, atentando contra la implementación de las políticas de ajuste o sobre la efectividad y eficiencia de la misma.

Estas debilidades acá reseñadas, corresponden al hecho que los partidos de electores – e insistimos en que el MVR encaja en esta tipología – responden a una nueva relación de fuerzas en el seno de sus estructuras, motivada por las enormes dificultades para ejercer un control creciente sobre un electorado que adquiere unidad orgánica – que es imprescindible para adelantar el PBR – sólo en las coyunturas electorales. Esa dispersión en el caso del MVR, obedece a las características mismas que ha adquirido la sociedad política venezolana, y que podemos resumir en tres grandes rasgos: a) diversidad social y cultural, b) resistencia a modelos de organización política tradicional y c) predominio del pragmatismo y edulcoración ideológica.

53 Hay excepciones a esta afirmación. Es el caso de algunos liderazgos regionales o locales que han surgido a la luz del proceso de descentralización política adelantado desde 1989, que permitió la construcción de referencias políticas surgidas de realidades sociales y políticas específicas, en las cuales el chavismo no había logrado – por lo menos hasta las elecciones regionales de octubre de 2004 – penetrar en esos espacios. Nos referimos a los casos de las gobernaciones de los Estados Miranda, Carabobo, Yaracuy, que tradicionalmente se habían mantenido en manos de sectores ligados a la oposición a Chávez.

54 Consúltense los trabajos de Romero (2003b), Carrasquero (2004) y Gómez (2002). Debe recordarse el impacto que tuvo días meses antes del golpe de estado de abril de 2002, la separación de uno de los actores políticos que había sido clave para el ascenso al poder de Chávez, nos referimos a Luis Miquilena, quién fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Ministro de Interior y Justicia, pero sobre artífice de la alianza de los sectores de izquierda históricos alrededor de la candidatura de Chávez entre 1996-1998.

Los tres elementos hacen que la estructura funcional del MVR tenga que manejarse en un ámbito de profundas contradicciones. Por una parte, carece de una estructura formal de organización, dada la natural dispersión originada por el descenso en la importancia de la afiliación partidista, pero por la otra debe generar acciones concretas para mantener – a través de una política social de atención- el interés y la movilidad social del ciudadano en su propuesta programática.

Lo que ocurre, es una constante acción de empuje en una dirección doble, por un lado la estructura formal del MVR – El Comando Táctico Nacional y los Comandos Regionales y Locales- y por el otro las asociaciones de ciudadanos identificados con el PBR y organizados esencialmente a través de Círculos Bolivarianos (CB) u otras formaciones surgidas en el contexto de amplitud a la participación cívica establecida en la CRBV. La primera organización, debe transitar el camino de sus propias debilidades, que atentan contra la efectividad de las políticas públicas ejecutadas, mientras que las organizaciones generadas en torno a los CB buscan crear canales de acercamiento con las estructuras formales, que se presentan como los conectores entre el aparato del partido de electores y el grupo de electores que anhela, necesita y apoya la política del partido, sin ser militantes inscritos, pero sí individuos movilizados en torno a la propuesta de poder. Como consecuencia del pragmatismo del partido de electores, de la movilización comprometida del ciudadano identificado con el PBR, éste experimenta un proceso a través del

cual, la permanencia en la estructura del sistema de poder está en una relación directamente proporcional con la capacidad de darle respuesta a los anhelos sociales generados por la formulación misma del PBR. Ello se traduce en un constante llamado a perfeccionar la acción del partido de electores, que busca tornarlo más efectivo ante el apremio de respuestas al cual es sometido por los ciudadanos, paralelamente la estructura difusa del partido se ve sometida a la necesidad apremiante de responder a las condiciones de conflicto social, derivadas de la ejecución del PBR.

Es así como el MVR ha tenido que responder a dos presiones claves: a) una interna proveniente tanto de su estructura misma, carente de funcionalidad y capacidad de respuesta, así como de los adeptos organizados o no en sus bases de apoyo, pero que son esenciales para la coyuntura electoral a través de la articulación de su participación y b) una externa, derivada de las presiones sociales, económicas y políticas provenientes tanto del entorno internacional como de los factores de poder que han sido progresivamente desplazados de sus privilegios. Esa coyuntura, fue respondida por el chavismo, más bien por Chávez mismo, a través del lanzamiento de una agresiva campaña social, cuyo sujeto primordial fueron los sectores más desfavorecidos en la distribución de la renta petrolera, mediante las llamadas misiones, que en sí mismos responden a una relación entre el mandato de representación y la participación ciudadana, por cuanto representan un intento de darle funcionalidad a la incorporación

de los sujetos sociales en los esquemas de política pública esbozados en la CRBV.

Como consecuencia directa del desarrollo de las misiones, se generó una matriz de opinión que teniendo como foco central a los sectores menos favorecidos, pero más numerosos electoralmente hablando, fue granjeándose apoyos que serían decisivos a la hora de una consulta electoral. Es en este punto, donde el planteamiento de Przeworsky (1999) tiene más sentido, en relación a la denominada **representación por mandato**, que ocurre cuando se mezclan tres situaciones concretas: a) que los políticos son elegidos o pretenden ser reelegidos, b) cuando se produce una coincidencia de los intereses de los políticos

elegidos con los electores y c) cuando el representante es elegido por políticas que propone y que representan al elector decisivo en el proceso comicial. La elección del 15 de agosto, encaja en las tres determinantes que permiten, según el teórico, la concreción de una **representación política por mandato**.

En definitiva, la conjunción de estos factores explica la naturaleza del triunfo de Chávez, que por lo demás fue contundente, sobre todo sí se observa en función de la cantidad de votos obtenidos en las elecciones de 1998, 2000 y está del 2004, en la cual se ratifica la tendencia al aumento de la aceptación popular del PBR, a pesar de las fallas y debilidades en el diseño de las políticas públicas.

Tabla N° 11
Cuadro Comparativo votación obtenida por Chávez (1998-2004)

| Año de elección | Votos Válidos | Votos obtenidos por Chávez | Porcentaje del total de votos |
|-----------------|---------------|----------------------------|-------------------------------|
| 1998 | 6.537.304 | 3.673.685 | 56.20 % |
| 2000 | 6.288.578 | 3.757.773 | 59.76 % |
| 2004 | 9.789.637 | 5.800.629 | 59.09% |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del CNE

El triunfo del Chavismo, arroja una serie de interrogantes en lo referente a dos aspectos. El primero de ellos se encuentra asociado al futuro del sistema de partidos en Venezuela. Al respecto, la consolidación de la hegemonía chavista deja abierto el camino para un sistema de partido dominante, que según Martínez (1996: 133) es aquel que se da en una competencia pluralista y en donde hay un partido que sobrepasa nota-

blemente y duraderamente a los demás a lo largo de un período dado, y en consecuencia permanece en el ejercicio del poder, generándose una confusión en sus políticas, su estilo de gobernar y las propias características del sistema.

La concreción de un sistema de partido dominante puede generar ciertas consecuencias: 1) que el partido beneficiario – en este caso el MVR- se perpetúe en el ejercicio del poder, basado en

una dispersión de los factores de oposición. Con ello, cabe la posibilidad de encaminarse el sistema democrático hacia un estancamiento en cuanto al alcance de las propuestas políticas que deben surgir para dar respuestas a los cambios experimentados por la sociedad;

2) la permanencia en el poder de un partido en un sistema como el señalado, produce a largo plazo estabilidad, en cuanto los hombres, los proyectos y las propuestas de gobierno tendrían continuidad, pero en el caso del MVR, esa continuidad se ve seriamente amenazada por la dispersión o edulcoramiento ideológico que lo caracteriza y que puede devenir en una creciente inestabilidad si llega a producirse una lucha o disenso entre las diversas facciones que lo componen, sumiendo de nuevo al país en una preocupante situación inestable.

3) Se establece una similitud entre las características de funcionamiento del partido y las del sistema, dada la prolongación en el tiempo de la dominación del primero, de forma tal que las instituciones, los programas, los equilibrios que deben ser propios del sistema político, no lo sean, sino que más bien se correspondan a la proyección de los intereses, y los programas del partido.

4) Se alteran las dinámicas de funcionamiento de las competencias interpartidistas, pues al obtener un solo partido la hegemonía indiscutible, no se producen negociaciones en base al mantenimiento de la gobernabilidad, ya que se hace innecesario. Por lo general, el control del partido dominante le permite – dado el hecho que puede duplicar por sí solo a sus opositores- gover-

nar sin realizar consultas asegurando por sí mismo la gobernabilidad.

5) Se genera un traslado de la actividad central de participación de los campos formales e institucionales del sistema político – parlamento, sindicatos, entre otros- a nuevas relaciones que tienen como protagonistas los actores sociales, que resultan esenciales para el partido dominante en su intención de mantenerse en el poder.

6) Sobre la oposición política al partido dominante, se genera una dispersión por falta de un liderazgo unificado, que puede constituirse en una amenaza ante la carencia de propuestas alternativas constructivas al de la organización hegemónica. La relación entre partidos de oposición, se puede construir no sobre programas políticos, sino sobre acuerdos coyunturales – meramente electorales- establecidos con la finalidad de producir el fin de la hegemonía del partido dominante.

La segunda interrogante, se encuentra asociada a la creación y puesta en práctica de mecanismos de prospectiva del PBR. La característica misma del liderazgo de Chávez, basado como está en un carácter personalista, pleno de carisma motivador para la movilización, introduce dudas acerca de la posibilidad del proyecto Bolivariano de sobrepasar el cumplimiento constitucional de su mandato luego de una eventual reelección para el período 2006-2012, más aun cuando hacia lo interno del MVR no se ha dibujado un liderazgo alterno a Chávez mismo. Esta ausencia de un liderazgo paralelo en lo interno, que se ve amenazado por faccionalismos personalistas surgidos ante la debilidad

ideológica que lo caracteriza, puede generar una crisis por agotamiento o en su defecto producir un problema legalista, ante la posibilidad que alguno de sus seguidores "sugiera" una reforma constitucional para permitir un tercer período.

Fuera de estas interrogantes, el balance que hay que establecer está asociado al dinamismo asignado a la sociedad venezolana, que ha incrementado la discusión – teórica y práctica- acerca del ejercicio de la ciudadanía, más allá de su concreción puramente electoral, para pasar a considerar las implicaciones que tiene desde el punto de vista cultural, como relación entre diversos, así como el aspecto de la civilidad misma. La experiencia que han vivido los venezolanos, permite reflexionar acerca de la implementación de los mecanismos de entendimiento en torno a modelos conflictivos no coincidentes en sociedades complejas, múltiples y diversas.

Bibliografía

- Bracho, P.
1988 El partido vs. la sociedad. Maracaibo, Ediciones de la Universidad del Zulia.
- Caballero, M.
1989 Las Venezuelas del siglo XX.. Caracas- Venezuela, Monte Ávila Editores.
1997 Las crisis de la Venezuela contemporánea.. Caracas- Venezuela, Monte Ávila Editores.
- Carrasquero, J.
2004 Gobernabilidad democrática y reformas políticas en Venezuela. En: Hofmeister, W. (Coord.). Reformas Políticas en América Latina. Fundación Konrad Adenauer. Brasil.
- Catalá, J. (editor)
1998 Golpes Militares en Venezuela 1945-1992. Actas y Decretos de los vencidos y de los vencedores. Caracas, Papeles de Archivo, N° 14. Cuadernos de Divulgación Histórica. Ediciones El Centauro.
- Durán Barba, J.
2000 Esquema para diseñar la estrategia de comunicación de un gobierno. En: Compromiso Democrático: formación de jóvenes líderes en instituciones, valores y prácticas democráticas. OEA/UPD. Bogotá- Colombia.
- Elster, J.
2001 La democracia deliberativa. España, Gedisa Editorial
- Ellner, S.
2001 "The radical potential of Chavismo in Venezuela: the first year and a half in power." Latin American Perspectives, Issue 120, Vol. 28, N° 5, (5-32)
- Ellner, S.
2002 "The "radical" thesis on globalization and the case of Venezuelas Hugo Chávez". Latin American Perspectives, Issue 127, Vol. 29, N° 6, Noviembre 2002. (83-93)
- Fares, C.
2000 "El concepto de democracia deliberativa. Un diálogo entre Habermas, Cohen y Bohman". Revista Metapolítica. Núm.14, Vol. 4, abril-junio, (46-62)
- Giordani, J.
2004 "2003-2004, un año duro de roer y otro lleno de esperanzas". En: Genatios, Carlos (Comp.) Venezuela en perspectiva. Caracas, Fondo Editorial Cuestión.
- Gómez Calcaño, L.
2002 Liderazgo político en transición: el caso de Venezuela. En: Hofmeister, W (Comp.) Liderazgo político en América Latina. Brasil, Fundación Konrad Adenauer.
- Habermas, J.
1997 Direito y Democracia: entre fatigada y validade. Rio de Janeiro, Tempo de Brasileiro, Vol 1 y II.
- Hellinger, D.
2003 "Tercermundismo y chavismo". Revista Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.12. N°1, Enero- marzo. (33-52)
- Lander, L y López M, M
2002) Venezuela, golpe y petróleo. Revista OSAL. CLACSO, N° 7, junio 2002. (15-18)

- Lander, L.
2003 "Gobierno de Chávez: ¿nuevos rumbos en la política petrolera venezolana?" en: Lander, Luis (Editor). Poder y petróleo en Venezuela. Caracas, FACES- PDVSA.
- Latinobarómetro
2004 Informe- resumen Latinobarómetro 2004: una década de mediciones. <http://latinobarometro.com>. Consultado el 30/08/2004.
- Leal, N; Eduvigis Morales y E. Cuñarro
2000 "El nuevo ordenamiento jurídico político en Venezuela: la Constitución de 1999". Revista Cuestiones Políticas, N° 25, Julio-Diciembre.(117-132)
2000 "La popularidad de Chávez: base para un proyecto popular". Revista Cuestiones Políticas, N° 24, Enero- Junio. (11-36)
- López Maya, M.
2002 "Venezuela recuento de una semana fatídica". Revista Observatorio Social de América Latina (OSAL). CLACSO, N° 7, Junio 2002.
2003* "Movilización, Institucionalidad y Legitimidad en Venezuela". Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. N° 1, enero- abril. Caracas.
2003b "Precariedad institucional, crisis de legitimidad y movilización". Salazar, Robinson; Alexis Romero y Eduardo Sandoval (Coord.) Venezuela: Horizonte Democrático Siglo XXI. Sociedad Zuliana de Sociología e Insumisos latinoamericanos. Ediciones Libros en red. México.
2004a "Discurso de Orden ante la Asamblea Nacional en el acto de reconocimiento de la ratificación de Hugo Chávez como Presidente". 27 de agosto, Caracas. <http://www.gumilla.org.ve/documentos.htm>. Consultado 11 de enero 2004.
2004b "La legitimidad para unos es ilegitimidad para otros: polarización y golpe de estado en Venezuela". Revista Ecuador Debate, N° 62. Quito, Ecuador, agosto 2004. <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1165.htm>
- Lorenzo Cadarso, P.
2001 Fundamentos teóricos del conflicto social. Siglo XXI Editores España.
- Madueño, L.
1999 Sociología política de la cultura. Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- Maingon, T/ Pérez, C y H. Sonntag
2000 "La batalla por una nueva constitución para Venezuela". Revista Cuestiones Políticas, N° 24, Enero- Junio (37-78)
- Maingon, T/ Pérez, C y H. Sonntag
2001 «Reconstitución del orden político: el proceso constituyente de 1999». En: Carrasquero, José/Maingon, Thais y Friedrich Welsch (2001). Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000. Red de Estudios Políticos de Venezuela- Redpol. CDB Publicaciones. Caracas, Venezuela.
- Martínez, M.
1996 Introducción a los partidos políticos. España, Editorial Ariel. Colección Ariel Derecho.
- Méndez, M.
2004 Conflicto y reconciliación en Venezuela. Caracas, Alfadil Editores.
- Ministerio de Producción y Comercio (2001) Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. <http://mpc.gov.ve>. Consultado 11 de enero 2005.
- Molero, L.
1999 Análisis de dos discursos del proceso electoral de 1998 bajo un enfoque semántico pragmático, en: Bolívar A. y C. Kohn (Comp.), El discurso político venezolano. Un enfoque multidisciplinario. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, UCV.
- Molero, L.
2002 El discurso político en las ciencias humanas y sociales. Memoria Arbitrada IV Jornadas de Análisis del discurso Político. Publicación de FONACIT. Ministerio de Ciencia y Tecnología - Venezuela.
- Molina, J.
2000 "Comportamiento electoral en Venezuela: 1998-2000". Revista Cuestiones Políticas, N° 25, Julio- Diciembre. (27-66)
- Mouffe, C.
1999 El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona- España, Editorial Paidós.
- Njaim, H/ Combellas R y Álvarez, A.
1998 Opinión Política y democracia en Venezuela. Caracas- Venezuela, Instituto de Es-

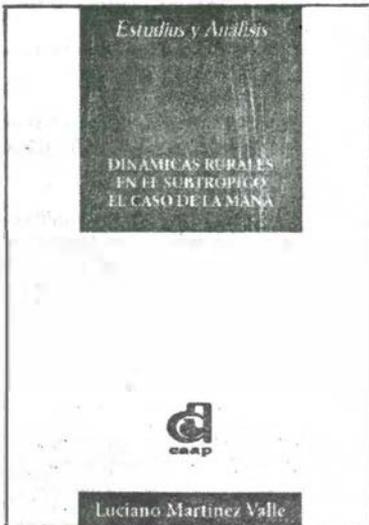
- tudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela.
- Panebianco, A.
1990 Modelos de partidos. Editorial Alianza, Madrid.
- Pandiani, G.
2003 El estudio de la comunicación política. Colombia, OEA.
- Pérez, C.
2000 "Cambios en la participación electoral del venezolano: 1998-2000". Revista Cuestiones Políticas, N° 25, Julio-Diciembre.(11-24)
- Prats, J.
2002 El concepto y el análisis de la gobernabilidad. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. En: <http://www.insumisos.com/biblioteca>. Consultado el 30/08/2004.
- Przeworsky, A.
1999 "Democracia y representación". Revista Metapolítica, N° 10, Vol.3, abril- junio. México.
- Ramos Jiménez, A.
2003 La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez. Mérida, Ediciones del Centro de Estudios Políticos de la ULA.
- Ramírez, K.
1998 Historia Documental del 4 de Febrero. Caracas- Venezuela.
- Rey, J.
1998 Problemas Sociopolíticos de América Latina. Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela.
- Rivas Leone, J.
1999 "Política y antipolítico: un debate entre viejas y nuevas formas de hacer política". Revista Cuestiones Políticas, N° 22. (11-32)
2002 "El desmantelamiento Institucional de los partidos en Venezuela 1990-2000". Revista de Estudios Políticos, N° 118, Octubre-Diciembre. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, España.(15-29)
- Romero, J et al.
1999* "Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica: el caso de Venezuela (1958-1999)". Revista Historia de América N° 124. Enero- Junio. México: Instituto Panamericano de geografía e Historia.(21-45)
- 1999b La Constituyente, 90 días y cinco diarios. Maracaibo, Venezuela, Ediciones de la Universidad del Zulia.
- Romero, J.
2000* "El discurso de Chávez sobre la Constituyente". Ponencia presentada en las III Jornadas de Análisis del Discurso Político. Coro- Noviembre. Publicado en la Revista de Historia de América N° 128. Enero- junio de 2001. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.(64-76)
2000b Actores políticos y construcción del discurso del poder en Venezuela (1996-1999). En: Martínez Ruiz, Enrique (Coord.). Poder y mentalidades en España e Iberoamérica. Madrid- España, Universidad Complutense de Madrid.
2001* "El discurso del poder en Hugo Chávez (1996-1999)". Revista Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología. Julio- septiembre. Maracaibo.(80-110)
2001b Coyuntura crítica y transición política en Venezuela: de Carlos Andrés Pérez a Hugo Chávez (1988-2000). Trabajo de Ascenso presentado en la Universidad del Zulia para Profesor Agregado. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. (inédito).
2001c "El proceso político en Venezuela a finales del siglo XX: la construcción de un nuevo orden". Revista Electrónica Sincronía. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cusch.udg.mx/procven.htm>
2001d). "La nueva dinámica del poder en Venezuela: el MVR, Hugo Chávez y el proceso constituyente". Revista Electrónica Proyecto Clío. Universidad de Zaragoza. España. http://clio.rediris.es7/articulos/poder_venezuela.htm.
2002* "Discurso y filosofía política en Hugo Chávez (1996-1998)". Revista Ecuador Debate N° 55. Abril. Ecuador. Versión electrónica en <http://www.lahora.com.ec/debate/paginas/debate489.htm>.
2002b "El dilema democrático en Venezuela". Revista Historia de América N° 131. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Una versión modificada puede consultarse a través de la Revista Electrónica Arbitrada Sincronía. Universidad de Guadalajara. México. <http://sincronia.cusch.udg.mx/dilema.htm>.

- Romero, J y Lares, J.
 2002c "Transición Política, democracia y espacio público en Venezuela (1988-2001)". Revista Cuestiones Políticas. N° 28. Enero-junio.(63-91)
- Romero, J.
 2003* "Construcción política del disenso y el conflicto a partir de las elecciones de 2000 en Venezuela". Revista Espacio Abierto Vol.12. N°1.Enero-marzo. (41-69)
 2003b "Cambios socio-políticos e institucionales de la democracia venezolana durante el gobierno de Hugo Chávez (1998-2002)". Revista Utopía y Praxis. Año 8, N° 22 (JULIO- SEPTIEMBRE). La Universidad del Zulia, Venezuela.(7-43)
- Romero, J y Lugo, J.
 2003c "From Friends to foes: Venezuelans medias goes from consensual space to confrontational actors". Revista Electrónica Arbitrada Sincronía. Universidad de Guadalajara, México. <http://sincronia.cucs-h.udg.mx/lugoromero.htm>
- Romero, J.
 2003d "Venezuela: disenso y conflicto en las elecciones de 2000". Revista Reflexión Política, Año 5, N°9, Junio. Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Colombia.(127-148)
- 2004* "La redefinición de los sujetos hegemónicos en Latinoamérica: el Plan Colombia y sus efectos sobre el gobierno de Hugo Chávez". Revista de Ciencias Sociales. Universidad del Zulia. (36-52)
- 2004b "Hugo Chávez y la representación de la historia de Venezuela". Revista Reflexión Política. N° 11. Junio. Colombia. (146-163)
- Salamanca, L y Viciano, R. (Coord.)
 2004 El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela. Caracas, Vadell Hermanos Editores.
- Saunders, H.
 1996 "prenegotiation and circui-negotiation", en Managing Global Caos, Washigton DC, editado por Chester Crocker.
- Valecillos, H.
 1992 El reajuste neoliberal en Venezuela. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Viciano, R y Martínez, R.
 2001 Cambio Político y Proceso Constituyente en Venezuela (1998-2000). Caracas, Vadell Hermanos Editores.
- Weyland, K.
 2003 "Economic voting reconsidered: Crisis and Charisma in the Election of Hugo Chávez". Comparative Political Studies, Vol. 36, N° 7. (22-43).

PUBLICACIÓN Caap

Serie: Estudios y Análisis

DINÁMICAS RURALES EN EL SUBTRÓPICO **Luciano Martínez Valle**



Este nuevo trabajo de L. Martínez, presenta la complejidad de las estrategias de producción de estos sectores que en la mayor parte provienen de colonizaciones internas, sujetas a un dinámico mercado de tierra.

Partiendo de un estudio de caso en La Maná-Cotopaxi, se abordan cuestiones como: la agricultura familiar (en crisis?), las estrategias productivas y de sobrevivencia en sectores de subtrópico, la conformación de urbes-dormitorios tugarizados.

La viabilidad de los clusters productivos, los medianos y pequeños productores y las empresas de agroexportación bananera son otros de los problemas tratados

DEBATE AGRARIO RURAL

La rápida expansión de los supermercados en Ecuador y sus efectos en las cadenas agroalimentarias*

Miguel Zamora**

En Ecuador, las cadenas de supermercados casi doblaron su número de tiendas en los últimos años (de alrededor de 85 a mediados de 1998 a alrededor de 160 para agosto del 2004). El número de supermercados por millones de personas también ha aumentado en los últimos cinco años en Ecuador de alrededor de siete en 1999 a casi doce tiendas por millón de personas en el 2004. El mayor número de tiendas detallistas se encuentra en Quito y Guayaquil.

Composición y estructura del sector supermercadista en Ecuador

Los supermercados en Latinoamérica han crecido en participación en el mercado detallista de esta región, llegando a duplicar y hasta triplicar su participación en la última década. Los supermercados son protagonistas de los principales cambios en las economías agroalimentarias de la mayoría de los países de la región (Reardon y Berdegú 2002).

En Ecuador, las cadenas de supermercados casi doblaron su número de tiendas en los últimos años (de alrededor de 85 a mediados de 1998 a alrededor de 160 para agosto del 2004). El número

de supermercados por millones de personas también ha aumentado en los últimos cinco años en Ecuador de alrededor de siete en 1999 a casi doce tiendas por millón de personas en el 2004. El mayor número de tiendas detallistas (alrededor del 70% según Alarcón) se encuentra en Quito y Guayaquil. El sector supermercadista ha aumentado su participación en el sector detallista del país. Según cifras de Alarcón y Blanco, la participación de los supermercados en el mercado minorista aumentó de 35% en 1998 al 40% en el 2002 (figura 1). Sin embargo, M+M Planet Retail habla de una participación de sólo el 25% (\$2,359 millones de un total de \$9,380 millones para el 2003). Este porcentaje les parece más real a los

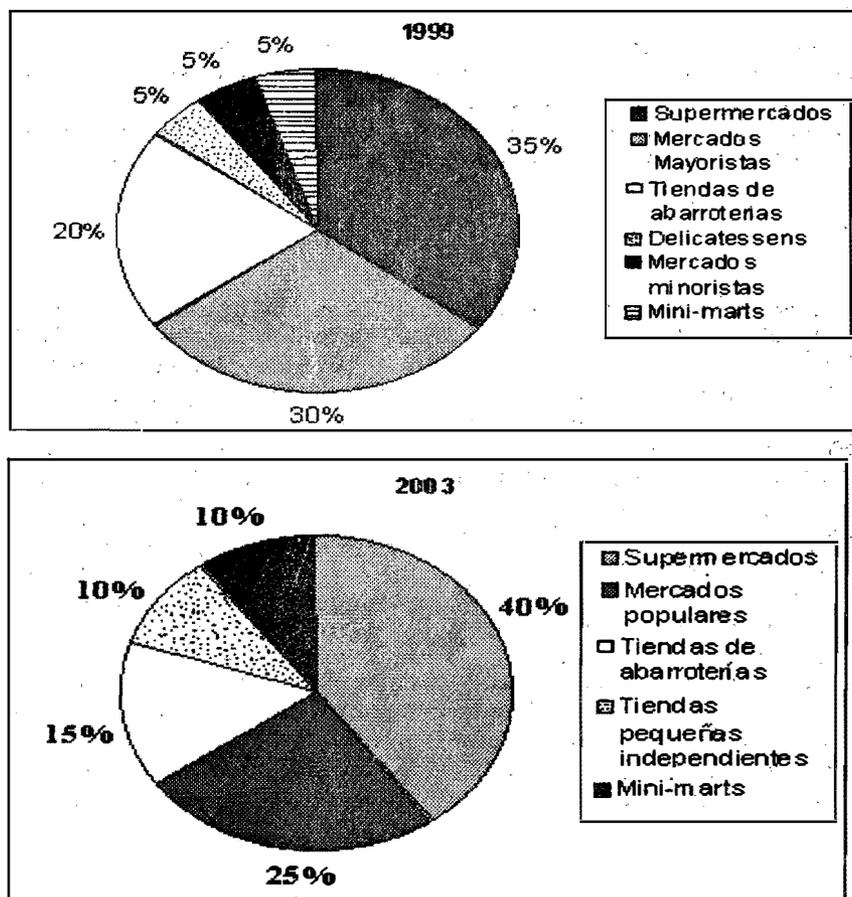
* Este estudio fue realizado como parte del proyecto Regoverning Markets, presentado en Amsterdam en Noviembre 2004.

** miguel-zamora@sbcglobal.net

representantes de los supermercados que fueron entrevistados (comunicación personal con Sandro Sgaravatti, Gerente de compras de TIA y Jorge Hernández, Gerente de compras de perecibles de Super-

mercados La Favorita). Además, las cadenas más grandes están expandiéndose a sectores populares en Quito y Guayaquil y a ciudades medianas y pequeñas en el resto del país.

Figura 1
Participación en Mercado detallista de diferentes agentes en 1999 y 2003



Fuente: Blanco 1999; Alarcón 2003.

La figura 1 muestra un crecimiento en la participación de los supermercados y una disminución en la participación de las tiendas de abarroterías en el mercado detallista del Ecuador en los últimos cuatro años. Se estima que de los cerca de 19,000 establecimientos registrados como tiendas de abarroterías o tiendas de barrio que existían en 1998, al menos el 15% de ellos habrían desaparecido para principios del 2003 (Alarcón 2003). Alarcón atribuía este hecho en especial a la competencia con las tiendas detallistas más grandes (supermercados).

Existen varios datos de diferentes encuestas que hablan acerca del uso de

supermercados por parte de los consumidores ecuatorianos. Algunos de estos datos se contradicen un poco pero de todas formas demuestran que los supermercados son una opción importante para los usuarios al momento de realizar compras.

El cuadro 1 muestra los resultados de una reciente encuesta realizada por MCG Consulting a 2,000 consumidores de diferentes estratos económicos (alto, medio y bajo) en Quito y Guayaquil. Esta encuesta muestra que los consumidores compran sus víveres y comida principalmente en las cadenas Supermercados La Favorita (SLF) e Importadora El Rosado (IER) (Outvox 2003).

Cuadro 1
Respuesta acerca de lugar donde encuestados en Quito y Guayaquil realizan las compras de víveres y comida

| Tienda detallista | Guayaquil | | | Quito | | |
|--------------------------|-----------|-------|------|-------|-------|------|
| | Bajo | Medio | Alto | Bajo | Medio | Alto |
| SLF | 11% | 37% | 41% | 59% | 59% | 55% |
| IER | 38% | 40% | 39% | 14% | 14% | 2% |
| Mercados Varios* | 48% | 15% | 14% | 10% | 10% | 38% |
| Santa Isabel/Santa María | 2% | 6% | 4% | 15% | 15% | 3% |

*Mercados varios incluye otras tiendas detallistas y mercados populares (OutVox 2003).

Diario El Comercio cita cifras de la encuestadora Pulso que cuenta que 30% del consumo total de los hogares del Ecuador pasa por supermercados y 40% por mercados populares y cerca de un 25% en tiendas de barrio, ferias libres, bodegas y micro-mercados. Sin embargo, el diario resalta que los comerciantes de estos mercados populares sienten que las ventas han disminuido en los últimos años (Diario El Comercio 2004).

Las ventas del sector moderno de distribución de abarroterías (SMDA), que incluye a las cadenas de supermercados, crecieron en el 2003 alrededor del 66% con respecto a 1999 (proporción similar para ventas de alimentos). Sin embargo, las mayores cadenas de supermercados, SLF e IER aumentaron sus ventas totales en más del 200% en ese período (ver cuadro 2).

Cuadro 2

Estimados de ventas totales y ventas en alimentos en millones de dólares, participación y número de tiendas de las principales cadenas de supermercados en Ecuador para 1999 y 2003

| Cadena | Ventas totales* | | Participación total (%) | | Ventas alimentos* | | Tiendas (#) | |
|----------------|-----------------|-------|-------------------------|--------|-------------------|-------|-------------|------|
| | 1999 | 2003 | 1999 | 2003 | 1999 | 2003 | 1999 | 2003 |
| SLF | 173 | 570 | 12.3% | 24.2% | 144 | 351 | 28 | 50 |
| IER | 92 | 293 | 6.5% | 12.4% | 54 | 179 | 23 | 30 |
| TIA | 60 | 93 | 4.3% | 3.9% | 54 | 78 | 28 | 44 |
| Subtotal | 325 | 956 | 23.1% | 40.5% | 252 | 608 | 79 | 124 |
| Otras empresas | 1,080 | 1,403 | 76.9% | 59.5% | 960 | 1,409 | | |
| Total SMDA | 1,405 | 2,359 | 100.0% | 100.0% | 1,212 | 2,017 | | |

Fuente: M+M Planet Retail, 2004; Alarcón, 2002; Blanco, 1999; Brito, 2004; Superintendencia de Compañías, 2004 y comunicaciones personales con representantes de cadenas detallistas.

Es importante señalar que las ventas de productos alimenticios representa aproximadamente 85% del total de ventas de este sector, a diferencia con el sector detallista general (incluyendo moderno y no moderno), cuyas ventas de alimentos representa un 61% de las ventas totales (M+M Planet Retail 2004). Esto último demuestra la importancia del sector alimenticio para los supermercados.

Las Cadenas de Supermercados

Como el cuadro 2 muestra, SLF es la principal cadena de supermercados en el país con sus tres formatos: los hipermercados Megamaxi, los supermercados Supermaxi y Supertiendas (AKI), este último destinado al nivel socio-económico bajo y a ciudades más pequeñas.

SLF es una de las empresas más grandes en el país, considerada como la

empresa no financiera del Ecuador más grande en ventas y, junto a la petrolera Occidental Explotation and Production, las más grandes del país (Brito 2004). SLF estuvo en la lista de la revista América Economía de las 500 empresas más eficientes de Latinoamérica en el 2003. Además, SLF se está difundiendo a ciudades más pequeñas y a estratos socio-económicos más bajos, especialmente con su formato AKI (ver cuadro 3). IER y TIA también han aumentado sus tiendas fuera de Quito y Guayaquil. Este comportamiento coincide con el observado en otros países de Latinoamérica y del mundo en desarrollo (Reardon *et al* 2003), donde los supermercados luego de afianzar su posición en las ciudades más grandes del país, buscan aumentar su participación en ciudades más pequeñas y en estratos más pobres dentro de las ciudades grandes.

Cuadro 3
Crecimiento de tiendas de SLF desde finales de 1999 a finales del 2003,
por formato de tienda

| Formato | Número de Tiendas | | Participación en ventas de SLF | | Participación en área de SLF | |
|-----------|-------------------|------|--------------------------------|------|------------------------------|------|
| | 1999 | 2003 | 1999 | 2003 | 1999 | 2003 |
| Megamaxi | 1 | 2 | 10% | 12% | 13% | 18% |
| Supermaxi | 22 | 26 | 82% | 70% | 83% | 70% |
| Akí | 5 | 22 | 8% | 18% | 4% | 12% |

Fuente: M+M Planet Retail.

IER con sus formatos: Mi Comisariato (supermercados), Hipermercados, Comisariatos Jr. (tiendas más pequeñas, para ciudades más pequeñas y estratos socio-económicos más bajos especialmente) y Mi Canasta (para niveles socio-económicos más bajos) es la segunda cadena más importante en Ecuador. IER se ha enfocado tradicionalmente a las clases medias del país. Además, IER fue considerada la décima segunda empresa más grande del Ecuador en el 2003 (Superintendencia de Compañías).

La cadena que les sigue es TIA, facturando alrededor de la tercera parte de las ventas de IER, aunque el sector de productos alimenticios perecibles frescos es de mucha menor importancia para TIA comparado con las otras cadenas de supermercados (comunicación per-

sonal con Sandro Sgaravatti). TIA enfoca a las clases medias y medias bajas del país. TIA posee la mayor presencia en el mercado ecuatoriano llegando a 34 ciudades en 13 provincias con 50 tiendas en sus tres formatos. TIA ha seguido aumentando su presencia en diferentes ciudades en el país (abriendo 7 tiendas en los últimos 9 meses, especialmente en ciudades fuera de Quito y Guayaquil) (ver cuadro 4).

Mega Santa María, con seis locales (cinco en Quito y uno en Ambato), ha crecido también en el mercado, especialmente en Quito, convirtiéndose en una de las principales cadenas en esa ciudad (la cadena más importante en Quito después de SLF). Todas las cadenas reconocen a SLF como el principal actor en este mercado seguido por IER.

Cuadro 4
Tiendas por ciudades principales y provincias de las tres cadenas
más grandes en Ecuador, Septiembre 2004

| | SLF | | | IER | | | | TIA | Total |
|-------------------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|-----------|------------|
| | A | B | C | A | B | C | D | | |
| Guayaquil | 5 | 1 | 2 | 16 | 1 | 2 | 1 | 10 | 38 |
| Quito | 16 | 1 | 7 | 3 | | | 1 | 8 | 36 |
| Otras Guayas | 1 | | 1 | | | 1 | 1 | 8 | 12 |
| Otras Pichincha | 1 | | 2 | | | | | 2 | 5 |
| Manabí | 1 | | 2 | 1 | | 1 | 1 | 5 | 11 |
| Los Ríos | | | 1 | | | | | 5 | 6 |
| Resto del País | 4 | | 7 | 1 | | | | 13 | 25 |
| Total País | 28 | 2 | 22 | 21 | 1 | 4 | 4 | 51 | 133 |

Para SLF, A: Supermaxis, B: Megamaxis, C: AKI. Para IER, A: Mi Comisariatos, B: Mi Canasta, C: Comisariatos Jr., D: Hypermarkets. Para TIA: todos los formatos están incluidos en un solo dato.

Determinantes del Crecimiento y la difusión de los Supermercados

Determinantes del lado de la demanda

Varios autores (ver Berdegué *et al* 2004 por ejemplo) identifican las siguientes variables como algunas de las determinantes del crecimiento de los supermercados a nivel mundial y en Latinoamérica.

a) El precio de los productos en los supermercados

En algunos tipos de frutas y vegetales frescos (FVF), algunos supermercados han alcanzado incluso un precio menor al de los mercados populares en días con promociones (ej: "Feria de legumbres" en SLF los miércoles, con

20% de descuento en FVF). En las diferentes visitas que se realizó a los mercados populares y a supermercados se notó que los días miércoles, el precio de la papa (y de muchos otros vegetales) para afiliados en SLF puede llegar a ser en promedio inferior al precio obtenido en los mercados populares cercanos, y similar al precio en mercados populares cercanos para no afiliados de SLF. Los precios de IER son parecidos a los precios de SLF en días regulares. El cuadro 5 muestra el ejemplo de los precios encontrados, en la última semana de julio del 2004, en el mercado Caraguay, un Mi Comisariato ubicado a 100 metros de distancia, un Supermaxi ubicado a no más de dos Kms. y un Aki ubicado a 3 Km. de distancia del Supermaxi.

El ejemplo descrito anteriormente (que se repitió semana a semana en diferentes zonas y diferentes mercados y supermercados de Guayaquil y Quito, con escasa variación en los precios, en los meses de junio y julio del 2004 cuando se condujo este estudio), demuestra la competitividad en precios que alcanzan las cadenas de supermer-

Cuadro 5
Precios de papa gruesa (variedad chola/superchola) encontrados en tiendas de supermercados en el sector sur de Guayaquil el 29 de julio del 2004

| Lugar | Presentación | | Precio \$/kg |
|-----------------------|-----------------------|-----------|--------------|
| Mercado Caraguay | Sin lavar y al granel | 0.45 kg | 0.44 |
| | | 2.73 kg | 0.37 |
| MI Comisariato (IER) | Lavada y en funda | 3 kg, AF | 0.49 |
| | | 3 kg, NAF | 0.52 |
| Supermaxi (SLF) | Lavada y en funda | 3 kg, AF | 0.42 |
| | | 3 kg, NAF | 0.44 |
| Supermaxi (miércoles) | Lavada y en funda | 3 kg, AF | 0.34 |
| | | 3 kg, NAF | 0.36 |
| Akí (SLF) | Lavada y en funda | 2 kg | 0.41 |

AF: Para afiliados. NAF: Para no afiliados.

cados. Muchas personas que tradicionalmente compraban en mercados populares se están empezando a dar cuenta de esto y cambiando sus costumbres de compra (Comunicación personal con Jorge Hernández de SLF).

b) El costo de oportunidad del tiempo de las mujeres

La participación femenina en el mercado laboral en Ecuador aumentó de 37.2% en 1990 al 46.1% en 1998 (OIT 2003). Existe también un número creciente de mujeres que trabajan fuera de casa. En 1982, sólo el 23% de las mujeres en Ecuador trabajó fuera de casa, 31% en 1997, y 33% en el año 2000 (Blanco 1999).

Esto podría interpretarse como un aumento en el costo de oportunidad del tiempo de las mujeres en Ecuador. Si se asume que las mujeres son los principales agentes de compra de la casa, al aumentar el costo de oportunidad de su tiempo, ellas necesitarán hacer las com-

pras usando la menor cantidad de tiempo posible. Los supermercados tienen una gran variedad de productos en un sólo lugar y con precios competitivos; por consiguiente, los supermercados aparecen como una excelente alternativa para las compras de la casa en Ecuador. Además, los supermercados tienen horarios mucho más convenientes para las personas que trabajan, ya que mientras la mayoría de los mercados populares en Ecuador cierra a las 16h00 o 17h00 máximo (cuando la mayoría de las personas que trabaja en Ecuador aún están trabajando o recién salen del trabajo), los supermercados suelen atender hasta la noche.

c) Urbanización

La proporción de la población urbana en Ecuador como porcentaje de la población total aumentó del 49% en 1982, al 55% en 1990, y al 66.2% en el 2001 (INEC 2004). Las ciudades en Ecuador continúan creciendo. Es más

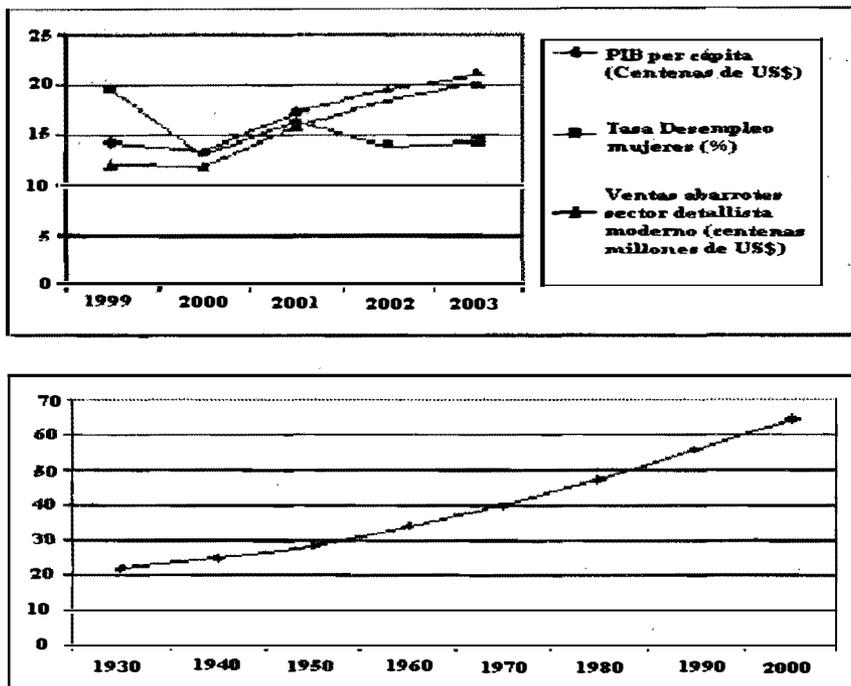
fácil para los supermercados suplir la demanda por víveres de estas personas geográficamente concentradas.

d) El ingreso per cápita

El ingreso per cápita en Ecuador aumentó todos los años en la década de los 90's, excepto en 1999 cuando una crisis económica-financiera afectó al país y el Producto Nacional Bruto tuvo

un crecimiento negativo (-6.3%). Desde entonces, el ingreso per cápita en Ecuador se ha estado recuperando y en el 2003 finalmente alcanzó los niveles pre-crisis al superar \$2,350 (Banco Central del Ecuador 2004). Con la ley de Bennet sabemos que al aumentar los ingresos, las personas tienden a consumir más alimentos procesados y de mejor calidad, como FVJ y leche.

Figura 2
PIB per cápita, tasa de desempleo de mujeres y ventas del SMDA en Ecuador para el período 1999-2003 (izquierda). Tasa de urbanización (%) en Ecuador por década (1930-2000) (derecha)



Fuente: INEC, M+M Planet Retail, CEPAR, OIT.

La figura 2 muestra el crecimiento del sector detallista moderno junto con el crecimiento del PIB per cápita y de la **urbanización** en Ecuador, a la vez que la tasa de desempleo de las mujeres disminuye.

Determinantes del lado de la oferta

La “dolarización” en Ecuador trajo mayor estabilidad macroeconómica, lo cual también ha ayudado al crecimiento de los supermercados a través de la inversión local. Sin embargo, la dolarización también ha vuelto menos competitivo al sector productivo del país, ya que ha aumentado los costos de producción en comparación con los países de la región.

La Inversión extranjera directa (IED) no ha influenciado mucho la oferta de supermercados en Ecuador, éstos son propiedad, principalmente, de inversores nacionales y muchos también son negocios familiares que crecieron para convertirse en grandes empresas. Sin embargo, es importante señalar que la IED ha sido un factor importante para el crecimiento de los supermercados en Latinoamérica.

Efecto de estos cambios en las cadenas seleccionadas

Los cambios descritos anteriormente han influenciado para que el número

de supermercados en Ecuador haya aumentado. Ejemplos en Centroamérica, Brasil y Argentina muestran que los supermercados para poder ganar terreno a los mercados de alimentos tradicionales necesitan principalmente bajar sus costos y diferenciar sus productos. Para esto imponen y hacen cumplir una serie de “normas y estándares” (N&E) y condiciones en las transacciones a sus proveedores. Para poder hacer cumplir estos N&E y condiciones de transacción (atributos de proceso y transacción en los diferentes productos) los supermercados se enfocan en la centralización del sistema de aprovisionamiento, el uso de listas de proveedores preferidos y agentes especializados (“dedicados” y/o “especializados”¹). A nivel mundial, los productores, procesadores e intermediarios han necesitado realizar diferentes cambios organizacionales, tecnológicos y de manejo para poder cumplir con los diferentes requerimientos de proceso y transacción y mantenerse y crecer en este mercado. Los consumidores se han beneficiado de productos de “mejor calidad” y a menor precio.

En Ecuador también se está observando esta tendencia. SLF es un ejemplo del uso de todos estos principios para reducir costos, mejorar procesos, diferenciar sus productos y aumentar participación. Los N&E que SLF utiliza para los productos han aumentado tam-

1 Proveedores dedicados son aquellos que “dedican” sus ventas a proveer a un específico canal. Existen diferentes grados de dedicación. Así, un mayorista que le provee toda su producción de papa a una cadena de supermercados es un proveedor dedicado de esa cadena (dedicación al 100%). Proveedor especializado es aquel proveedor que se especializa en proveer un sólo producto.

bién. Esto ocasionó que SLF pase de tener 2,500 proveedores de FVF en el 2002 a tener sólo alrededor de 240 proveedores a finales del 2003 (más de 90% proveedores excluidos en poco más de un año!). Sin embargo, SLF aumentó sus compras de FVF de 120,000 dólares o 350 toneladas métricas (MT) por día a 150,000 dólares o 400 MT por día en el mismo período (un aumento de 15% en volumen y 25% en dólares en un año).

El sistema de aprovisionamiento de los supermercados

SLF ha tenido un sistema centralizado de aprovisionamiento por más de 25 años, manteniendo las bodegas principales en Quito. La centralización le ha significado a SLF obtener una calidad y variedad uniforme de sus productos en todas sus tiendas, invertir en la mecanización de los procesos, bajar el costo de almacenamiento ya que el costo por metro cuadrado de bodega es mucho menor en el centro de distribución que en las tiendas (especialmente las localizadas en centros comerciales). Los proveedores también son beneficiados al tener que entregar su producto en un sólo lugar y no en diferentes tiendas en todo el país. Todos estos logros SLF los ha tenido ya por varios años en los que se ha beneficiado de la centralización. Para esto, SLF cuenta con uno de los centros de distribución más modernos de la región andina que le permite conectar en línea todos los puntos de venta, aumentar volúmenes de comercialización y tener mejores facilidades para el almacenamiento, cuidado, presentación, control y distribución de sus productos.

IER tiene un sistema más regional y menos nacional de aprovisionamiento, manteniendo dos centros de distribución en el país (Quito y Guayaquil) para abastecer sus diferentes tiendas. TIA también tiene dos bodegas centrales donde se aprovisiona de producto. TIA compra producto de varios mayoristas y no piensan cambiar su sistema de aprovisionamiento en el corto plazo. Los proveedores de Santa María entregan los productos en las diferentes tiendas de esta cadena.

Relaciones contractuales y proveedores

SLF e IER tienen listas de proveedores preferidos, los cuales son los únicos permitidos a proveerlos de FVF. Aunque TIA, Santa María y Santa Isabel también tienen lista de proveedores, estas cadenas son mucho menos rigurosas al momento de adquirir productos. Casi la única forma de entrar a ser un proveedor de SLF es traer un producto nuevo que SLF no tenga. Existen acuerdos verbales mayormente con los proveedores aunque en algunos casos ya se esté pensando en implementar contratos que aseguren cantidad y calidad del producto en un determinado tiempo.

Como se indicó anteriormente, la lista de proveedores de productos perecibles de SLF ha disminuido drásticamente en los últimos años, ya que los N&E requeridos se han vuelto más exigentes. Sólo unos pocos proveedores de perecibles pudieron cumplir con los nuevos requerimientos de calidad, cantidad y consistencia en el tiempo a largo plazo que SLF empezó a pedir.

Para el caso de la papa, SLF ha dependido mayoritariamente de comer-

cientes mayoristas. Sin embargo, nuevos requerimientos que estarán pidiéndose a los proveedores originarán que sean mayoritariamente grandes productores los que se conviertan en los nuevos proveedores de papa y los intermediarios actuales salgan de este mercado en específico.

Atributos de producto y de proceso

El caso de la papa será tomado para ilustrar más en este tema ya que la papa es uno de los principales productos alimenticios comprados por los supermercados, y es un rubro de gran importancia para la economía de pequeños productores agrícolas y para el gasto en alimentos de los hogares en los estratos económicos bajos del país.

SLF compra aproximadamente 15,500 Kg. de papa al día, siendo el mayor comprador individual de papa en el país, aunque el aproximado total de sus compras bordea sólo el 2% del mercado total de papa. Sin embargo SLF ha aumentado sus compras de papa (14,000 kg/día hace un año) y espera aumentarlas aun más en el futuro a medida que sigan creciendo en la participación del mercado detallista del país.

La papa es comprada por SLF basándose en estándares específicos de apariencia general, forma, daños mecánicos, características fitosanitarias, textura, variedad, limpieza, tamaño, color y grado de madurez, temperatura, empaque y embalaje. A diferencia, en los mercados mayoristas, los principales estándares para papa son variedad, tamaño, color y daño de la papa (ejemplo del Mercado Mayorista de Quito). Además, los grados requeridos para estos

estándares son mucho más exigentes en los supermercados. Por ejemplo, el INEN habla de un 10% máximo de defectos aceptados para la papa Grado A, mientras que SLF acepta un tope máximo de 3%. Así también, en los mercados mayoristas se habla de tamaños "grandes" y "medianos" pero esta clasificación queda subjetivamente a criterio del comprador mientras que SLF tiene un registro de características específicas mínimas requeridas para papa (al igual que para todos sus productos). Esto permite a SLF una compra más uniforme del producto y los proveedores, reglas más claras.

A cambio de cumplir estos requerimientos, los proveedores de SLF obtienen un precio superior al que pudieran conseguir en el mercado y sobre todo mayor estabilidad y seguridad al proveer a empresas con las que posiblemente tendrán una relación comercial a largo plazo. Los consumidores también se benefician de un producto con mejores atributos (presentación, compararlo en un lugar con condiciones más cómodas, mejores condiciones sanitarias del producto, etc) y a menor precio.

Estos N&E han evolucionado continuamente en los últimos años y se ponen cada vez más exigentes. SLF planea en el próximo año pasar a suplirse de papa de proveedores que reúnan características aún más exigentes para variedades específicas de papa (semilla certificada, uso de riego artificial, Manejo Integrado del Cultivo, uso de asesoría técnica, uso de diferentes zonas geográficas para cultivar papa, que acepten visitas de SLF en cualquier momento, etc.). Esto implicará que todos los proveedores actuales de SLF dejen de pro-

veerle y sean productores grandes de papa con tierras en diferentes zonas geográficas y equipo técnico propio los nuevos proveedores a futuro (sólo tres proveedores).

Pequeños productores agrícolas y supermercados

Varios de los productores de papa con los que se conversó en Ecuador se quejan de que cada vez tienen más problemas para comercializar su producto, a la vez que reciben precios que ellos consideran injustos por parte de intermediarios. Los productores también manifestaron que entre cinco a siete años atrás ellos podían venderle a supermercados pero que ahora eso es imposible ya que los supermercados no compran sus productos.

Hay ejemplos de productores de papa asociados que han podido negociar sus productos a SLF (el mercado más exigente de compra y de papa en Ecuador). Ayllucunapac, es una organización indígena que agrupa cerca de 500 pequeños productores agrícolas del cantón Guamote, Chimborazo. Con la asesoría de la Red Estratégica para el Desarrollo de la Cadena Agroalimentaria Papa (REDCAPAPA) lograron agruparse exitosamente, conseguir el código de barras y contactar a SLF para lograr proveerles de 180 quintales de papa (8 TM). Sin embargo, el grupo tuvo problemas para suplir la calidad de papa que SLF requería (los problemas del gusano blanco que existen en la zona impidió que la papa reúna los requisitos mínimos de calidad) (comunicación personal con Leandro Delgado de Ayllucunapac).

En el caso de productos lácteos, el Grupo Salinas en la región interandina es un ejemplo de asociaciones de productores que exitosamente proveen a supermercados. SLF inclusive ha requerido un aumento en el producto comercializado por el Grupo Salinas, como reconocimiento a la calidad y rentabilidad al comercializar estos productos (comunicación personal con Luis Vásquez del Grupo Salinas).

Implicaciones

La estructura de la producción agrícola en Ecuador ayuda a entender lo difícil que puede ser para varios productores adoptar sistemas de producción que requieren inversiones altas. Dos tercios de las Unidades de producción agropecuarias (UPA's) totales en Ecuador tienen menos de 5 hectáreas, y tres cuartos de las UPA's tiene menos de 10 hectáreas. Sólo un tercio de las unidades más pequeñas a 10 há. tienen algún tipo de sistemas de la irrigación y sólo 7% de los productores agrícolas tiene acceso a algún tipo de crédito. En el caso de los productores con UPA's de menos de 10 há., el 55% tienen como fuente principal de crédito a los agentes informales, entre los cuales la familia provee el 20%. (III Censo Nacional Agropecuario 2000). Más aún, el fortalecimiento del capital humano es difícil cuando, el 90% de los productores que poseen menos de 5 há. no tiene ningún nivel de instrucción formal o sólo tiene primaria. Esto demuestra lo difícil que puede ser para los pequeños productores hacer las inversiones necesarias para proveer a supermercados y otras cadenas que también requieren de inversiones (en el

caso de papa las industrias como Frito-Lay y las cadenas de comida como KFC).

Si las tendencias descritas en este estudio continúan (requerimientos exigidos por las cadenas de supermercados aumentan en rigurosidad y la participación de los supermercados en el mercado de FVF continúa creciendo), varias inversiones deberán realizarse por parte de los productores que deseen continuar en este mercado. El poder ingresar a este mercado también requiere, en muchos casos un manejo diferente del cultivo.

Varios encuestados observan que la comercialización por los mercados tradicionales (mercados mayoristas y populares) ha disminuido, dando paso a un aumento en la comercialización de FVF por los supermercados.

Siendo SLF el mayor participante y reconocido líder del mercado de supermercados y siendo además uno de los principales compradores de FVF, se pudiera esperar que las otras cadenas sigan, hasta cierto punto, los pasos de SLF en aprovisionamiento. Esto se pudiera comprobar al ver como IER habría aumentado también sus estándares de calidad en FVF y ha aumentado, al igual que SLF, su penetración y difusión en el país y en los diferentes estratos económicos.

En el caso de papa, el aumento en la participación de los supermercados, fábricas de chips y cadenas de comida rápida puede ser visto como un shock al sistema actual. Este shock trae consigo cambios institucionales (las normas y estándares privados requeridos para su-

plir estas cadenas son cada vez más exigentes, además de existir nuevos "contratos", informales especialmente pero también formales por escrito, que requieren específicos volúmenes de producto con específicos atributos en un tiempo determinado) y cambios organizacionales (centralización del sistema de aprovisionamiento y crecimiento de aprovisionamiento de proveedores preferidos, dedicados y hasta especializados). Las altas barreras de entrada permitirá que sólo ciertos productores, aquellos con el capital físico, humano, financiero y/o organizacional necesario, ingresen a este mercado. A medida que las cadenas de supermercados crezcan, aumentarán sus N&E de calidad en los productos y en los procesos (el caso de SLF es un ejemplo). Esto implicará que aquellos productores que no puedan proveer un producto con las características de producto y de proceso requeridas quedarán fuera de este mercado, que tiende a crecer cada año en importancia y participación. El ser capaz de cumplir con los requerimientos exigidos por los supermercados da una serie de beneficios a los proveedores (más seguridad y mejores perspectivas en el negocio a largo plazo, etc.). Los pequeños productores tienen los incentivos adecuados pero carecen de las capacidades necesarias para ingresar a este mercado.

Los ejemplos, hasta cierto punto exitosos, citados acerca de cómo pequeños productores pueden participar en este mercado dan una pauta de la manera en que se puede trabajar para asegurar que los pequeños productores puedan acceder al mismo.

Políticas existentes para ayudar la inclusión de pequeños y medianos productores agrícolas

Políticas del sector privado

En el caso de la papa, SLF ha tratado en el pasado de lograr que sus proveedores les provean del producto requerido por ellos, pero estos proveedores (comerciantes mayormente) no han podido satisfacer esas cualidades requeridas. Esto se debe a que las nuevas N&E para el producto requieren una inversión aún mayor en capital físico y humano que les ha sido prohibitiva a estos comerciantes (diferentes zonas de siembra, tronzabilidad del producto, uso de semilla certificada) debido a la naturaleza de su negocio (compra de diferentes productores, lo que complica la tronzabilidad y uniformidad de sistemas de producción). Las cadenas de supermercados en Ecuador usan sus listas de proveedores preferidos, comprándoles sus productos como su primera fuente de provisión (o la única fuente). El ejemplo anterior del grupo Ayllucunapac muestra la receptividad que pueden tener las cadenas para trabajar con grupos organizados de pequeños productores, siempre y cuando estos productores puedan cumplir los N&E requeridos. De las entrevistas con miembros de SLF se nota que gran apertura para conversar y/o negociar con productores asociados. Esta percepción fue compartida por expertos que trabajan con pequeños productores de papa (comunicación personal con Lautaro Andrade de REDCAPAPA).

Políticas e instituciones públicas y no gubernamentales

Aunque existe un Banco Nacional de Fomento (BNF) para ayudar a los pequeños y medianos productores agrícolas, sólo el 2% de los productores con UPA's menores a 5 has. tienen al BNF como principal fuente de financiamiento. Además, la asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura también ha disminuido desde hace muchos años.

Algunos gobiernos seccionales están trabajando para encontrar alternativas para sus pequeños productores (Ej. Gobierno de la provincia de Tungurahua), y junto a ONG's están tratando de entender estos cambios y encontrar alternativas a la comercialización de los pequeños productores, por ejemplo el Fondo Ecuatoriano Populorum Progresio (FEPP) es una ONG que ha trabajado con más de 10,000 familias de escasos recursos de las zonas rurales en todo el país y actualmente están trabajando en proyectos de queserías rurales en la región interandina.

En papa, la creación de la cadena REDCAPAPA es un intento para aumentar la interrelación entre los eslabones de la cadena. REDCAPAPA trata de contar con la participación de representantes de los eslabones de producción, insumos químicos, semillas, ONG, organismos de apoyo y asistencia técnica para mejorar la competitividad del sector. Este grupo se está reuniendo periódicamente para encontrar soluciones a los problemas del sector.

Asuntos críticos y retos para el futuro

Para asegurar la inclusión de los pequeños productores en este creciente mercado de los supermercados es necesario trabajar muy de cerca con las cadenas detallistas. Es auspicioso ver la disponibilidad al diálogo y a la cooperación que muestra SLF. El interés, conocimiento y contactos de varios expertos como Lautaro Andrade (REDCAPAPA) también permiten contribuir a este diálogo y buscar soluciones (ejemplo de esto fue el caso de Ayllucunapac). El trabajo que han realizado ONG's como FEPP y grupos de campesinos organizados (Grupo Salinas) es una muestra de lo que se puede alcanzar. El aumento en los requerimientos de calidad de los mercados detallistas del país presenta nuevos retos pero también nuevas oportunidades. Aunque será difícil para muchos, es posible que grupos organizados encuentren mecanismos para cumplir con las exigencias de este demandante mercado. El beneficio es inmenso, asegurar un volumen creciente de producto a un muy buen precio en una relación comercial a largo plazo.

Ahora que los mercados mayoristas reducen cada vez más sus volúmenes de comercialización y que los productores tienen más problemas en encontrar buenos mercados para sus productos, los supermercados pueden dar la seguridad y la riqueza buscada por los productores.

Fortaleciendo los capitales humanos y organizativos se podrá encontrar el capital financiero requerido para poder realizar las inversiones necesarias para proveer a los mercados más exigentes.

Bibliografía

- III Censo Nacional Agropecuario. 2000. III Censo Nacional Agropecuario (en línea). Proyecto SICA. Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. Consultado en Dic 2 2003. Disponible en: <http://www.sica.gov.ec/censo/>
- Alarcón, A.
2003 Ecuador Retail Food Sector Report 2003 (en línea). USDA Foreign Agricultural Service. Gain Report. Quito, Ecuador. Consultado en Dic 2 2003. Disponible en: <http://www.fas.usda.gov/GainFiles/200304/145885404.pdf>
- Berdegú J.; Reardon, T.; Balsevich, F.; Flores, L.
2004 Supermarkets and agrifood systems in Latin America: An Overview (en línea). Consultado en Oct 15 2004. Disponible en: <http://www.regoverningmarkets.org/docs/LatinAmericaRegionalOverview.pdf>
- Blanco, E.
1999 Ecuador Retail Food Sector 1999 (en línea). USDA Foreign Agricultural Service. Gain Report. Ed. por Susana Sánchez. Consultado en Dic. 2 2003. Disponible en: <http://www.fas.usda.gov/GainFiles/199911/25546317.pdf>
- Brito, V.
2004 50 de Gestión. Revista Gestión no. 120:20-51.
- CEPAR Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social
2004 Tasas de Urbanización en Ecuador (en línea). Consultado en Jun 12 del 2004. Disponible en: <http://www.cepar.org.ec/estadisticas/pobind1/pobind1.html#grado>
- Diario El Comercio
2004 Los mercados todavía son la primera opción (en línea). Consultado en Jun 15 del 2004. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noId=84652&hl=true&f=1/30/2004>
- INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador
2004 Evolución de la población urbana y rural (en línea). Consultado en Dic 5 2003. Disponible en: www.inec.gov.ec/interna.asp?inc=cs_grafico&tipo=p&idGrafico=252&idProvincia=0.

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador

2004 Encuesta de ingresos y gastos de hogares urbanos 2003-2004 (en línea). Consultado el Jun 4 2004. Disponible en: <http://www.inec.gov.ec/enighu3/indice.htm>.

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador

2004 Página web del INEC. Consultado el 1 Jun 2004. Disponible en: <http://www.inec.gov.ec/>

INEN. Instituto Ecuatoriano de Normalización

Hortalizas frescas: Papa, requisitos. Norma #1516:87.

M+M Planet Retail

2004 Ecuador's retailer profiles (en línea). Consultado en Set 5 2004. Disponible bajo suscripción en: www.planetretail.net

OutVox

2003 Comportamiento de compra de víveres en Ecuador (en línea). Consultado en Dic 2 2004. Disponible en: <http://www.mcg-consulting.com.ec/pdf/investigacion1.pdf>

Proyecto SICA

2004 Cadena agroindustrial de la Papa (en línea). Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. Consultado en Dic 8

2004. Disponible en: <http://www.sica.gov.ec/cadenas/papa/>

Reardon, T., Berdegue, J.

2002 The Rapid Rise of Supermarkets in Latin America: Challenges and Opportunities for Development," *Development Policy Review*, 20 (4), September: 317-34.

Reardon, T.; Timmer, C.; Berdegue, J.

2003 The Rise of Supermarkets in Latin America and Asia: Implications for International Markets for Fruits and Vegetables (en línea). Consultado en Dic 11 2004. Disponible en: [http://marketstandards.chemonics.net/resources/Critical%20Reports/ERS_Bulletin_Chapter_Reardon-Timmer-Berdegue_Supermarkets_in_LAC_and_Asia_and_Produce_Markets\[1\].pdf](http://marketstandards.chemonics.net/resources/Critical%20Reports/ERS_Bulletin_Chapter_Reardon-Timmer-Berdegue_Supermarkets_in_LAC_and_Asia_and_Produce_Markets[1].pdf)

SRI Servicio de Rentas Internas del Ecuador

2002 500 mayores contribuyentes al fisco del año 2002 (en línea). Consultado el 4 Jun 2004. Disponible en: http://www.sri.gov.ec/download/pdf/500_web_2002.pdf

Superintendencia de Compañías del Ecuador

2004 Las 100 compañías más grandes (en línea). Consultado el 9 Jun 2004. Disponible en: http://www.supercias.gov.ec/socio-tario/estadisticas_soc.htm

ANÁLISIS

Afrolatinidad, construcciones teóricas y sociales hacia abrir las Ciencias Sociales en América Latina

Madeleine A. L. Alingué¹

Tener conciencia de nuestra lucidez es
fuente de nuestra fuerza y de nuestro tormento
Edouard Glissant

Las Ciencias Sociales, que presentan a las poblaciones negras en un continuo proceso de "camuflaje", carecen de métodos e interpretaciones frente a la capacidad de movilidad de las individualidades y de los grupos Afro en América Latina. La experiencia afrolatina demuestra que las fronteras societales se desplazan y su experiencia, para cuya comprensión se requieren métodos para "captar lo desconocido", expresan la capacidad humana de concebir el "entre dos mundos". Se requiere una perspectiva multidisciplinaria para sobrepasar las fronteras cerradas y artificiales de las Ciencias Sociales.

Desde los años 70 las ciencias sociales en América Latina estrenan nuevos campos de análisis como son los estudios afro-brasileros, afro-cubanos, afro-haitianos, afro-colombianos, afro-venezolanos, afro-peruanos. Estos dan testimonio de la presencia en América Latina y el Caribe de diversas y amplias comunidades "negras". Sorpresivamente o no, estos mismos estudios lamentan la "invisibilidad" de estas comunidades. La iniciante literatura sobre el tema interpreta esta invisibilidad como una "ausencia" y/o "falta de".

Las ciencias sociales en su labor fundamental de interpretar las realidades presentan las poblaciones negras en un continuo proceso de "camuflaje", de elaboración de estrategias como efecto de un entorno hostil. Proyectando, así, una imagen de una población desestructurada que se moviliza en una "zona gris" o más bien negra, presentando adicionalmente elevados niveles de marginalidad y de desadaptación de la sociedad nacional, regional y global.

Sin embargo, se puede observar que las movilizaciones y construcciones

1 Profesora-Investigadora, Coordinadora del Centro de Estudios Africanos. Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C. Colombia

de la diáspora africana en las Américas se elaboraron con el Nuevo Mundo. El análisis de su amplia y diversa presencia ofrece una comprensión holística *afrolatina* proponiendo un orden de funcionamiento *afrolatino*.

Las ciencias sociales a través de su interpretación *evaden* las posibilidades de analizar esta invisibilidad como una "presencia sistemáticamente ignorada", es decir que, los propósitos, interpretaciones, métodos utilizados para justificar las ciencias sociales están o se vuelven caducos frente a la capacidad de movilidad de las individualidades y poblaciones afro en las Américas. La capacidad de "absorber" otras realidades requiere de una reestructuración de las ciencias sociales para seguir siendo funcional y sostenible. La reformulación de los formatos de observación puede ayudar en ampliar y precisar la captación de sus campos de estudio.

La afrolatinidad es una presencia y una conciencia que se moviliza en diferentes escenarios.

Primero, un amplio escenario geográfico

El espacio geográfico de la Trata transatlántica o Comercio triangular es el que da los contornos físicos de la afrolatinidad. El siglo XV será testigo del primer proceso planificado y masivo de migración y desplazamiento de poblaciones entre África-América-Europa. La circulación de personas y bienes intra y extra continentales generarán grandes transformaciones demográficas en las tres regiones. Para los descendientes de los africanos transferidos a las Américas

el uso e identificación a la noción de "diáspora" da pie para confirmar los lugares de origen. América territorio receptor unido al imaginario de una África "madre tierra" o "padre tierra" creando un espacio amplio de pertenencia. Esta conciencia geográfica identifica territorialidad no solamente en términos físicos sino en términos de memoria (trata negrera).

Adicionalmente, el concepto geográfico es desafiado en sus límites por la ampliación de la relación lingüística de sus miembros. La afrolatinidad rompe los límites de la lengua al considerar que la llegada de los africanos esclavizados no dependía de redes lingüísticas sino comerciales, por ello se solidariza y se identifica con todos los sistemas de esclavización, uniendo, una vez más la geografía con la memoria.

Segundo, un escenario demográfico por descubrir

El mejoramiento de los métodos censales ha permitido mayor información sobre las poblaciones afrolatinas y afroamericanas.

Algunas cifras, brevemente: el 21% de la población colombiana se reconoce afro colombiana; el 24.4% en Estados Unidos; el 4% en Ecuador; el 3% en Perú; el 2% en Chile; el 4% en Uruguay; el 62% en Cuba; el 90.4% en Jamaica y el 95% en Haití. Si incluimos a las migraciones contemporáneas, las poblaciones afro americanas, están repartidas en todo el hemisferio y representan un poco menos de 20% de la población total americana.

Tercer escenario el revolcón social

Lo social es el único espacio mediante el cual todos los actores negocian su identidad, la afrolatinidad tiene, allí, sus máximas expresiones. Dentro de lo social se negocia lo racial, la cultura, lo económico, lo político, etc.

Hasta los años 80 en América Latina, frente a la implementación de nuevos códigos modernos como el pluralismo, los estados latinoamericanos se han visto obligados a reconocer y ratificar constitucionalmente la multiculturalidad y la multiétnicidad de sus naciones.

Como resultado de esta nueva situación, en Colombia, la nueva constitución de 1991 consagran principios y derechos pertinentes a la autonomía, diversidad étnica-cultural y lengua propia, enseñanza bilingüe, territorialidad y educación propia a las comunidades negras. En el campo educativo, la ley general de educación 115 de 1994 y la ley 70 de 1993 consagra igualmente la educación para comunidades indígenas, negras y raizales, oficialmente identificada como etnoeducación. Estas nuevas opciones públicas permitieron en un lapso de 10 años la construcción de más de 400 organizaciones afro colombianas.

En todas las esferas de negociación -desde lo político, económico, lo cultural, religioso- las poblaciones afrolatinas privilegian una identidad cultural "afro", que se enfrenta al concepto de "negro", este último entendido como herramienta de discriminación usado a partir de la Trata transatlántica. Además, en la mayoría de los casos, las luchas individuales o colectivos están atravesados

por el discurso para el reconocimiento de los derechos y la legitimidad colectiva "afro".

Culturalmente se aceptan los imaginarios y valores de una estructura solidaria, con redes filiales extensivas con las características de jovialidad, sensualidad, virilidad, fuerza física y otras más.

Cuarto el escenario filosófico

Desde las Américas y particularmente desde el Caribe numerosos intelectuales han formulado interpretaciones filosóficas de la afrolatinidad. Estas producciones se ubican esencialmente dentro del movimiento "Pan africanista".

El proceso pan africanista contiene varias alas: el providencialismo histórico de Blyden y el sionismo afro de los Rastafaris (centralismo de la providencia divina, el éxodo, el exilio, la diáspora y el retorno a la madre África), el historicismo racial de Marcus Garvey y de la "Negritude" de Leopold Sedar Senghor (centralidad de la diferencia y lucha de razas/ clase. Autores más contemporáneos producen sobre la relación Raza/Clase/Desarrollo como James, Fanon, Stuart, Rodney, y, por último autores como Paul Gilroy proyectan dentro de la globalización del mundo africano con el concepto del Black Atlantic. Estas diferentes tendencias han contribuido a reformular las prácticas políticas "afro". Desde un sentido de unicidad y centralismo africano las recientes interpretaciones filosóficas e históricas de la afrolatinidad diversifican y complejizan los escenarios "afro", dándoles unidad de comprensión.

El trabajo de memoria

La antropóloga Anne-Marie Lo-soczny afirma que se puede identificar dos registros de la memoria de las comunidades "negras": una, la *memoria explícita*: expresados en los rituales colectivos alrededor de los santos, gestos, items musicales e icnográficos separados de los sistemas religiosos africanos olvidados, y, otra la *memoria implícita*: memoria discursiva y fundadora del mito de origen que permite decir y pensar la diferencia, la jerarquía y el sufrimiento.

Primero, estas diferenciaciones son pertinentes solo si se parte del supuesto de que la memoria se puede fragmentar. Creo, al contrario que la memoria afro-latina es la yuxtaposición de diversidades articuladas. La memoria afro-latina es una memoria "viva", que mezcla constantemente estas categorías y muchas otras que le permite conformar la memoria *presente*. Memoria "presente" que se manifiesta individual como colectivamente. La afro-latinidad se expresa a través de la reapropiación de espacios geográficos con redefinición de la territorialidad, con aptitudes de alta competición y flexibilidad para crear lógicas propias de construcción sociales.

Por ello, las amplias y diversas manifestaciones son un constante trabajo de memoria que no puede reducirse a categorías científicas de acción.

Dar cuenta hoy del significado de estas expresiones es donde radica el reto de las ciencias sociales en América Latina. A América le pertenece esta identidad, esta memoria, por lo tanto implica

una opción metodológica opuesta a la visión estática y normativa de la investigación, evitando las manipulaciones ideológicas de la cultura; renovar los modos de observación adaptándolos a los contextos, a los actores y demandas sociales, tal como se definen hoy.

Porque no podemos escapar a la Historia, las ciencias sociales como productores de saber y de sentido entran a jugar un papel fundamental en la comprensión de nuestra Historia.

Bachelar dice que nuestras dificultades en aprender nuestra realidad tiene sus raíces en "obstáculos epistemológicos". Frente al tema afro-latino, y al "otro" en general, el primer obstáculo en las ciencias sociales son los costumbres intelectuales que prefieren los conjuntos monopolíticos a espacios plurales. El segundo obstáculo retomando a Renato Ortiz², es que no existen tanto ciencias centrales como periféricas, en el sentido de la "subalterneidad", no existen dos ciencias, central versus periférica, occidental versus oriental, burguesa versus proletaria. Nuestras nuevas formas de habitar el mundo consisten en reconversiones culturales que revelan que la modernidad no es solo un espacio o un estado al que se entra del que se emigra, es más bien una condición que nos envuelve en todo contexto.

El tercer obstáculo es que el desarrollo de las ciencias sociales parte del supuesto que la experiencia histórica europea es universal y sus formas del conocimiento se convierten en las únicas válidas y objetivas.

El cuarto obstáculo es político, las ciencias sociales nacen durante los siglos XVIII y XIX en un contexto marcado por dos experiencias fundamentales. La constitución de los estados nacionales en las Américas y la organización colonial del mundo³. Con el inicio del colonialismo en América, Asia y África comienza simultáneamente la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario⁴. Por primera vez, entonces, se organiza la totalidad del espacio y del tiempo en una gran narrativa universal, donde las ciencias sociales revelan ser una pieza clave para la interpretación del proyecto moderno de estado.

América Latina no está ajena a esta construcción. Las ciencias sociales se han dedicado a la superación de los rasgos tradicionales y premodernos que obstaculizan el progreso y se dedican a crear la necesidad de la modernidad. El cuerpo disciplinario básico de las ciencias sociales en América Latina y sus esquemas científicos evidencian, estos propósitos. Se establecen los parámetros europeos de separación entre el pasado y el presente: historia versus la sociología, la ciencia política o la economía. A cada uno de estos ámbitos corresponde una disciplina, con su objeto de estudio, sus métodos, sus tradiciones intelectuales, sus departamentos, sus facultades, etc.

Este Orden de observación, medición e interpretación de las ciencias so-

ciales no permite captar las interacciones realizadas por las poblaciones afrolatinas. Desde su realización geográfica, demográfica, social y filosófica como de su competencia sobre la memoria, las poblaciones afrolatinas ponen a prueba las estructuras de la modernidad. Construcciones sociales móviles, permeables, competitivas que cuestionan las interpretaciones, estructuras fragmentadas y rígidas de las ciencias sociales modernas. Si la opción afrolatina es interpretada como la transgresión de los límites y fronteras establecidas por el modelo dominante, para las ciencias sociales la preocupación que despierta la cuestión reside fundamentalmente en el temor de lo desconocido, captar lo desconocido. La experiencia afrolatina demuestra que la frontera (geográfica, racial, demográfica, social y cultural) se desplaza como puede ser desplazada, y lleva la capacidad humana a concebir el "entre dos mundos".

Métodos para captar lo "desconocido" o lo "invisible" siempre son difíciles, sin embargo las vanguardias del pensamiento científico hoy proponen la perspectiva interdisciplinaria para disminuir las fronteras tajantes y a veces artificiales de las ciencias sociales. Creo que es una propuesta que puede privilegiar metodologías de observaciones "situacionales". Permitiendo oportunidades para una ciencia social crítica creativa, funcional y políticamente viable.

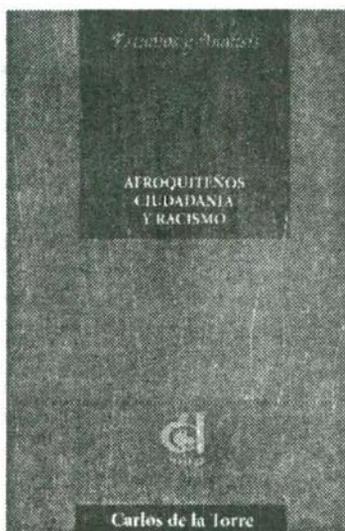
3 Tzvetan Todorov, *La conquista de América, El problema del otro*, Siglo XXI Editores, México 1995 (1982), p. 15.

4 *The darker Side of Renaissance, Literacy, Territoriality and Colonization*, Michigan University Press y Aníbal Quijano.

PUBLICACIÓN Caap

Serie: Estudios y Análisis

AFROQUITENOS: CIUDADANÍA Y RACISMO **Carlos de la Torre**



El funcionamiento del racismo, que victimiza a los negros urbanos, tomando como estudio de caso a los que viven en la ciudad de Quito, guía de los problemas estudiados.

Invisibilizados, agredidos, los negros urbanos, son segregados socialmente.

El cotidiano racismo que los califica, impide su reconocimiento como ciudadanos y revela que en el

Estado y la sociedad se viven realidades que alimentan la desigualdad e impiden la democracia.

En el capítulo final se discute las similitudes y diferencias con el racismo que son objeto los indígenas.

Las mentalidades sociales y el nivel del preconscious colectivo en el tercer mundo

H.C.F. Mansilla

El esclarecimiento de las relaciones entre la consciencia individual y los elementos colectivos del super-ego conforma un campo aún no estudiado exhaustivamente por la teoría psicoanalítica; la esfera de lo que Freud llamó el super-ego de la cultura, que concuerda a grandes rasgos con lo que aquí se denomina el preconscious colectivo, no ha recibido todavía mucha atención de la comunidad científica, y menos aún en todo lo relativo a sociedades del Tercer Mundo.

Las variadas manifestaciones de una mentalidad supra-individual en los países del Tercer Mundo hacen necesario un esclarecimiento teórico más preciso de este concepto y de los fenómenos concomitantes. Creencias, ideas e ilusiones colectivas, es decir sustentadas por grupos relativamente extensos y socialmente relevantes; pertenecen a diversos planos de lo que podría llamarse el espíritu supra-individual¹. En este artículo quisiera examinar uno de estos niveles, el conformado por una serie importante de pos-

tulados y normativas de carácter *obvio* y *sobreentendido*, que influyen de modo substancial sobre las metas de la evolución histórica y social. Estas normativas no son, generalmente, anhelos o criterios ganados en una discusión crítica o adquiridos a lo largo de un proceso autónomo y racional, sino que más bien parecen corresponder a una instancia intermedia entre el nivel de la consciencia plena y la esfera de lo inconsciente e irracional. Por afinidad a la psique individual, llamo a este plano el preconscious colectivo.

1 Sobre el campo de la psicología socio-política cf. los trabajos primigenios: Gustave Le Bon, *La psychologie politique*, Paris: Flammarion 1910; H.D. Lasswell, *Psicopatología y política [1930]*, Buenos Aires: Paidós 1960; y las obras más recientes: H. Moser (comp.), *Politische Psychologie (Psicología política)*, Weinheim / Basilea 1979; E. Lippert / R. Wakenhut (comps.), *Handwörterbuch der politischen Psychologie* (Diccionario manual de la psicología política), Paderborn: Leske + Budrich 1983; Luis Oblitas / Angel Rodríguez Kauth, *Psicología política*, México: Plaza-Janés 1999; Angel Rodríguez Kauth, *Vida cotidiana. Psiquismo, sociedad y política. Psicología social y política*, San Luis: Universidad Nacional de San Luis 2001.

Uno de los aspectos centrales del espíritu supra-individual en América Latina y en gran parte del Tercer Mundo reside "muy probablemente" en el contenido concreto de sus paradigmas de desarrollo y en el estrecho vínculo de estos últimos con las tendencias directrices del llamado progreso histórico en Europa Occidental y Norteamérica. Con cierta seguridad se puede afirmar que los *efectos de demostración*, irradiados por la cultura de los centros metropolitanos, han influido decisivamente sobre aquellos paradigmas². Numerosos valores de orientación en todo el Tercer Mundo, tanto en la vida individual como social, pueden ser considerados hoy en día como exógenos, es decir como originados en las sociedades metropolitanas del Norte. Al mismo tiempo esta adopción de valores de orientación de proveniencia externa tiene lugar en medio de un contexto socio-cultural en el cual todavía se cree en la necesidad de una cultura y de una vía de desarrollo propias. Una explicación adecuada a esta problemática tan compleja y ambivalente requiere de un análisis de las diferentes capas de la consciencia colectiva, aunque tal tentativa no logre rebasar los límites de una primera aproximación a este fenómeno. Debido a estas circunstancias, este ensayo de elucidación, basado en analogías, queda dentro del campo de las hipótesis de traba-

jo, sometido como están al proceso usual de crítica y verificación.

El preconsciente colectivo tiene algunas de las características esenciales del *super-ego* individual; está conformado por las pautas de comportamiento, los valores de orientación y los ideales normativos que son impuestos al sujeto desde el exterior y que son internalizados durante un largo proceso de naturaleza prelógica. No se trata de paradigmas o criterios producidos por la actividad racional de la consciencia mediante un sopesar crítico de alternativas diferentes o concebidos como las metas adecuadas a una evolución histórica, autónoma y peculiar, sino de modelos de desarrollo, anhelos colectivos y criterios para juzgar la historia, que han sido engendrados en el seno de la cultura y la tradición de las grandes naciones metropolitanas del Norte. En el Tercer Mundo y aquí específicamente a causa de su índole prelógica, las metas normativas del preconsciente colectivo tienden a escapar a un análisis racional que cuestione su deseabilidad, su utilidad y sus efectos colaterales, pues son consideradas simultáneamente como leyes históricas inescapables y hasta de carácter natural.

En la teoría psicoanalítica el *super-ego* representa el punto de convergencia entre la sociedad y el individuo: las normas, las restricciones y los manda-

2 Cf. el estudio de Luis Madueño, *Sociología política de la cultura*. Mérida: Universidad de los Andes 1999.

mientos sociales se manifiestan en cada persona mediante la actividad del super-ego³. Estas normas son interiorizadas sin una acción consciente del propio sujeto; como se sabe, el sujeto generalmente reconoce y respeta las prescripciones y los modelos sociales que encarna el padre (u otras instancias supraindividuales en las sociedades modernas sin la figura del padre tradicional), a pesar de una rebelión o, más probablemente, de una infidelidad contra el padre o de un distanciamiento con respecto a la encarnación correspondiente de la autoridad social.

En analogía a esta tesis fundamental del psicoanálisis individual, se puede postular la existencia de una situación similar en el campo de la consciencia colectiva. Las sociedades latinoamericanas, como la mayoría de las naciones del Tercer Mundo, se han rebelado y han combatido a sus respectivas potencias coloniales, no escatimando la crítica al sistema político y a las prácticas de estas últimas, pero han adoptado como propios los logros más importantes de la civilización occidental. El mecanismo que ha posibilitado esto guarda una notable semejanza con el proceso individual: durante una larga época, las naciones del Tercer Mundo tuvieron que sufrir los efectos de una civilización ex-

pansiva, tecnológicamente superior y bastante exitosa a nivel mundial, la cual quebrantó la identidad primigenia de las sociedades meridionales y ha hecho improbable su evolución orgánica según sus leyes inmanentes de desarrollo anteriores al contacto con el mundo occidental. En aquella era de la dominación surgieron los gérmenes de la ideología de perpetuo progreso y crecimiento, que ha quedado interiorizada de manera definitiva en la psique colectiva de las naciones colonizadas y que, con las necesidades del tiempo, se ha transformado en los paradigmas de la industrialización masiva, la modernización incesante y exhaustiva y la racionalización del Estado Nacional. Estas metas supremas de desarrollo aparecen ahora desligadas de toda paternidad colonialista, y más bien como respuesta de las sociedades jóvenes al imperialismo metropolitano y como resultado del presunto desenvolvimiento "natural" de cada país del Tercer Mundo.

El teorema del preconscious colectivo no está libre de problemas de comprensión y delimitación. La instancia de un super-ego colectivo no debe confundirse, en ningún caso, con la concepción de un "alma colectiva" o de un "espíritu de masas" de carácter nacional. Erich Fromm señaló acertadamente que

3 Cf. Bruno W. Reimann. *Psychoanalyse und Gesellschaftstheorie* (Psicoanálisis y teoría de la sociedad). Darmstadt: Luchterhand 1973, p. 57.- Acerca de los vínculos entre psicoanálisis y sociedad. Cf. también las obras que no han perdido vigencia: Igor A. Caruso. *Soziale Aspekte des Psychoanalyse* (Aspectos sociales del psicoanálisis), Stuttgart: Klett 1962; Hans-Ulrich Wehler (comp). *Geschichte und Psychoanalyse* (Historia y psicoanálisis), Colonia: Kiepenheuer & Witsch 1971; Theodor W. Adorno, *Psychoanalyse und Soziologie* (Psicoanálisis y sociología), en: *Festschrift für Max Horkheimer*, Frankfurt 1955; Theodor W. Adorno, *Zum Verhältnis von Psychoanalyse und Gesellschaftstheorie* (Sobre la relación entre psicoanálisis y teoría de la sociedad), en: *Sociológica II*, Frankfurt: Europäische Verlagsanstalt 1962..

no existe algo así como un "alma de masas", pues solo los individuos son sujetos con cualidades y procesos psíquicos⁴. Sigmund Freud rechazó la existencia de un "espíritu colectivo" porque esto equivaldría a reconocer la independencia de este espíritu con respecto a los procesos psíquicos individuales⁵. El preconscious colectivo no representa la "esencia de la nación" ni otros rasgos pretendidamente definitorios y perennes de las colectividades, como suponen ideologías conservadoras, sino que es el concepto que engloba a normas sociales y paradigmas de desarrollo originados en un mundo cultural diferente y que denotan ese carácter obvio y natural propio de valores de orientación que no han brotado en forma autónoma y racional, valores que, por lo tanto, poseen una connotación autoritaria y una fuerza que no admite cuestionamientos. Aunque se mantengan vigentes un espacio de tiempo muy largo, son históricos en sentido estricto, es decir transitorio. En el fondo, se trata de aspectos típicos de la Edad Moderna, sometidos a la validez relativa de todos los fenómenos históricos y hasta ahora bastante marginados por la investigación en las ciencias sociales.

Los elementos del preconscious colectivo no corresponden, por lo tanto, a las supuestas particularidades nacionales y no manifiestan "la esencia misma de los pueblos", sino que traslucen las aspiraciones de las sociedades con respecto a ciertos terrenos concretos y en determinadas fases históricas. Freud vio en el super-ego la instancia que almacena rasgos históricos y que, mediante su naturaleza supra-individual, encarna las tradiciones y los ideales del pasado⁶. Freud atribuye al super-ego una importante función constitutiva de origen social, como el depósito del "ideal común de una familia, de un estatuto y de una nación"⁷; él sostuvo que la concepción del super-ego abriría un camino importante para la comprensión de la psicología de las masas⁸. Freud escribió que también la comunidad contribuye a la formación del super-ego, y que bajo la influencia de este último se lleva a cabo el desenvolvimiento de la cultura⁹. En este contexto Freud postuló la existencia de un "super-ego de la cultura", el cual establecería exigencias ideales tan severas como el super-ego individual, y se producirían similares temores al ser transgredidas

4 Erich Fromm, *Über Methode und Aufgabe einer analytischen Sozialpsychologie* (Sobre método y tareas de una psicología social analítica), en: Fromm, *Analytische Sozialpsychologie und Gesellschaftstheorie*, Frankfurt: Sunrkamp 1970. 16.

5 Sigmund Freud, *Gesammelte Werke* (SFGW = Obras Reunidas de Sigmund Freud). Frankfurt: Fischer 1967, t. XIII, p. 94

6 Sigmund Freud, *Neue Folge der Vorlesungen zur Einführung in die Psychoanalyse* (Nueva serie de conferencias introductorias al psicoanálisis) en: SFGW, op. cit. (nota 5), t. XV, p. 194.

7 Freud, *Zur Einführung des Narzissmus* (Introducción del narcisismo), SFGW, op. cit. (nota 5), t. X. P. 169

8 Ibid

9 Freud, *Das Unbehagen in der Kultur* (El malestar en la cultura), en: SFGW, op. cit. (nota 5) t. XIV, p. 501.

estas pautas¹⁰. Cabe mencionar aquí que Freud admitió que el super-ego tiende a llevar una existencia aparte y que fácilmente se separa del ego y hasta se le contraponen¹¹.

El esclarecimiento de las relaciones entre la consciencia individual y los elementos colectivos del super-ego conforma un campo aún no estudiado exhaustivamente por la teoría psicoanalítica; la esfera de lo que Freud llamó el super-ego de la cultura, que concuerda a grandes rasgos con lo que aquí se denomina el preconscious colectivo, no ha recibido todavía mucha atención de la comunidad científica, y menos aún en todo lo relativo a sociedades del Tercer Mundo. Quedan por examinar temas centrales, tales como el contenido concreto de los preceptos y las normas del super-ego cultural en el Tercer Mundo, el origen histórico de estas normativas y su concatenación con modelos civilizatorios más antiguos. El psicoanálisis social se ha preocupado preferentemente de investigar la evolución de los instintos y de su adaptación a las situaciones cambiantes en el terreno socio-económico; también el rol de la familia como "agente de la sociedad" para el desarrollo de predisposiciones supra-individuales de trascendencia sociopolítica ha sido uno de los temas de estas indagaciones¹². Asimismo no se percibe un intento de

esclarecimiento en torno a la resistencia de individuos y grupos a nivel preconscious contra la interiorización de pautas paradigmáticas y modelos de evolución que vienen impuestos de afuera con carácter casi obligatorio. Los trabajos existentes se refieren más bien al sacrificio y al renunciamiento que un orden social represivo, por un lado, y el desarrollo cultural mismo, por otro, exigen al individuo en las sociedades ya altamente industrializadas¹³.

En este artículo sólo se puede mencionar brevemente algunos puntos de la problemática derivada del preconscious colectivo: la localización de la instancia exterior (el origen de las pautas normativas), el alcance y la intensidad con que éstas últimas se han difundido entre las diferentes capas de la población, las modificaciones que el contenido de los paradigmas ha sufrido en el contexto del Tercer Mundo, las ideologías que han surgido para justificar su adopción y el mecanismo de gratificaciones y penalidades para imponer su implementación.

La relación entre los centros metropolitanos del Norte y las naciones periféricas de Asia, África y América Latina han sido, como los términos mismos lo mencionan, de una marcada concentración de innovaciones, adelantos y éxitos en las sociedades del Norte. La dura-

10 Ibid, p. 502.

11 Freud, *Neue Folge...*, op. cit. (nota 6) p. 65.sq.

12 Erich Fromm, op. cit. (nota 4), p. 17 sq., 23; Bruno W. Reimann op. cit. (nota 3), p. 78.

13 Cf. por ejemplo los estudios que no han perdido vigencia: Herbert Marcuse, *Aggressivität in der modernen Industriegesellschaft* (Agresividad en la sociedad industrial moderna), en: Herbert Marcuse et al. *Aggression und Anpassung in der Industriegesellschaft* (agresión y adaptación en la sociedad industrial), Frankfurt Suhrkamp 1968, pp. 7-29; Klaus Horn, *Über den Zusammenhang zwischen Angst und politischer Apathie* (Sobre el vínculo entre el miedo y la apatía política), en: *ibid.*, p. 59-79.

ción secular de esta situación y la preeminencia de que ha gozado la civilización occidental en todo el mundo a partir de la era de los grandes descubrimientos en los siglos XV y XVI han contribuido a ver en ella la conjunción de rasgos positivos, ejemplares y por ello imitables. Esta constelación ha sido acentuada en América Latina a causa de su larga pertenencia a los imperios coloniales ibéricos y de sus contactos particularmente estrechos con la cultura europea. El elemento decisivo ha sido, sin embargo, el hecho de que estos pueblos no han podido desarrollar sus culturas y su identidad socio histórica de modo realmente autónomo. Ante lo que puede llamarse un vacío de modelos propios de desarrollo, las colectividades meridionales se han dirigido hacia el norte industrializado en busca de las pautas rectoras de su evolución interior, reproduciendo de esta manera una posición de dependencia de tinte paternalista.

El origen de los paradigmas de desarrollo reside en los métodos y los logros específicos con que los centros metropolitanos han conseguido inducir un proceso autocentrado de modernización integral. La subordinación de las periferias mundiales ha producido seguramente esa predisposición a tomar modelos exógenos como los únicos concebibles y a repetir a nivel colectivo una actitud generalizada semejante a aquella frente al patriarca individual. El anticolonialismo como ideología dominante de muy diversos grupos sociales y políticos y la lucha misma contra Europa Occidental y Estados Unidos han conducido paradójicamente a que los paradigmas metropolitanos de desarrollo

aparezcan como totalmente desligados de su mundo de origen y adquieren entre tanto la cualidad de modelos universales, ineludibles e irrenunciables.

El preconsciente colectivo se nutre de elementos normativos que, una vez separados de su fuente, quedan revestidos por el aura de lo históricamente positivo y deseable. Ejercen sobre los individuos un genuino impulso compulsivo para alcanzarlos. Ya se ha mencionado el carácter prerracional de los mismos, lo que dificulta su cuestionamiento en el campo de la discusión intelectual y el surgimiento de otros posibles paradigmas y alternativas en los terrenos del desarrollo, la política y la ecología. Uno de los aspectos centrales del preconsciente colectivo es el grado de profundidad con que están interiorizadas las normativas de origen metropolitano, lo que puede apreciarse en base al carácter obvio y obligado que se atribuye a las normativas.

Se puede postular la tesis de que la intensidad de la interiorización de los valores metropolitanos de orientación histórico-social está en estrecha relación con la falta de cuestionamiento de los mismos de parte de la conciencia colectiva. En el caso latinoamericano se puede hablar de una internalización particularmente exitosa, pues tanto las elites y los partidos tradicionales como sus detractores de izquierda aceptan en calidad de obvios y sobreentendidos los modelos de modernización originados en las sociedades del Norte, así se trate de aquellos basados en la propiedad privada y el mercado libre o en la ecología planificada y la propiedad estatal de los medios de producción. En todo

caso la vigencia incondicional de las normativas mencionadas (las metas decisivas del desarrollo) conforma el aspecto central del super-ego colectivo latinoamericano.

La extensión de este fenómeno según capas sociales y zonas geográficas no ha sido aún objeto de una investigación seria. Probablemente todos los estratos altos y medios en América Latina han sufrido de manera prolongada y profunda los llamados efectos de demostración irradiados por las sociedades altamente industrializadas e influyen a su turno, sobre las aspiraciones de los estratos menos favorecidos. Por lo demás los medios masivos de comunicación entretenimiento, en conjunción con el sistema educativo, tienen una cobertura amplia y duradera, dando como resultado un uniformamiento de los anhelos colectivos en las diferentes capas sociales, especialmente en lo relativo a las metas últimas de desarrollo. Esta misma evolución ha contribuido a que la instancia de la autoridad paternal se haya desplazado hacia aquellos actores sociales como la escuela y la opinión pública prefabricada; en este plano hacia las normativas metropolitanas se han unido a los cánones de la autoridad tradicional y a sus canales de manifestación en un vínculo complejo y difícil de desagregar analíticamente.

El mecanismo de gratificaciones y penalidades que corresponde al preconsciente colectivo puede ser considerado como similar a otros dispositivos de control social. Discriminación, acu-

saciones de espíritu retrógrado y anti-moderno y pérdida de *status* social recaen sobre las minorías que se niegan a reconocer la autoridad del progreso tecnológico-económico. La aplicación práctica de este mecanismo es, sin embargo, bastante reducida, pues la cantidad de individuos que se exponen a ser llamados enemigos del progreso es insignificante. En este sentido todavía existe aún en todo el Tercer Mundo un consenso muy generalizado sobre las bondades de la modernización acelerada.

Las ideologías elaboradas para justificar la adopción de los paradigmas metropolitanos así como las modificaciones pertinentes dentro del contexto latinoamericano, asiático o africano pertenecen a las actividades genuinas de la conciencia intelectual y quedan, por lo tanto fuera de la problemática del preconsciente colectivo. En aquellas ideologías hay, sin embargo, elementos de origen muy antiguo, fragmentos de naturaleza atávica y aspectos que provienen de las capas más profundas del aparato psíquico, probablemente en conjunción con la tradición ibero-católica¹⁴.

En este terreno es posible localizar ciertas pautas de comportamiento que indirectamente favorecen una cierta forma de progreso económico centrado en parámetros cuantitativos y desligado de la consideración de costes a largo plazo, pautas que entorpecen toda política de conservación ecológica y de limitación de la presión demográfica. Por

14 Cf. un brillante estudio de caso sobre esta temática: Imelda Vega-Centeno, *Aprismo popular. Cultura, religión y política*, Lima: CISEPA-PUCP / TAREA 1991.

ejemplo: creencias de corte atávico y muy arraigadas en la población latinoamericana favorecen la concepción de que la Tierra tiene únicamente la función de ser usada intensamente para las actividades humanas y que esto permite una explotación exhaustiva a la que sería ilícito y hasta inmoral ponerle fronteras. Paralelamente en la esfera donde lo sexual se entremezcla con pautas sociales, todo intento de reducir la tasa de crecimiento demográfico tropieza con parámetros muy tradicionales y hasta arcaicos de conducta sexual, con fantasías de potencia y fecundidad y con temores de castración y esterilidad. Todos estos factores son proclives, entonces, a favorecer en forma obvia y, por ende muy efectiva, las aspiraciones de crecimiento cuantitativo que distinguen al preconsciente colectivo latinoamericano.

La fuerza preológica y autoritaria de la que disponen las normativas del preconsciente colectivo, ya muy considerable por ser consideradas como obvias y naturales, se ve reforzada por la marcha victoriosa del pensamiento utilitarista y pragmatizado, propio del mundo contemporáneo. Esta tendencia, que se inclina a utilizar la ciencia y la tecnología como meros instrumentos para la consecución de fines que quedan fuera del cuestionamiento racional, representa igualmente la forma predominante bajo la cual se llevan a cabo la actividad reflexiva y analítica y la aplicación de conocimientos científicos en el Tercer Mundo. Esta preocupación por elaborar medios y procedimientos altamente eficaces y rentables para objetivos fijados *a priori* entra ahora al servicio de los pa-

radigmas de desarrollo del preconsciente colectivo, realizando esta labor de perfecto acuerdo con sus principios instrumentalistas y acrílicos. En ambos casos, las metas de la evolución histórica y los objetivos ulteriores de todos los programas de desarrollo permanecen ajenos al cuestionamiento racional, concentrándose todos los esfuerzos en la creación acelerada de los caminos, instrumentos y procedimientos del progreso material convencional. Las concepciones utilitaristas y pragmatizadas, cuya preeminencia en el campo de la actividad económica, la implementación de proyectos y la remodelación urbanística es inequívoca y profunda, se ponen prácticamente al servicio de las normativas del preconsciente colectivo: la mayor parte del quehacer profesional técnico y hasta de adocratamiento político está dedicada explícitamente a hacer realidad aquellos paradigmas de desarrollo y a facilitar la imposición de sus pautas sociales.

El predominio del pensamiento instrumentalista y acrílico impide que las metas del preconsciente colectivo sean sometidas a un análisis crítico. La función de este último debería ser el detectar y sopesar su deseabilidad a largo plazo y estimar sus costes sociales y humanos. El psicoanálisis de Freud que no conoce esas limitaciones, brinda, en sus pocos momentos de crítica histórico-social, algunos criterios para enjuiciar procesos políticos con pretensiones de cambio y modernización que se remiten también a paradigmas fijados *a priori*. La insistencia en alcanzar ciertas metas "no relativizada por ninguna reflexión humanista y transutilitaria" hace perder

la idea justa de la proporcionalidad de los medios: un intento radical de transformación social, que tiene como objetivo precisamente la reducción del sufrimiento humano, no debe incluir el riesgo de sufrimientos mayores como parte integrante de su praxis diaria como núcleo de su propia identidad intelectual¹⁵. El resultado de un uso generoso de violencia y de imposición continuada de padecimientos a la población en nombre de las necesidades ineludibles de un programa es la creación de un régimen muy similar al que se pretende superar, como indicó Freud al referirse a la antigua Unión Soviética.¹⁶

La investigación de las diversas capas de la consciencia colectiva podría esclarecer además una serie de problemas que no pueden ser tratados en este contexto; mencionaremos tan sólo que Freud manifestó un escepticismo liminar con respecto a las revoluciones sociales. Los "límites de la educabilidad del hombre", definidos, entre otros factores, por las experiencias de la infancia temprana, se revelan como posibles fronteras que restringen el alcance de

cambios socio políticos muy radicales¹⁷. El instinto de agresión podría ser asimismo un impedimento para la construcción de cualquier tipo de socialismo, pues su tendencia a perdurar se contrapondría a la antropología fundamentalmente optimista y positiva del marxismo¹⁸. En relación con las ideologías justificatorias de la consciencia intelectual latinoamericana (el progreso como universal e ineludible) es conveniente recordar que Freud impugnó la validez de esquemas predeterminados para la evolución histórica: la teoría marxista le pareció errónea porque ésta supone que el desarrollo de las diferentes formas sociales sucede en base a procesos con carácter de leyes naturales¹⁹.

Esta aproximación a la problemática de la consciencia colectiva y su vínculo con las aspiraciones de desarrollo debe ser interpretado exclusivamente como un intento de explicación, sin más valor que el de una hipótesis de trabajo, subordinada a la crítica y a la elaboración de teorías más adecuadas²⁰

15 S. Freud, *Neue Folge...*, op. cit. (nota 6), pp. 195-197. Esta temática ha sido tratada igualmente por Jürgen Habermas en su libro *Erkenntnis und Interesse* (Cognición e interés), Frankfurt: Suhrkamp 1968, p.344 sq.

16 Freud, *Neue Folge...*, op. cit. (nota 6), p. 195

17 Freud, *Die Zukunft einer Illusion* (El futuro de una ilusión), en: SFGW, op. cit. (nota 5), t. XIV, p. 330

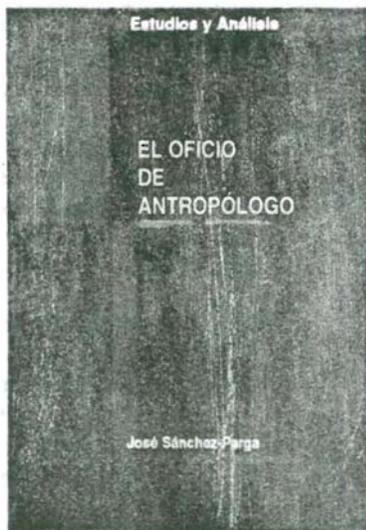
18 Freud, *Das Unbehagen in der Kultur*, op. cit. (nota 9), p. 473 "Con la supresión de la propiedad privada se despoja al instinto humano de agresión de una de sus herramientas, y ciertamente de una importante, pero no de la más importante" (ibid).

19 Freud, *Neue Folge...*, op. cit. (nota 6), p. 191

20 Sigmund Freud, *Das Unbewusste* (El subconsciente), en: SFGW, op. cit. (nota 5), t. X, p. 274.

EL OFICIO DE ANTROPÓLOGO

José Sánchez-Parga



"Aunque un oficio no se aprende, si no es con la práctica, tampoco la práctica sola es suficiente para iniciarse en un oficio como la Antropología".

El objeto teórico de esta disciplina de las Ciencias Sociales es el describir, comprender y explicar los hechos culturales desde el "otro", desde la cultura que los ha producido, entendida como diferencia, ya que el reconocimiento de esa diferencia nos identifica, nos provee de identidad, nos hace ser y nos une entre iguales y con los otros, en un permanente proce-

so de interculturalidad, de relación entre culturas (en plural), en tanto toda cultura es producto de relaciones de vínculo e intercambio.

En los actuales tiempos globalizantes, de uso de conceptos y terminologías que aportan más a la confrontación y confusión que al esclarecimiento, el antropólogo está urgido a reivindicar una competencia que cada vez se le reconoce menos, en tanto sobre la cultura se opina y se dicta cátedra, desde cualquier lugar, y lo que es lo peor, también desde ninguno, en un mundo donde está en cuestión, según A. Touraine, si podemos vivir juntos iguales y diferentes. Tal es el oficio del Antropólogo.

RESEÑAS

Los rostros de la deuda Cd. Jubileo 2000, ILDIS, UNICEF Guayaquil, 2004 Comentario de Teodoro Bustamante

La deuda externa: Instrucciones para no resolver el problema

La importancia de la deuda externa para la sociedad ecuatoriana no puede ser exagerada. Es un mecanismo de gran importancia para la extracción de excedente. No sólo porque los pagos constituyen una exportación de capitales, sino además por cuanto es central para crear las condiciones políticas que permiten esa extracción de excedentes, esto es el proceso por el cual la soberanía de nuestro país se encuentra conculcada, limitada y reducida.

Es lógico que este problema haya concitado el interés y la atención de diversos sectores y que haya originado varias acciones. Algunas de tipo académico, otras más bien orientadas a la movilización de organizaciones sociales.

Si bien en el terreno específicamente político – es decir en el terreno de las propuestas y análisis de las organizaciones políticas y partidos - el debate no tiene ni riqueza ni documentación, si hay otras dinámicas en las cuales el te-

ma ha merecido un trabajo serio, y sistemático.

Esta es al menos la sensación que ha despertado en mí la recepción de un CD, auspiciado por el ILDIS, UNICEF, y por Jubileo 2000. Red Guayaquil, entre otras organizaciones, y que se denomina "Los rostros de la Deuda".

Al comenzar a explorar el contenido de este CD, no se puede dejar de sentir un cierto asombro, y éste es que la reunión de más de 600 artículos y documentos sobre la deuda externa, es sin lugar a dudas, un esfuerzo importante, que no sólo refleja la calidad del trabajo de preparación, sino que también un esfuerzo por encontrar una forma de presentación práctica, accesible. Esto nos habla de un proceso interesante variado y decantado de trabajo en torno a este gran problema nacional. Ver tanto trabajo de buena calidad no hace sino generar optimismo. Con todos estos antecedentes cabe esperar propuestas claras que nos muestren un camino para resolver y enfrentar este problema.

Entre las propuestas que encontramos podemos diferenciar dos tipos de

acciones, un grupo de ellas es la que se refiere a las acciones en el exterior. ¿Cómo lograr que tribunales u otras instancias de poder internacionales tomen decisiones que permitan resolver este problema? Si bien creo que merece una discusión por su propia cuenta el tema de las expectativas que podemos tener de solucionar nuestros problemas a través de intervenciones desde afuera, no creo que sea este el momento adecuado para analizar tal perspectiva en profundidad. El segundo grupo de propuestas serían aquellas que se refieren a las acciones que podemos realizar en nuestro país. Este es desde mi perspectiva la más sustancial y central búsqueda de soluciones, por lo cual es a ella a la que me referiré en este artículo.

El eje de las iniciativas internas es una propuesta de ley sobre el endeudamiento externo. Su título: "PROYECTO DE LEY ORGANICA PARA EL CONTROL Y RACIONALIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO Y ESTABLECIMIENTO DE LA POLÍTICA CREDITICIA ESTATAL." El darle importancia al tema de las condiciones legales por las cuales actúan los mecanismos que permiten el funcionamiento del endeudamiento externo del Estado me parece absolutamente acertado. En efecto, la deuda externa se crea gracias a que existen instrumentos legales por los cuales, a nombre de los ecuatorianos vivos y los que aún no nacen, se adquieren compromisos que afectan seriamente los recursos de nuestro Estado. Modifi-

car estas bases aparece como una estrategia lógica y sensata.

Mi expectativa fue la de encontrar una ley concreta, que modificando dos o tres mecanismos, o reafirmando algunos principios básicos de nuestro ordenamiento jurídico, enderece las interpretaciones falaces, y derogue los mecanismos centrales que permiten esta perversión.

Sin embargo, al leer el proyecto de ley encontré una serie de elementos que van convirtiendo el entusiasmo en una cierta confusión, y luego en franca decepción. Pero expliquemos un poco más esta reacción describiendo el proyecto de ley.

Tal vez podríamos comenzar señalando que la propuesta es producto de cuatro talleres "participativos". Lo cual probablemente explique algunas de las características de la propuesta. Esto implica que quienes efectuaron la redacción final¹ no son en realidad los inspiradores, y responsables de esta propuesta sino los mediadores para transmitir los debates de un colectivo.

El producto consiste en un documento que tiene 14 considerandos, que justifican la necesidad de la ley. Luego hay 5 títulos, y un total de 36 artículos. Comencemos con la presentación de motivos: En los catorce párrafos se insiste en lo grave del problema de la deuda, se mencionan algunas disposiciones constitucionales relativas al tema y se recogen tanto exhortaciones éticas de la Iglesia como consideraciones generales

1 Constan como facilitadores César Sacoto, Telmo Jaramillo, y Máximo Ponce.

sobre los derechos humanos. Es decir se señala la necesidad de una ley sobre el tema. Sin embargo no son en realidad argumentos para las propuestas de solución que se adelantan posteriormente.

En el desarrollo de la propuesta tenemos un primer título (*definiciones y ámbito*) con dos capítulos y cuatro artículos en los cuales se establece que se entiende por instituciones del sector público y se establecen definiciones básicas. El segundo título (*de la política crediticia fiscal*) cuenta con tres capítulos e incluye los artículos que van del 5 al 15. En esta parte se señalan algunas orientaciones generales y se anuncia lo que será el centro – desde mi punto de vista de la propuesta, esto es la creación de un ente de control llamado CORYCEP. Se crea además la posibilidad de declarar a una deuda ilegítima sino fuera previamente aprobada por esta entidad.

Llama la atención la segunda parte del literal e) del artículo 5 que dice *"Queda prohibida la producción de transgénicos que directa o indirectamente puedan ser consumidos por los seres humanos"* Vemos como se introduce de una manera no articulada, un tema marcadamente diferente, y que tiene tres aspectos que me parecen relevantes comentar.

El tema de la prohibición de la producción de transgénicos, es un tema importante. Pero es también complejo. Hay temas delicados como es la producción de medicamentos, o de terapias vinculadas a técnicas de ingeniería genética. Si el objetivo es legislar sobre ese tema lo adecuado es hacer una propuesta legal específica, que debería tener el desarrollo y respaldo suficiente

que permita abordar todos los temas técnicos necesarios.

Por otra parte esta disposición, a mi juicio, entorpece la discusión del tema de la deuda pues al introducir casi como un comentario lateral una prohibición tan importante lo que hace es agregar otro tema de debate y de búsqueda de consenso al ya complejo problema de la deuda. Hace más difícil la aprobación de esta propuesta.

En tercer término me pregunto si corresponde a una manera democrática de discutir la marcha de la sociedad y las propuestas para su gobierno – pues eso son fundamentalmente las leyes – esta forma de introducir un artículo descontextualizado casi parecería que con la esperanza de que sea aprobado sin mayor discusión, pues lo más probable es que al pensar en una ley sobre la deuda externa, nos concentremos en los temas económicos y de soberanía que son los fundamentales en este asunto.

Existen algunas disposiciones en esta parte que merecen una discusión mayor. Me parece que el artículo 6 establece que los préstamos para servicios públicos tendrán que pagarse a través de tasas. Lo cual puede interferir con la propia constitución que establece que servicios como la educación y la salud deben ser gratuitos. Tengo dudas también sobre el significado del artículo 7 que prohíbe el endeudamiento frente a individuos, pues podría interpretarse que esto prohíbe la emisión de bonos o títulos que sean adquiridos por personas naturales.

Pero estos aspectos probablemente pueden ser o aclarados o justificados de mejor manera, sigamos adelante con el

título tercero (*de los organismos de control y vigilancia del endeudamiento público*) que me parece que es el más importante: De hecho contiene cuatro capítulos y 13 artículos. Su contenido central es la constitución de CORYCEP a través de delegados de varias agrupaciones gremiales y un delegado del Presidente de la República. Se establece un mecanismo de veedurías ciudadanas, y una comisión para revisar las deudas contraídas desde 1976.

El título IV (*del apoyo de los organismos e instituciones públicas y privadas*) se refiere a disposiciones para que el CORYCEP tenga acceso a la Información. Y el quinto (*del financiamiento y el presupuesto*) se refiere al presupuesto de esta entidad.

Una vez descrito el contenido de esta propuesta no puedo dejar de expresar la sensación de un vacío enorme. Existen múltiples otras posibilidades para encarar el tema de la deuda, que no son abordadas - el tema de la condicionalidad, -de las garantías del Estado a sectores particulares. Los mecanismos legales para subordinarse a otras jurisdicciones y soberanías. Nada de eso está presente. En realidad toda la propuesta da la impresión que no actúa efectivamente sobre los mecanismos de endeudamiento. Las frases en que se menciona que el crédito internacional puede tener un importante rol en el desarrollo nacional, desconciertan un poco, puesto que toda la documentación que el propio grupo ha aportado muestra

más bien el rol fundamental en agudizar el sub-desarrollo del país.

Pero una vez que anotamos lo que nos hace falta regresemos a lo que la propuesta sí contiene. El núcleo de la propuesta de ley es la creación de un organismo: el "CONSEJO NACIONAL DE RACIONALIZACION Y CONTROL DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO.

En resumen se pretende enfrentar el problema del endeudamiento con la creación de una nueva instancia de control. Esto es volver a caer en un error terriblemente repetido en las estrategias que en el Ecuador hemos utilizado para enfrentar la corrupción. Crear nuevos organismos de control, que no sólo duplican funciones absolutamente claras, sino que además lo que hacen es multiplicar las ocasiones y las oportunidades para el tráfico de influencias, el entorpecimiento de los trámites, y en muchos casos también la corrupción.

Pero veamos un poco más las características de esta nueva comisión. Su conformación es básicamente la de una lógica corporativa, son gremios, organizaciones que representan algún tipo de intereses particulares las llamadas a formar parte de este nuevo organismo de control.² Muchas de ellas no tienen por su especificidad y sus funciones mayores relaciones con estos temas. Ninguno de estos sectores tiene funciones específicas que le permitan asumir un rol relevante en este tema.

Al contrario se trata de organizaciones gremiales que deben ser pluralistas

2 Además de un representante del Presidente se incluyen un representante de las Universidades, las Cámaras de la Producción, las Federaciones Profesionales, las Centrales Sindicales, las Organizaciones de Mujeres, las Organizaciones de Derechos Humanos, las Organizaciones Religiosas y los Indígenas.

y cada uno con sus tareas centrales. Al llevarlos a asumir responsabilidades técnicas en torno a temas tan diferentes se los está distraendo de sus tareas naturales. Lo lógico es que en cualquiera de estos niveles existan opiniones diferentes respecto a temas como éstos. Veamos el caso de la Universidad. Su función específica no la de tomar partido respecto a un tema como éste sino la de propiciar un adecuado debate de alternativas y las diversas posiciones que respecto a éste y otros problemas se presenten en el país. Los gremios profesionales no tienen por función pronunciarse sobre estos temas su lógica es la de velar por sus intereses particulares, y su racionalidad sería que actúen buscando que su participación en tal instancia produzca beneficios y réditos a sus representados. Eso está en contradicción con la función de control, que debe aplicar normas y criterios, con absoluta independencia de los intereses de quien ejecuta el control.

Por otra parte esta colección de gremios no tiene una representatividad democrática. Las Universidades, los gremios, y muchas de las organizaciones de la llamada sociedad civil, no sólo que articulan a fracciones muy reducidas de la población total del país, sino que además tienen en la generación de su representatividad mecanismos que con frecuencia pueden ser calificados de no democráticos y que corresponden más a la dinámica de control de poder y distribución de algunos beneficios que tal poder puede asegurar.

Los éxitos de estas representaciones, (es decir de los líderes y sus organizaciones) no dependen usualmente del

vínculo real con los ciudadanos, sino que con frecuencia lo determinante es la capacidad para acceder a recursos que legitimen las funciones de mediadores de servicios y discursos. La que ahora se llama sociedad civil, en muchos casos no es más que un conjunto de intermediarios especializados en canalizar y obtener recursos.

Podría también cuestionarse, el ¿Por qué no se incluyen a otras entidades corporativas? por ejemplo los medios de comunicación, los gobiernos seccionales, los jubilados.

Pensemos además que un comité que decide sobre el endeudamiento externo, tendrá necesariamente una dosis nada despreciable de poder. Esto determina que la dirección y representación formal de estos gremios adquieren un atractivo político muy especial puesto que el delegado a tales funciones estará en condiciones de tomar decisiones importantes para muchos sectores. Aún sin que éste sea el deseo de los designados, las condiciones son las ideales para que se pidan y se den favores. Para que se desarrollen también las prácticas de tráfico de influencias e inclusive la corrupción. Se trata en realidad de trampas que pueden conducir a tales organizaciones por una pendiente que subordina a un juego de poder y destruye sus posibilidades de cumplir sus funciones específicas.

Por otra parte el poder de veto sobre flujo de recursos que se otorga a estos representantes da a las instancias de dirección de la "sociedad civil" un atractivo totalmente independiente de las funciones gremiales y corporativas. Los gremios en realidad dejan de ser repre-

sentaciones de ciertos sectores parciales de la sociedad, para convertirse en los mecanismos de acceso a ciertas cuotas de poder.

El carácter fundamentalmente corporativo de estas representaciones. Esto es, todos son representantes de sectores particulares de la sociedad, crea además las condiciones de negociación de toma y daca. Mi voto para aprobar un proyecto a favor de las cámaras, a cambio de otro voto para un proyecto a favor de las Universidades. Son las condiciones para repartir endeudamiento, no para controlarlo. En definitiva la propuesta lo que hace es propiciar un espacio para el juego político-gremial en torno a la deuda externa. En realidad no hace nada para resolver el problema.

Se trata de una confusión frecuente sobre el sentido de la representatividad. En una concepción democrática el representante es alguien que tiene una delegación expresa para un fin específico. La representación gremial tiene dos grandes limitaciones para cumplir este fin adecuadamente. Por una parte representan – a veces precariamente – a un sector relativamente pequeño de la sociedad. En segundo lugar su encargo, su mandato, es para representar a esas personas en materia específica de su gremio o corporación. No es una representación política.

Por otra parte surge el tema de la competencia. La competencia para tratar de algún tema proviene de varias fuentes. La primera es por una delegación del sistema de representación del conjunto de la sociedad. Por ejemplo quien representa al sistema judicial, o a una entidad de control. Uno de los obs-

táculos para una adecuada representación son los conflictos de intereses. Quien representa una autoridad que debe tomar decisiones en cierta materia debe tener independencia sobre los temas tratados.

Una segunda fuente de competencia es la que proviene de la capacidad técnica o profesional. Es el caso de un médico que es competente para establecer un diagnóstico o un contador que es competente para establecer un balance. Esta competencia sin embargo es sobre temas técnicos específicos. Si reflexionamos, este tipo de competencia es el que se excluye sistemáticamente de esta propuesta.

Pero eso no es lo que causa mayor preocupación. Pues la propuesta si bien es inútil para controlar la deuda externa, es en cambio muy consistente en el desarrollo de un modelo de gestión política corporativo.

La radicalidad con la cual esta propuesta impulsa este modelo corporativo, es muy fuerte. Se deja a un lado toda la estructura del Estado, no tiene nada que ver en esto ni el poder judicial ni los mecanismos de control. No tienen ningún sitio los mecanismos de un Estado de derecho organizado según los principios de la democracia. Si nuestro interés fuera el de resolver el problema de la deuda, las sugerencias deberían ir en el sentido de entender por qué la Contraloría, la Procuraduría y hasta el propio Congreso no han sido efectivos para limitar el endeudamiento del país. Pero no, lo que se hace es dejar a un lado, ignorar totalmente la estructura del Estado para crear una especie de poder paralelo. Que ni siquiera está diseñado

adecuadamente para poder ejercer funciones de control o supervisión.

Por otra parte estas cooptaciones de las entidades gremiales y corporativas para que reemplacen las funciones del Estado, tienen algunas otras consecuencias importantes. En una concepción democrática de la sociedad. Todo ciudadano y toda agrupación de ciudadanos tiene derechos para examinar, investigar y denunciar las irregularidades que se puedan encontrar en el cumplimiento de las responsabilidades estatales. El crear mecanismos acotados y reducidos, por los cuales solamente unos pocos, que han tenido éxito en las luchas por el poder gremial o corporativo tengan estas funciones, es ir contra los principios de una sociedad civil democrática.

Dado lo central de la lógica corporativa en esta propuesta creo conveniente señalar que la dinámica que ella tiene a las negociaciones particularizadas, es la lógica del poder público repartido, apropiado por los intereses y poderes particulares, es la lógica de la corrupción. Poner tal estructura a controlar el endeudamiento externo es extraordinariamente peligroso, como ha sido toda la gestión corporativizante en la organización de nuestro Estado que sin lugar a dudas tiene relación con la presencia estructural de la corrupción en el funcionamiento de nuestra sociedad.

Aquí tal vez vale la pena, plantear una hipótesis. Una forma de entender el problema de la deuda es decir que éste es un proceso por el cual diversos intereses particulares (algunos de ellos totalmente legítimos, como pueden ser municipios, gremios) han logrado transferir

al Estado como representante del conjunto de la sociedad la carga, de pagar los negocios que en diferentes momentos se hicieron en beneficio de diversas particularidades. Si es así lo que esta propuesta plantea es una redistribución de poder con el cual diversos sectores particulares negocian este proceso de endilgar al conjunto de la sociedad el costo de sus préstamos. Seguramente los sectores cuyo poder hegemónico no se menoscaba en lo más mínimo con esta propuesta, tendrán que negociar con los delegados gremiales favores o el apoyo a préstamos de directo beneficio para uno u otro gremio a cambio de seguir cargando al país el pago de los préstamos que todos en conjunto acuerden. Esto no resuelve el problema, redistribuye un poco los beneficios. La única salida real para el problema de la deuda va por el sentido inverso, como crear una verdadera representación del conjunto de la sociedad que pueda frenar a los intereses particulares de cualquier tipo que estos sean en su afán de prender sobre el conjunto de la sociedad.

Afirmo que esta propuesta No presenta soluciones al problema de la deuda del país. Y si bien no aporta casi nada a la solución de los problemas, tiene una alta capacidad para continuar desorganizando a nuestra sociedad, y deteriorando el funcionamiento democrático del Estado.

Creo que queda todavía mucho que proponer para poder construir una estrategia democrática sobre el problema de la deuda. Mi sugerencia sería abordar entre otros los siguientes puntos:

La condicionalidad. Hay cierto tipo

de deuda en la cual el Estado está aceptando directa interferencia con sus funciones por ejemplo el que el gobierno se comprometa a reformar leyes para recibir recursos de quien sea es una aberración. Si alguien pretendiera ofrecer dinero a cambio de una reforma legal en Estados Unidos, probablemente le meten preso. Además se produce en esto una usurpación de funciones, pues el Ejecutivo, no tiene potestad para comprometerse ante terceros en funciones que son propias del Congreso. No sería necesario incluir una disposición tan simple como que "se prohíbe de manera expresa al gobierno recibir y contratar créditos a través de acuerdos que impliquen compromisos de modificar leyes, o asumir una determinada decisión en materias de política nacional".

El sometimiento a otras soberanías. En muchas de las negociaciones de créditos externos el Estado se somete a jurisdicción extranjera. Si se colocara un procedimiento más restringido para es-

tas acciones, o se la limita de manera más contundente, podríamos dar pasos más importantes en el enfrentamiento del problema de la deuda.

Un tercer componente es el de la Función del Ejecutivo como garante de otras entidades del Estado. Limitar o prohibir tales prácticas, puede ser otro componente importante de una estrategia para enfrentar la deuda.

La construcción de alternativas a estas formas de recurrir al ahorro externo es otro de los componentes que serían necesarios contemplar para poder enfrentar realmente este problema.

Reitero el respeto por todo el trabajo realizado en torno al tema de la deuda, pero me permito también expresar mi discrepancia y preocupación por una conducción en la búsqueda de soluciones que me parece grave, pues no aporta a la solución y sólo fomenta un corporativismo muy peligroso.

Derecho ambiental y sociología ambiental, Iván Narváez
Quito, Editora Jurídica Cevallos, 522 p.
Comentario de Guillaume Fontaine*

Tras publicar varios estudios empíricos y técnicos sobre los conflictos ambientales relacionados con el petróleo en el Ecuador, Iván Narváez¹ nos ofrece un ensayo teórico sobre la “utopía ambiental”, como contribución al debate sobre el derecho ambiental. El autor, además de acumular una triple formación académica en derecho, sociología y gestión ambiental, goza de una experiencia de quince años en la empresa petrolera estatal. Fue al origen de la creación de la Gerencia de Protección Ambiental de Petroecuador, en el 2000, después de haber sido Jefe de la Unidad de Protección Ambiental de la misma y Coordinador del Fondo de Desarrollo Comunal de CEPE. Por lo tanto, no es de extrañarse de que el libro haga énfasis en las relaciones a menudo conflictivas entre medio ambiente, sociedad y petróleo.

Su punto de partida es el nuevo marco normativo ecuatoriano, impulsado por la redefinición de los escenarios y actores que llevó a la reforma de la Constitución, entre 1997 y 1998. La metodología del libro consiste en abordar los problemas ambientales y sociales dentro de una relación dialéctica entre la estructura de los derechos de propiedad y la distribución social de la renta y del poder. Apoyándose en la sociología ambiental de Enrique Leff, que complementa con los aportes de la economía ecológica de Joan Martínez Alier, Narváez resalta el papel central de los actores sociales en la oposición entre la racionalidad instrumental del mercado y la “racionalidad ambiental”. Por un lado, esta última está íntimamente relacionada con la “conciencia ecológica” conceptualizada por Rachel Carson. Por el otro es un puente entre los instrumen-

* gfontaine@flacso.org.ec

1 Iván Narváez es autor de *Maxus - Huaorani: poder étnico vs. poder transnacional* (1998), *RAE: explotación petrolera, perspectivas de un manejo sustentable* (1998), *Operación ITT: la última frontera extractiva* (1999), *La dimensión política en la problemática socio-ambiental petrolera* (2000), *Frontera violenta: explosiones del SOTE e impactos socioambientales* (2001) y *Enfoque político para la implantación de sistemas de gestión ambiental ISO 1400 en el sector petrolero* (2002).

tos técnicos, como la planificación transsectorial de la administración pública, y la acción democrática, que conlleva la participación de la sociedad en la gestión de los recursos ambientales y la reorganización interdisciplinaria del saber.

La tesis central es que la globalización económica y tecnológica tiene consecuencias en la promulgación de normas jurídicas, en particular en el ámbito ambiental, que afectó la Constitución de 1998 con la ratificación de convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT. Otra consecuencia de la globalización, es la conceptualización del desarrollo sostenible, que surgió como una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad en contra de la crisis ambiental (Leff). Desde luego, la noción de desarrollo se opuso a aquella de crecimiento y el medio ambiente fue asumido como categoría política, como lo anunciaba la declaración final de la Conferencia internacional de Estocolmo (en 1972).

En esta perspectiva, Narváez asume con Leff que necesitamos incluir el "saber ambiental" de todos los actores sociales (especialmente indígenas), para "potenciar la propuesta ambiental" y asumirla a nivel de la sociedad civil para elevarla al nivel de categoría política y como eje de política pública. (Pág. 90-91). Este planteamiento lo lleva a defender una visión antropológica de la realidad concreta, enriquecida con los aportes de la antropología jurídica y del pluralismo legal, en oposición a la unidad jurisdiccional del derecho clásico. Ello implica tomar en cuenta tres problemáticas, conllevadas por la última

reforma constitucional: la demarcación de los territorios indígenas ancestrales, la autonomía y autogestión de los mismos y el derecho a la participación y a la consulta previa de los pueblos indígenas.

El estudio de los conflictos ambientales en la Región Amazónica Ecuatoriana ilustra oportunamente hasta qué punto los problemas de contaminación por el petróleo, de colonización y de pobreza son el resultado de la esquizofrenia de las políticas públicas – que oscilan entre conservación del bosque y extracción intensiva de los recursos no renovables – y la no-integración de la región al ámbito nacional. Esta perspectiva está complementada por un estudio sectorial de la industria petrolera, que detalla los impactos en cada fase de la actividad, al nivel biótico (flora y fauna), abiótico (suelos, aguas y aire) y social (cultural y político). Narváez concluye, al respecto, que la evolución de la legislación ambiental ecuatoriana, por tan progresista que sea, no es suficiente por falta de voluntad política de parte de los gobiernos de turno:

"Por una parte, el Estado promulga leyes ambientales y regulación específicas rigurosas que Petroecuador y sus funcionarios tienen que cumplir; por otra, el propio Estado a Petroecuador no le asigna recursos económicos suficientes aún para mantenimiento adecuado de sus equipos, repuestos y para inversiones ambientales y relacionamiento comunitario [...] Una segunda contradicción del Estado radica en que por una parte promulga leyes ambientales tendientes a lograr un desarrollo sostenible, lo cual es plausible, pero por otra

parte es reacio a cambiar el modelo de explotación petrolera eminentemente extractivista que prima en el país y por ende en Petroecuador, lo que contradice los principios de la sustentabilidad.” (Pág. 134 y 136).

La segunda parte del libro es un inventario sistemático del ordenamiento ambiental (nacional e internacional) y del derecho ambiental ecuatoriano. El autor nos recuerda que las primeras medidas legales para proteger el medio ambiente en Ecuador fueron tomadas en 1976, mediante la “Ley de prevención y control de la contaminación ambiental”. Sin embargo, precisa que esta ley quedó sin efecto durante quince años, por falta de los correspondientes reglamentos.

El tema está tratado de manera específica en la “Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre”, de agosto 1981, en varios reglamentos relativos a agua (1989), aire (1991) y suelo (1992), así como en una multitud de normas contenidas en la legislación regional y seccional. Sin embargo, no fue sino después de la última reforma constitucional, que se estructuró el derecho ambiental. El principal cambio introducido por la Constitución es el artículo 86, que consagra el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación. Está complementado en particular por los artículos 87 a 90, dedicados a las responsabilidades ambientales, la participación de las comunidades, los objetivos de la política pública en materia ambiental y la responsabilidad por daños ambientales.

No existió una preocupación particular para proteger al medio ambiente

contra los impactos negativos de la extracción, transporte y refinación de hidrocarburos, sino hasta un período reciente. En la continuidad de la reforma constitucional, en julio de 1999 fue promulgada la “Ley de gestión ambiental”, que confía al Ministerio de tutela la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible, junto con los organismos encargados de la descentralización de la gestión ambiental. Entre los instrumentos que menciona la ley, figuran la planificación, los estudios de impacto y el monitoreo o control ambiental, así como diversos mecanismos de participación social.

Lastimosamente, el libro no cuenta con un análisis de dos reglamentos expedidos por decretos al finalizarse la administración de Gustavo Noboa, cuyo alcance debe ser todavía sometido a evaluación pero que, indudablemente, tendrán un impacto decisivo para las actividades petroleras en las próximas décadas. Se trata en primer lugar del “Reglamento de consulta y participación para la realización de actividades hidrocarburíferas”, de diciembre de 2000 y del “Reglamento sustitutivo del reglamento ambiental para las operaciones hidrocarburíferas en el Ecuador” de febrero de 2001. Si el segundo no generó muchas discusiones públicas, el primero sigue siendo objeto de fuertes resistencias, que no son ajenas a la oposición de los movimientos ecologistas e indígenas a la expansión de las actividades petroleras en la Amazonía.

Desde la perspectiva de la sociología de los conflictos ambientales, el principal aporte del libro consiste en evidenciar la interacción entre derecho, política y economía, y documentar los

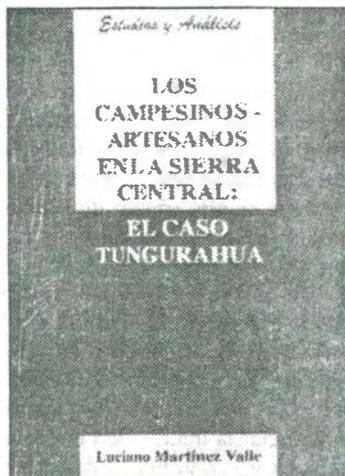
mecanismos y las herramientas legales que contribuyen a la institucionalización de los arreglos. No obstante, el análisis de los problemas ambientales carece de la perspectiva del actor. Si bien es cierto el autor reivindica cierta afinidad con la sociología de Touraine, no relaciona suficientemente los temas sociales mencionados con los movimientos colectivos que cuestionaron el modelo de desarrollo desde medianos de la década del ochenta. En particular, antes de asumir los planteamientos normativos de la ecología política, valdría la pena detenerse más en el papel de los movimientos ecologistas e indígenas en las reformas sistémicas que atañen al derecho ambiental, fuese o no limitado, comparado con los efectos de la globalización política y económica.

Pese a estos límites, este libro constituye un manual de trabajo útil para cualquier jurista preocupado por los temas ambientales, e incluye una agenda para la sociología ambiental, lo cual le convierte en un *vade mecum* para una disciplina en pleno desarrollo. El autor identifica unos veinte problemas ambientales, entre los cuales algunos se relacionan directamente con las actividades petroleras, como el diálogo tripartito entre gobierno, empresas y organizaciones indígenas de la Amazonia, las relaciones comunitarias "no ortodoxas", o la deuda ecológica. Pero la lista incluye también los agroquímicos, el cambio climático, la biopiratería y el efecto invernadero, que constituyen una verdadera agenda de investigación para los próximos decenios.

PUBLICACION CAAP

Estudios y Análisis

Luciano Martínez



La historia de los productores rurales está todavía por hacerse. Existen procesos llenos de iniciativas económicas y sociales innovadoras, que sorprenderán a más de un teórico acostumbrado a mirar la sociedad a través de "modelos" y no de la práctica de los hombres reales.